

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXL — MES V

Caracas, jueves 28 de febrero de 2013

Número 40.120

### SUMARIO

#### Asamblea Nacional

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Rafael Augusto Contreras Hernández, como Presidente de la Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador.

#### Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas SENIAT

Providencias mediante las cuales se autoriza a la ciudadana y al ciudadano que en ellas se indican, para actuar como Agentes de aduanas Persona Natural, con carácter permanente, bajo relación de dependencia con las empresas que en ellas se señalan, en las operaciones que en ellas se especifican.

#### Superintendencia de Bienes Públicos

Providencia mediante la cual se establece que las unidades administrativas de cada órgano y ente del Sector Público que administran Bienes Públicos, deben llevar el registro de dichos bienes de conformidad con las normas e instructivos que al efecto dicte esta Superintendencia y nombrar dentro de un plazo de quince (15) días a los funcionarios y funcionarias como Responsables Patrimonial de cada organismo, con el objeto de lograr coordinar con dicha Superintendencia.

#### Ministerio del Poder Popular para la Defensa

Resolución mediante la cual se dictan las Normas que Regulan la Creación e Imposición de la Insignia, Barra «Honor al Mérito», Botón de «Honor», Diploma de «Reconocimiento» y Botón de «Antigüedad», de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.

Resolución mediante la cual se rescinde unilateralmente por causa no imputable a la contratista el contrato N° 45FAC82, celebrado entre este Ministerio y la empresa «VENAIRCO, C.A.».

Resoluciones mediante las cuales se designa a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se mencionan, como responsables del Proyecto Presupuestario de este Ministerio para el Ejercicio Fiscal 2013, con las descripciones que en ellas se especifican.

Resoluciones mediante las cuales se nombra a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se señalan.

Resoluciones mediante las cuales se designa a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se indican, como responsables del manejo de los Fondos de Funcionamiento que se giren a las Unidades Administradoras Desconcentradas que en ellas se señalan, sin delegación de firmas.

#### Ministerio del Poder Popular para la Salud

Resoluciones mediante las cuales se autoriza la Libre Venta y Consumo en el territorio nacional de los alimentos y bebidas que en ellas se mencionan, con los números de registro que en ellas se señalan.

#### Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo

Resolución mediante la cual se prorroga por un (1) año, contado a partir del 24 de agosto de 2012 hasta el 24 de agosto de 2013, el lapso para la supresión y liquidación definitiva de la Empresa Puertos del Litoral Central, PLC, S.A.

#### Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Ángel Elio Moros Ramírez, como Director General de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales de este Ministerio.

#### Ministerios del Poder Popular para el Ambiente y para Vivienda y Hábitat

Resolución Conjunta mediante la cual se prohíbe terminantemente a las personas naturales y jurídicas, en todo el territorio nacional, el bote de chatarras y escombros en aquellas áreas que no estén dispuestas a tales fines por parte de los Ministerios que en ella se señalan, en conjunto con las demás autoridades competentes

#### Ministerio del Poder Popular para la Cultura Fundación Cinemateca Nacional

Providencia mediante la cual se delega en el ciudadano y la ciudadana que en ella se mencionan, en su carácter de Presidente y Directora Ejecutiva de esta Fundación, las atribuciones que en ella se indican.

#### Ministerio del Poder Popular para el Deporte

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Josep Gustavo Pinto Carreño, como Director General de Relaciones Interinstitucionales de este Ministerio.

#### Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género INAMUJER

Providencia mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de la Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Mujer.

## ASAMBLEA NACIONAL

*República Bolivariana de Venezuela*

*Asamblea Nacional*

*Presidencia*

*Caracas, Venezuela*

N° 002-13

### ASAMBLEA NACIONAL

El Presidente de la Asamblea Nacional, Diputado DIOSDADO CABELLO RONDÓN, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 13° y 18° del artículo 27 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 6.010, de fecha 23 de diciembre de 2.010.

#### CONSIDERANDO

Que la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, mediante Resolución No. 015-12, de fecha 15 de noviembre de 2012, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 40.062, de fecha 30 de noviembre de 2012, resolvió constituir la Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador.

## CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Punto de Cuenta N° 0912, de fecha 15 de noviembre de 2012, aprobado por el Presidente de la Asamblea Nacional, en concordancia con lo establecido en el Punto Cuarto de la Resolución N° 015-12, de fecha 15 de noviembre de 2012, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.062, de fecha 30 de noviembre de 2012, corresponde al Presidente de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela designar al Presidente de la Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador.

## RESUELVE

**Artículo 1.** Designar al ciudadano RAFAEL AUGUSTO CONTRERAS HERNÁNDEZ, titular de la Cédula de Identidad No. V-3.977.288, como Presidente de la Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador, en sustitución del ciudadano RONAL GONZALO HIDALGO PÉREZ, titular de Cédula de Identidad No. V-6.301.408.

**Artículo 2.** Por cuanto el acta constitutiva y estatuto sociales de la Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador, establece que la persona designada como Presidente o Presidenta de ésta, ejercerá la Presidencia de la Junta Directiva de la Fundación, se resuelve igualmente designar como Presidente de la Junta Directiva de la mencionada Fundación al ciudadano antes identificado. En virtud de la anterior designación, la referida Junta Directiva queda conformada de la siguiente forma:

RAFAEL AUGUSTO CONTRERAS HERNÁNDEZ C.I. V-3.977.288	PRESIDENTE
DIRECTORES PRINCIPALES	SUPLENTES
YELITZA MARINA JIMÉNEZ PALMERA C.I. V-18.718.480	EDGAR ALEJANDRO MELO RODRIGUEZ C.I. V-15.718.888
VANESSA ALEJANDRA PEÑA SANTOS C.I. V-18.032.883	ALEJANDRA CAROLINA GIL MEZA C.I. V-13.873.882

**Artículo 3.** Se ordena la publicación de la presente Resolución en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dada, firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en la Ciudad de Caracas a los Dieciocho (18) días del mes de febrero de 2013. Año 202° de la Independencia, 153° de la Federación y 14° de la Revolución Bolivariana de Venezuela.



**DIGEBADO/CABELLO RONDÓN**  
Presidente de la Asamblea Nacional

## MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS



Caracas, 28 FEB 2013

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° SNAT/INA/GRA/DAA/URA/2012-E-001235

En atención al escrito registrado ante la Gerencia de Regímenes Aduaneros de la Intendencia Nacional de Aduanas bajo el N° 011145 en fecha 05/09/2012, presentado por la Sociedad Mercantil TÉCNICOS ADUANALES, J.A. PUERTO CABELLO, C.A., Registro Único de Información Fiscal (R.I.F.) N° J-30744201-8, autorizada para actuar como Agente de Aduanas Persona Jurídica bajo el N° 1.819, según Providencia Administrativa N° 19 de fecha 09/04/2003, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.694 de fecha 21/05/2003, posteriormente ampliada para actuar como Agente de Aduanas según Providencia Administrativa SNAT/INA/GRA/DAA/URA/2009-376 de fecha 17/11/2009, sociedad de comercio, domiciliada en el Puerto Cabello, Estado Carabobo, cuyo documento constitutivo estatutario fue inscrito en el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo en fecha 22/09/2000, bajo el N° 26, Tomo 201-A; y reformado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas inscritas en ese mismo Registro Mercantil bajo los Nros 144,145,78,55 y 8; Tomos 32-C, 32-C, 331-A, 355-A y 362-A en fechas 26/12/1996, 26/12/2006, 22/10/2007, 24/10/2008 y 10/02/2009, respectivamente, mediante el cual solicita Autorización para actuar como Agente de Aduanas Persona Natural bajo relación de dependencia con esa empresa, de la ciudadana ALICIA ELENA GOUDET PINEDA, Cédula de Identidad N° 9.481.975, con Registro Único de Información Fiscal (R.I.F.) V-09481975-6,

con carácter permanente, en las operaciones de importación, Exportación y Tránsito, ante la Gerencia de Aduana Principal Puerto Cabello.

Del análisis efectuado a la documentación aportada, este Servicio observa que la mencionada ciudadana ha cumplido con los requisitos exigidos en los artículos 36 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Aduanas, 133 y 134 de su Reglamento, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución del Ministerio de Hacienda (hoy Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas) N° 2.170 de fecha 03/03/1993, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.164 de fecha 04/03/1993, en consecuencia, quien suscribe JOSÉ DAVID CABELLO RONDÓN, titular de la Cédula de Identidad N° V-10.300.226, Superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - SENIAT, en ejercicio de la atribución que le confiere el Decreto N° 5.851 de fecha 01/02/2008, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.863 de fecha 01/02/2008, en mi condición de máxima autoridad conforme lo establece el Artículo 7 de la Ley del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.320 de fecha 08/11/2001, en concordancia con el Artículo 10, numerales 6 y 11 ejusdem,

## DECIDE

**ÚNICO:** AUTORIZAR a la ciudadana ALICIA ELENA GOUDET PINEDA, Cédula de Identidad N° 9.481.975, con Registro Único de Información Fiscal (R.I.F.) V-09481975-6, para actuar como Agente de Aduanas Persona Natural, con carácter permanente, bajo relación de dependencia con la empresa TÉCNICOS ADUANALES, J.A. PUERTO CABELLO, C.A., en las operaciones de importación, Exportación y Tránsito, ante la Gerencia de Aduana Principal Puerto Cabello, quedando inscrita en el registro correspondiente bajo el N° 433

La referida ciudadana, queda autorizada para actuar ante la jurisdicción de la Gerencia de Aduana Principal anteriormente indicada, teniendo como domicilio fiscal la sede de la empresa a la que ella representará como persona natural bajo relación de dependencia domiciliada Calle Plaza, C.C. Profesional Plaza, Nivel Galería, Local 29M3, Puerto Cabello, Estado Carabobo; en caso de cambio de domicilio sin notificación a la Administración Aduanera, quedará suspendida la presente autorización.

En el caso de modificar esta autorización bien sea por: a) la manifestación de cambiar de relación de Dependencia para representar a otra Persona Jurídica, la misma dejará sin efecto la vinculación anterior; o, b) la conclusión de sus labores bajo relación de Dependencia para actuar en nombre propio (Firma Personal), deberá ajustarse a los requisitos establecidos en el Artículo 36 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Aduanas que sean de legal aplicación, su Reglamento y la Resolución N° 2.170 de fecha 03/03/1993, del Ministerio de Hacienda (hoy Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas), publicada en la Gaceta Oficial N° 35.164 de fecha 04/03/1993.

La presente autorización es de carácter intransferible, conforme a lo establecido en el artículo 137 del Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas.

La persona antes mencionada, queda obligada al estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Aduanas, sus Reglamentos, la Resolución N° 2.170 de fecha 03/03/1993 y demás normas aplicables, quedando sujeta a la vigilancia, control, fiscalización e inspección de la autoridad aduanera correspondiente. Asimismo deberá cancelar el equivalente a ciento veinte Unidades Tributarias (120 U.T.) por concepto del otorgamiento de la presente autorización, de conformidad a lo establecido en el numeral 5 del artículo 10 de la Ley de Timbre Fiscal, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.416 de fecha 22 de diciembre de 1999, previo a la publicación de la presente Providencia Administrativa.

Este Servicio podrá suspender o revocar la presente autorización en cualquier momento en que se evidenciare y comprobare que la beneficiaria ha incumplido con las obligaciones propias de su gestión, en perjuicio de los intereses de la República o del consignatario o propietario de la mercancía, o cuando se incumplan con las condiciones bajo las cuales se concedió la presente autorización, sin perjuicio de la aplicación de otras sanciones.

La presente Providencia Administrativa entrará en vigencia a partir de la fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Comuníquese y publíquese.



**JOSÉ DAVID CABELLO RONDÓN**  
SUPERINTENDENTE NACIONAL ADUANERO Y TRIBUTARIO



Caracas, 28 FEB 2013

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° SNAT/INA/GRA/DAA/URA/2013-E-000904

En atención al escrito registrado ante la Gerencia de Regímenes Aduaneros de la Intendencia Nacional de Aduanas bajo el N° 000214 en fecha 11/01/2013, presentado por la sociedad mercantil ADUANA HERNANDEZ MAURICIO 1, C.A., Registro Único de Información Fiscal (R.I.F.) N° J-30435925-0, autorizada para actuar como Agente de Aduanas Persona Jurídica bajo el N° 1.332, según Resolución N° 1.519 de fecha 17/07/1992, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.008 de fecha 17/07/1992, domiciliada en la ciudad de Maiquetía, Estado Vargas, cuyo documento constitutivo estatutario fue inscrito en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, en fecha 28/02/1997, bajo el N° 13, Tomo 2-A; mediante el cual solicita Autorización para actuar como Agente de Aduanas Persona Natural bajo relación de dependencia con esa

empresa, del ciudadano **JORGE ERNESTO ESTUPIÑAN BAILÓN**, Cédula de Identidad N° V-14.725.158, con Registro Único de Información Fiscal (R.I.F.) V-14725158-7, con carácter permanente, en las operaciones de Importación, Exportación y Tránsito, ante las Gerencias de Aduanas Principales de La Guaira y Aérea de Maiquetía.

Del análisis efectuado a la documentación aportada, este Servicio observa que la mencionado ciudadano ha cumplido con los requisitos exigidos en los artículos 36 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Aduanas, 133, y 134 de su Reglamento, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución del Ministerio de Hacienda (hoy Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas) N° 2.170 de fecha 03/03/1993, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.164 de fecha 04/03/1993, en consecuencia, quien suscribe **JOSÉ DAVID CABELLO RONDÓN**, titular de la Cédula de Identidad N° V-10.300.226, Superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - SENIAT, en ejercicio de la atribución que le confiere el Decreto N° 5.851 de fecha 01/02/2008, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.863 de fecha 01/02/2008, en mi condición de máxima autoridad conforme lo establece el Artículo 7 de la Ley del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.320 de fecha 08/11/2001, en concordancia con el Artículo 10, numerales 6 y 11 ejusdem,

**DECIDE**

**ÚNICO:** AUTORIZAR al ciudadano **JORGE ERNESTO ESTUPIÑAN BAILÓN**, Cédula de Identidad N° V-14.725.158, Registro Único de Información Fiscal (R.I.F.) N° V-14725158-7, para actuar como Agente de Aduanas Persona Natural, con carácter permanente, bajo relación de dependencia con la empresa **ADUANA HERNANDEZ MAURICIO 1, C.A.**, en las operaciones de Importación, Exportación y Tránsito, ante las Gerencias de Aduanas Principales de La Guaira y Aérea de Maiquetía, quedando inscrito en el registro correspondiente bajo el N°439.

El referido ciudadano, queda autorizado para actuar ante la jurisdicción de las Gerencias de Aduanas Principales anteriormente indicadas, teniendo como domicilio fiscal la sede de la empresa a la que el representará como persona natural bajo relación de dependencia en la Calle Padre Machado, Edificio Centro Empresarial Estrella Azul, Piso 1, local 2b, oficina A-2, Urbanización Maiquetía, Estado Vargas; en caso de cambio de domicilio sin notificación a la Administración Aduanera, quedará suspendida la presente autorización.

En el caso de modificar esta autorización bien sea por: a) la manifestación de cambiar de relación de Dependencia para representar a otra Persona Jurídica, la misma dejará sin efecto la vinculación anterior; o, b) la conclusión de sus labores bajo relación de Dependencia para actuar en nombre propio (Firma Personal), deberá ajustarse a los requisitos establecidos en el Artículo 36 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Aduanas que sean de legal aplicación, su Reglamento y la Resolución N° 2.170 de fecha 03/03/1993, del Ministerio de Hacienda (hoy Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas), publicada en la Gaceta Oficial N° 35.164 de fecha 04/03/1993.

La presente autorización es de carácter irrevocable, conforme a lo establecido en el artículo 137 del Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas.

La persona antes mencionada, queda obligada al estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Aduanas, sus Reglamentos, la Resolución N° 2.170 de fecha 03/03/1993 y demás normas aplicables, quedando sujeta a la vigilancia, control, fiscalización e inspección de la autoridad aduanera correspondiente. Asimismo deberá cancelar el equivalente a ciento veinte Unidades Tributarias (120 U.T.) por concepto del otorgamiento de la presente autorización, de conformidad a lo establecido en el numeral 5 del artículo 10 de la Ley de Timbre Fiscal, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.958 de fecha 23 de junio de 2006, previo a la publicación de la presente Providencia Administrativa.

Este Servicio podrá suspender o revocar la presente autorización en cualquier momento en que se evidenciare y comprobare que el beneficiario ha incumplido con las obligaciones propias de su gestión, en perjuicio de los intereses de la República o del consignatario o propietario de la mercancía, o cuando se incumplan con las condiciones bajo las cuales se concedió la presente autorización, sin perjuicio de la aplicación de otras sanciones.

La presente Providencia Administrativa entrará en vigencia a partir de la fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Comuníquese y publíquese.

**JOSÉ DAVID CABELLO RONDÓN**  
SUPERINTENDENTE NACIONAL ADUANERO Y TRIBUTARIO

República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas  
Superintendencia de Bienes Públicos  
Providencia Administrativa N° 006-2013  
Caracas, 22/02/2013

Años 202 de la Independencia, 153 de la Federación y 13 de la Revolución

El SUPERINTENDENTE NACIONAL DE BIENES PÚBLICOS, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 21, numerales 5 y 6 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, en concordancia con los artículos 31, 32 y 35 de la misma norma y de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda del Decreto Ley ejusdem, dicta la siguiente:

**Providencia Administrativa**

**Artículo 1.** Por cuanto, las unidades administrativas que en cada órgano y ente del Sector Público administran Bienes Públicos, deben llevar en lo que les sea aplicable, el registro de dichos bienes de conformidad con las normas e instructivos que al efecto dicte la Superintendencia de Bienes Públicos, las máximas autoridades de éstos deberán nombrar, dentro de un plazo no mayor a quince (15) días contados a partir de la publicación de la presente Providencia, el funcionario o funcionaria que, bajo las responsabilidades de Ley, fungirá como Responsable Patrimonial dentro de tales unidades, con el objeto de lograr la necesaria coordinación entre la Superintendencia de Bienes Públicos y aquellos, todo lo cual se hará del conocimiento de la Superintendencia de Bienes Públicos mediante comunicación escrita dirigida a la sede de la superintendencia, suscrita y sellada por la máxima autoridad del respectivo órgano o ente.

**Artículo 2.** Para el registro de los Bienes Públicos dentro del Registro General de Bienes Públicos, la Superintendencia de Bienes Públicos ha diseñado un cronograma de trabajo, que en su primera fase contempla la inclusión e identificación de los diferentes órganos y entes que conforman el Sector Público Nacional dentro del Sistema de Información del Registro General de Bienes Públicos, así como la adecuación de los inventarios y registros de los bienes que sean propiedad o que se encuentren adscritos o asignados a éstos.

**Artículo 3.** La Superintendencia de Bienes Públicos hará saber, mediante oficio dirigido a cada uno de los distintos órganos y entes que conforman el Sector Público Nacional, el nombre del usuario, clave y número que le ha sido asignado a la respectiva institución dentro del Sistema de Información del Registro General de Bienes Públicos, que permitirá completar los datos requeridos para la correcta identificación de la institución, así como la adecuación de los inventarios y registros de los bienes que sean propiedad o que se encuentren adscritos o asignados a cada una de ellas, conforme a lo que al efecto dicte el Manual de Especificaciones Técnicas para la adecuación de los inventarios y Registros en los Órganos y Entes del Sector Público, que será enviado en igual oportunidad junto con el respectivo cronograma de trabajo.

**Artículo 4.** Para la adecuación de los inventarios y registros de los bienes que sean propiedad o que se encuentren adscritos o asignados a cada órgano y ente del Sector Público Nacional, llevados con fecha anterior al 31 de octubre próximo, las unidades encargadas de la administración y custodia de los Bienes Públicos seguirán el procedimiento indicado en el Manual de Especificaciones Técnicas para la adecuación de los Inventarios y Registros en los Órganos y Entes del Sector Público, dentro de los plazos señalados en el ya referido cronograma de trabajo.

**Artículo 5.** La remisión a la Superintendencia de Bienes Públicos de la data resultante del proceso de adecuación de los inventarios y registros de los Bienes Públicos dentro del Sector Público Nacional, llevados con fecha anterior al 31 de octubre próximo, se realizará en los términos establecidos en el Manual de Especificaciones Técnicas para la adecuación de los Inventarios y Registros en los Órganos y Entes del Sector Público, en las fechas previstas en el correspondiente cronograma de trabajo.

**Artículo 6.** La Superintendencia de Bienes Públicos hará saber, mediante Providencia, la forma y oportunidad en que se iniciará el proceso para la adecuación de los inventarios y registros de los bienes que sean propiedad o que se encuentren adscritos o asignados a los diferentes órganos y entes que conforman el sector público distinto al Sector Público Nacional.

**Artículo 7.** A los fines de garantizar la consistencia e integridad del Registro General de Bienes Públicos, con base a la información contenida en los registros de las unidades administrativas encargadas de la gestión de los Bienes Públicos dentro de cada órgano y ente del Sector Público, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, la Superintendencia de Bienes Públicos se encuentra desarrollando los parámetros de diseño e implementación de un sistema base los cuales serán entregados al Sector Público en general, posterior al proceso de adecuación de los inventarios y registro de los bienes, a los fines de soportar en medios informáticos los inventarios y registros llevados por dichas instituciones, bajo las normas e instructivos dictados por esta superintendencia al efecto.

Comuníquese y publíquese.

**Huáscar Castilla Romero**  
Superintendente Nacional de Bienes Públicos  
Decreto N° 8.200 de fecha 01/10/2012  
G.O.R.B.V. N° 40.019 de fecha 01/10/2012

## MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

### RESOLUCIÓN N° 000432

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 77 numeral 19 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011, se dictan las siguientes,

**NORMAS QUE REGULAN LA CREACIÓN E IMPOSICIÓN DE LA INSIGNIA, BARRA "HONOR AL MÉRITO", BOTÓN DE "HONOR", DIPLOMA DE "RECONOCIMIENTO" Y BOTÓN DE "ANTIGÜEDAD", DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR**

#### CAPÍTULO I

De la Creación de la Insignia, Barra "Honor al Mérito", Botón de "Honor", Diploma de "Reconocimiento" y Botón de "Antigüedad".

##### Sección Primera De la "Insignia"

#### Creación

Artículo 1. Se crea la Insignia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, con la finalidad de distinguir y exaltar la identidad del personal militar plaza de la misma.

#### Modalidades

Artículo 2. La Insignia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, será otorgada en dos (02) modalidades:

- Modalidad "Director General" y
- Modalidad "Personal Militar."

##### Sección Segunda De la Barra "Honor al Mérito"

#### Creación

Artículo 3. Se crea la Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, para enaltecer, premiar y estimular los actos distinguidos, la eficiencia, la constancia, la lealtad y el buen comportamiento en el ejercicio de la profesión de los Oficiales y Tropa Profesional, que laboran en la misma, así como al personal militar profesional de otras dependencias y Estandartes de unidades de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, que se hagan acreedores a ella; la cual se otorgará de conformidad con lo establecido en las presentes normas.

#### Modalidades

Artículo 4. La Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, será otorgada en cuatro modalidades:

- Modalidad "Director General";
- Modalidad "Director Fundador";
- Modalidad "Fundador"; y
- Modalidad "Personal Militar".

##### Barra "Honor al Mérito" mención "Fundador"

Artículo 5. La Barra "Honor al Mérito" modalidad "Director Fundador", y "Fundador" será concedida en una sola oportunidad, al Director General y al personal profesional militar plazas de la Dirección General para el momento de la creación de la misma.

##### Sección Tercera Del Botón de "Honor"

#### Creación

Artículo 6. Se crea el Botón de "Honor" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, el cual será destinado a premiar, estimular y enaltecer al

personal civil que cumpla labor meritoria en el desempeño de sus actividades en esta Dependencia; el cual se otorgará de conformidad con lo establecido en las presentes normas.

##### Sección Cuarta Del Diploma de "Reconocimiento"

#### Creación

Artículo 7. Se crea el Diploma de "Reconocimiento", destinado a premiar, estimular y enaltecer el espíritu de trabajo, puntualidad y eficiencia del personal militar y civil de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, así como para reconocer la colaboración desinteresada de personalidades militares y civiles ajenos a esta dependencia.

##### Sección Quinta Del Botón de "Antigüedad"

#### Creación

Artículo 8. Se crea el Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, el cual será conferido al personal civil de la Dirección General de Contrainteligencia Militar por años de antigüedad, contados a partir de la fecha de ingreso a la misma.

#### Modalidades

Artículo 9. Las modalidades del Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, corresponderá al tiempo de servicio y será según las siguientes clases:

- Primera Clase (Oro) para 20 años;
- Segunda Clase (Plata) para 15 años; y
- Tercera Clase (Bronce) para 10 años.

#### CAPÍTULO II

De la Descripción de la Insignia, Barra "Honor al Mérito", Botón de "Honor", Diploma de "Reconocimiento" y Botón de "Antigüedad".

#### Insignia

Artículo 10. La Insignia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar estará formada por una medallón circular de treinta y seis milímetros de diámetro por dos milímetros de espesor, sobre el cual se encuentra en metal esmaltado el escudo de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, bordeado por la inscripción en sable en forma convexa: "REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA" y en punta en este mismo esmalte de forma cóncava la inscripción: "DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR"; Todo según el siguiente diseño:



#### Insignia Modalidad Director General

Artículo 11. La Insignia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en la modalidad de "Director", posee las especificaciones mencionadas en el Artículo 10 de esta normativa, con la diferencia que posee dos ramas de laurel estilizadas de oro a la diestra y la siniestra, según el siguiente diseño:



#### Barra "Honor al Mérito"

Artículo 12. La Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, será de metal, esmaltada de color rojo y borde dorado, de sesenta milímetros de largo, de diez milímetros de ancho y de dos milímetros de espesor; en la parte central de la Barra llevará el Escudo de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, rodeado de ramillas de laurel en sus laterales y parte inferior; en el lado derecho llevará la palabra "HONOR" y en el lado izquierdo la palabra "MÉRITO", ambas en alto relieve color dorado, en la parte posterior dos sujetadores a presión para su colocación, según el siguiente diseño:



**Barra Modalidad "Director General"**

Artículo 13. La Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en la modalidad de Director, posee las especificaciones mencionadas en el Artículo 12 de esta normativa, con la diferencia que sobre la parte superior de la barra, se levanta un arco de doce milímetros de alto, con la inscripción "DIRECTOR GENERAL" en alto relieve en letras color dorado y fondo color negro según el siguiente diseño:



**Barra Modalidad "Director Fundador"**

Artículo 14. La Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en la modalidad de "Director Fundador", posee las especificaciones mencionadas en el Artículo 13 de esta normativa, con la diferencia que bajo la parte inferior de la barra, se presenta un arco de doce milímetros de alto, con la inscripción "FUNDADOR" en la parte inferior en alto relieve en letras color dorado y fondo color negro según el siguiente diseño:



**Barra Modalidad "Fundador"**

Artículo 15. La Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en la modalidad de "Fundador", posee las especificaciones mencionadas en el Artículo 12 de esta normativa, con la diferencia que bajo la parte inferior de la barra, se presenta un arco de doce milímetros de alto, con la inscripción "FUNDADOR" en alto relieve en letras color dorado y fondo color negro según el siguiente diseño:



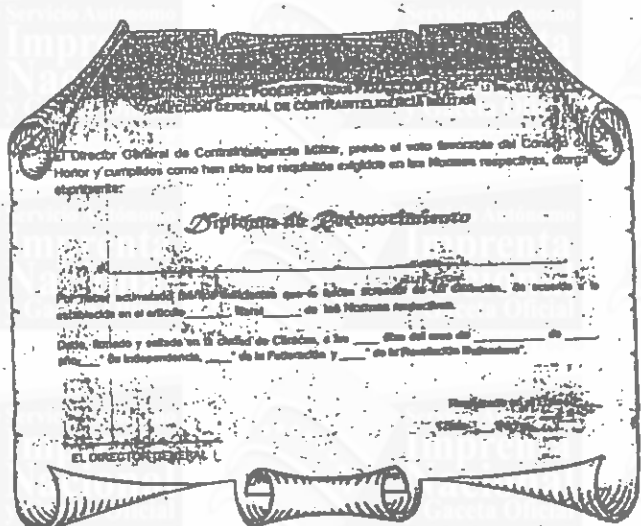
**Botón de "Honor"**

Artículo 16. El Botón de "Honor" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, tendrá forma circular, de veintiséis milímetros de diámetro por un milímetro de espesor, será de metal esmaltado; su borde será dorado; en su parte superior en color negro la Inscripción "DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR" y en la parte inferior "BOTÓN DE HONOR". En la parte central llevará el Escudo de la Dirección General de Contrainteligencia Militar en un círculo de dieciocho milímetros de diámetro.



**Diploma de "Reconocimiento"**

Artículo 17. El Diploma de "Reconocimiento", será elaborado sobre cartulina de hilo o similar, de veintinueve centímetros con cinco milímetros de alto, por veintiocho centímetros de ancho; llevará impreso al fondo y en el centro en marca de agua el Escudo de la Dirección General de Contrainteligencia Militar y será redactado en los siguientes términos:



**Botón de "Antigüedad"**

Artículo 18. El Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, tendrá forma circular, de dieciocho milímetros de diámetro por un milímetro de espesor; su borde será de color negro con márgenes y letras del color de la modalidad que corresponda (oro, plata o bronce), con la Inscripción "DGCIM" en la parte superior y "ANTIGÜEDAD" en la parte inferior; en su interior, en un círculo de doce milímetros de diámetro, contendrá el Escudo de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.



**CAPITULO III**

**Del Consejo de Honor**

**Integrantes**

Artículo 19. El Consejo de Honor, conocerá todo lo relacionado con la Insignia, Barra "Honor al Mérito", el Botón de "Honor", el Diploma de "Reconocimiento" y el Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar y estará integrado por los siguientes miembros:

- a. El Director General de Contrainteligencia Militar, quien lo presidirá;
- b. Directores de Línea; y
- c. El Jefe de la División de Gestión Humana en calidad de Secretario.

**Ausencias**

Artículo 20. La ausencia de cualquier miembro del Consejo de Honor, será suplida por la autoridad que al efecto designe el Presidente del mismo.

**Postulaciones**

Artículo 21. La facultad de postular candidatos acreedores a las distinciones de la Barra "Honor al Mérito", el Botón de "Honor", el Diploma de "Reconocimiento" y el Botón de "Antigüedad", queda limitada a los miembros del Consejo de Honor.

**De la votación**

Artículo 22. La concesión de cualquier distinción será producto de la votación mayoritaria de los miembros del Consejo de Honor y en caso de empate, el Presidente del mismo, tendrá doble voto.

**De las reuniones y sesiones**

Artículo 23. El Consejo de Honor se reunirá en sesión ordinaria por lo menos dos (02) veces al año, a fin de efectuar la postulación y evaluación de los méritos de los candidatos propuestos y concederle la distinción.

El Presidente del Consejo de Honor, estará facultado para convocar reuniones extraordinarias cuando casos especiales así lo ameriten.

**Confidencialidad de las sesiones**

Artículo 24. Las sesiones del Consejo de Honor, al igual que sus deliberaciones, conclusiones y resoluciones, tendrán carácter "Confidencial".

**CAPITULO IV**

**De las Acreencias**

**Acreencias para la Insignia**

Artículo 25. Será acreencia única para el otorgamiento de la Insignia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, ser plaza de dicha Unidad.

**Acreencias para la Barra "Honor al Mérito"**

Artículo 26. Serán acreencias para el otorgamiento de la Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, las siguientes:

- a. Haber sido nombrado Director General de Contrainteligencia Militar mediante resolución;
- b. Desempeñar o haber desempeñado el cargo de Director de Línea titular o interino por un lapso mínimo de seis (6) meses;
- c. Desempeñar o haber desempeñado el cargo de Jefe de Región de Contrainteligencia por un lapso mínimo de seis (6) meses;
- d. Haber laborado en la Dirección General de Contrainteligencia Militar por un lapso mínimo de un (01) año, observando una excelente conducta, espíritu de colaboración e idoneidad en el desempeño de sus funciones;
- e. Haber producido individualmente o en forma colectiva algún trabajo de especial significación, en beneficio de la organización y de la Dirección General de Contrainteligencia Militar;
- f. Haber prestado desinteresadamente colaboración valiosa en beneficio de la Institución Castrense y de la Dirección General de Contrainteligencia Militar; y
- g. Personal Militar y Estandartes de Unidades Militares, que a juicio del Consejo de la Barra sean merecedores de tal distinción.

**Acreencias para el Botón de "Honor"**

Artículo 27. Serán acreencias para otorgamiento del Botón de "Honor" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, las siguientes:

- a. Haber prestado sus servicios en la Dirección General de Contrainteligencia Militar, por un lapso no menor de un (01) año.

- Haber efectuado actividad relevante, desde el punto de vista cultural, social o deportivo en beneficio de la Dirección General de Contrainteligencia Militar;
- Haber demostrado, sentido de cumplimiento del deber, espíritu de trabajo y eficacia;
- Ser eficiente en el desarrollo de sus labores;
- Otros méritos que a juicio del Consejo de Honor, merezcan ser tomados en cuenta para su otorgamiento.

#### Acreeencias para el Diploma de "Reconocimiento"

Artículo 28. Se consideran acreeencias para el otorgamiento del Diploma de "Reconocimiento", las siguientes:

- Haber demostrado, sentido del cumplimiento del deber, espíritu de trabajo y eficacia;
- Ser eficiente en el desarrollo de sus labores;
- Haber participado de manera directa en actividad de Importanda para la Dirección General de Contrainteligencia Militar;
- Ser colaborador de la Dirección General de Contrainteligencia Militar; y
- Otros méritos que a juicio del Consejo de Honor merezcan ser tomadas en consideración.

#### Acreeencias para el Botón de "Antigüedad"

Artículo 29. Serán acreeencias para otorgamiento del Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, las siguientes:

- Para el Botón de Antigüedad en Primera Clase (oro), haber prestado sus servicios en la Dirección General de Contrainteligencia Militar, por un tiempo de Veinte (20) años;
- Para el Botón de Antigüedad en Segunda Clase (plata), haber prestado sus servicios en la Dirección General de Contrainteligencia Militar, por un tiempo de quince (15) años;
- Para el Botón de Antigüedad en Tercera Clase (bronce), haber prestado sus servicios en la Dirección General de Contrainteligencia Militar, por un tiempo de diez (10) años.

### CAPITULO V

Del Otorgamiento e Imposición de la Insignia, Barra "Honor al Mérito", Botón de "Honor", Diploma de "Reconocimiento" y Botón de "Antigüedad".

#### Sección Primera Otorgamientos

##### Otorgamiento

Artículo 30. Corresponde al Director General de Contrainteligencia Militar otorgar todos los reconocimientos previstos en esta normativa, previo el voto favorable del Consejo de Honor; con relación a la Insignia, dicho consejo no emitirá opinión.

##### Otorgamiento de la Barra en la modalidad de Director General

Artículo 31. La Insignia y la Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar en la modalidad de "Director General", será Impuesta por el Director General saliente al Director General entrante, en el acto de entrega.

#### Sección Segunda Imposición

##### Imposición

Artículo 32. La Barra "Honor al Mérito", Botón de "Honor" y Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia, se Impondrán en acto público, preferiblemente en el acto central de la fecha aniversario de la misma, el 21 de Julio de cada año, o cuando así lo determine el Consejo de Honor. La Insignia se Impondrá al profesional militar, en una fecha próxima posterior a su presentación en la Unidad.

### CAPITULO VI

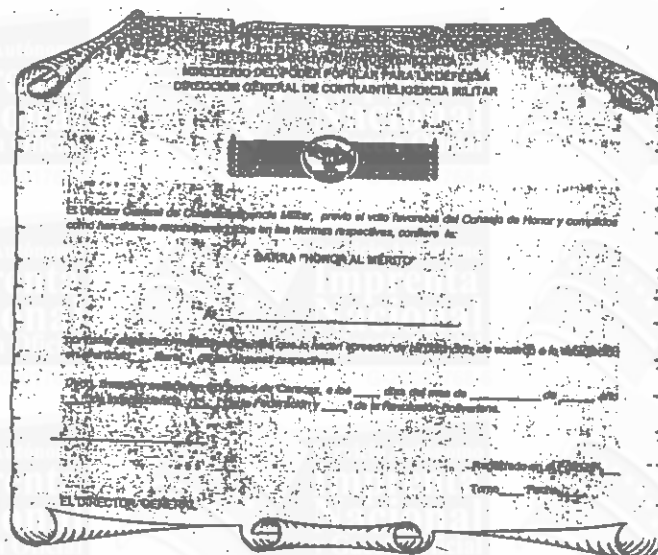
De los Diplomas de la Barra "Honor al Mérito", Botón de "Honor" y Botón de "Antigüedad".

##### Diploma

Artículo 33. El otorgamiento de la Barra "Honor al Mérito", Botón de "Honor", Diploma de "Reconocimiento" y Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia serán acreditado por medio de un diploma, firmado por el Director General de Contrainteligencia Militar.

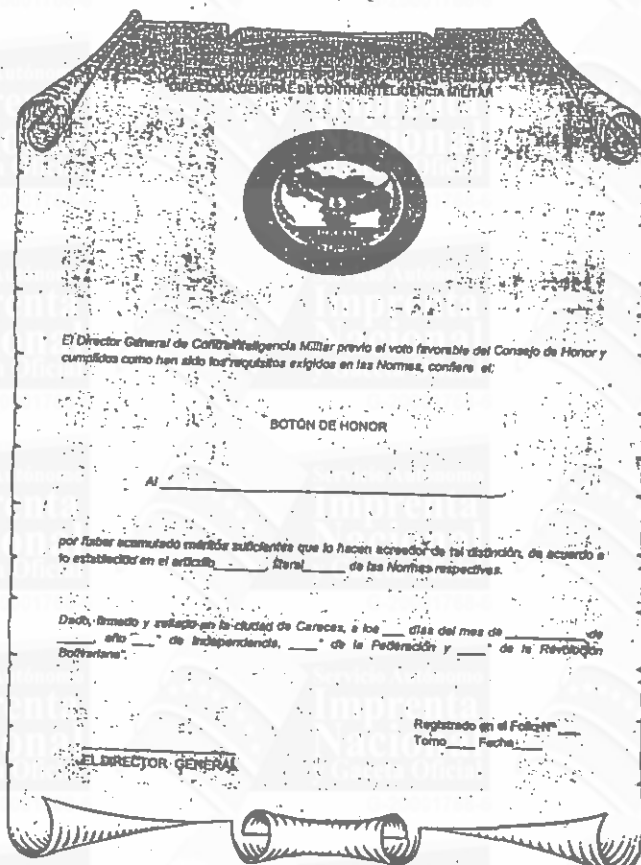
#### Redacción del Diploma de la Barra "Honor al Mérito"

Artículo 34. El diploma de la Barra "Honor al Mérito", será elaborado sobre papel pergamino o cartulina, de treinta y tres milímetros de alto, por veinticuatro milímetros de ancho, redactado y diseñado en los siguientes términos:



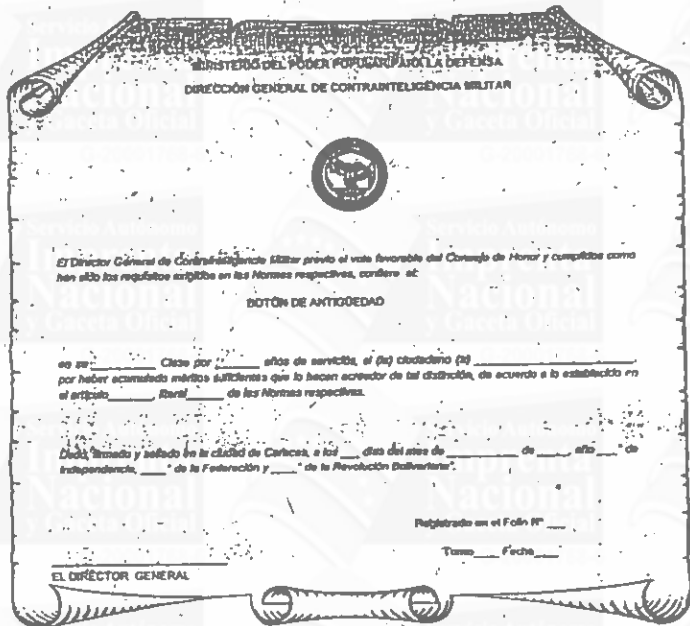
#### Redacción del Diploma del Botón de "Honor"

Artículo 35. El diploma del Botón de Honor, será elaborado sobre papel pergamino o cartulina, de treinta y tres milímetros de alto, por veinticuatro milímetros de ancho, redactado y diseñado en los siguientes términos:



#### Redacción del Diploma del Botón de "Antigüedad"

Artículo 36. El diploma del Botón de Honor, será elaborado sobre papel pergamino o cartulina, de treinta y tres milímetros de alto, por veinticuatro milímetros de ancho, redactado y diseñado en los siguientes términos:



**Acreditación de la Insignia**

Artículo 37. El otorgamiento de la Insignia será acreditado por el acto de Imposición de la misma y no por un diploma.

**CAPÍTULO VII**

**Uso de la Insignia, Barra "Honor al Mérito", Botón de "Honor" y Botón de "Antigüedad".**

**Sección Primera  
Del Uso de la Insignia**

**Sitio de Uso**

Artículo 38. La Insignia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, será usada en el centro del borde superior del bolsillo derecho de los uniformes: N° 2 (Social Verde Oliva), N° 3 (Social Blanco), N° 4 (Beige), N° 5 (Interior de Cuartel) y N° 7 (Parada y Desfile), del Ejército Bolivariano y equivalentes en los demás Componentes, según lo establecido en el Reglamento de Uniformes, respectivo. En el Uniforme N° 01 (Gala) del Ejército Bolivariano, se usará a la altura del 2do. Botón de arriba hacia abajo. A la misma altura lo usará el personal femenino, cuando porten uniformes sin bolsillo en la parte superior.

**Uso Obligatorio**

Artículo 39. El personal orgánico de la Dirección General de Contrainteligencia Militar una vez otorgada la insignia, deberá usarla de manera obligatoria, durante su permanencia como plazas de la dependencia.

**Sección Segunda  
Del Uso de la Barra "Honor al Mérito"**

**Sitio de uso**

Artículo 40. La Barra "Honor al Mérito" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, será usada arriba del borde superior del bolsillo derecho de los uniformes: N° 2 (Social Verde Oliva), N° 3 (Social Blanco), N° 4 (Beige), N° 5 (Interior de Cuartel) y N° 7 (Parada y Desfile), del Ejército Bolivariano y equivalentes en los demás Componentes, según lo establecido en el Reglamento de Uniformes, respectivo. En el Uniforme N° 01 (Gala) del Ejército Bolivariano, se usará a la altura del 2do. Botón de arriba hacia abajo. A la misma altura lo usará el personal femenino, cuando porten uniformes sin bolsillo en la parte superior.

**Uso Obligatorio**

Artículo 41. El personal orgánico de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, a quienes se les haya otorgado la Barra "Honor al Mérito", deberán usarla de manera obligatoria, durante su permanencia como plazas de la dependencia.

**Sección Tercera  
Del Uso del "Botón de Honor"**

**Sitio de uso**

Artículo 42. El Botón de "Honor" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, lo usará el personal femenino, en la parte superior izquierda de la blusa o camisa y el personal masculino, en el ojal de la solapa izquierda del saco o chaqueta.

**Sección Cuarta  
Del Uso del "Botón de Antigüedad"**

**Sitio de uso**

Artículo 43. El Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, lo usará el personal femenino, en la parte superior

izquierda de la blusa o camisa y el personal masculino, en el ojal de la solapa izquierda del saco o chaqueta.

**CAPÍTULO VIII**

**Del Registro y de la Anulación**

**Sección Primera  
Del Registro**

**Libro de Registros**

Artículo 44. El Secretario del Consejo de Honor, además de llevar el Libro de Actas, llevará también el Libro de Registro, donde anotará los nombres, apellidos y demás datos que identifiquen al personal militar y civil, al estándar de la unidad militar, a personalidades de Instituciones públicas y/o privadas, agraciados con las distinciones contempladas en estas Normas (según corresponda); así mismo, se harán las anotaciones respectivas en aquellos casos en que se efectúen anulaciones.

**Sección Segunda  
De la Anulación**

**Causales de Anulación**

Artículo 45. Se podrá anular la Insignia, la Barra "Honor al Mérito", el Botón de "Honor", el Diploma de "Reconocimiento" y el Botón de "Antigüedad" de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, cuando ocurra alguna de las siguientes causas:

- a. Por comprometerse a servir contra la República Bolivariana de Venezuela;
- b. Por cometer actos deshonorosos e infames;
- c. Por haber sido objeto de sentencia definitivamente firme, dictada como consecuencia de la comisión de un delito;
- d. Por el uso indebido de la Barra "Honor al Mérito" o el Botón de "Honor";
- e. Por veredicto reprobatorio o censurable de la conducta pública; y
- f. Cualquier otra causa o consideración legal que argumente el Consejo de Honor.

**CAPÍTULO IX**

**Disposiciones Finales**

**Uso Indebido**

Artículo 46. Toda persona que use las insignias descritas en las presentes normas, sin habersele conferido, será sancionado conforme a lo establecido en las leyes y reglamentos que regulan la materia.

**Lo no previsto**

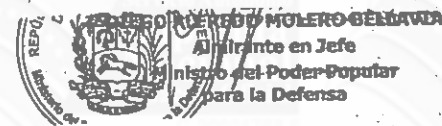
Artículo 47. Lo no previsto en las presentes normas, será resuelto por el Consejo de Honor de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.

**Vigencia**

Artículo 48. Las presentes normas entrarán en vigencia a partir de la fecha de su publicación oficial.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPECHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 254°

RESOLUCIÓN N° 000469

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 77 numeral 19 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo

de 2011, en concordancia con lo establecido en los artículos 9 y 18 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos y conforme a lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, vista la solicitud presentada por el ciudadano Mayor General Juan Francisco Romero Figueroa, Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, mediante punto de cuenta N° CG-AG-DSS-6895 de fecha 31 de agosto de 2012,

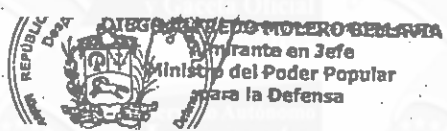
**RESUELVE**

**PRIMERO:** RESCINDIR UNILATERALMENTE POR CAUSA NO IMPUTABLE A LA CONTRATISTA, el contrato N° 45FAC82 celebrado entre este Ministerio y la empresa "VENAIRCO, C.A.", para la "Adquisición de un Helicóptero BELL 412 y equipos opcionales para el Parque Aéreo de las Fuerzas Armadas de Cooperación", por un monto de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA CENTAVOS (US\$ 2.249.555,90), aprobado por la Contraloría General de la República mediante el oficio N° DACP-2958-5842 de fecha 27 de octubre de 1982, con fundamento en los pronunciamientos emanados de la Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular para la Defensa en comunicación N° MPPD-DM-CJ-DC: 2500 de fecha 10 de septiembre de 2012 y de la Contraloría General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en fecha 15 de noviembre de 2012, mediante oficio 50-06-08-20-5512, donde se consideró procedente el cierre de la negociación para extinguir el vínculo jurídico que se inició hace más de treinta (30) años, en virtud de lo inoficioso de ejercer cualquier acción legal por encontrarse prescritas todas las acciones dada la larga data de inactividad contractual, así como la imposibilidad de ubicar a la empresa contratista.

**SEGUNDO:** Téngase el presente acto administrativo como motivación válida y eficaz de la Rescisión Unilateral por Causa no Imputable al Contratista del contrato N° 45FAC82 celebrado entre este Ministerio y la empresa "VENAIRCO, C.A.", antes identificada y en consecuencia, procédase al cierre de la contratación.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA,  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000451

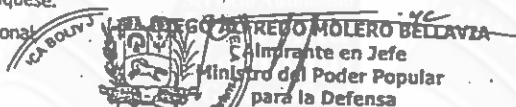
El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

**RESUELVE**

**ÚNICO:** Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de Brigada JOSUÉ ANTONIO PERNIA MÉNDEZ, C.I. N° 5.681.338, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080099000, descripción "CIRCUITO JUDICIAL PENAL MILITAR".

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000452

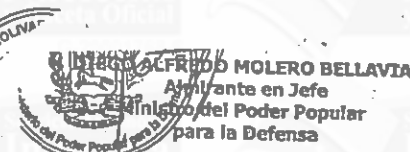
El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

**RESUELVE**

**ÚNICO:** Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de Brigada WILFREDO FIGUEROA CHACÍN, C.I. N° 8.379.972, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080097000, descripción "OPERACIONES DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN".

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000453

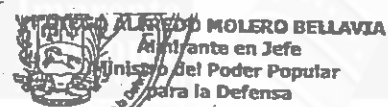
El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

**RESUELVE**

**ÚNICO:** Designar a partir del 02 de enero de 2013, al Mayor General GUSTAVO ENRIQUE GONZÁLEZ LÓPEZ, C.I. N° 5.726.284, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080091000, descripción "DEFENSA INTEGRAL DEL ESPACIO GEOGRÁFICO DE LA NACIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO DEBIDAMENTE ADIESTRADO, PARA ASÍ GARANTIZAR SU INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA".

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 184°

RESOLUCIÓN N° 000454

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLA VIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de Brigada HENRY JOSÉ TIMAURE TAPIA, C.I. N° 7.662.688, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080095000, descripción "DEFENSORÍA PÚBLICA MILITAR".

Comuníquese y publíquese.  
 Por el Ejecutivo Nacional,

ALFREDO MOLERO BELLA VIA  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000455

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLA VIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de División ALEXIS ASCENSIÓN LÓPEZ RAMÍREZ, C.I. N° 7.493.511, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080094000, descripción "FORMAR, CAPACITAR Y ADIESTRAR EL TALENTO HUMANO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA Y DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN GENERAL".

Comuníquese y publíquese.  
 Por el Ejecutivo Nacional,

ALFREDO MOLERO BELLA VIA  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

182° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000456

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLA VIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al Contratmirante JOSÉ LUIS CASTRO ROJAS, C.I. N° 6.926.264, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080086000, descripción "SISTEMA ESTADÍSTICO AUTOMATIZADO DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA".

Comuníquese y publíquese.  
 Por el Ejecutivo Nacional,

ALFREDO MOLERO BELLA VIA  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 134°

RESOLUCIÓN N° 000457

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLA VIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de División JUAN CARLOS HIDALGO PANDARES, C.I. N° 7.220.202, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080085000, descripción "FISCALÍA GENERAL MILITAR".

Comuníquese y publíquese.  
 Por el Ejecutivo Nacional,

ALFREDO MOLERO BELLA VIA  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

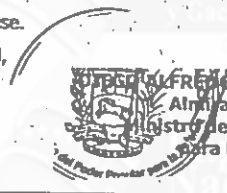
## RESOLUCIÓN N° 000458

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

## RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al Mayor General HEBERT JOSUÉ GARCÍA PLAZA, C.I. N° 7.713.057, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080087000, descripción "SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS Y COMPRAS COMUNES QUE GARANTICEN EL NIVEL OPERATIVO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA".

Comuníquese y publíquese.  
Por el Ejecutivo Nacional,

  
DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA  
Almirante en Jefe  
Ministro del Poder Popular  
para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°


## RESOLUCIÓN N° 000459

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

## RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de División HIPOLITO LUÍS IZQUIERDO GARCÍA, C.I. N° 5.453.705, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080083000, descripción "INVERSIÓN MILITAR DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA".

Comuníquese y publíquese.  
Por el Ejecutivo Nacional,

  
DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA  
Almirante en Jefe  
Ministro del Poder Popular  
para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°


## RESOLUCIÓN N° 000460

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

## RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de División HIPOLITO LUÍS IZQUIERDO GARCÍA, C.I. N° 5.453.705, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080098000, descripción "PROVEER EL SOPORTE DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS QUE PERMITAN LA OPERATIVIDAD DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA".

Comuníquese y publíquese.  
Por el Ejecutivo Nacional,

  
DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA  
Almirante en Jefe  
Ministro del Poder Popular  
para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°


## RESOLUCIÓN N° 000461

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

## RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de División YOMAR JOSÉ RUBIO SILVA, C.I. N° 5.819.204, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080090000, descripción "PLANIFICAR Y EJECUTAR OPERACIONES MILITARES PARA LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA NACIÓN".

Comuníquese y publíquese.  
Por el Ejecutivo Nacional,

  
DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA  
Almirante en Jefe  
Ministro del Poder Popular  
para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000462

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al Contraalmirante JOSÉ LUIS CASTRO ROJAS, C.I. N° 6.926.264, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080088000, descripción "DISEÑO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO".

Comuníquese y publíquese.  
 Por el Ejecutivo Nacional,

ALFREDO MOLERO BELLAVIA  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000463

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de División YOMAR JOSÉ RUBIO SILVA, C.I. N° 5.819.204, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080089000, descripción "REGIONES ESTRATÉGICAS DE DEFENSA INTEGRAL".

Comuníquese y publíquese.  
 Por el Ejecutivo Nacional,

ALFREDO MOLERO BELLAVIA  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000464

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de Brigada RODOLFO JOAQUÍN SILVA DÍAZ, C.I. N° 6.171.646, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080096000, descripción "CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD A TRAVÉS DE LA RED SANITARIA MILITAR".

Comuníquese y publíquese.  
 Por el Ejecutivo Nacional,

ALFREDO MOLERO BELLAVIA  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000465

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de Brigada JOSÉ ADELINO ÓRNELES FERREIRA, C.I. N° 7.087.964, como responsable del Proyecto Presupuestario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, Código 080093000, descripción "SERVICIO DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y PROTECCIÓN PRESIDENCIAL".

Comuníquese y publíquese.  
 Por el Ejecutivo Nacional,

ALFREDO MOLERO BELLAVIA  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

**RESOLUCIÓN N° 000433**

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 numeral 19 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, actuando en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011,

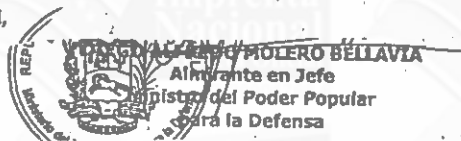
**RESUELVE**

**ÚNICO:** Efectuar el siguiente nombramiento:

**OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

- General de División **WILFREDO CELESTINO MARÍN MEZA**, C.I. N° 6.093.242, Director General, e/r del Vicealmirante **JUSTO FLORES GONZÁLEZ**, C.I. N° 5.115.430.

Comuníquese y publíquese.  
Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

**RESOLUCIÓN N° 000441**

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 numeral 19 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011,

**RESUELVE**

**ÚNICO:** Efectuar los siguientes nombramientos:

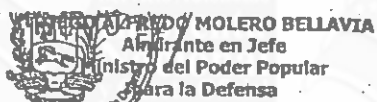
**COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA BOLIVARIANA****INSPECTORÍA GENERAL DE LA ARMADA****Sub-Inspectoría General**

- Contralmirante **GUSTAVO ADOLFO COLMENARES FLORES**, C.I. N° 8.584.161, Sub-Inspector General, e/r del Vicealmirante **JOSÉ AMADOR FRANCO NÚÑEZ**, C.I. N° 6.005.709.

**COMANDO NAVAL DE LOGÍSTICA****Agrupamiento Naval "Capitán de Navío Felipe Santiago Esteves"**

- Contralmirante **LUIS FELIPE LUGO SALAZAR**, C.I. N° 7.051.572, Comandante, e/r del Vicealmirante **JAIRO AVENDAÑO QUINTERO**, C.I. N° 6.089.653.

Comuníquese y publíquese.  
Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

**RESOLUCIÓN N° 000442**

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 numeral 19 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011,

**RESUELVE**

**ÚNICO:** Efectuar los siguientes nombramientos:

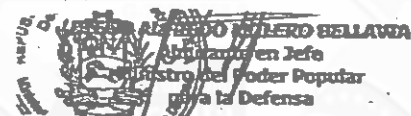
**COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA BOLIVARIANA****COMANDO NAVAL DE LOGÍSTICA****Jefatura de Servicios****Base Naval "Capitán de Navío Francisco Javier Gutiérrez"**

- Contralmirante **WILFREDO DE JESÚS MALDONADO GUERRERO**, C.I. N° 9.351.096, Comandante, e/r del Capitán de Navío **IVÁN DARÍO PADRÓN TABORDA**, C.I. N° 6.848.003.

**COMANDO NAVAL DE OPERACIONES****Jefatura de Comunicaciones y Control Operacional****Dirección de Tecnologías de Información**

- Contralmirante **JOSÉ GREGORIO CHAPARRO BOSQUE**, C.I. N° 6.892.375, Director, p/v.

Comuníquese y publíquese.  
Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

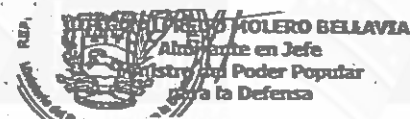
**RESOLUCIÓN N° 000467**

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, **ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA**, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 47 y 51 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

**RESUELVE**

**ÚNICO:** Designar a partir del 02 de enero de 2013, al General de Brigada **GLENN ROBERT ROCCA VELÁSQUEZ**, C.I. N° 8.812.406, como responsable del manejo de los Fondos de Funcionamiento (Partidas 402 y 403), que se giren a la Unidad Administradora Desconcentrada sin delegación de firma, "MILICIA REGIÓN ORIENTAL", Código N° 07913.

Comuníquese y publíquese.  
Por el Ejecutivo Nacional,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000445


El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 47 y 51 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al Contralmirante JOSÉ GREGORIO AGUILERA CONTRERAS, C.I. N° 9.331.349, como responsable del manejo de los Fondos de Fondonamiento (Partidas 402 y 403), que se giren a la Unidad Administradora Desconcentrada sin delegación de firma, "MILICIA REGIÓN OCCIDENTAL", Código N° 07910.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,

 **DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA**  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000468

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 47 y 51 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario,


RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 03 de enero de 2013, al General de Brigada EUSTIQUITO JOSÉ LUGO GÓMEZ, C.I. N° 8.435.812, como responsable del

manejo de los Fondos de Fondonamiento (Partidas 402 y 403), que se giren a la Unidad Administradora Desconcentrada sin delegación de firma, "COMANDO ANTIDROGAS", Código N° 59312.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,

 **DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA**  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 26 FEB 2013

202° y 154°

RESOLUCIÓN N° 000450

El Ministro del Poder Popular para la Defensa, ALMIRANTE EN JEFE DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA, designado mediante Decreto N° 9.243 de fecha 29 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 34 y 77 numerales 19 y 26 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 31 de julio de 2008, en concordada relación con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de fecha 09 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.020 de fecha 21 de marzo de 2011 y lo señalado en los artículos 8, 9 y 47 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario.

RESUELVE

ÚNICO: Designar a partir del 02 de enero de 2013, al Capitán de Navío FREDDY MANUEL LOZADA PERAZA, C.I. N° 7.995.500, como responsable de las Acciones Centralizadas del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, para el Ejercicio Fiscal 2013, que se especifican a continuación:

- Código 080001000, descripción "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS";
- Código 080002000, descripción "GESTIÓN ADMINISTRATIVA";
- Código 080003000, descripción "PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL";
- Código 080006000, descripción "AGREGADURÍAS MILITARES" y
- Código 080007000, descripción "PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y PERSONAS EN LOS REFUGIOS EN CASO DE EMERGENCIA O DESASTRES".

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,

 **DIEGO ALFREDO MOLERO BELLAVIA**  
 Almirante en Jefe  
 Ministro del Poder Popular  
 para la Defensa

# MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

NÚMERO 022

DE 27 FEB. 2013 DE 2013

202º Y 153º

## RESOLUCIÓN

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Decreto Nº 7.436 de fecha 24 de mayo de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.434 de fecha 28 de mayo de 2010, modificado mediante Aviso Oficial de fecha 09 de junio de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.442 de la misma fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77, numeral 19 de Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con los artículos 5, 32 y 33 numeral 1 de la Ley Orgánica de Salud y los artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Decreto Nº 525 de fecha 12 de enero de 1.959, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 25.864 de fecha 16 de enero de 1959, contenido del Reglamento General de Alimentos, y visto que las solicitudes dirigidas a la Dirección de Higiene de los Alimentos, adscrita al Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria del Ministerio del Poder Popular para la Salud, por los fabricantes y representantes autorizados han dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Ordenamiento Jurídico que rige la materia de alimentos, este Despacho Ministerial.

## RESUELVE

Artículo 1: Este Ministerio del Poder Popular para la Salud, autoriza la Libre Venta y Consumo en el territorio nacional de los alimentos y bebidas que a continuación se mencionan, con los siguientes Números de Registro Sanitario:

- A-109.674** CONFITURA DE ALBARICOQUE SIN AZUCAR AÑADIDA "DIET", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA, S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.990** MANI CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE "CHOCO TIKU", marca: MELGEES, elaborado por: INDUSTRIAS MELGEES GUATEMALA S.A. en: GUATEMALA.
- A-108.999** CARNE DE POLLO EMPANIZADA "BOCADITOS DE POLLO", marca: BENAVER, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO, C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-109.001** FIAMBRE DE CERDO, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.011** ALAS DE POLLO MARINADOS, marca: FONTANA, elaborado por: FONTANA POULTRY PACKING C.A. en: LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.
- A-109.012** ANTEMUSLO DE POLLO MARINADO, marca: FONTANA, elaborado por: FONTANA POULTRY PACKING C.A. en: LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.
- A-109.046** COLOMBINAS DE POLLO MARINADOS, marca: FONTANA, elaborado por: FONTANA POULTRY PACKING C.A. en: LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.
- A-109.052** BOMBOM DE CHOCOLATE SEMI AMARGO RELLENO CON CREMA DE TRUFA SUAVE CON SABOR A RON 55,5% DE CACAO, marca: BIRONBON, elaborado por: ASOCIACION CIVIL CHOCOLATE LA FLOR DE BIRONGO (CHOFLOBIR) en: BIRONGO, ESTADO MIRANDA.
- A-109.053** BOMBONES DE CHOCOLATE SEMI AMARGO Y DE CHOCOLATE CON LECHE RELLENOS CON CREMA DE TRUFA SUAVE CON SABOR A NARANJA RON Y CON ALMENDRA Y MANI 55,5% DE CACAO "BOMBONES SURTIDOS", marca: BIRONBON, elaborado por: ASOCIACION CIVIL CHOCOLATE LA FLOR DE BIRONGO (CHOFLOBIR), en: BIRONGO, ESTADO MIRANDA.
- A-109.054** BOMBOM DE CHOCOLATE SEMI AMARGO RELLENO CON CREMA DE TRUFA SUAVE CON SABOR A CHOCOLATE 55,5% DE CACAO, marca: BIRONBON, elaborado por: ASOCIACION CIVIL CHOCOLATE LA FLOR DE BIRONGO (CHOFLOBIR) en: BIRONGO, ESTADO MIRANDA.
- A-109.059** TABLETA DE WAFER CON RELLENO DE MANI Y CHOCOLATE CUBIERTO CON CHOCOLATE BLANCO "TIMBER CHOCO WAFER", marca: DUM DUM, elaborado por: M. M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTD en: BRASIL.
- A-109.060** OBLEA RELLENA CUBIERTA CON BAÑO SABOR A CHOCOLATE BLANCO "PEME CHOCO + WAFER" marca: DUM DUM, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.066** ATÚN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: ANDURIÑA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.067** ATÚN SOLIDO AL NATURAL, marca: ANDURIÑA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.068** ATÚN SOLIDO EN ACETE VEGETAL, marca: CHAIMA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.069** ATÚN SOLIDO AL NATURAL, marca: CHAIMA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.070** ATÚN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: CORSARIO, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.071** ATÚN SOLIDO AL NATURAL, marca: CORSARIO, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.099** PECHUGA COCIDA DE PAVO SUPERIOR, marca: MALLORCA, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PALMA MALLORCA JM 1973 C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.100** ESPALDA COCIDA AHUMADA TIPO SHOULDER, marca: MALLORCA, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PALMAS MALLORCA HM 1973 C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.101** JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: MALLORCA, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PALMA MALLORCA JM 1973 C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.107** HOJUELAS DE CEBADA, marca: TODO AREPA, elaborado por: PRODUCTOS INTEGRALES DEL TACHIRA, en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.107** HOJUELAS DE CEBADA, marca: TODO AREPA, elaborado por: PRODUCTOS INTEGRALES DEL TACHIRA, en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.119** GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS "GUMMI SHARKS", marca: TROLLI, elaborado por: TROLLI IBERICA C.A. en: ESPAÑA.
- A-109.216** PUDIN SABOR A LIMA "LEMON", marca: SNACK PACK, elaborado por: CONAGRA FOODS INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.259** BARRA DE CEREAL SABOR A ALBARICOQUE "CEREAL BAR", marca: AL ALMENDRO, elaborado por: DELAVIUDA ALIMENTACION S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.260** BARRA DE CEREAL CON MANZANA VERDE "CEREAL BAR", marca: EL ALMENDRO, elaborado por: DELAVIUDA ALIMENTACION S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.261** BARRA DE CEREAL CON TROZOS DE CHOCOLATE NEGRO "CEREAL BAR", marca: EL ALMENDRO, elaborado por: DELAVIUDA ALIMENTACION S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.262** BARRA DE CEREAL CON FRUTAS ROJAS "CEREAL BAR", marca: EL ALMENDRO, elaborado por: DELAVIUDA ALIMENTACION S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.302** QUESO DE PASTA HILADA MOZZARELLA, SEMIDURO GRASO, NO MADURADO, marca: MARIPOSA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHELA ESMERALDA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.303** MEZCLA DE QUESO PARMESANO, PECORINO, MANCHEGO Y RONCALES 45% DE GRASA EN BASE SECA "QUESO MEZCLA GOURMET RALLADO", marca: OPTIMUS, elaborado por: LACTEOS OPTIMUS C.A. en: ACARIGUA, ESTADO PORTUGUESA.
- A-109.307** SUERO PARCIALMENTE DESMINERALIZADO EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: FORMIDABLE, elaborado por: S.A. LA SIBILA, en: ARGENTINA.
- A-109.333** CARNE DE CANGREJO PASTEURIZADA "JUMBO LUMP", marca: MATLAW'S elaborado por: VENEZOLANA DE CAMARONES S.A. "VENCASA", en: MUNICIPIO MIRANDA, ESTADO ZULIA.
- A-109.334** CARNE DE CANGREJO PASTEURIZADA "LUMP", marca: MATLAW'S elaborado por: VENEZOLANA DE CAMARONES S.A. "VENCASA", en: MUNICIPIO MIRANDA, ESTADO ZULIA.
- A-109.335** CARNE DE CANGREJO PASTEURIZADA "COCKTAIL CLAW", marca: MATLAW'S elaborado por: VENEZOLANA DE CAMARONES S.A. "VENCASA", en: MUNICIPIO MIRANDA, ESTADO ZULIA.
- A-109.336** CARNE DE CANGREJO PASTEURIZADA "CLAW", marca: MATLAW'S, elaborado por: VENEZOLANA DE CAMARONES S.A. "VENCASA", en: MUNICIPIO MIRANDA, ESTADO ZULIA.
- A-109.337** JUREL CON AGUA Y ACEITE AGREGADO, marca: UNICA, elaborado por: ZHEJIANG HUANGGUAN FOODSTUFF CO. LTD en: CHINA.
- A-109.338** JUREL AL NATURAL, marca: UNICA, elaborado por: ZHEJIANG HUANGGUAN FOODSTUFF CO. LTD en: CHINA.
- A-109.339** JUREL EN SALSAS DE TOMATE, marca: UNICA, elaborado por: ZHEJIANG HUANGGUAN FOODSTUFF CO. LTD en: CHINA.
- A-109.340** ATÚN DESMENUZADO EN ACEITE VEGETAL CON VEGETALES, marca: NUEVA ESPARTA, elaborado por: MARKFISH S.A. en: ECUADOR.
- A-109.364** PIÑA EN TROZOS EN ALMIBAR DILUIDO "PIÑA TROCITOS", marca: FRUTROCITOS, elaborado por: AHCOF INDUSTRIAL DEVELOPMENT CO.

- LTD PARA COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VEGETALES C.A. en: CHINA.
- A-109.365 MANDARINA EN TROZOS ALMIBAR DILUIDO "MANDARIN TROCITOS", marca: FRUCTOCITOS, elaborado por: AHCOF INDUSTRIAL DEVELOPMENT CO LTD PARA COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VEGETALES C.A. en: CHINA.
- A-109.366 MELOCOTON EN TROZOS EN ALMIBAR DILUIDO "MELOCON TROCITOS", marca: FRUTOCITOS, elaborado por: AHCOF INDUSTRIAL DEVELOPMENT CO. LTD PARA COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VEGETALES C.A. en: CHINA.
- A-109.367 HOJA DE ALGA TOSTADA, marca: J.T. elaborado por: NATONG J. TOP FOODS Co. Ltd. en: CHINA.
- A-109.374 GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS "GUMMI BEAR-RINGS", marca: TROLLI, elaborado por: TROLLI IBERICA C.A. en: ESPAÑA.
- A-109.411 MEZCLA PARA PREPARAR GELATINA SABOR A FRESA, marca: SANDY, elaborado por: INVERSIONES INNOVA PRODUCTS C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.412 MEZCLA DE ESPESANTES Y ENCIMAS, marca: POWER BAKE BIMBOB 2015 K-A, elaborado por: DANISCO USA INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.413 MEZCLA PARA PREPARAR GELATINA SABOR A LIMON "GELATINA SABOR A LIMON", marca: SANDY, elaborado por: INVERSIONES INNOVA PRODUCTS C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.414 HARINA DE GARBANZO SIN GLUTEN "GARBANZO BEAN FLUOR", marca: BOB'S RED MILL, elaborado por: BOB'S RED MILL NATURAL FOODS INC en: ESTADOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.415 AVENA EN GRANOS PARTIDOS SIN GLUTEN "WHOLE GRAIN STELL CUT OAT", marca: BOB'S RED MILL, elaborado por: BOB'S RED MILL NATURAL FOODS INC en: ESTADOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.416 CEREAL GRANULADO A BASE DE ARROZ INTEGRAL, MAIZ AMARILLO, SORGO BLANCO Y TRIGO LIBRE DE GLUTEN "MIGHTY TASTY HOT CEREAL", marca: BOB'S RED MILL, elaborado por: BOB'S RED MILL NATURAL FOODS INC en: ESTADOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.417 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO, marca: GALO, elaborado por: PASTIFICIO SELMI S/A, en: BRASIL.
- A-109.418 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO SELMI, marca: SELMI, elaborado por: PASTIFICIO SELMI S/A en: BRASIL.
- A-109.419 CACHITO, marca: HOLSUM, elaborado por: INDUSTRIAS PANAKI C.A. PARA BIMBO DE VENEZUELA C.A. en: MARIARA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.420 PASTEL RELLENO CON QUESO GUAYANES "PASTEL GUAYANES", marca: PLAZA'S, elaborado por: ALIMENTOS MULCOVEN C.A. PARA AUTOMERCADOS PLAZA'S C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.421 PAN DULCE RELLENO CON GUAYABA "OREJONES", marca: EL RINCON INTEGRAL C.A. elaborado por: TIENDA NATURISTA Y RESTAURANTE VEGETARIANO EL RINCON INTEGRAL C.A. en: SAN FRANCISCO, ESTADO ZULIA.
- A-109.422 PAPAS PREFRITAS EMPANIZADAS CONGELADAS "DELUXE FRIES", marca: LA GRANJA, elaborado por: INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A. en: SAN DIEGO DE LOS ALTOS ESTADO MIRANDA.
- A-109.423 TORTILLA DE HARINA DE TRIGO DULCE "GALLETAS DE HUEVO", marca: EL RINCON INTEGRAL C.A. elaborado por: TIENDA NATURISTA Y RESTAURANTE VEGETARIANO EL RINCON INTEGRAL C.A. en: SAN FRANCISCO DE ZULIA.
- A-109.424 MEZCLA DE HARINAS SABOR A VAINILLA LIBRE DE GLUTEN "GF VAINILLA CAKE MIX", marca: BOB'S RED MILL, elaborado por: BOB'S RED MILL NATURAL FOODS INC en: ESTADOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.425 MEZCLA DE HARINAS SABOR A CHOCOLATE LIBRE DE GLUTEN "GF CHOCOLATE CAKE MIX" en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.426 HARINA DE SORGO BLANCO LIBRE DE GLUTEN "SWEET WHITE SORGHUM FLUOR", marca: BOB'S RED MILL, elaborado por: BOB'S RED MILL NATURAL FOODS INC en: ESTADOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.427 HARINA DE AVENA SIN GLUTEN "WHOLE GRAIN OAT FLUOR", marca: BOB'S RED MILL, elaborado por: BOB'S RED MILL NATURAL FOODS INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.431 GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS "SOUR OCTOPUS", marca: TROLLI, elaborado por: TROLLI IBERICA C.A. en: ESPAÑA.
- A-109.432 CREMA PARA UNTAR A BASE DE CEBOLLA, marca: LEGU, elaborado por: ESPECIALIDADES LEGU C.A. en: CABIMAS, ESTADO ZULIA.
- A-109.432 CREMA PARA UNTAR A BASE DE CEBOLLA, marca: LEGU, elaborado por: ESPECIALIDADES LEGU C.A. en: CABIMAS, ESTADO ZULIA.
- A-109.433 CREMA PARA UNTAR A BASE DE AJO, marca: LEGU, elaborado por: ESPECIALIDADES LEGU C.A. en: CABIMAS, ESTADO ZULIA.
- A-109.434 CREMA PARA UNTAR A BASE DE PIMENTO, marca: LEGU, elaborado por: ESPECIALIDADES LEGU C.A. en: CABIMAS, ESTADO ZULIA.
- A-109.435 CREMA PARA UNTAR A BASE DE ATUN, marca: LEGU, elaborado por: ESPECIALIDADES LEGU C.A. en: CABIMAS, ESTADO ZULIA.
- A-109.436 CREMA PARA UNTAR A BASE DE QUESO HOLANDES, marca: LEGU, elaborado por: ESPECIALIDADES LEGU C.A. en: CABIMAS, ESTADO ZULIA.
- A-109.437 CONFITURA DE MELOCOTON CON MIEL, marca: HELIOS, elaborado por: DULCES Y CONSERVAS HELIOS S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.438 CONFITURA DE FRESA CON MIEL, marca: HELIOS, elaborado por: DULCES Y CONSERVAS HELIOS S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.439 PIMIENTA NEGRA MOLIDA "USO INDUSTRIAL", marca: ALI elaborado por: INDUSTRIAS LAVITAL C.A. en: CUA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.440 OREGANO MOLIDO "USO INDUSTRIAL", marca: ALI elaborado por: INDUSTRIAS LAVITAL C.A. en: CUA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.441 CANELA MOLIDA "USO INDUSTRIAL", marca: ALI elaborado por: INDUSTRIAS LAVITAL C.A. en: CUA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.442 COMINO MOLIDO "USO INDUSTRIAL", marca: ALI elaborado por: INDUSTRIAS LAVITAL C.A. en: CUA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.443 PIMIENTA BLANCA MOLIDA "USO INDUSTRIAL", marca: ALI, elaborado por: INDUSTRIAS LAVITAL C.A. en: CUA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.444 BIZCOCHO DE ALMIDON DE SAGU "ACHIRAS", marca: ACHIRAS HUILLENSES CELIO, elaborado por: ALIMENTIC E.U. en: COLOMBIA.
- A-109.445 PAPAS FRITAS CON OMEGA 3, marca: SUPER RICAS, elaborado por: COMESTIBLES RICOS LTDA en: COLOMBIA.
- A-109.446 PAN CONGELADO LISTO PARA HORNEAR BAGUETTE "USO INSTITUCIONAL", marca: MIGA'S, elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLEITA SUR, ESTADO MIRANDA.
- A-109.447 MEZCLA LISTA PARA PREPARAR PANQUECAS EXPRESS, marca: NEVAZUCAR MAIZINA AMERICANA, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.448 CEREAL EXPANDIDO SABOR A CHOCOLATE A BASE DE AVENA, ARROZ Y TRIGO COM RELLENO SABOR A CHOCOLATE CON MARSHMALLOWS "FANTASIA", marca: FLIPS, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.449 PAPAS PREFRITAS CONGELADAS, marca: ONE FRY, elaborado por: BEAUMERIS S.A.S /Mc CAIN FOODS EUROPE B.V. en: FRANCIA.
- A-109.450 OBLEA RELLENA SABOR A LIMON CON CHOCOLATE, marca: "ARCOR GOI" elaborado por: ARCOR SAIC en: ARGENTINA.
- A-109.451 HOJUELAS DE ARROZ Y TRIGO INTEGRAL CON YOGURT Y FRESA, marca: VITALISIMO SPECIAL FIT FRESA, elaborado por: H. & J. BRUGGEN KG en: ALEMANIA.
- A-109.452 HOJUELAS DE MAIZ TOSTADO ENRIQUECIDO, marca: VITALISIMO CORNFLAKES, elaborado por: H. & J. BRUGGEN KG en: ALEMANIA.
- A-109.454 PASTA DE ALCACHOFAS (TAPENADE) "ESPECIAS DE MARINADO", marca: MIRO, elaborado por: INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA (INAEXPO) C.A. en: ECUADOR.
- A-109.455 FRESA EN ALMIBAR DILUIDO CONGELADO, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.456 BASE PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A PIÑA Y COCO "PINEAPPLE-COCONUT PC-5000 BASE DRUM" USO INDUSTRIAL, marca: TAMPICO elaborado por: TAMPICO BEVERAGES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.457 HELADO SEMI-CREMOSO CON PULPA DE PARCHITA "FRUTAL PARCHITA", marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-109.458 JUGO DE NARANJA PASTEURIZADO, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.459 JUGO DE LIMON PASTEURIZADO, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.460 NECTAR DE COCTEL DE FRUTA PASTEURIZADO, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.461 ALIMENTO A BASE DE LECHE CON PREBIOTICO Y PROBIOTICO PARA NIÑOS, marca: CANPROLAC, elaborado por: NESTLE CHILE C.A. en: CHILE.
- A-109.466 HIGOS SECOS TURCOS, marca: FRUTOS DEL NOGAL, elaborado por: BIZEX DIS TICARET LTD STI, en: IZMIR, TURQUIA.
- A-109.467 BEBIDA CONCENTRADA DE MANGO, marca: EL NECTAR DEL LLANO, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA EL RASTRO SIGLO XXI 8724 R.L. en: MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA, ESTADO GUARICO.
- A-109.468 JUGO DE PIÑA CONCENTRADO CONGELADO 52º BRIX "USC INDUSTRIAL", marca: S/M elaborado por: DEL ORO S.A. en: COSTA RICA.

- A-109.469 PURE DE PAPAYA (LECHOSA) DE 7º BRIX CONGELADO "USO INDUSTRIAL", marca: S/M elaborado por: DEL ORO S.A. en: COSTA RICA.
- A-109.470 JUGO DE NARANJA CONCENTRADO CONGELADO 63º BRIX "USO INDUSTRIAL", marca: S/M elaborado por: DEL ORO S.A. en: COSTA RICA.
- A-109.471 HELADO DE AGUA SABOR A PARCHITA, marca: HELADOS CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-109.472 HELADO DE AGUA SABOR A MORA, marca: HELADOS CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-109.473 JUGO DE CEREZA EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: KERRY INGREDIENTS DE MEXICO, S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.474 JUGO A PARTIR DE CONCENTRADO DE MANZANA "APPLE JUICE", marca: PROMOS, elaborado por: PROMO INTERNACIONAL INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.475 JARABE DE MAIZ FERMENTADO PARA PRODUCTOS DE PANIFICACION "UPGRADE™ PAREVE CS" USO INDUSTRIAL, marca: KERRY, elaborado por: KERRY IC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.476 CONCENTRADO DE GUAYABA, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.477 RAVIOLIS RELLENOS CON PAVO, FINAS HIERBAS Y CHAMPIÑONES, marca: FRESCARINI, elaborado por: GENERAL MILLS DE VENEZUELA C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-109.478 TEQUEÑOS, marca: PLAZA'S, elaborado por: ALIMENTOS MULCONVEN, C.A. PARA AUTOMERCADOS PLAZA'S C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.479 ACEITE DE ORUJO DE OLIVA, marca: RUBINO, elaborado por: RUBINO, S.p.A. en: ITALIA.
- A-109.480 ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN, marca: RUBINO, elaborado por: RUBINO, S.p.A. en: ITALIA.
- A-109.481 ACEITE DE OLIVA, marca: RUBINO, elaborado por: RUBINO, S.p.A. en: ITALIA.
- A-109.482 JUGO CLARIFICADO DE MANZANA A PARTIR DE CONCENTRADO PASTEURIZADO Y ENVASADO ASEPTICAMENTE "ZUMO DE MANZANA", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.483 LIMONADA PASTEURIZADA Y ENVASADA ASEPTICAMENTE "LIM-ON", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.484 JUGO DE TOMATE PASTEURIZADO Y ENVASADO ASEPTICAMENTE, marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.485 POLVO PARA PREPARAR BEBIDA A BASE DE COLAGENO HIDROLIZADO, marca: GELICART, elaborado por: GELITA HEALTH GMBH en: ALEMANIA.
- A-109.486 FORMULA LACTEA EN POLVO ADAPTADA PARA NIÑOS MAYORES DE 1 AÑO DE EDAD, CON HIERRO, OPO (GRASAS SATURADAS), AA (ACIDO ARAQUIDONICO) DHA (ACIDO DOCOSAHEXANOICO) NUCLEOTIDOS, COLINA Y FOS (FRUCTOOLIGOSACARIDOS) "PREMIUM", marca: MAH! PURE LOVE, elaborado por: LYPACK B.V. en: REINO DE LOS PAISES BAJOS.
- A-109.487 FORMULA LACTEA EN POLVO SIN LACTOSA ADAPTADA PARA LACTANTES DE 0 A 12 MESES DE EDAD CON HIERRO, AA (ACIDO ARAQUIDONICO), DHA (ACIDO DOCOSAHEXANOICO), NUCLEOTIDOS, COLINA, FOS (FRUCTOOLIGOSACARIDOS) Y SELENIO, marca: MAH! PURE LOVE, elaborado por: LYPACK B.V. en: REINO DE LOS PAISES BAJOS.
- A-109.488 FORMULA LACTEA EN POLVO ADAPTADA PARA LACTANTES DE 3 A 6 MESES DE EDAD, CON HIERRO, OPO (GRASAS SATURADAS) AA (ACIDO ARAQUIDONICO), DHA (ACIDO DOCOSAHEXANOICO) NUCLEOTIDOS, PROBIOTICOS, COLINA Y FOS (FRUCTOOLIGOSACARIDOS) "PREMIUM", marca: MAH! PURE LOVE, elaborado por: LYPACK B.V. en: REINO DE LOS PAISES BAJOS.
- A-109.489 FORMULA LACTEA EN POLVO ADAPTADA PARA LACTANTES DE 6 A 12 MESES DE EDAD, CON HIERRO, OPO (GRASAS SATURADAS) AA (ACIDO ARAQUIDONICO), DHA (ACIDO DOCOSAHEXANOICO) NUCLEOTIDOS, PROBIOTICOS, COLINA Y FOS (FRUCTOOLIGOSACARIDOS) "PREMIUM", marca: MAH! PURE LOVE, elaborado por: LYPACK B.V. en: REINO DE LOS PAISES BAJOS.
- A-109.490 FORMULA LACTEA EN POLVO ADAPTADA PARA LACTANTES DE 0 A 3 MESES DE EDAD, CON HIERRO, OPO (GRASAS SATURADAS) AA (ACIDO ARAQUIDONICO), DHA (ACIDO DOCOSAHEXANOICO), NUCLEOTIDOS, PROBIOTICOS, COLINA Y FOS (FRUCTOOLIGOSACARIDOS) "PREMIUM", marca: MAH! PURE LOVE, elaborado por: LYPACK B.V. en: REINO DE LOS PAISES BAJOS.
- A-109.491 MEZCLA PARA SOPA SABOR A POLLO CON VERDURAS Y PASTA EN FORMA DE CODITOS, marca: KNORR, elaborado por: UNILEVER DE CENTROAMERICA S.A. en: EL SALVADOR.
- A-109.492 MEZCLA PARA SOPA SABOR A POLLO CON FIDEOS, marca: KNORR, elaborado por: UNILEVER DE CENTROAMERICA S.A. en: EL SALVADOR.
- A-109.493 MEZCLA PARA SOPA SABOR A POLLO CON PASTA EN FORMA DE CONCHITAS TRICOLOR, marca: KNORR, elaborado por: UNILEVER DE CENTROAMERICA S.A. en: EL SALVADOR.
- A-109.494 MALVAVESCO BLANCO CON SABOR A VAINILLA marca: RIFEL, elaborado por: FOSHAN GAOMING HENGRUI EXPORT AND IMPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-109.495 ACEITUNAS RELLENAS DE ANCHOAS "ACEITUNAS CON ANCHOAS", marca: MERO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADO (S.C.L. LOS CURADO) en: ESPAÑA.
- A-109.496 CAMELO SABOR A FRESA "BALINHA DO CORACAO", marca: FLORESTAL, elaborado por: FLORESTAL ALIMENTOS S.A. en: BRASIL.
- A-109.497 CAMELO CON RELLENO MASTICABLE SABOR A FRESA "BRAZILIAN FRUIT", marca: FLORESTAL, elaborado por: FLORESTAL ALIMENTOS S.A. en: BRASIL.
- A-109.498 CAMELO CON RELLENO MASTICABLE SABOR A UVA "BRAZILIAN FRUIT", marca: FLORESTAL, elaborado por: FLORESTAL ALIMENTOS S.A. en: BRASIL.
- A-109.499 CONFITURA DE FRESA "CLASSICA", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.500 CONFITURA DE ALBARICOQUE "CLASSICA", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.501 CONFITURA DE ARANDANOS Y FRAMBUESA SIN AZUCAR AÑADIDA "DIET", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.502 CONFITURA DE FRAMBUESA SIN AZUCAR AÑADIDA "DIET", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.503 CAMELOS MASTICABLES SABOR ARTIFICIAL A: FRESA, NARANJA Y BANANA "TAFI", marca: CONFITECA, elaborado por: CONFITECA C.A. en: ECUADOR.
- A-109.504 CAMELOS SABORES SURTIDOS A: NARANJA, MANDARINA, LIMON, PIÑA, LIMA-LIMON, MORA, TORONJA, LECHE MIEL Y FRESA "MELO", marca: CONFITECA, elaborado por: CONFITECA C.A. en: ECUADOR.
- A-109.505 CAMELOS MASTICABLES SABORES SURTIDOS: FRESA, LIMON, NARANJA, PIÑA "ZOOM", marca: CONFITECA, elaborado por: CONFITECA C.A. en: ECUADOR.
- A-109.506 GOMA DE MASCAR SABORES SURTIDOS (MORA, CEREZA Y LIMON), marca: BOOGIE ICE, elaborado por: CONFIPERU S.A. en: PERU.
- A-109.506 GOMA DE MASCAR SABORES SURTIDOS (MORA, CEREZA Y LIMON), marca: BOOGIE ICE, elaborado por: CONFIPERU S.A. en: PERU.
- A-109.507 GOMA DE MASCAR DE COLORES SURTIDOS "CHIS CHISTE MINIS", marca: CONFITECA, elaborado por: CONFITECA C.A. en: ECUADOR.
- A-109.507 GOMA DE MASCAR SABORES SURTIDOS CHIS CHISTE MINIS, marca: CONFITECA, elaborado por: CONFITECA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.508 EMULSIFICANTE MYVEROL 18-06K "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: ESTEROL SDN BHD, en: MALASIA.
- A-109.508 EMULSIFICANTE MYVEROL 18-06K "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: ESTEROL SDN BHD en: MALASIA.
- A-109.509 EMULSIFICANTE EDMUL MG 60-04 "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: ESTEROL SDN BHD, en: MALASIA.
- A-109.509 EMULSIFICANTE EDMUL MG 60-04K "USO INDUSTRIAL" marca: KERRY, elaborado por: ESTEROL SDN BHD en: MALASIA.
- A-109.510 EMULSIFICANTE MYVEROL 18-04 K "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: ESTEROL SDN BHD en: MALASIA.
- A-109.510 EMULSIFICANTE MYVEROL 18-04K "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: ESTEROL SDN BHD, en: MALASIA.
- A-109.511 EMULSIFICANTE ADMUL PGE 1410 K "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: ESTEROL SDN BHD en: MALASIA.
- A-109.511 EMULSIFICANTE EDMUL PGE 1410K "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: ESTEROL SDN BHD, en: MALASIA.
- A-109.513 GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS "SOUR GUMMI MIX", marca: TROLLI, elaborado por: TROLLI IBERICA C.A. en: ESPAÑA.
- A-109.514 CAMELOS DUROS SURTIDOS SABOR A FRUTA FRAMBUESA, FRESA, MANZANA, CEREZA "FRUIT SOURS", marca: JOLLY RANCHER, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY CANADA, MISSISSAUGA ONTARIO PARA THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.515 CAMELOS COMPRIMIDOS SABOR A FRESA LIBRE DE AZUCAR "SOURS STRAWBERRY", marca: ICE BREAKERS, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

- A-109.516** CARAMELOS DUROS SURTIDOS SABOR A FRUTAS NARANJA, PONCHE DE FRUTAS, FRESA, DURAZNO, FRAMBUESA "HARD CANDY PASSION MIX", marca: JOLLY RANCHER, elaborado por: THE HERSHEY MEXICO S.A. DE C.V. PARA THE HERSHEY COMPANY en: JALISCO
- A-109.517** GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS "GUMMI CANDY", marca: TROLLI, elaborado por: TROLLI IBERICA C.A en: ESPAÑA.
- A-109.518** GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS "CANDY BANANA", marca: TROLLI, elaborado por: TROLLI IBERICA C.A en: ESPAÑA
- A-109.519** GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS "PLAYMOUSE", marca: TROLLI, elaborado por: TROLLI IBERICA C.A en: ESPAÑA
- A-109.520** CARAMELOS DUROS SURTIDOS SABOR A PATILLA, UVA, MANZANA, CEREZA, NARANJA, FRAMBUESA "DOUBLES", marca: JOLLY RANCHER, elaborado por: THE HERSHEY MEXICO S.A. DE C.V. PARA THE HERSHEY COMPANY en: JALISCO
- A-109.521** LECHE EN POLVO DESCREMADA "USO INDUSTRIAL", marca: NESTLE, elaborado por: NESTLE CADIPRO S.A. en: EL PINAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.522** FORSIFOLIPASA LIQUIDA YIELD MAX@PL "USO INDUSTRIAL", marca: CHR. HANSEN elaborado por: CHR. HANSEN A/S en: DIANAMARCA.
- A-109.523** FORMULA A BASE DE AMINOACIDOS LIBRES NO LACTEA CON HIERRO, DHA, ARA Y SIN LACTOSA PARA LACTANTES DE 0 A 12 MESES "PURAMINO", marca: MEAD JOHNSON, elaborado por: MEAD JOHNSON & CO en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.524** CARAMELO TIPO CHUPETA SABOR A FRAMBUESA "FLOPITO CORACAO", marca: FLORESTAL, elaborado por: FLORESTAL ALIMENTOS S.A. en: BRASIL.
- A-109.525** GALLETA SABOR A VAINILLA RELLENA CON CREMA SABOR A CHOCOLATE, marca: RIFEL, elaborado por: MRS. BECTORS FOOD SPECIALITIES LTD en: INDIA.
- A-109.526** ACEITUNAS RELLENAS DE PIMENTON "ACEITUNAS CON PIMENTON", marca: MIRO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADO (S.C.L. LOS CURADO) en: ESPAÑA.
- A-109.527** ACEITUNAS NEGRA ENTERA, marca: MIRO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADO (S.C.L. LOS CURADO) en: ESPAÑA.
- A-109.528** ACEITUNAS VERDES ENTERAS, marca: MIRO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADO (S.C.L. LOS CURADO) en: ESPAÑA.
- A-109.529** ACEITUNAS RELLENAS DE SALMON "ACEITUNAS CON SALMON", marca: MIRO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADO (S.C.L. LOS CURADOS), en: ESPAÑA.
- A-109.530** ACEITUNAS RELLENAS DE LIMON "ACEITUNAS CON LIMON", marca: MIRO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADO (S.C.L. LOS CURADOS), en: ESPAÑA.
- A-109.531** ACEITUNAS NEGRAS DESHUESADAS, marca: MIRO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADO (S.C.L. LOS CURADO) en: ESPAÑA.
- A-109.532** AZUCAR BLANCA REFINADA, marca: AZUCAR TERRANOVA, elaborado por: AZUCARERA RIO TURBIO C.A. en: ESTADO LARA.
- A-109.533** CREMA DE ARROZ INSTANTANEA CON LECHE, marca: KEL, elaborado por: INDUSTRIAS KEL C.A. en: VALERA, ESTADO TRUJILLO.
- A-109.534** PANETONE CON FRUTAS CONFITADAS, marca: AREL, elaborado por: TODINNO S.A.C. en: PERU.
- A-109.535** ALIMENTO LACTEO EN POLVO PARA NIÑOS CON DHA, VITAMINAS Y BETAGLUCANO CON SABOR A VAINILLA "ENFAGROW PREMIUM", marca: MEAD JOHNSON, elaborado por: MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.536** ALIMENTO LACTEO EN POLVO PARA NIÑOS CON DHA, VITAMINAS Y BETAGLUCANO "ENFAGROW PREMIUM", marca: MEAD JOHNSON, elaborado por: MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.537** ALIMENTO LACTEO PARA NIÑOS CON VITAMINAS A Y D DHA Y PREBIOTIOS CON SABOR A VAINILLA "ENFAGROW PREMIUM" marca: MEAD JOHNSON elaborado por: MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.538** FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES DE 0 A 12 MESES "INFACARE GOLD 1", marca: INFACARE, elaborado por: ASPEN NUTRITIONALS DIVISION DE PHARMACARE LIMITED, en: SUDAFRICA.
- A-109.539** FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES CON HIERRO DE 6 A 12 MESES "INFACARE GOLD 2" marca: INFACARE, elaborado por: ASPEN NUTRITIONALS DIVISION DE PHARMACARE LIMITED, en: SUDAFRICA.
- A-109.540** ALIMENTO EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A CHOCOLATE A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, VITAMINAS Y MINERALES "SUSTAGEN" marca: MEAD JOHNSON elaborado por: MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.541** ALIMENTO EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A MANTECADO A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, VITAMINAS Y MINERALES "SUSTAGEN", marca: MEAD JOHNSON elaborado por: MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.542** ALIMENTO EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A FRESA A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, VITAMINAS Y MINERALES "SUSTAGEN", marca: MEAD JOHNSON elaborado por: MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.543** ALIMENTO EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A MANTECADO A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINA, VITAMINAS Y MINERALES "SUPER SUSTAGEN" marca: MEAD JOHNSON, elaborado por: MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.544** ALIMENTO A BASE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y VITAMINAS A Y D3 CON SABOR A FRESA "EMULSION DE SCOTT FRESA", marca: EMULSION DE SCOTT, elaborado por: GLAXOSMITHKLINE BRASIL LTDA en: BRASIL.
- A-109.545** ALIMENTO A BASE DE VITAMINAS Y MINERALES EN TABLETAS "FOREVER IMMUNOBLEND", marca: FOREVER, elaborado por: ALOE VERA OF AMERICA INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.546** MEZCLA PARA HACER CHICHA SABOR A BANANA, marca: LUMALAC, elaborado por: LUMALAC PRODUCTOS ALIMENTICIOS LUMALAC C. A. en: LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.
- A-109.547** QUESO AHUMADO SEMIDURO, GRASO Y MADURADO, marca: ORO, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.547** QUESO AHUMADO, SEMIDURO, GRASO Y MADURADO, marca: ORO, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.548** QUESO AHUMADO SEMIDURO, GRASO Y MADURADO, marca: PARAMO, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.548** QUESO AHUMADO SEMIDURO, GRASO Y MADURADO, marca: PARAMO, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.549** QUESO AHUMADO, SEMIDURO, GRASO Y MADURADO, marca: PAISA, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.550** PAPAS FRITAS ONDULADAS CON SABOR A TOCINETA, marca: RUFFLES, elaborado por: PEPSICO ALIMENTOS S.C.A. en: LA GRITA, ESTADO TACHIRA.
- A-109.551** MAIZ DULCE "DORADO", marca: FRUINSA, elaborado por: ALIMENTOS NINA C.A. en: SALOM, ESTADO YARACUY.
- A-109.552** EMULSIFICANTE MYVEROL 18-50 XL PL K "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: KERRY (NL) B.V. en: HOLANDA.
- A-109.553** EMULSIFICANTE EDMUL WOL 1408 "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: KERRY (NL) B.V. en: HOLANDA.
- A-109.554** EMULSIFICANTE ADMUL EMULSPONGE 5306 "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: KERRY (NL) B.V. en: HOLANDA.
- A-109.555** SIROPE DE CARAMELO "USO INSTITUCIONAL", marca: NINA, elaborado por: ALIMENTOS NINA C.A. en: SALOM, ESTADO YARACUY.
- A-109.556** AMARILLO Nº 6 "CARMENCITA", marca: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA, elaborado por: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.557** OREGANO MOLIDO, marca: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA, elaborado por: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.558** HELADO DE AGUA SABOR A FRESA CON PULPA DE FRESA, marca: LA ARGENTINA, elaborado por: PRODUCTOS LACTEOS LA ARGENTINA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL LOS ROBLES MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.559** PALITOS DE MAIZ CON QUESO, marca: JAIMITO, elaborado por: CONFITES C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.560** HELADO DE AGUA SABOR A MANDARINA, marca: LA ARGENTINA, elaborado por: PRODUCTOS LACTEOS LA ARGENTINA, en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.561** HELADO DE AGUA SABOR A MANZANA, marca: LA ARGENTINA, elaborado por: PRODUCTOS LACTEOS LA ARGENTINA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL LOS ROBLES MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.562** HELADO DE AGUA SABOR A TUTTI-FRUTI, marca: LA ARGENTINA, elaborado por: PRODUCTOS LACTEOS LA ARGENTINA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL LOS ROBLES MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.563** CHOCOLATE OSCURO CON RELLENO DE FRAMBUESA, marca: GUIRARDELLI, elaborado por: GUIRARDELLI CHOCOLATE COMPANY en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

- A-109.564 CAMELO SABOR A MENTA, marca: JOCHA, elaborado por: CONFITES C.A. en: AL POMAIA, MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.565 BARRA SABOR A CHOCOLATE CON LECHE "BARS SUPREME AO LECHE", marca: DUM DUM, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTACION LTDA en: BRASIL.
- A-109.566 CHOCOLATE DE LECHE CON RELLENO DE CAMELO, marca: GURARDELLI, elaborado por: GURARDELLI CHOCOLATE COMPANY en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.567 AROMA NATURAL MEZCLA DE KOLA Y VAINILLA "USO INDUSTRIAL", marca: MCCORMICK, elaborado por: MCCORMICK & COMPANY INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.568 VAINILLA SO, marca: PANAM, elaborado por: INDUSTRIAS LAVITAL C.A. en: SECTOR LA FILA OJA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.569 ALIMENTO A BASE DE ARROZ Y MANIZANA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES, marca: NESTUM, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-109.570 HOJUELAS CRUDIENTES DE PIÑA DESHIDRATADA "KAKI", marca: NATURAL SINS, elaborado por: NATURAL SINS LTDA en: COSTA RICA.
- A-109.571 HOJUELAS CRUDIENTES DE MANGO DESHIDRATADA "KAKI", marca: NATURAL SINS, elaborado por: NATURAL SINS LTDA en: COSTA RICA.
- A-109.572 HOJUELAS CRUDIENTES DE MANZANA DESHIDRATADA "KAKI", marca: NATURAL SINS, elaborado por: NATURAL SINS LTDA en: COSTA RICA.
- A-109.573 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO WIENER, marca: DON PEPE, elaborado por: JAMONES CURADOS JACUSA C.A. PARA MAYOR Y DISTRIBUCIONES DON PEPE C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-109.574 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO POLACA, marca: DON PEPE, elaborado por: JAMONES CURADOS JACUSA C.A. PARA MAYOR Y DISTRIBUCIONES DON PEPE C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-109.575 TOCINETA AHUMADA, marca: DON PEPE, elaborado por: JAMONES CURADOS JACUSA C.A. PARA MAYOR Y DISTRIBUCIONES DON PEPE C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-109.576 ENTURBANTE EN POLVO BEAREME "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: KERRY INGREDIENTS DE MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.577 CAMELO BLANDO SABOR A FRUTAL (MELON, FRESA Y SANDIA) marca: ALDOR, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.578 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DURUM "PASTICHO DIRECTO AL HORNO", marca: CAPRI, elaborado por: PASTA CAPRI C.A. en: CARRIZAL, ESTADO MIRANDA.
- A-109.579 SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL SABOR A CACHAPA "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-109.580 SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL SABOR A CEBOLLA (FUNNY ONIO) "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-109.581 SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL SABOR A PAPELON "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-109.582 COLOR AMARILLO "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-109.583 CAMELOS MASTICABLES CON RELLENO ACIDO SABOR A PIÑA, UVA Y FRAMBUESA "PENTA LENGUA", marca: TNT, elaborado por: RICLAN S.A. en: BRASIL.
- A-109.584 BEBIDA LACTEA SABOR A VAINILLA, marca: PARMALAT, elaborado por: PROCESADORA DE LECHE S.A. (PROLECHE S.A.) PARA PARMALAT COLOMBIA, LTDA en: COLOMBIA.
- A-109.585 BEBIDA LACTEA SABOR A CHOCOLATE UHT, marca: PARMALAT, elaborado por: PROCESADORA DE LECHE S.A. (PROLECHE S.A.) PARA PARMALAT COLOMBIA, LTDA en: COLOMBIA.
- A-109.585 BEBIDA LACTEA SABOR A FRESA UHT, marca: PARMALAT, elaborado por: PROCESADORA DE LECHE S.A. (PROLECHE S.A.) PARA PARMALAT COLOMBIA, LTDA en: COLOMBIA.
- A-109.587 MELOCOTONES EN MITADES EN ALMIBAR ESPESO, marca: FRUKIST, elaborado por: CONSERVERA FENTZKE S.A. en: CHILE.
- A-109.588 MELOCOTONES EN MITADES EN ALMIBAR ESPESO, marca: BANPRESTRE, elaborado por: CONSERVERA FENTZKE S.A. en: CHILE.
- A-109.589 QUESO COLOMBIA SEMIURDO SEMIGRASO MADURADO, marca: DOÑA FLORA, elaborado por: AGROPECUARIA DOÑA FLORA C.A. COMERCIALIZADO POR: LACTEOS DOÑA FLORA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.590 QUESO CREMA, marca: DOÑA FLORA, elaborado por: AGROPECUARIA DOÑA FLORA C.A. COMERCIALIZADO POR: LACTEOS DOÑA FLORA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.591 DULCE DE LECHE "AREQUIPE", marca: DOÑA FLORA, elaborado por: AGROPECUARIA DOÑA FLORA C.A. COMERCIALIZADO POR: LACTEOS DOÑA FLORA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.592 YOGURT FIRME CON CIRUELAS PASAS, marca: DOÑA FLORA, elaborado por: AGROPECUARIA DOÑA FLORA C.A. COMERCIALIZADO POR: LACTEOS DOÑA FLORA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.593 YOGURT FIRME CON FRESA, marca: DOÑA FLORA, elaborado por: AGROPECUARIA DOÑA FLORA C.A. COMERCIALIZADO POR: LACTEOS DOÑA FLORA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.594 YOGURT FIRME CON DURAZNO, marca: DOÑA FLORA, elaborado por: AGROPECUARIA DOÑA FLORA C.A. COMERCIALIZADO POR: LACTEOS DOÑA FLORA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.595 GUACAMOLE CONGELADO, marca: LA GRANIA, elaborado por: INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A. en: NUCLEO INDUSTRIAL CARONI, ESTADO MIRANDA.
- A-109.596 SABOR ARTIFICIAL A VODKA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.597 SABOR ARTIFICIAL A RON "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.598 SABOR ARTIFICIAL A PARCHITA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.599 SABOR ARTIFICIAL A MANDARINA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.600 SABOR ARTIFICIAL A GINEBRA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.601 SABOR ARTIFICIAL A ROBLE "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.602 SABOR ARTIFICIAL A TIRAMISU "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.603 SABOR ARTIFICIAL A MORA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.604 BEBIDA LACTEA SABOR A VAINILLA UHT, marca: CENTROLAC, elaborado por: CENTROLAC C.A. en: NICARAGUA.
- A-109.605 TOMATE ENTERO PELADO, marca: DORAL, elaborado por: EMPRESA RMC S.r.l. y COMERCIALIZADO POR COREX S.p.A. en: ITALIA.
- A-109.606 PREPARADO DE PURE CIRUELA PS 21138 "USO INDUSTRIAL", marca: FRULACT, elaborado por: FRULACT INDUSTRIA AGROALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-109.607 PREPARADO DE CIRUELA PS 20272 "USO INDUSTRIAL", marca: FRULACT, elaborado por: FRULACT INDUSTRIA AGROALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-109.608 PREPARADO DE PURE MELOCOTON PS 20267 "USO INDUSTRIAL", marca: FRULACT, elaborado por: FRULACT INDUSTRIA AGROALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-109.609 PREPARADO DE ALBARICOQUE-MANGO PS 20336 "USO INDUSTRIAL", marca: FRULACT, elaborado por: FRULACT-INDUSTRIA AGROALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-109.610 HOJUELAS DE PLATANO CON AJO, marca: GRAN MARCA, elaborado por: GRANOS MARTINEZ C.A. en: EL TRIGITO, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-109.610 HOJUELAS DE PLATANO CON AJO, marca: GRANMARCA, elaborado por: GRANOS MARTINEZ C.A. en: EL TIGRITO, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-109.619 PREPARADO PURE DE PIÑA PS 20266 "USO INDUSTRIAL", marca: FRULACT, elaborado por: FRULACT INDUSTRIA AGROALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-109.620 ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: ZAYTEC, elaborado por: SOVENA ESPAÑA S.A. PARA EXPLOTACIONES AGRICOLA ZAYTEC S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.621 PURE DE TOMATE, marca: AL GUSTO, elaborado por: ORTOFRUITS S.r.l. PARA COREX S.p.A. en: ITALIA.
- A-109.622 GALLETA SALADA "PITSTOP", marca: MARILAN, elaborado por: MARILAN ALIMENTOS S.A. en: BRASIL.

- A-109.623 GALLETA INTEGRAL "PITSTOP", marca: MARILAN, elaborado por: MARILAN ALIMENTOS S.A. en: BRASIL.
- A-109.624 GALLETA SALADA CON SABOR A QUESO "PITSTOP", marca: MARILAN, elaborado por: MARILAN ALIMENTOS S.A. en: BRASIL.
- A-109.625 SABOR ARTIFICIAL A WHISKY "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PRODUCTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.626 ALIMENTO EN POLVO A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, VITAMINAS Y MINERALES SABOR A VAINILLA, marca: PROMISE PE GOLD, elaborado por: WYETH S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.626 ALIMENTO EN POLVO A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, VITAMINAS Y MINERALES SABOR A VAINILLA, marca: PROMISE PE GOLD, elaborado por: WYETH S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.627 YOGURT LIQUIDO DESCREMADO CON PIÑA Y HOJUELAS DE MAIZ ENRIQUECIDO CON VITAMINAS A Y D, marca: FRIGURT, elaborado por: INDUSTRIAS LACTEA VENEZOLANA C.A. (INDULAC) en: MIRANDA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.627 YOGURT LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON PIÑA Y HOJUELAS DE MAIZ ENRIQUECIDO CON VITAMINAS A Y D, marca: FRIGURT, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA VENEZOLANA C.A. (INDULAC) en: MIRANDA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.628 YOGURT LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON DURAZNO Y HOJUELAS DE MAIZ ENRIQUECIDO CON VITAMINAS A Y D, marca: FRIGURT, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA VENEZOLANA C.A. (INDULAC) en: MIRANDA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.629 QUESO GOUDA DURO, GRASO, MADURADO, marca: S/M elaborado por: SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. en: CHILE.
- A-109.630 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES ANTIERREGURGITACION (A.R.) A PARTIR DEL NACIMIENTO, marca: NUTRILON AR, elaborado por: NUTRICIA CUIJK B.V. en: HOLANDA.
- A-109.631 ALIMENTO EN POLVO PARA PREPARAR MERENGADA, SABOR A VAINILLA, marca: WAMPOLE, elaborado por: LABORATORIOS PONCE C.A. en: URBANIZACION EDUVIGIS, DISTRITO CAPITAL.
- A-109.632 MEJORADO DE HARINA "EMCESoft P" USO INDUSTRIAL, marca: EMCESoft P, elaborado por: MUHLENCHEMIE GMBH & CO KG en: ALEMANIA.
- A-109.633 BARRA SABOR A CHOCOLATE CON LECHE Y CRUJIENTE DE CEREALES Y AVENA MALTEADA CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE "VIVANO CEREAL + SANCCK", marca: VIVANO, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.634 CALDO DESHIDRATADO DESMENUZADO DE GALLINA, marca: KNORR, elaborado por: UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA ENVASADO POR: INDES INDUSTRIAL DE DESECHABLES LTDA en: COLOMBIA.
- A-109.635 HELADO CREMOSO SABOR A MANTECADO CON SIROP DE DURAZNO, marca: LOS ANDES COPPELA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.636 MERMELADA DE FRESA, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: CABUDARE, ESTADO LARA.
- A-109.637 MERMELADA DE MANGO, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: CABUDARE, ESTADO LARA.
- A-109.638 HELADO CREMOSO SABOR A MANTECADO CON SIROP DE GUAYABA, marca: LOS ANDES COPPELA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.639 HELADO CREMOSO SABOR A MANTECADO CON SIROP DE PIÑA, marca: LOS ANDES COPPELA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.640 HELADO CREMOSO SABOR A MANTECADO CON SIROP DE FRESA, marca: LOS ANDES COPPELA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.641 MERMELADA DE GUAYABA, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: CABUDARE, ESTADO LARA.
- A-109.642 HELADO CREMOSO SABOR A MANTECADO CON SIROP DE MANGO, marca: LOS ANDES COPPELA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.643 MERMELADA DE DURAZNO, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: CABUDARE, ESTADO LARA.
- A-109.644 PANETTONE ELITE, marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI S.P.A. en: ITALIA.
- A-109.645 QUESO MOZZARELLA SEMIDURO, GRASO, FRESCO, marca: PAMPAM CHEESE, elaborado por: PAMPA CHEESE S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.646 PELLETS DE CHICHARRON CON VINAGRE Y SABOR A LIMON, marca: CHICHARRON SON elaborado por: ALIMENTOS MUNCHY C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-109.647 CALDO DESHIDRATADO DESMENUZADO CON COSTILLA, marca: KNORR, elaborado por: UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA ENVASADO POR: INDES INDUSTRIAL DE DESECHABLES LTDA en: COLOMBIA.
- A-109.648 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA DE CAFÉ CON LECHE SABOR A CANELA, marca: NESCAFE, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-109.649 AZAFRAN, marca: ANTONIO SOTOS, elaborado por: ANTONIO SOTOS S.L en: ESPAÑA.
- A-109.650 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA DE CAFÉ CON LECHE Y CACAO SABOR A AMARETTO, marca: NESCAFE, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-109.651 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA DE CAFÉ CON LECHE SABOR A COCO, marca: NESCAFE, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-109.652 GOMITAS, marca: HARIBO WORMS, elaborado por: HARIBO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.653 GOMITAS, marca: HARIBO FAVORITOS PICA SOUR, elaborado por: HARIBO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.654 GOMITAS, marca: HARIBO TEETH DENTADURAS, elaborado por: HARIBO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.655 GOMITAS, marca: HARIBO FRUTISSIMA, elaborado por: HARIBO ESPAÑA S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.656 SAZONADOR PARA PAELLA CON AZAFRAN, marca: ANTONIO SOTOS, elaborado por: ANTONIO SOTOS S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.657 PIMENTON MOLIDO, marca: ANTONIO SOTOS, elaborado por: ANTONIO SOTOS S.L en: ESPAÑA.
- A-109.658 TORTA NEGRA MUFFIN, marca: MIGA'S elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLEITA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.659 MOUSSE DE PARCHITA, marca: MIGA'S elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLEITA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.660 TORTA RELLENA CON CREMA Y MELOCOTON "MELOCOTONIER", marca: MIGA'S, elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLEITA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.661 MOUSSE DE FRESA, marca: MIGA'S, elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLEITA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.662 MOUSSE DE NARANJA, marca: MIGA'S, elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLEITA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.663 MINI PASTEL DE LIMON "SABLE DE LIMON", marca: MIGA'S, elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLEITA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.664 ARROZ BLANCO TIPO 1, marca: SANTA BARBARA, elaborado por: ALIMENTOS VENEZOLANOS S&M ALIVENSA S.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-109.665 MASA LISTA, marca: MASSA, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS MASSA C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-109.666 TEQUEÑO JUMBO, marca: MASSA, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS MASSA C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-109.667 ESPARRAGOS BLANCO AL NATURAL, marca: CONSERVAS ITURRI, elaborado por: CONSERVAS ITURRI, en: ESPAÑA.
- A-109.668 PIMIENTOS DEL PIQUILLO AL NATURAL, marca: CONSERVAS ITURRI, elaborado por: CONSERVAS ITURRI, en: ESPAÑA.
- A-109.669 BEBIDA ENERGETICA A BASE DE TAURINA Y CAFFEINA "HELL ENERGY DRINK", marca: HELL ENERGY DRINK elaborado por: HELL ENERGY MAGYORSZAG KFT en: HUNGRIA.
- A-109.670 QUESO TIPO COLONIA SEMIGRASO, SEMIDURO, MADURADO, marca: CARABOBO, elaborado por: ECOLAT URUGUAY S.A. en: URUGUAY.
- A-109.671 CONFITURA DE MELOCOTON "CLASICA", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA, S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.672 CONFITURA DE FRESA SIN AZUCAR AÑADIDA "DIET", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA, S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.673 CONFITURA DE MELOCOTON SIN AZUCAR AÑADIDA "DIET", marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA, S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.675 CONFITURA DE FRUTAS DEL BOSQUE (FRESA, CEREZA, FRAMBUESA, ZARZAMORA), marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA, S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.676 CONFITURA DE CEREZAS NEGRA, marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA, S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.677 CONFITURA DE GUINDAS (CEREZAS), marca: HERO, elaborado por: HERO ESPAÑA, S.A. en: ESPAÑA.

- A-109.678 BEBIDA A BASE DE CONCENTRADO DE NARANJA, marca: NARANGINA, elaborado por: PETITTE BOTTLING COMPANY INC en: PANAMA.
- A-109.679 ALCAPARRAS EN VINAGRE, marca: NATURALYST, elaborado por: MAROCAPRES S.A.R.L. en: MARRUECOS.
- A-109.680 CARAMÉLOS DUROS SABOR A FRESA, FRUTAS MIXTAS Y MELCOTON CON RELLENO SABOR A YOGURT, marca: YOGURT elaborado por: MUNDO DULCE S.A. DE C.V. PARA UNIDAL S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.681 QUESO PARMESANO REGGIANO EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO 41% DE GRASA EN BASE SECA, marca: GRAN SORESINA, elaborado por: LATTERIA SORESINA S.C.A. en: ITALIA.
- A-109.682 QUESO GRANA PADANO DURO SEMIGRASO, MADURADO 44% DE GRASA EN BASE SECA, marca: GRAN SORESINA, elaborado por: LATTERIA SORESINA S.C.A. en: ITALIA.
- A-109.683 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR GELATINA SABOR A FRAMBUESA, marca: GELASOLA, elaborado por: PRODUC-EXPROT S.A.C. en: PERU.
- A-109.684 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR GELATINA SABOR A FRESA, marca: GELASOLA, elaborado por: PRODU-EXPORT S.A.C. en: PERU.
- A-109.685 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR GELATINA SABOR A CEREZA, marca: GELASOLA, elaborado por: PRODU-EXPORT S.A.C. en: PERU.
- A-109.686 CROISSANT CONGELADO LISTO PARA HORNEAR (PLAIN) "USO INSTITUCIONAL", marca: MIGA'S, elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLETTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.687 PAN CON AFRECHO CONGELADO LISTO PARA HORNEAR (BAGUETTE) USO INDUSTRIAL, marca: MIGA'S, elaborado por: DELI PLANTA 02, C.A. en: BOLETTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.688 BEBIDA DE TE VERDE, marca: SHANGHAI, elaborado por: ALIMENTOS DOÑA DIGNA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.689 BEBIDA DE TE VERDE SABOR A DURAZNO, marca: SHANGHAI, elaborado por: ALIMENTOS DOÑA DIGNA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.690 VINAGRE DE VINO TINTO AL ESTRAGON, marca: BETIS, elaborado por: TORRES Y RIBELLES S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.691 TROZOS DE CALAMAR EN SALSA GALLEGA, marca: NAVARRA, elaborado por: CONSERVAS Y CONGELADOS DE PUERTO MONTT S.A. en: CHILE.
- A-109.692 TROZOS DE TENTACULSO DE CALAMAR EN ACEITE, marca: NAVARRA, elaborado por: CONSERVAS Y CONGELADAS DE PUERTO MONTT S.A. en: CHILE.
- A-109.693 CHICHA DE ARROZ CON LECHE INSTANTANEA, marca: KEL, elaborado por: INDUSTRIAS KEL C.A. en: VALERA, ESTADO TRUJILLO.
- A-109.694 VINAGRE DE VINO TINTO, marca: BETIS, elaborado por: TORRES Y RIBELLES S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.695 VINAGRE DE VINO BALSAMICO RESERVA, marca: BETIS, elaborado por: TORRES Y RIBELLES S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.696 PECHUGA DE POLLO AHUMADA SUPERIOR, marca: LA MONTSERRATINA, elaborado por: LA MONTSERRATINA C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- A-109.697 CARAMELO TIPO CHUPETA SABOR A FRESA RELLENO DE GOMA DE MASCAR SABOR A FRESA, marca: GLOBO POP! FRESA, marca: GLOBO POP! FRESA, elaborado por: CONFIPERU S.A. en: PERU.
- A-109.698 CARAMELO TIPO CHUPETA SABORES SURTIDOS: CHOCOLATE, CHOCOMANJAR (CHOCOLATE CON SABOR A DULCE DE LECHE) Y CHOCOFRESA (CHOCOLATE CON SABOR A FRESA) marca: GLOBO POP! CHOCOLATE, elaborado por: CONFIPERU S.A. en: PERU.
- A-109.699 CARAMELO TIPO CHUPETA SABOR A LECHE CON CHOCOLATE CON CENTRO COMESTIBLE SABOR A CARAMELO Y MANTEQUILLA "TOFFE", marca: GLOBO POP!, elaborado por: CONFIPERU S.A. en: PERU.
- A-109.700 CARAMELO TIPO CHUPETA RELLENO DE GOMA DE MASCAR SABORES SURTIDOS (FRESA, UVA, CEREZA Y MANZANA), marca: GLOBO POP!, elaborado por: CONFIPERU, S.A. en: PERU.
- A-109.701 CARAMELO TIPO CHUPETA SABOR A CEREZA ACIDA CON RELLENO DE GOMA DE MASCAR SABOR A CEREZA, marca: GLOBO POP! CEREZA ACIDA, elaborado por: CONFIPERU S.A. en: PERU.
- A-109.702 QUESO REGGIANITO EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: BIEN STAR, elaborado por: SUCESTORES DE ALFREDO WILLINER S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.703 PULPA DE FRESA 18° BRIX CONGELADA "USO INDUSTRIAL", marca: S/M elaborado por: MULTI FRUIT C.A. en: SAN FELIPE, ESTADO YARACUY.
- A-109.704 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES SIN LACTOSA CON HIERRO. DESDE EL NACIMIENTO, marca: S26 SL GOLD, elaborado por: WYETH NUTRITIONALS IRELAND, en: IRLANDA.
- A-109.705 BARRA DE CEREAL DE CASTAÑA CON COBERTURA DE CHOCOLATE SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: TRIO, elaborado por: UNITED MILLS ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.706 CEREAL: CHOCOLATE Y MUSLI SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: TRIO, elaborado por: UNITED MILLS ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.707 GRANOLA SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: TRIO, elaborado por: UNITED MILLS ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.708 BARRA DE CEREAL CON FRESA Y COBERTURA DE CHOCOLATE SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: TRIO, elaborado por: UNITED MILLS ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.709 BARRA DE CEREAL CON BANANA Y COBERTURA DE CHOCOLATE SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: TRIO, elaborado por: UNITED MILLS ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.710 AGUA POTABLE ENVASADA, marca: DEL VALLE, elaborado por: EMBOTELLADORA AGUA DEL VALLE C.A. en: TOCUYITO, ESTADO CARABOBO.
- A-109.711 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DURUM, marca: DON PEPE, elaborado por: PASTA MI CASA, C.A. PARA MAYOR Y DISTRIBUCIONES DON PEPE C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-109.712 SAL MARINA CON YODO Y FLUOR "GRUESA", marca: SAL MERU, elaborado por: ALIMENTOS MERU C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.713 SALSA MARINA CON YODO Y FLUOR "PARRILLERA", marca: SAL MERU, elaborado por: ALIMENTOS MERU C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.714 SAL MARINA CON YODO Y FLUOR "FINA", marca: SAL MERU, elaborado por: ALIMENTOS MERU C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.715 CUBITOS DE QUESO BLANCO Y QUESO DE CABRA FUNDIDO "CUBIQUESOS CON QUESO DE CABRA", marca: HOCHLAND, elaborado por: HOCHLAND ESPAÑOLA S.A. PARA SPANISH CHEESE S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.716 ACEITUNAS NEGRAS EN RODAJAS, marca: MIRO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADOS (S.C.L. LOS CURADOS) en: ESPAÑA.
- A-109.717 CUBITOS DE QUESO BLANCO FUNDIDO "CUBIQUESO CLASSIC", marca: HOCHLAND, elaborado por: HOCHLAND ESPAÑOLA S.A. PARA SPANISH CHEESE S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.718 MEZCLA DESHIDRATADA PARA PREPARAR SANCOCHO, marca: KNORR, elaborado por: UNILEVER DE CENTROAMERICA, S.A. en: EL SALVADOR.
- A-109.719 MANI CROCANTE EN HOJUELAS "USO INDUSTRIAL", marca: CARINO, elaborado por: CARINO INGREDIENTES LTDA en: BRASIL.
- A-109.720 MANI CROCANTE "USO INDUSTRIAL", marca: CARINO, elaborado por: CARINO INGREDIENTES LTDA en: BRASIL.
- A-109.721 MEZCLA DE ACEITUNAS VERDES, PEPINILLOS, CEBOLLITAS "COCKTAIL DE ACEITUNAS", marca: MIRO, elaborado por: SOCIEDAD COOPERATIVA LOS CURADOS (S.C.L. LOS CURADO) en: ESPAÑA.
- A-109.722 GALLETA RELLENA CON CREMA SABOR A CHOCOLATE CON AVELLANAS "COPITA", marca: MESSORI, elaborado por: MESSORI CIOCCOLATERIA S.R.L. en: ITALIA.
- A-109.723 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR ARTIFICIAL A MENTA FRESCA "FRESH MINT", marca: MENTOS PURE FRESH, elaborado por: PERFETTI VAN MELLE BRASIL LTDA en: BRASIL.
- A-109.724 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR ARTIFICIAL A MENTA VERDE "WINTERGREEN", marca: MENTOS PURE FRESH, elaborado por: PERFETTI VAN MELLE BRASIL LTDA en: BRASIL.
- A-109.725 CARAMÉLOS MASTICABLES DE LECHE "MILK ROFFEEES", marca: PENHA, elaborado por: LUSITECA PRODUTOS ALIMENTARES S.A. en: PORTUGAL.
- A-109.726 CARAMÉLOS MASTICABLES SABOR A FRUTAS: PIÑA, LIMON, NARANJA, FRESA, MORA "FRUIT CHEWY CARAMELS", marca: PENHA, elaborado por: LUSITECA PRODUTOS ALIMENTARES S.A. en: PORTUGAL.
- A-109.727 GALLETA RELLENA CON CREMA DE AVELLANAS CUBIERTA CON MINI PASTILLAS SBOR A CHOCOLATE DE COLORES SURTIDOS "CONO SNACK", marca: MESSORI, elaborado por: MESSORI CIOCCOLATERIA S.R.L. en: ITALIA.
- A-109.728 MEZCLA DE CEREALES Y FRUTOS SECOS MUSLI, marca: SUKHAVATI, elaborado por: PRODUCTOS ALIMENTICIOS SUKHAVATI C.A. en: EL CAFETAL, ESTADO MERIDA.
- A-109.729 LUMPIAS TIPO PASAPALO, marca: NAN KING, elaborado por: NAN KING EXPRESS C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.

- A-109.730 PAN RELLENO CON CREMA DE CACAO "FAGOTTINO DI PASTAFOGLIA", DORA 3 elaborado por: ANTONELLI GROUP S.R.L. en: ITALIA.
- A-109.731 PAN RELLENO CON CREMA PASTELERA "FAGOTTINO DI PASTAFOGLIA FARCITO CON CREMA PASTICCERA", marca: DORA 3 elaborado por: ANTONELLI GROUP S.R.L. en: ITALIA.
- A-109.732 CROISSANT DE PASTAFOGLIA SIN AZUCAR RELLENO CON PREPARACION DE ALBARICOQUE "CROISSANT SENZA ZUCCHERO", marca: ANTONELLI, elaborado por: ANTONELLI GROUP S.R.L. en: ITALIA.
- A-109.733 HELADO CREMOSO SABOR A CHOCOLATE CUBIERTO CON CHOCOLATE "MAGNUM CHOCOLATE INTENSO", marca: MAGNUM, elaborado por: PRODUCTOS LACTEOS LA ARGENTINA C.A. PARA UNILEVER ANDINA S.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.734 PASSATA, marca: MIRO, elaborado por: BIO AGRÍ PARA COREX S.P.A. en: ITALIA.
- A-109.735 CEREAL INFLADO CON BANANA ENRIQUECIDO CON VITAMINAS Y MINERALES "PUFF CEREAL INFLADO", marca: MAH! PURE LOVE, elaborado por: KERRY INC. PARA PBM HOLDINGS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.736 UNTABLE DE MARGARINA, marca: SMART BALANCE OMEGA, elaborado por: GFA BRANDS INC PARA SMART BALANCE INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.737 UNTABLE DE MANGARINA, marca: SMART BALANCE, elaborado por: GFA BRANDS INC PARA SMART BALANCE INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.738 AVENA EN HOJUELAS FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES marca: ALIMENTOS VIZACAYA, elaborado por: LA BLANDA VAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.739 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE AVENA CON SABOR A VAINILLA CON VITAMINAS, HIERRO Y ACIDO FOLICO, marca: ALIMENTOS VIZACAYA, elaborado por: LA BLANDA VAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.740 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE AVENA CON SABOR A FRESA CON VITAMINADAS, HIERRO Y ACIDO FOLICO, marca: ALIMENTOS VIZACAYA, elaborado por: LA BLANDA VAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.741 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE AVENA CON SABOR A CANELA, CON VITAMINAS, HIERRO Y ACIDO FOLICO, marca: ALIMENTOS VIZACAYA, elaborado por: LA BLANDA VAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.742 HOJUELAS DE MAIZ AZUCARADAS "USO INDUSTRIAL", marca: GOLDEN FOODS, elaborado por: CEREALES Y PASTAS, S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.743 HOJUELAS DE MAIZ "USO INDUSTRIAL", marca: GOLDEN FOODS, elaborado por: CEREALES Y PASTAS S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.744 CAMELOS DUROS RELLENOS DE CAFÉ CON SABOR A BRANDI, CREAM, AMARARETO Y CAPUCHINO "COFEE MIX", marca: AMERICANDY, elaborado por: C.I. LA AMERICANA S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.745 ALCAPARRAS EN VINAGRE, marca: ELIZA, elaborado por: FRUYPER S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.746 ACEITUNAS VERDES RELLENAS CON PIMIENTO EN SALMUERA "USO INDUSTRIAL", marca: NOBEX, elaborado por: NOBEX AGROINDUSTRIAL S.A. en: PERU.
- A-109.747 ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: VISTALBA, elaborado por: VARGAS ARIZU S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.748 MANTEQUILLA SIN SAL, marca: LATTERIA SORESINA, elaborado por: LATTERIA SORESINA S.C.A. en: ITALIA.
- A-109.749 TOCINETA AHUMADA, marca: INDUVECA, elaborado por: INDUSTRIAS VENEZOLANAS DE CARNES IDEAL C.A. (INDUVECA) en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.750 CHULETA AHUMADA, marca: INDUVECA, elaborado por: INDUSTRIAS VENEZOLANAS DE CARNES IDEAL C.A. (INDUVECA) en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.751 PECHUGA COCIDA DE PAVO SUPERIOR, marca: INDUVECA, elaborado por: INDUSTRIAS VENEZOLANAS DE CARNES IDEAL C.A. (INDUVECA) en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.752 JAMON COCIDO AHUMADO, marca: INDUVECA, elaborado por: INDUSTRIAS VENEZOLANAS DE CARNES IDEAL C.A. (INDUVECA) en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.753 JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: INDUVECA, elaborado por: INDUSTRIAS VENEZOLANAS DE CARNES IDEAL C.A. (INDUVECA) en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.754 ESPALDA COCIDA, marca: INDUVECA, elaborado por: INDUSTRIAS VENEZOLANAS DE CARNES IDEAL C.A. (INDUVECA) en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.755 CHORIZO COCIDO SUPERIOR TIPO PARRILLERO, marca: INDUVECA, elaborado por: INDUSTRIAS VENEZOLANAS DE CARNES IDEAL C.A. (INDUVECA) en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.756 PECHUGA COCIDA DE POLLO/ PAVO SUPERIOR, marca: INDUVECA, elaborado por: INDUSTRIAS VENEZOLANAS DE CARNES IDEAL C.A. (INDUVECA) en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.757 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO WIENER, marca: CARNICOS ARAGUA, elaborado por: CARNICOS ARAGUA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.758 SABOR A GUARANA LIQUIDO IDENTICO AL NATURAL SC 199429 marca: IFF, elaborado por: INTERNATIONAL FLAVOR & FRAGRANCES (MEXICO) S DE RL DE CV en: MEXICO.
- A-109.759 MANI SALADO, marca: CASTANIA, elaborado por: LEBANESE ROASTING GROUP, en: LIBANO.
- A-109.760 ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: ARS AVI, elaborado por: PETRECCIA FABRIZIO en: ITALIA.
- A-109.761 ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: TORTI, elaborado por: G. TORTI & FIGLI S.N.C. en: ITALIA.
- A-109.762 CAMELO DURO TIPO CHUPETA SABOR A PATILLA (SANDIA) CON RELLENO BLANDO SABOR A PATILLA (SANDIA) "YOGUETA PASSION", marca: ALDOR, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.763 CAMELO DURO TIPO CHUPETA SABOR A FRESA RELLENO CON GOMA DE MASCAR SABOR A FRESA "MEGA FRESA EXTREMA", marca: PIN POP, elaborado por: COMESTIBLES ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.764 GOMA DE MARCAR SABOR A FRUTAS "ACIDITOS", marca: POGC OJOS, elaborado por: CHICLERA COSTARRICENSE S.A. en: COSTA RICA.
- A-109.765 CATALINAS, marca: MARY FLOR, elaborado por: PRODUCTOS ARTESANALES MARY FLOR C.A. en: ARAURE, ESTADOC PORTUGUESA.
- A-109.766 PAN DULCE (PANETTONE) CON ALMENDRAS, marca: BAGLEY PERMIUM, elaborado por: BAGLEY ARGENTIA S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.767 MEZCLA PARA PREPARAR ROLES DE CANELA "USO INDUSTRIAL", marca: FLEISCHMANN, elaborado por: ALIMENTOS GAMPEL C.A. PARA COMPAÑIA DE ALIMENTOS LATINOAMERICANA DE VENEZUELA CALSA S.A. en: SAN DIEGO DE LOS ALTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-109.768 RECORDAN RS VEG SISTEMA DE EMULSIFICACION Y ESTABILIZACION "USO INDUSTRIAL", marca: DANISCO, elaborado por: DANISCO A/S en: DINAMARCA.
- A-109.769 TÉ CON SABOR A LIMON, marca: NESTEA, elaborado por: EMBOTELLADORA TEREPAIMA CARABOBO, C.A. PARA NESTLE VENEZUELA S.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.770 TE CON SABOR A DURAZNO, marca: NESTEA, elaborado por: EMBOTELLADORA TEREPAIMA CARABOBO C.A. PARA NESTLE VENEZUELA S.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.771 SALSA PARA ADEREZAR TIPO BARBECUE "BBQ", marca: NATURALYST, elaborado por: PROCESADORA NATURALYST S.A. en: NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.772 SALSA PARA ADEREZAR TIPO BARBECUE "BBQ", marca: KAMPESTRE, elaborado por: PROCESADORA NATURALYST S.A. en: NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.773 GALLETA DE COCO, marca: DULCE TOVAR, elaborado por: EXQUISITECES DULCE TOVAR C.A. en: LA COLONIA TOVAR, ESTADO ARAGUA.
- A-109.774 GALLETAS DE MANTEQUILLA, marca: DULCE TOVAR, elaborado por: EXQUISITECES DULCE TOVAR C.A. en: LA COLONIA TOVAR, ESTADO ARAGUA.
- A-109.775 SABOR ARTIFICIAL A SANDIA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA ESTADO MIRANDA.
- A-109.776 SABOR ARTIFICIAL A GUARANA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA ESTADO MIRANDA.
- A-109.777 SABOR ARTIFICIAL A TROPICAL "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA ESTADO MIRANDA.
- A-109.778 SABOR ARTIFICIAL A BRANDY "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: MINAS DE BARUTA ESTADO MIRANDA.
- A-109.780 GUIANTES CON ZANAHORIA CONGELADOS "FRESCOGELADOS TENDER PEAS AND CARROT", marca: DEL MONTE, elaborado por: AGRICOLA FRUTOS DEL MAIPO LIMITADA en: CHILE.
- A-109.781 GUIANTES TIERNOS CONGELADOS "FRESCONGELADOS", marca: DEL MONTE, elaborado por: AGRICOLA FRUTOS DEL MAIPO LIMITADA, en: CHILE.

- A-109.782** MAIZ DULCE DORADO ENTERO CONGELADO "FRESCONGELADO SWEET CORN KERNELS", marca: DEL MONTE, elaborado por: AGRICOLA FRUTOS DEL MAIPO LIMITADA en: CHILE.
- A-109.783** CHICHARRON CON PIEL DE CARNE DE CERDON Y SAL "CHICHARRON CON CARNITA", marca: JACK'S elaborado por: PEPSICO ALIMENTOS S.C.A. en: LA GRITA, ESTADO TACHIRA.
- A-109.784** CAMELOS DUROS CON SABOR FRUTAL, marca: FRUITAS ZUR, elaborado por: C.I. SUPER DE ALIMENTOS S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.785** TEQUEÑO "PREMIUM", marca: K-T-DRA, elaborado por: ALIMENTOS MULCOVEN C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.786** LECHE EN POLVO COMPLETA, ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D, marca: KEMPIS, elaborado por: DERIVADOS LACTEOS KEMPIS C.A. en: SANTA TERESA DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- A-109.787** QUESO DE CABRA AL VINO SEMIDURO GRASO, marca: GARCIA BAQUERO, elaborado por: LACTEAS GARCIA BAQUERO S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.788** MACARELA AL NATURAL, marca: LAMONT, elaborado por: XIANGSHAN SOUTH AQUATIC FOOD CO. LTD en: CHINA.
- A-109.789** MACARELA EN SALSA DE TOMATE, marca: LAMONT, elaborado por: XIANGSHAN SOUTH AQUATIC FOOD CO. LTD en: CHINA.
- A-109.790** MACARELA EN ACEITE VEGETAL, marca: LAONT, elaborado por: XIANGSHAN SOUTH AQUATIC FOOD CO. LTD en: CHINA.
- A-109.791** SABORIZANTE DE ACEITE DE NARANJA CONCENTRADO N° 1120318 "USO INDUSTRIAL", marca: MATRIX, elaborado por: MATRIX FLAVORURS & FRAGRANCES SDN-BHD, en: MALAYSIA.
- A-109.792** TOMATE ENTERO EN JUGO DE TOMATE, marca: CIDACOS, elaborado por: CONSERVAS EL CIDACOS S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.793** QUESO PARMESANO, SEMIGRASO, EXTRADURO, MADURADO "PARMIGIANO REGGIANO", marca: PERLA, elaborado por: PERLA DI SEPERTINO EUGENIA & C. S.N.C. en: ITALIA.
- A-109.794** QUESO EMMENTAL, DURO, GRASO, MADURADO, marca: PERLA, elaborado por: PERLA DI SEPERTINO EUGENIA & C. S.N.C. en: ITALIA.
- A-109.795** QUESO PECORINO ROMANO, EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: PERLA, elaborado por: PERLA DI SEPERTINO EUGENIA & C. S.N.C. en: ITALIA.
- A-109.796** QUESO GRANA PADANO, SEMIGRASO, EXTRADURO, MADURADO, marca: PERLA, elaborado por: PERLA DI SEPERTINO EUGENIA & C. S.N.C. en: ITALIA.
- A-109.797** GOTAS DESHIDRATADAS DE YOGURT FRUTAS DEL BOSQUE "YOGURT BITES", marca: MAH! PURE LOVE, elaborado por: WATERSHED FOODS LLC PARA PBM HOLDINGS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.798** GOTAS DESHIDRATADAS DE YOGURT CON FRESA "YOGURT BITES", marca: MAH! PURE LOVE, elaborado por: WATERSHED FOODS LLC PARA PBM HOLDINGS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.799** CREMA DE LECHE, marca: PARMALAT, elaborado por: PROCESADORA DE LECHE S.A. (PROLECHE S.A.) en: PARMALAT, PAPA PARMALAT COLOMBIA LTDA en: COLOMBIA.
- A-109.800** QUESO MOZARELLA, BLANDO, GRASO EN SALMUERA "LA MOZARELLA EN BOLAS", marca: QUENACA, elaborado por: QUESOS NACIONALES C.A. (QUENACA) en: YARACAL, ESTADO FALCON.
- A-109.801** LECHE EITEPA UHT, marca: ECOLAT, elaborado por: ECOLAT UPUGUAY S.A. en: UPUGUAY.
- A-109.802** LECHE DESLACTOSADA UHT, marca: ECOLAT, elaborado por: ECOLAT UPUGUAY, S.A. en: URUGUAY.
- A-109.803** LECHE DESCREMADA UHT, marca: ECOLAT, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A. en: URUGUAY.
- A-109.804** QUESO TIPO GOUDA SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: ALPINA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY S.A. en: UPUGUAY.
- A-109.805** QUESO TIPO EDAM SEMIDURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: SABANA-ALPINA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY S.A. en: URUGUAY.
- A-109.806** QUESO CHEDDAR FUNDIDO SEMIGRASO EN REBANADAS "SABANITAS BURGER CON CHEDDAR", marca: HOCHLAND, elaborado por: HOCHLAND ESPAÑOLA S.A. Y COMERCIALIZADO POR: SPANISH CHEESE S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.807** QUESO EMMENTAL FUNDIDO GRASO EN REBANADAS "SABANITAS EMMENTAL", marca: HOCHLAND, elaborado por: HOCHLAND ESPAÑOLA S.A. Y COMERCIALIZADO POR: SPANISH CHEESE S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.808** QUESO FUNDIDO DE BAJO CONTENIDO GRASO EN REBANADAS "SABANITAS LIGHT", marca: HOCHLAND, elaborado por: HOCHLAND ESPAÑOLA S.A. Y COMERCIALIZADO POR: SPANISH CHEESE S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.809** QUESO FUNDIDO SEMIGRASO EN REBANADAS "SABATINA CLASSIC", marca: HOCHLAND, elaborado por: HOCHLAND ESPAÑOLA S.A. Y COMERCIALIZADO POR: SPANISH CHEESE S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.810** QUESO PARMESANO, EXTRADURO, GRASO, MADURADO, marca: BIEN STAR, elaborado por: SUCESTORES DE ALFREDO WILLINER S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.811** CEBOLLITAS EN VINAGRE, marca: ELIZA, elaborado por: FRUYPER S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.812** ACEITUNAS RELLENAS CON ANCHOAS, marca: ELIZA, elaborado por: FRUYPER S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.813** ACEITUNAS NEGRAS CON HUESO, marca: ELIZA, elaborado por: FRUYPER S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.814** ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: OLEO MARTOS, elaborado por: OLEO MARTOS S.L. PARA AIRES DE JAEN S.A. en: ESPAÑA.
- A-109.815** EDULCORANTE DE MESA EN POLVO (CON EXTRACTO DE STEVIA), marca: PURE VIA, elaborado por: MERISANT US INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.817** BARRA SABOR A CHOCOLATE CON LECHE Y SABOR A CHOCOLATE BLANCO "BARS SUPREME MEIO A MEIO", marca: DUM DUM, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.818** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON CEREAL DE MAIZ, AVENA Y TRIGO CON SABOR A FRUTA marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.818** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON CEREAL DE MAIZ, AVENA Y TRIGO CON SABOR A FRUTA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR Y COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.819** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SABOR A FRESA-CAMBUR, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR Y COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.819** YOGURT PASTEURIZADO LARGA DURACION BATIDO SABOR FRESA-CAMBUR, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.820** YOGURT BATIDO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON HOJUELAS DE MAIZ AZUCARADAS, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR Y COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.820** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON HOJUELAS DE MAIZ AZUCARADAS, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.821** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON DURAZNO, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.821** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON DURAZNO, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR Y COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.822** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON FRESA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR Y COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.822** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION SEMIDESCREMADO CON FRESA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.823** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO DESCREMADO LIGHT CON FRESA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR Y COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.823** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO DESCREMADO LIGHT CON FRESA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.824** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO CON FRESA Y CREMA "CREMOSO SUPERIOR", marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.824** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO CON FRESA Y CREMA "CREMOSO SUPERIOR", marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR Y COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.825** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO DESCREMADO LIGHT CON FRESA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.



- A-109.863 ACEITUNAS RELLENAS CON ANCHOAS, marca: MONTEVERDE, elaborado por: ANGEL CAMACHO ALIMENTACION S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.864 PEPINILLOS, marca: MONTEVERDE, elaborado por: ANGEL CAMACHO ALIMENTACION, S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.865 ACEITUNAS GORDA CON HUESO, marca: MONTEVERDE, elaborado por: ANGEL CAMACHO ALIMENTACION S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.866 ACEITE COMESTIBLE DE SOYA "USO INDUSTRIAL", marca: RENDIACEITE, elaborado por: PROCESADORA ECOGRASA C.A. en: TINAQUILLO, ESTADO COJEDES.
- A-109.867 OLEINA COMESTIBLE DE PALMA "USO INDUSTRIAL", marca: RENDIACEITE, elaborado por: PROCESADORA ECOGRASAS C.A. en: TINAQUILLO, ESTADO COJEDES.
- A-109.868 PAN PARA PERROS CALIENTES, marca: EL MANA, elaborado por: PANADERIA EL MANA C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-109.869 PAN PARA HAMBURGUESAS, marca: EL MANA, elaborado por: PANADERIA EL MANA, C.A. en: PUERTO ORDAZ ESTADO BOLIVAR.
- A-109.870 MANTECA DE CERDO "USO INDUSTRIAL", marca: LA COJEDENA, elaborado por: PROCESADORA ECOGRASAS C.A. en: TINAQUILLO, ESTADO COJEDES.
- A-109.871 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO ALEMANA, marca: PACIFICIO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.872 JAMON COCIDO ESTANDAR, marca: PACIFICIO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.873 MORTADELA SUPERIOR CON PISTACHO, marca: PACIFICO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.874 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIO POLACA, marca: PACIFICO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA ESTADO CARABOBO.
- A-109.875 SALCHICHA COCIDA ESTANDAR TIPO VIENA "COCTEL", marca: PACIFICO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA ESTADO CARABOBO.
- A-109.876 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR DE POLLO TIP BOLOGNA, marca: PACIFICO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA ESTADO CARABOBO.
- A-109.877 JAMON COCIDO ESTANDAR AHUMADO TIPO VIKING, marca: LA ESTANCIA, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS VIORMOSA C.A. en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.878 JAMON COCIDO ESTANDAR, marca: LA ESTANCIA, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS VIORMOSA C.A. en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.879 PECHUGA COCIDA DE PAVO ESTANDAR, marca: LA ESTANCIA, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS VIORMOSA C.A. en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.880 CARNE DE RES MECHADA, marca: ALIMENTOS LA VAQUITA ROJA C.A. elaborado por: ALIMENTOS LA VAQUITA ROJA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.881 POLLO ESMECHADO, marca: ALIMENTOS LA VAQUITA ROJA C.A. elaborado por: ALIMENTOS LA VAQUITA ROJA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.882 MEZCLA ANTIMICROBIANA PARA PRODUCTOS CARNICOS "USO INDUSTRIAL", marca: NOVAGARD LM 100, elaborado por: ALL AMERICAN FOODS INC PARA DANISCO USA INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.883 CHULETA AHUMADA, marca: LA MONTSERRATINA, elaborado por: LA MONTSERRATINA C.A. en: URBANIZACION INDUSTRIAL LAS TEJERIAS ESTADO ARAGUA.
- A-109.884 PALITOS FRITOS SALADOS CON SABOR A QUESO, marca: KRACHI-TOS SNACKS, elaborado por: LOS 5 HISPANOS S.A. en: BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- A-109.885 CONITOS DE HARINA DE MAIZ CON SABOR A QUESO "SUPER CONOS MAXI QUESO", marca: KRACHI-TOS SNACKS, elaborado por: LOS 5 HISPANOS S.A. en: BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- A-109.886 ATUN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: BELLA ISLA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.887 ATUN SOLIDO AL NATURAL, marca: BELLA ISLA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.888 ATUN EN TROZOS AL NATURAL, marca: BELLA ISLA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.889 ATUN EN TROZOS EN ACEITE VEGETAL, marca: BELLA VISTA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.890 ATUN DESMENUZADO EN ACEITE VEGETAL, marca: BELLA ISLA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.891 ATUN DESMENUZADO AL NATURAL, marca: BELLA ISLA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.894 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR A LIMON, marca: FRESCO SOLO elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.895 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR A FRESA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.896 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR A FRAMBUESA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.897 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR A PIÑA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-109.898 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR A NARANJA, marca: YUPI, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.899 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR MANDARINA, marca: YUPI, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.900 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR A LIMON, marca: YUPI, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-109.901 CAMELO DURO TIPO CHUPETA RELLENA DE GOMA DE MASCAR, SABORES SURTIDOS. A FRESA, MORA AZUL, LULO, MANAZANA VERDE, NARANJA INTENSA, marca: SNACK COMETIN, elaborado por: SONRIQ'S INDUSTRIAL S.A. en: COSTA RICA.
- A-109.902 GOMA DE MASCAR SABOR A FRUTAS "CHICLE BOMBA", marca: SNACK COMETIN, elaborado por: CHICLERA COSTARRICENSE S.A. en: COSTA RICA.
- A-109.903 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR A NARANJA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.904 CAFÉ MOLIDO, marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A.S. ALMACAFE S.A./ PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL, en: COLOMBIA.
- A-109.905 CAFÉ MOLIDO, marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A.S. ALMACAFE S.A./ PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL, en: COLOMBIA.
- A-109.906 CAFÉ EN GRANO "ORGANICO", marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A.S. ALMACAFE S.A./ PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL, en: COLOMBIA.
- A-109.907 CAFÉ EN GRANO, marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A. ALMACAFE S.A. PARA PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL en: COLOMBIA.
- A-109.908 CAFÉ MOLIDO "VOLCAN", marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A.S. ALMACAFE S.A./ PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL, en: COLOMBIA.
- A-109.909 CAFÉ EN GRANO "VOLCAN", marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A. ALMACAFE S.A. PARA PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL en: COLOMBIA.
- A-109.910 CAFÉ MOLIDO "COLINA", marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A.S. ALMACAFE S.A./ PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL, en: COLOMBIA.
- A-109.911 CAFÉ MOLIDO "MACIZO", marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A.S. ALMACAFE S.A./ PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL, en: COLOMBIA.
- A-109.912 CAFÉ EN GRANO "COLIN.", marca: JUAN VALDEZ, elaborado por: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFÉ S.A. ALMACAFE S.A. PARA PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL en: COLOMBIA.
- A-109.913 BEBIDA INSTANTANEA EN POLVO A BASE DE TAMARINDO, MALTODEXTRINA Y ANIS "RGX1", marca: PROLIFE, elaborado por: PROLIFE BIOTEC S.A.C. en: PERU.
- A-109.914 SALSA A BASE DE TOMATE "CONDIMENTO PREPARADO TRADICIONAL", marca: EKMA, elaborado por: DMG PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.915 BEBIDA INSTANTANEA EN POLVO A BASE DE MALTODEXTRINA SABOR A LIMON "TERMO TE", marca: PROLIFE, elaborado por: PROLIFE BIOTEC S.A.C. en: PERU.

- A-109.916** PREPARADO A BASE DE MAYONESA CONDIMENTADA, marca: EKMA elaborado por: DMG PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.917** MOSTAZA PREPARADA "CONDIMENTO PREPARADO", marca: EKMA, elaborado por: DMG PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.918** SALSA A BASE DE TOMATE CONDIMENTADA CON ESPECIES "REFOGADO", marca: EKMA-TOQUE DO CHEF, elaborado por: DMG PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.919** NECTAR DE PERA-PIÑA, marca: QUIDY, elaborado por: INVERSIONES MIDA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.920** UNTABLE DE MARGARINA CON SAL 60% DE GRASA "REPOSTERIA CON SAL", marca: MAVESA, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.920** UNTABLE DE MARGARINA CON SAL 60% DE GRASA "REPOSTERIA CON SAL", marca: MAVESA, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.921** UNTABLE DE MARGARINA CON SAL 65% DE GRASA "REPOSTERIA CON SAL", marca: MAVESA, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.922** UNTABLE DE MARGARINA CON SAL 70% DE GRASA "REPOSTERIA CON SAL", marca: MAVEESA, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.923** UNTABLE DE MARGARINA CON SAL 75% DE GRASA "REPOSTERIA POLAR COMERCIAL C.A." en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.924** MANTEQUILLA SIN SAL, marca: ESMERALDA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHE LA ESMERALDA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.925** TOMATES EN TROCITOS CON ALBAHACAS, marca: DEL MONTE, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.926** TOMATES ENTEROS CON ALBAHACAS, marca: DEL MONTE, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.927** TOMATES ENTEROS ESTILO ORIGINAL, marca: DEL MONTE, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.928** TOMATES PELADOS ENTEROS EN JUGO DE TOMATE, marca: MUTTI, elaborado por: MUTTI S.p.a. en: ITALIA.
- A-109.929** SALSA DE TOMATE CON ALBAHACA, marca: MUTTI, elaborado por: MUTTI S.p.a. en: ITALIA.
- A-109.930** QUESO REBANADO FIRME GRASO "TIPO AMERIANO", marca: HY-TOP, elaborado por: FEDERATED GROUP INC PARA SOUTHEAST WHOLESALE FOOD en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.931** WAFER RELLENA CON CREMA SABOR A FRESA "SIMPATIA WAFER FRESA", marca: DANIBISK, elaborado por: DANIBISK C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.932** WAFER RELLENA CON CREMA SABOR A CHOCOLATE "SIMPATIA WAFER CHOCOLATE", marca: DANIBISK, elaborado por: DANIBISK C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.933** WAFER RELLENA CON CREMA SABOR A VAINILLA "SIMPATIA WAFER VAINILLA", marca: DANIBISK, elaborado por: DANIBISK C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.934** ABLANDADOR DE CARNE "MEAT TENDERIZER", marca: BADIA, elaborado por: BADIA SPICE INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.935** CARAMELO BLANCO PARA COBERTURA "RAINBOW SPRINKLES", marca: BADIA, elaborado por: BADIA SPICES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.936** PASTEL RELLENO CON GUIISO DE CARNE, AROZ Y VEGETALES MIXTOS, marca: PASTEL GOURMET, elaborado por: PASTEL GOURMET C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-109.937** CEREAL INFLADO DE MAIZ Y ARROZ CON SABOR A VAINILLA Y CHOCOLATE "BOLITAS SABOR A CHOCOLATE" USO INDUSTRIAL, marca: GOLDE FOODS, elaborado por: CEREAL Y PASTA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.938** CAFÉ SOLUBLE CON AZUCAR AÑADIDA, marca: GOLDEN FOODS, elaborado por: CEREALES Y PASTA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.939** ATÚN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: LA PORTUGUESA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.940** ATUN SOLIDO AL NATURAL, marca: LA PORTUGUESA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.941** ATÚN EN TROZOS EN ACEITE VEGETAL, marca: LA PORTUGUESA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.942** ATÚN EN TROZOS AL NATURAL, marca: LA PORTUGUESA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.943** ATÚN DESMENUZADO EN ACEITE VEGETAL, marca: LA PORTUGUESA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.944** ATÚN DESMENUZADO AL NATURAL, marca: LA PORTUGUESA, elaborado por: SALICA DEL ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-109.945** QUESO PARMESANO REGGIANO EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: BUONA STELLA, elaborado por: LATTERIA SORESINA S.C.A. en: ITALIA.
- A-109.946** QUESO PROVOLONE, PICANTE, DURO, GRASO, MADURADO, marca: GBUONA STELLA, elaborado por: LATTERIA SORESINA S.C.A. en: ITALIA.
- A-109.947** QUESO GRANA, PADANO EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: BUONA STELLA, elaborado por: LATTERIA SORESINA S.C.A. en: ITALIA.
- A-109.948** QUESO PROVOLONE DURO GRASO MADURADO, marca: BUONA STELLA, elaborado por: LATTERIA SORESINA S.C.A. en: ITALIA.
- A-109.949** CEREAL INFLADO DE MAIZ, TRIGO Y AVENA CON SABOR A MIEL "ARITOS DE AVENA Y MIEL", marca: GOLDEN FOODS, elaborado por: CEREALES Y PASTA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.950** CEREAL INFLADO DE MAIZ, TRIGO Y AVENA CON SABOR A MIEL "ARITOS DE AVENA Y MIEL", USO INDUSTRIAL, marca: GOLDEN FOODS, elaborado por: CEREALES Y PASTA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.951** PULPA DE PARCHITA 12º BRIX CONGELADA, marca: VENEZUELA SOCIALISTA, elaborado por: CORPORACION VENEZOLANA DE ALIMENTOS S.A. en: QUIBOR, ESTADO LARA.
- A-109.952** CHISTORRA, marca: PACIFICO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.953** MORTADELA ESPECIAL, marca: PACIFICO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.954** MORTADELA DE POLLO ESPECIAL, marca: PACIFICO, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA DIPACA LARA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.955** SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO ALEMANA, marca: DON PEPE, elaborado por: JAMONES CURADOS JACUSA S.A. PARA MAYOR Y DISTRIBUCIONES DON PEPE C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-109.956** PECHUGA COCIDA DE PAVO ESTANDAR, marca: DON PEPE, elaborado por: JAMONES CURADO JACUSA S.A. PARA MAYOR Y DISTRIBUCIONES DON PEPE C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-109.957** MEZCLA PARAPANQUECAS Y WAFFLES LIBRE DE GLUTEN, marca: KINNIKINNICK, elaborado por: KINNIKINNICK FOODS INC en: CANADA.
- A-109.958** CARAMELO DURO RELLENO CON CHICLE SABOR A TUTTI FRUTTI "BOLETTE", marca: DORI, elaborado por: DORI ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.959** AROMA NATURAL DE GUARANA "USO INDUSTRIAL", marca: GIVAUDAN, elaborado por: GIVAUDAN FLAVORS CORPORATION en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.960** ENTURBIANTE (TUBERO) "USO INDUSTRIAL", marca: GIVAUDAN, elaborado por: GIVAUDAN DO BRASIL LTDA en: BRASIL.
- A-109.961** GOLOSINA SABOR A CHOCOLATE "MONEDAS", marca: AMBROSOLI, elaborado por: EMPRESAS CAROZZI S.A. (E.C.S.A.) en: CHILE.
- A-109.962** ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: MONTEVERDE, elaborado por: REY ALIMENTACION S.A.L. en: ESPAÑA.
- A-109.963** CULTIVO TERMOFILO ACIDO LACTICO ED-DVS 511-12 "USO INDUSTRIAL", marca: CHR HANSEN, elaborado por: CHR HANSEN A/S en: DINAMARCA.
- A-109.964** CULTIVO TERMOFILO ACIDO LACTICO ED-DVS 511-13 "USO INDUSTRIAL", marca: CHR HANSEN, elaborado por: CHR HANSEN A/S en: DINAMARCA.
- A-109.965** ALFAJOR RELLENO CON DULCE DE LECHE RECUBIERTO CON BANO DE REPOSTERIA, marca: GRANORTE 3, elaborado por: PRODUCTOS LA NIRVA S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.966** ALFAJOR RELLENO CON DULCE DE LECHE RECUBIERTO CON BANO DE REPOSTERIA, marca: GRANORTE 2, elaborado por: PRODUCTOS LA NIRVA S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.967** MANTECA VEGETAL COMPUESTA "USO INSTITUCIONAL", marca: CARGIL, elaborado por: CARGIL DE VENEZUELA en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.968** GRASA COMESTIBLE DE PALMITE "USO INSTITUCIONAL", marca: CARGIL, elaborado por: CARGIL DE VENEZUELA en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

- A-109.969** ALFAJOR SABOR A CHOCOLATE RELLENO CON DULCE DE LECHE RECUBIERTO CON BAÑO DE REPOSTERÍA, marca: LA RECOLETA, elaborado por: PRODUCTOS LA NIRVA S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.970** SOLUCIÓN ANTIOXIDANTE DE TERBUTIL HIDROQUINONA "USO INDUSTRIAL", marca: NOVAVOM Y NEVEROX, elaborado por: NOVAVOM S.R.L. en: ARGENTINA.
- A-109.971** SABORIZANTE NATURAL OLIVA "USO INDUSTRIAL", marca: GRISBILL, elaborado por: GRISBILL S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.972** ACEITUNAS VERDES DESHUESADAS, marca: MAESTRO DE OLIVA, elaborado por: OLEA NOSTRA S.A. PARA OLIVE LINE INTERNATIONAL S.L. en: ESPAÑA.
- A-109.973** CONDIMENTO CON SAL AGREGADA "ADOBO PARA CARNES, PESCADO Y POLLO", marca: RANCHERO, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-109.974** BEBIDA SABOR A UVA, marca: POWER YUS, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.975** BEBIDA SABOR A MANDARINA, marca: POWER YUS, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.976** BEBIDA SABOR A NARANJA, marca: POWER YUS, elaborado por: SUEMSA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.977** BEBIDA SABOR A FRUTAS TROPICALES, marca: POWER YUS, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.978** BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON VITAMINAS Y CALCIO SABOR A DURAZNO, marca: FRUTAL, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.979** BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON VITAMINAS Y CALCIO SABOR A MANGO, marca: FRUTAL, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.980** BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON VITAMINAS Y CALCIO SABOR A MORA, marca: FRUTAL, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.981** QUESO SARDO EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: CRIMEA, elaborado por: NOAL S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.982** QUESO MOZARELLA, DURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: CRIMEA, elaborado por: NOAL S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.983** QUESO GOUDA, FIRME, SEMIGRASO, EXTRADURO, marca: CASA DE CAMPO, elaborado por: NOAL S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.984** AVELLANAS SIN CASCARA, marca: PACIFIC NUT, elaborado por: PACIFIC NUT COMPANY CHILE, S.A. en: CHILE.
- A-109.985** TORTA DE CHOCOLATE, marca: MIGA'S elaborado por: DELI PLANTA 02 C.A. en: BOLEITA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.986** MELOCOTONES/DURAZNOS EN ALMIBAR ESPESO, marca: DEL MONTE, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.987** COCTEL DE FRUTAS EN ALMIBAR ESPESO, marca: DEL MONTE, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A. en: ARGENTINA.
- A-109.988** Caramelos masticables sabor frutal/menta "NEXT", marca: NEXT, elaborado por: C.I. SUPER DE ALIMENTOS S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.989** Caramelo blando con sabor frutal "ORIGINALES", marca: PLAY, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.990** AZUCAR BLANCO REFINADO, marca: BARIEL, elaborado por: BARIEL C.A. en: SAN CRITOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.991** ACEITUNAS NEGRAS, marca: CINQUINA SOLE D'ABRUZZO, elaborado por: CINQUINA S.R.L. en: ITALIA.
- A-109.992** CHOCOLATE CON LECHE Y ALMENDRA 36% CACAO, marca: MOMENTS elaborado por: COLOMBINA S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.993** CHOCOLATE SEMIAMARGO 65% CACAO, marca: MOMENTS elaborado por: COLOMBINA S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.994** CHOCOLATE CON LECHE 36% CACAO, marca: MOMENTS elaborado por: COLOMBINA S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.995** MARQUILLOS CON CREMA SABOR A AREQUIPE, marca: PIAZZA, elaborado por: COLOMBINA DEL CAUCA S.A. en: COLOMBIA.
- A-109.998** SUERO DULCE EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: FORJADORES DE PUERTO VARAS, elaborado por: ALIMENTOS PUERTOS VARAS S.A. en: CHILE.
- A-109.999** SAZONADOR SABOR A QUESO "USO INDUSTRIAL", marca: M. CORMICK PLSA, elaborado por: M. CORMICK PESA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-1090.779** VEGETALES MIXTOS CONGELADOS "FRESCONGELADOS MIXED VEGTABLES", marca: DEL MONTE, elaborado por: AGRICOLA FRUTOS DEL MAIPO LIMITADA en: CHILE.
- A-110.000** QUESO PROVOLONE, FIRME, GRASO, MADURADO 47% DE GRASA EN BASE SECA, marca: CONAPROLE, elaborado por: CONAPROLE en: URUGUAY.
- A-110.001** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON CEREAL A BASE DE MAIZ, AVENEA Y ARROZ, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.002** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SABOR A VAINILLA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.003** GALLETA RELLENA CON PASTA DE MANI (CACAHUATE) CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE, marca: OBLEA BON O BON, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. DE C.V. PARA: UNIDAL MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-110.004** AZUCAR REFINADA, marca: VIRGEN DE LAS MERCEDES, elaborado por: COMERCIAL NUEVO RENACER C.A. en: SECTOR CARRIZAL SAN PABLO, ESTADO YARACUY.
- A-110.005** MANTEQUILLA CON SAL, marca: FRISCO, elaborado por: FRIESLAND CAMPINA BUTTER, en: HOLANDA.
- A-110.006** EXTRACTO NATURAL DE OLIVA "USO INDUSTRIAL" marca: GRISBILL, elaborado por: GRISBILL S.A. en: ARGENTINA.
- A-110.007** CEREAL DE MAIZ INFLADO CON SABOR A QUESO "CHEETOS BOLIQUESO", marca: CHEETOS, elaborado por: PEPSICON ALIMENTOS S.C.A. en: LA GRITA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.008** NECTAR DE PIÑA PASTEURIZADO, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTOS LOS ANDES C.A. PARA INVERSIONES MILAZZO C.A. PARA INVERSIONES MILAZZO C.A. en: NUEVA BOLIVIA, ESTADO MERIDA.
- A-110.009** CAMELO DUROS SABOR A BANANA RELLENOS CON CHOCOLATE, marca: DELICIAS BANANA CHOCOLATE, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. DE C.V. PARA UNIDAL MEXICO, S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-110.010** CAMELO DUROS SABOR A MENTA, marca: MENTA FRESCA, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. DE C.V. PARA UNIDAL MEXICO, S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-110.011** CAFÉ EN GRANOS "TIPO EXPRESSO", marca: MOKAFE, elaborado por: INVERSIONES TECNOCAF C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-110.012** CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO "TIPO EXPRESSO", marca: MOKAFE, elaborado por: INVERSIONES TECNOCAF C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-110.013** HOJUELAS DE MAIZ TOSTADA Y FRITAS SABOR PICANTE, marca: TAKINOS, elaborado por: ALIMENTOS E INSUMOS CRUJIS C.A. en: CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-110.014** MAIZ INFLADO SABOR A QUESO Y MANTEQUILLA, marca: COTUFY'S, elaborado por: ALIMENTOS E INSUMOS CRUJIS C.A. en: CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-110.015** MELOCOTONES EN ALMIBAR CONCENTRADO, marca: DOBAL, elaborado por: CONSERVERA PENTZKE S.A. en: CHILE.
- A-110.016** PASAPALOS SURTIDOS (MANI, ALMENDRA, PISTACHO) SALADOS, marca: CASTANIA, elaborado por: LEBANESE REASTING GROUP en: LIBANO.
- A-110.017** WAFER RELLENA CON CREMA SABOR A CHOCOLATE Y CUBIERTA DE CHOCOLATE "PALITOS WAFER", marca: DANIBISK elaborado por: DANIBISK C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.018** SABOR A FRESA ARTIFICIAL (133.30926) "USO INDUSTRIAL", marca: S/M elaborado por: BELL FLAVORS & FRAGANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.019** SABOR ARANDANO NATURAL (48.23674) "USO INDUSTRIAL", marca: S/M elaborado por: BELL FLAVORS & FRAGANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.020** PAPAS FRITAS TRADICIONAL SIN SAL AGREGADA, marca: KRACH-ITOS SNACK, elaborado por: LOS 5 HISPANOS S.A. en: ARGENTINA.
- A-110.021** PAPAS FRITAS CON SABOR A JAMON SERRANO, marca: KRACH-ITOS SNACK, elaborado por: LOS 5 HISPANOS S.A. en: ARGENTINA.
- A-110.022** PALITOS FRITOS SALADOS, marca: KRACH-ITOS SNACK elaborado por: LOS 5 HISPANOS S.A. en: ARGENTINA.
- A-110.023** PAPA BASTON CON SABOR A OLIVA Y FINAS HIERBAS, marca: KRACH-ITOS SNACK elaborado por: LOS 5 HISPANOS S.A. en: ARGENTINA.
- A-110.024** PUDIN SABOR A YUCA "TAPIOCA" LIBRE DE GRASA, marca: SNACK PACK, elaborado por: CANAGRA FOODS INC, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.025** PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, SEMOLA, HARINA DE MAIZ Y ARROZ, marca: GRAN SEÑORA, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.

- A-110.026 MANTEQUILLA CON SAL, marca: CAMPESTRE, elaborado por: COLONESA AGROALIMENTARIA C.A. PARA GENERAL DE ALIMENTOS NISA C.A. (GENICA) en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-110.027 HARINA DE MAIZ TOSTADO "FORORO", marca: VITAL BOYS, elaborado por: CEREALES VENEZOLANOS CEPEVEN C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-110.028 CACHITO DE JAMON CONGELADO LISTO PARA HORNEAR "USO INDUSTRIAL", marca: MIGA'S elaborado por: DELI PLANTA 02 C.A. en: BOLEITA SUR, ESTADO MIRANDA.
- A-110.029 PASTEL RELLENO CON GUIISO DE POLLO, marca: PASTEL GOURMET, elaborado por: PASTEL GOURMET C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-110.030 PANETON TRADICIONAL DE CHOCOLATE, marca: LA GLORIA, elaborado por: CONSORCIO B.R. en: TOCUYITO, ESTADO CARABOBO.
- A-110.031 PANETON TRADICIONAL DE FRUTAS CONFITADAS, marca: LA GLORIA, elaborado por: CONSORCIO B.R. en: TOCUYITO, ESTADO CARABOBO.
- A-110.032 PANETTONE RELLENO DE CREMA PASTELERA AL CHOCOLATE RECUBIERTO DE CHOCOLATE AMARGO Y COPOS DE CHOCOLATE "PANETTONE AL CIOCCOLATO", marca: CHIOSTRO DI SARONNO, elaborado por: PAOLO LAZZARONI E FIGLI S.p.A. en: ITALIA.
- A-110.033 PANETTONE RELLENO DE CREMA AL AMARETTO CUBIERTO DE CHOCOLATE AMARGO Y GRANILLOS DE AMARETTI "PANETTONE ALL'AMARETTO", marca: CHIOSTRO DI SARONNO, elaborado por: PAOLO LAZZARONI E FIGLI S.p.A. en: ITALIA.
- A-110.034 VINAGRE BALSAMICO, marca: GALLO, elaborado por: VICTOR GUEDES INDUSTRIA E COMERCIO S.A. en: PORTUGAL.
- A-110.035 ENDULZANTE DE MESA EN POLVO CON SUCRALOSA, marca: EQUAL SUCRALOSA, elaborado por: MERISANT US INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.036 CREMA A BASE DE DULE DE LECHE PARA RELLENOS "CREMIFILL DULCE DE LECHE", marca: PURATOS, elaborado por: PURATOS DE VENEZUELA S.A. en: CHARALLAVE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.037 PULPA DE DURAZNO 11° BRIX PASTEURIZADORA, marca: QUIDY, elaborado por: INVERSIONES MIDA C.A. en: LA MORITA, ESTADO ARAGUA.
- A-110.038 PULPA DE GUAYABA 8° BRIX PASTEURIZADORA, marca: QUIDY, elaborado por: INVERSIONES MIDA C.A. en: LA MORITA, ESTADO ARAGUA.
- A-110.039 PULPA DE TAMARINDO 16° BRIX PASTEURIZADORA, marca: QUIDY, elaborado por: INVERSIONES MIDA C.A. en: LA MORITA, ESTADO ARAGUA.
- A-110.040 PULPA DE PARCHITA 12° BRIX PASTEURIZADORA, marca: QUIDY, elaborado por: INVERSIONES MIDA C.A. en: LA MORITA, ESTADO ARAGUA.
- A-110.041 PULPA DE DURAZNO 12° BRIX CONGELADA "USO INDUSTRIAL", marca: VENFRUCA, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-110.042 PULPA DE GUAYABA 9° G.L BRIX CONGELADA "USO INDUSTRIAL", marca: VENFRUCA, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-110.043 BEBIDA A PARTIR DE CONCENTRADO DE FRUTAS TROPICALES (NARANJA, PARCHITA Y GUAYABA) "FRUIT PUNCH", marca: TACHIRA, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-110.044 BEBIDA ENERGETICA A BASE DE TAURINA Y CAFEINA "XL CRANBERRY ENERGY", marca: XL, elaborado por: XL ENERGY MARKETING SP Z.O.O. WARSZAWA POLONIA, en: POLONIA.
- A-110.045 BEBIDA ENERGETICA A BASE DE TAURINA Y CAFEINA "XL LIME & LIMON ENERGY", marca: XL, elaborado por: XL ENERGY MARKETING SP Z.O.O. WARSZAWA POLONIA, en: POLONIA.
- A-110.046 BEBIDA ENERGETICA A BASE DE TAURINA Y CAFEINA "XL SUGAR FREE", marca: XL, elaborado por: XL ENERGY MARKETING SP Z.O.O. WARSZAWA POLONIA, en: POLONIA.
- A-110.047 BEBIDA ENERGETICA A BASE DE TAURINA Y CAFEINA "XL ENERGY DRINK", marca: XL, elaborado por: XL ENERGY MARKETING SP Z.O.O. WARSZAWA POLONIA, en: POLONIA.
- A-110.048 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO CON DURAZNO, MANGO Y CREMA "CREMOSO SUPERIOR", marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA, C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.049 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO DESCREMADO LIGHT CON PIÑA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA, C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.050 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO DESCREMADO LIGHT CON PIÑA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA, C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.051 CAMELO DURO TIPO CHUPETA CON SABOR A FRESA CON RELLENO MASTICABLE "CHAMBY MORANGO", marca: SIMONETTO, elaborado por: SIMONETTO ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.052 CAMELO DURO TIPO CHUPETA CON SABOR A MANZANA CON RELLENO MASTICABLE "CHAMBY MACA", marca: SIMONETTO, elaborado por: SIMONETTO ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.053 CAMELO DURO TIPO CHUPETA CON SABOR A UVA CON RELLENO MASTICABLE "CHAMBY UVA", marca: SIMONETTO, elaborado por: SIMONETTO ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.054 CAMELO DURO TIPO CHUPETA CON SABOR A CEREZA CON RELLENO MASTICABLE "CHAMBY CEREJA", marca: SIMONETTO, elaborado por: SIMONETTO ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.055 BEBIDA PREPARADA SABOR A AVELLANAS Y CHOCOLATE "PACIFIC HAZELNUT BEVERAGE CHOCOLATE", marca: PACIFIC NATURAL FOODS elaborado por: PACIFIC FOODS OF OREGON INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.056 BEBIDA PREPARADA A BASE DE AVENA SABOR A VAINILLA "ORGANIC OAT VAINILLA", marca: PACIFIC NATURAL FOODS, elaborado por: PACIFIC FOODS OF OREGON INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.057 ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: EL ANDALUZ, elaborado por: EXCLUSIVAS PRIEGO S.L. en: ESPAÑA.
- A-110.058 AGUA POTABLE ENVASADA, marca: AGUA SAN FERNANDO, elaborado por: EMBOTELLADORA AGUA SAN FERNANDO C.A. en: NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.059 QUESO CREMA PARA UNTAR FINAS HIERBAS, marca: VIEJO CANTARO, elaborado por: LACTEAS CASTELLANO LEONESAS S.A. Y DISTRIBUIDO POR INDUSTRIAS LACTEAS ASTURIANAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.060 QUESO CREMA PARA UNTAR "TRADICIONAL", marca: VIEJO CANTARO, elaborado por: LACTEAS CASTELLANO LEONESAS S.A. Y DISTRIBUIDO POR INDUSTRIAS LACTEAS ASTURIANAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.061 CREMA DE QUESO CEMEBERT, marca: VIEJO CANTARO, elaborado por: INDUSTRIAL QUESERA DEL GUADARRAMA, S.L. Y DISTRIBUIDOS POR: INDUSTRIAS LACTEAS ASTURIANAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.062 QUESILLO "QUESILLO TRADICIONAL", marca: ZUCOR, elaborado por: GRUPO ZUCOR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-110.063 BEBIDA ENERGETICA A BASE DE CAFEINA Y TAURINA "RHINO'S ENERGY DRINKY", marca: RHINO'S elaborado por: RHINO'S ENERGY GmbH en: ALEMANIA.
- A-110.064 SARDINA DE ESPAÑA (Sardinas pilchardus) EN ACEITE DE OLIVA, marca: ORDAGO, elaborado por: CONSERVAS LAGO PAGANINI S.L. PARA: ORYARD 2011 S.L. en: ESPAÑA.
- A-110.065 MEJILLONES EN ESCABECHE, marca: ORDAGO, elaborado por: CONSERVAS LAGO PAGANINI S.L. PARA: ORYARD 2011 S.L. en: ESPAÑA.
- A-110.066 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON FRESA, FIBRA Y ENRIQUECIDO CON VITAMINAS B2, B6 Y B12, marca: DIGESS DE MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.067 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON FRESA, FIBRA Y ENRIQUECIDO CON VITAMINAS B2, B6 Y B12, marca: DIGESS DE MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.068 MAIZ DULCE AL NATURAL, marca: DORAL, elaborado por: ECUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-110.069 GUISANTE CON ZANAHORIA AL NATURAL, marca: DORAL, elaborado por: ECUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-110.070 GUISANTE AL NATURAL, marca: DORAL elaborado por: ECUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-110.071 MAIZ DULCE "MAIZ FIESTA", marca: DORAL elaborado por: ECUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-110.072 PALMITOS EN TROZOS, marca: MONTEVERDE, elaborado por: INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A. en: ECUADOR.
- A-110.073 PALMITOS ENTEROS, marca: MONTEVERDE, elaborado por: INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A. en: ECUADOR.
- A-110.074 QUESO BLANCO SEMIGRASO, SEMIDURO, FRESCO, marca: VACALINDA, elaborado por: LACTEOS SALERNO C.A. en: MACHIKES DE PERIJA, ESTADO ZULIA.

- A-110.075 COBERTURA CON SABOR A CHOCOLATE BLANCO PARA REPOSTERIA, marca: NEGUSA ME GUSTA, elaborado por: MACHU PICCHU FOODS S.A.C.A en: PERU.
- A-110.076 COBERTURA CON SABOR A CHOCOLATE BITTER PARA REPOSTERIA, marca: NEGUSA ME GUSTA, elaborado por: MACHU PICCHU FOODS S.A.C.A en: PERU.
- A-110.077 COBERTURA DE LECHE PARA REPOSTERIA, marca: NEGUSA ME GUSTA, elaborado por: MACHU PICCHU FOODS S.A.C. en: PERU.
- A-110.078 CHORIZO COCIDO SUPERIOR CHORIFRITO, marca: CUMBRE FRESCA, elaborado por: EMBUTIDOS CUMBRE FRESCA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-110.079 JAMON COCIDO AHUMADO SUPERIOR TIPO TENDER, marca: CUMBRE FRESCA, elaborado por: EMBUTIDOS CUMBRE FRESCA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-110.080 JAMON COCIDO SUPERIOR, CUMBRE FRESCA, elaborado por: EMBUTIDOS CUMBRE FRESCA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-110.081 JAMON COCIDO ESTANDAR, marca: CUMBRE FRECA, elaborado por: EMBUTIDOS CUMBRE FRESCA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-110.082 TE PARA PREPARAR INFUSION "TE PU-ERH", marca: BUTTERFLY, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.083 TE VERDE ORGANICO, marca: BUTTERFLY, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.084 TE ROJO, marca: BUTTERFLY, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.085 TE VERDE ESTILO JAPONES, marca: BUTTERFLY, elaborado por: FUJIAN IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.086 TE VERDE marca: SPROUTING, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.087 GOTAS CON SABOR A CHOCOLATE PARA REPOSTERIA, marca: NEGUSA ME GUSTA, elaborado por: MACHU PICCHU FOODS S.A.C.A en: PERU.
- A-110.088 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON CIRUELA, FIBRA Y ENRIQUECIDO CON VITAMINAS B2, B6 Y B12, marca: DIGESS DE MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.089 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON DULCE CON FIBRA Y ENRIQUECIDO CON VITAMINAS B2, B6 Y B12, marca: DIGESS DE MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.090 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION BATIDO SEMIDESCREMADO CON DURAZNO, FIBRA Y ENRIQUECIDO CON VITAMINAS B2, B6 Y B12, marca: DIGESS DE MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.091 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON CIRUELA, FIBRA Y ENRIQUECIDO CON VITAMINAS A2, B6 Y B12, marca: DIGESS DE MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.092 BEBIDA PREPARADA A BASE DE AVENA SABOR ORIGINAL "ORGANIC OAT LOW FAT ORIGINAL", marca: PACIFIC NATURAL FOODS elaborado por: PACIFIC FOODS OREGON INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.093 TE PARA PREPARAR INFUSION "TE TI KUAN YIN", marca: BUTTERFLY, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.094 TE OOLONG, marca: BUTTERFLY BRAND, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.095 TE PARA PREPARAR INFUSION "TE DA HONG PAO", marca: BUTTERFLY, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.096 TE PARA PREPARAR INFUSION "TE TIE GUAN YIN", marca: BUTTERFLY, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.097 TE BLANCO ORGANICO, marca: BUTTERFLY, elaborado por: FUJIAN TEA IMPORT & EXPORT CO. LTD en: CHINA.
- A-110.098 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE TE SABOR A LIMON, marca: GOO TEA elaborado por: ADITMAQ CIA LTD en: ECUADOR.
- A-110.099 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE TE SABOR A DURAZNO, marca: GOO TEA, elaborado por: ADITMAQ CIA LTD en: ECUADOR.
- A-110.100 PUDIN SABOR CHOCOLATE SIN AZUCAR, marca: SANCK PACK, elaborado por: CONAGRA FOODS INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.101 PUDIN SABOR A CREMA DE CARAMELO, marca: SNACK PACK elaborado por: CONAGRA FOODS INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.102 PATE CAMPESINO, marca: LA GUAMITA, elaborado por: CONSERVAS ARTESANALES LA GUAMITA C.A. en: TINAQUILLO, ESTADO COJEDES.
- A-110.103 PULPA DE TAMARINDO 15.1° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.104 PULPA DE PIÑA 6.6° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.105 PULPA DE DURAZNO 6.5° BRIX CONGELADO, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.106 PULPA DE PARCHITA 9.5° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.107 PULPA DE MANGO 10.9° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.108 MEZCLA DE FRUTAS (FRESA, DURAZNO, GUAYABA, MORA Y PIÑA) 11.8° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.109 PULPA DE MORA 7.9° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.110 PULPA DE GUAYABA 6.6° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.111 PULPA DE GUANABANA 9.2° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTA DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.112 PULPA DE FRESA, 6.5° BRIX CONGELADA, marca: SIN MARCA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA ALIMENTOS SOCIALISTAS DE VENEZUELA, en: UREÑA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.113 MEZCLA EN POLVO A BASE DE YOGURT LIGHT PARA ELABORACION HELADOS (YOI GO!) USO INDUSTRIAL" marca: MEC3 elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-110.114 PREPARADO A BASE DE YOGURT FRESCO PARA ELABORAR HELADOS (NEW YO 14241) USO INDUSTRIAL, marca: MEC3 elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-110.115 CREMA DE ALMENDRAS, marca: TURRON 25, elaborado por: TURRONES COLOMA S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.116 COLORANTE NATURAL LIQUIDO DE ONOTO OLEOSOLUBLE "USO INDUSTRIAL", marca: BIX COLOR, elaborado por: PRODUCTOS CELTA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-110.117 COLORANTE NATURAL LIQUIDO ONOTO HIDROSOLUBLE "USO INDUSTRIAL", marca: BIX COLOR, elaborado por: PRODUCTOS CELTA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-110.118 GUI SANTES CRUJIENTES CON CUBIERTA SABOR A WASABI PICANTE "WASABI PEAS", marca: TERRA SNACKS elaborado por: JIANGSU DAYSUN FOODS LTDA en: CHINA.
- A-110.119 MEZCLA PARA PREPARAR PONQUECITOS SABOR A CHOCOLATE "CUP CAKES VELVEI" USO INDUSTRIAL, marca: FLEISCHMANN elaborado por: ALIMENTOS GAMPPEL C.A. en: SAN DIEGO, ESTADO MIRANDA.
- A-110.120 MEZCLA PARA PREPARAR TORTA NEGRA "USO INDUSTRIAL", marca: FLEISCHMANN elaborado por: ALIMENTOS GAMPPEL C.A. en: SAN DIEGO, ESTADO MIRANDA.
- A-110.121 MEZCLA PARA PREPARAR BROWNIES SABOR A CHOCOLATE "USO INDUSTRIAL", marca: FLEISCHMANN elaborado por: ALIMENTOS GAMPPEL C.A. en: SAN DIEGO, ESTADO MIRANDA.
- A-110.122 COMPLEMENTO ALIMENTICIO DE CALCIO, VITAMINAS D3, MAGNESIO Y VITAMINAS K1 EN TABLETAS RECUBIERTAS, marca: CALCIBON SUPRA, elaborado por: LABORATORIOS FARMA S.A. PARA: LABORATORIOS NOVAPHARMA S.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-110.123 COMPLEMENTO ALIMENTICIO DE CALCIO, VITAMINA K1 EN TABLETAS RECUBIERTAS, marca: CALCIBON SUPRA, elaborado por: LABORATORIOS FARMA S.A. PARA: LABORATORIOS NOVAPHARMA S.A. en: MARACAY, ESTADO APAGUA.
- A-110.124 COMPLEMENTO ALIMENTICIO DE CALCIO, VITAMINAS D3, MAGNESIO Y VITAMINAS K1 EN TABLETAS MASTICABLES, marca: CALCIBON SUPRA, elaborado por: LABORATORIOS FARMA S.A. PARA: LABORATORIOS NOVAPHARMA S.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.

- A-110.125 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PUDIN SIN AZUCAR SABOR A CHOCOLATE, marca: UNIVERSAL, elaborado por: PRODUCTOS EXTRAGEL Y UNIVERSAL SAC-PEUSAC en: PERU.
- A-110.126 PEPITONAS NATURAL, marca: BAHIA MARA, elaborado por: CONSERVERAS DEL CENTRO C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-110.127 CARAMELO BLANDO TIPO CHUPETA CON PASAS Y SABOR A RON "RON CON PASAS", marca: COLOMBINETAS, elaborado por: COLOMBINA S.A. en: COLOMBINA.
- A-110.128 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM "ESPAGUETTI", marca: GUSTO, elaborado por: EXPORT ITALIA S.R.L. UNIPERSONALE en: ITALIA.
- A-110.129 PEPELON GRANULADO, marca: NATURAL PAPELON, elaborado por: SOFRUVER DE VENEZUELA C.A. en: TARIIBA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.130 AZUCAR REFINADA, marca: NATURAL SUGAR, elaborado por: SOFRUVER DE VENEZUELA C.A. en: TARIIBA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.132 YUCA CONGELADA, marca: LOS CRIOLLITOS, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE LACTEOS BOSCAN C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-110.133 ACEITUNA VERDE CON SEMILLAS, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.135 PASTA DE TOMATE, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.136 OREGANO EN POLVO, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.137 SALSA DE AJO "GOURMET", marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.138 PIMIENTA BLANCA MOLIDA, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.139 SALSA DE AJO, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.140 ALCAPARRA, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.141 AJO EN POLVO, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.142 ACETTUNAS VERDES RELLENAS CON PIMIENTO, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.143 CEBOLLA EN POLVO, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-110.144 JAMON COCIDA ESTANDAR, marca: DEL PUEBLO, elaborado por: DISPOCERCA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-110.145 MORTADELA ESPECIAL, marca: MAGRO'S elaborado por: DISPOCERCA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-110.146 MORTADELA ESPECIAL, marca: LIDER POLLO, elaborado por: LP LIDERPOLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.147 JAMON COCIDO SUPERIOR AHUMADO TIPO VIKING, marca: LIDER POLLO, elaborado por: LP LIDERPOLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.148 JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: LIDER POLLO, elaborado por: LP LIDERPOLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.149 JAMON COCIDO SUPERIOR AHUMADO TIPO TENDER, marca: LIDER POLLO, elaborado por: LP LIDERPOLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.150 JAMON COCIDO ESTANDAR, marca: LIDER POLLO, elaborado por: LP LIDERPOLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.151 PECHUGA COCIDA DE PAVO SUPERIOR, marca: LIDER POLLO, elaborado por: LP LIDERPOLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.152 MANTEQUILLA CON SAL, marca: ARIAS, elaborado por: MANTEQUERIAS ARIAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.153 MANTEQUILLA SIN SAL, marca: ARIAS, elaborado por: MANTEQUERIAS ARIAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.154 PASTA DE QUESO BLANCO PARA UNTAR, marca: SAN MILLA LIGERO, marca: MANTEQUERIAS ARIAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.155 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO CON FIBRA Y OMEGA 3 "VIVO PLUS+", marca: CAROZZI, elaborado por: EMPRESA CAROZZI S.A. en: CHILE.
- A-110.156 PASTA ALIMENTICIA BICOLOR DE SEMOLA DE TRIGO CON FIBRA Y OMEGA 3 "VIVO PLUS+", marca: CAROZZI, elaborado por: EMPRESA CAROZZI S.A. en: CHILE.
- A-110.157 AVENA EN HOJUELAS CON SABOR A CANELA, marca: ALIMENTOS VIZCAYA, elaborado por: LA BLANDA VAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.158 GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS (PIÑA, LIMON, FRESA Y NARANJA) "FLORIDA GUMS", marca: AMBROSOLI, elaborado por: EMPRESA CAROZZI S.A. (E.C.S.A.) en: CHILE.
- A-110.159 ACEITUNA DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: OLEICA, elaborado por: AIMURAI S.A. en: ARGENTINA.
- A-110.160 PREPARADO SEMIELABORADO EN PASTA PARA PREPARAR HELADO SABOR A PISTACHO: "PISTACHO PREMIUM" USO INDUSTRIAL, marca: PISTACHO PREMIUM, elaborado por: BABBI S.R.L. en: ITALIA.
- A-110.161 PREPARADO SEMIELABORADO EN PASTA PARA PREPARAR HELADO CON SABOR A CACAO Y NUECES: GOLOSA DA VASCHETTA" USO INDUSTRIAL, marca: GOLOSA, elaborado por: BABBI S.R.L. en: ITALIA.
- A-110.162 PREPARADO SEMIELABORADO EN PASTA PARA PREPARAR HELADO CON SABOR A AVELLANAS "NOCCIOLA ITALIA" USO INDUSTRIAL, marca: NOCCIOLA ITALIA elaborado por: BABBI S.R.L. en: ITALIA.
- A-110.163 PREPARADO SEMIELABORADO EN PASTA PARA PREPARAR HELADO CON SABOR A TURRON "PASTA TORRONCINO" USO INDUSTRIAL, marca: TORRONCINO, elaborado por: BABBI S.R.L. en: ITALIA.
- A-110.164 PREPARADO SEMIELABORADO EN PASTA PARA PREPARAR HELADO CON SABOR A CHOCOLATE: COBERTURA FINE STRACCIATELLA" USO INDUSTRIAL, marca: COBERTURA FINE STRACCIATELLA, elaborado por: BABBI S.R.L. en: ITALIA.
- A-110.165 PREPARADO SEMIELABORADO EN PASTA PARA PREPARAR HELADO CON SABOR A GUINDA "VARIEGATO AMARENA" USO INDUSTRIAL.
- A-110.166 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA FUZE TEA TE NEGRO PARTES SOLIDAS 1, 1B, 1F Y PARTES LIQUIDA 2" USO INDUSTRIAL", marca: FUZE TEA, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONA LTDA en: BRASIL.
- A-110.167 BEBIDA DE TE FRIO SABOR A LIMON "COLD FILL", marca: FUZE TEA, elaborado por: COCA COLA FEMSA DE VENEZUELA S.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.168 BEBIDA DE TE FRIO SABOR A LIMON SIN PRESERVANTE "HOT FILL", marca: FUZE TEA, elaborado por: COCA COLA FEMSA DE VENEZUELA S.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.169 GALLETAS DULCES CON FORMA DE ANIMALISTOS SABOR A VAINILLA LIBRE DE GLUTEN "KINNIKINNICKS ANIMAL COOKIES", marca: KINNIKINNICK, elaborado por: KINNIKINNICK FOODS INC en: CANADA.
- A-110.170 GALLETA DULCES SABOR A CHOCOLATE CON RELLENO SABOR A VAINILLA LIBRES DE GLUTEN "KINNITOOS", marca: KINNIKINNICK, elaborado por: KINNIKINNICK FOODS INC en: CANADA.
- A-110.171 GALLETAS DULCES SABOR A VAINILLA CON RELLENO SABOR A VAINILLA LIBRES DE GLUTEN "KINNITOOS", marca: KINNIKINNICK, elaborado por: KINNIKINNICK FOODS INC en: CANADA.
- A-110.172 CORAZONES DE PALMITOS ENTEROS, marca: EPICURE, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-110.173 CORAZONES DE PALMITOS EN RODAJAS, marca: EPICURE, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-110.174 CORAZONES DE PALMITOS EN RODAJAS, marca: ANDURIÑA, elaborado por: BOLISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-110.175 YUCA EN HOJUELAS PICANTE, marca: RUCANITOS, elaborado por: PRODUCTOS TOM C.A. PARA GRUPO COINDA C.A. en: EL LABERINTO, ESTADO ZULIA.
- A-110.176 YUCA EN HOJUELA CON SAL, marca: RUCANITOS, elaborado por: PRODUCTOS TOM C.A. PARA GRUPO COINDA C.A. en: EL LABERINTO, ESTADO ZULIA.
- A-110.177 GOMITAS SABORES SURTIDOS: FREAS, NARANJA, LIMON, MANZANA, FRAMBUESA, DURAZNO, PIÑA, VAINILLA, COLA "FOOD", marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.
- A-110.178 GOMITAS SABORES SURTIDOS: FRESA, NARANJA, LIMON, MANZANA, FRAMBUESA, DURAZNO, PIÑA, VAINILLA, COLA "FAST FOOD", marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.
- A-110.179 GOMITAS SABORES SURTIDOS: FRESA, NARANJA, LIMON, MANZANA, FRAMBUESA, DURAZNO, PIÑA, VAINILLA, COLA "ANIMALS", marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.
- A-110.180 GOMITAS SABORES SURTIDOS: FRESA, NARANJA, LIMON, MANZANA, FRAMBUESA, DURAZNO, PIÑA, VAINILLA, COLA "GOMITAS", marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.

- A-110.181** GOMITAS SABOR A BANANA, marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.
- A-110.182** GOMITAS ACIDAS SABORES SURTIDOS A: FRESA, NARANJA, LIMON, MANZANA, FRAMBUESA, DURAZNO, PIÑA, VAINILLA Y COLA "GOMITAS ACIDAS", marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.
- A-110.183** GOMITAS SABOR A DURAZNO, marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.
- A-110.184** GOMITAS AZUCARADAS SABORES SURTIDOS A: FRESA, NARANJA, LIMON, MANZANA, FRAMBUESA, DURAZNO, PIÑA, VAINILLA Y COLA "GOMITAS AZUCARADAS", marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.
- A-110.185** GALLETAS SALADAS "CRACKERS SALATI", marca: CRICH, elaborado por: NUOVA INDUSTRIA BISCOTTI CRICH S.P.A. en: ITALIA.
- A-110.186** GALLETAS SALADAS CON CEREALES Y SESAMO "CRACKERS CEREALI & SESAMO", marca: CRICH, elaborado por: NUOVA INDUSTRIA BISCOTTI CRICH S.P.A. en: ITALIA.
- A-110.187** GALLETAS INTEGRALES "CRACKERS INTEGRALI", marca: CRICH, elaborado por: NUOVA INDUSTRIA BISCOTTI CRICH S.P.A. en: ITALIA.
- A-110.188** GALLETAS SALADAS CON TOMATE Y OREGANO "CRACKERS POMODORI & ORIGANO", marca: CRICH, elaborado por: NUOVA INDUSTRIA BISCOTTI CRICH S.P.A. en: ITALIA.
- A-110.189** GALLETAS SALADAS CON ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA Y ROMERO "CRACKERS OLIO EXTRA VERGINE DI OLIVA & ROSMARINO", marca: CRICH, elaborado por: NUOVA INDUSTRIA BISCOTTI CRICH S.P.A. en: ITALIA.
- A-110.190** CORAZONES DE PALMITOS ENTEROS, marca: ELIZA, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-110.191** CORAZONES DE PALMITOS EN RODAJAS, marca: ELIZA, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-110.192** CORAZONES DE PALMITOS ENTEROS, marca: ANDURIÑA, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-110.193** OBLEA CON RELLENO SABOR A CHOCOLATE Y CHOCOLATE BLANCO "WAFFER DOBLE CHOCOLATE", marca: BAUDUCCO, elaborado por: PANDURATA ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.194** OBLEA CON RELLENO SABOR A CHOCOLATE "MINI WAFER", marca: BAUDUCCO, elaborado por: PANDURATA ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.195** OBLEA CON RELLENO SABOR A FRESA "MINI WAFER", elaborado por: BAUDUCCO, elaborado por: PANDURATA ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.196** HOJUELAS DE HARINA DE TRIGO SABOR A QUESO "RAQUETY SABOR A QUESO", marca: RUCANITOS, elaborado por: PRODUCTOS TOM C.A. PARA GRUPO COINDA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.197** CHICHARRON CON SABOR PICANTE "CHICHARRON PICANTE", marca: RUCANITOS, elaborado por: PRODUCTOS TOM C.A. PARA GRUPO COINDA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.198** HOJUELAS DE HARINA DE TRIGO PICANTE "RAQUETY PICANTE", marca: RUCANITOS, elaborado por: PRODUCTOS TOM C.A. PARA GRUPO COINDA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.199** HOJUELAS DE HARINA DE TRIGO CON SABOR A TOCINETA "TOCINETA", marca: RUCANITOS, elaborado por: PRODUCTOS TOM C.A. PARA GRUPO COINDA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.200** TOMATES SECOS "POMODORI SECCHI", marca: COOP. FRUTTIBOSCO S.C.R.L. elaborado por: COOP. FRUTTIBOSCO S.C.R.L. en: ITALIA.
- A-110.201** TE VERDE NATURAL, marca: LIPTON, elaborado por: UNILEVER CHILE, S.A. en: CHILE.
- A-110.202** CROISSANTS CON CHOCOLATE, marca: LOMPANE, elaborado por: PANIFICADORA LOMPANE C.A. en: MUNICIPIO BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-110.206** ATÚN FESMENUZADO EN ACEITE VEGETAL CON VEGETALES, marca: GRAN CANAIMA, elaborado por: MARKISH S.A. en: GLAYAQUIL, ECUADOR.
- A-110.207** ATÚN SOLIDO EN ACEITE DE OLIVA, marca: MARKFISH, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-110.208** ATÚN SOLIDO EN ACEITE DE OLIVA, marca: GRAN COCHE, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-110.210** PEPITONAS EN ESCABECHE CON LAUREL, marca: EVEBA, elaborado por: AGROINDUSTRIAL PROEBA C.A. en: CHACOPATA, ESTADO SUCRE.
- A-110.211** SABORIZANTE LIQUIDO ARTIFICIAL TIPO TEQUILA "USO INDUSTRIAL", marca: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC en: BELL FLAVORS FRAGRANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.212** SABORIZANTE LIQUIDO ARTIFICIAL TIPO MARGARITA (USO INDUSTRIAL) marca: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC elaborado por: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.213** SABORIZANTE LIQUIDO ARTIFICIAL TIPO RON (USO INDUSTRIAL), marca: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC elaborado por: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.214** CEREAL EXPANDIDO A BASE DE TRIGO, AVENA Y ARROZ CON RELLENO SABOR A CHOCOLATE "MEGABIT", marca: TUCEREAL, elaborado por: CORPORACION ARTIUM C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.215** CEREAL EXPANDIDO A BASE DE MAIZ, TRIGO, AVENA, ARROZ Y CACAO CON RELLENO SABOR A VAINILLA "MEGABIT", marca: TUCEREAL, elaborado por: CORPORACION ARTIUM C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.216** PASTILLAS CONFITADAS SABOR A CHOCOLATE CON TROCITOS DE COCO Y ALMENDRA "ALMOND JOY PIECES", marca: PETEL PAUL ALMOND JOY, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY en: ESTADOS UNIDOS NORTEAMERICA.
- A-110.217** BOMBONES DE CHOCOLATE OSCURO SEMIDULCE "KISSE SPECIAL DARK", marca: HERSHEY'S, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.218** GOMA DE MASCAR SABOR A HIERBABUENA LIBRE DE AZUCAR "ICE CUBES SPEARMINT" marca: ICE BREAKERS, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.219** CARAMELOS BLANDOS MASTICABLES RELLENOS CON SABOR A CEREZA Y LIMONADA "FILLED TWISTS", marca: TWIZZLERS, elaborado por: Y & S CANDIES DIVISION DE THE HERSHEY COMPANY en: ESTADO UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.220** AGUA POTABLE, marca: METATRON, elaborado por: AGUA MINERAL MI BRISA C.A. PARA CORPORACION AV SOLUTIONS S.A. en: SAN PEDRO DE LOS ALTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-110.221** AGUA POTABLE "SAN GABRIELE", marca: SAN GABRIELE, elaborado por: EMBOTELLADORA LA MAS GRANDE DEL SUR C.A. en: TEMBLADOR, ESTADO MONAGAS.
- A-110.222** QUESO DE CABRA, EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: PALANCARES, elaborado por: PALANCARES ALIMENTACION S.L en: ESPAÑA.
- A-110.223** QUESO IBERICO, EXTRADURO, GRASO, MADURADO, marca: PALANCARES, elaborado por: PALANCARES ALIMENTACION S.L en: ESPAÑA.
- A-110.224** QUESO DESLACTOSADO, DURO, SEMIGRASO, MADURADO, "SANNUN", marca: PALANCARES, elaborado por: PALANCARES ALIMENTACION S.L en: ESPAÑA.
- A-110.225** QUESO DE CABRA MURCIA AL VINO SEMIDURO, GRASO, FRESCO, marca: PALANCARES, elaborado por: PALANCARES ALIMENTACION S.L en: ESPAÑA.
- A-110.226** QUESO DE CABRA SEMIDURO, GRASO MADURADO, marca: PALANCARES, elaborado por: PALANCARES ALIMENTACION S.L en: ESPAÑA.
- A-110.227** QUESO PROVOLETTA GIGANTINO, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: QUELESA, elaborado por: INLAPA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-110.228** QUESO PECORINO ROMANO, EXTRADURO, GRASO, MADURADO, marca: QUELESA, elaborado por: INLAPA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-110.229** QUESO PROVOLETTA SORRENTO, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: QUELESA, elaborado por: INLAPA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-110.230** QUESO NOZARELLA, SEMIDURO, SEMIGRASO, FRESCO, marca: QUELESA, elaborado por: INLAPA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-110.231** QUESO PROVOLETTA MANDARINO, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: QUELESA, elaborado por: INLAPA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-110.232** YOGURT ENDULZADO FIRME DESCREMADO CON TROZOS DE DURAZNO, marca: NATURALEZA, elaborado por: GRUPO DOSSGVE C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-110.233** YOGURT ENDULZADO FIRME DESCREMADO CON TROZOS DE FRESA, marca: NATURALEZA, elaborado por: GRUPO DOSSGVE C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-110.234** YOGURT ENDULZADO FIRME DESCREMADO CON TROZOS DE CIRUELA, marca: NATURALEZA, elaborado por: GRUPO DOSSGVE C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.

- A-110.235** QUESO FUNDIDO PARA UNTAR, marca: HAPPY COW, elaborado por: GEBRUDER WOERLE GES M.B.H. en: AUSTRIA.
- A-110.236** QUESO FUNDIDO SABOR EMMENTAL EN LAMINAS, marca: SCHREIBER, elaborado por: SCHREIBER FOODS DO BRASIL INDUSTRIA ALIMENTICIA LIMITADA en: BRASIL.
- A-110.237** LECHE DESCREMADA, marca: ANDURINA elaborado por: CEREAJUN S.A. en: URUGUAY.
- A-110.238** LACTOSUERO DULCE SABOR A CAMELIZADO EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: CARALAC DW elaborado por: LACTALIS INGREDIENTS en: FRANCIA.
- A-110.239** MARGAINA CON SAL "LIGHT", marca: MUNSTERLAND, elaborado por: MUNSTERLANDISCHE MARGARINE WERKE J. LULF Gmb en: ALEMANIA.
- A-110.240** MARGARINA CON SAL, marca: MUNSTERLAND, elaborado por: MUNSTERLANDISCHE MARGARINE WERKE J. LULF Gmb en: ALEMANIA.
- A-110.241** MANTEQUILLA CON SAL "GRAND'OR EUROPEAN QUALITY", marca: GRAND'OR, elaborado por: SOCIETE FERMIERE ROCHEFORT ARDENNES ETS MATHOT SPRL, en: RENION DE BELGICA.
- A-110.242** MANTEQUILLA SIN SAL "GRAND'OR EUROPEAN QUALITY", marca: GRAND'OR, elaborado por: SOCIETE FERMIERE ROCHEFORT ARDENNES ETS MATHOT SPRL, en: RENION DE BELGICA.
- A-110.243** MANTEQUILLA LIGERA CON SAL, marca: HERITAGE, elaborado por: AGRAL S.A. en: BELGICA.
- A-110.244** MARGARINA TIPO SUAVE CON SAL 80% DE GRASA "REPOSTERA CON SAL", marca: MAVESA, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.245** MERENGUES SABOR A COCO "COPITOS GOURMET", marca: COPICOCO, elaborado por: INVERSIONES TRADIVEN GOURMET C.A. en: MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.246** MERENGUES SABOR A CAFE "COPITOS GOURMET", marca: COPICOCO, elaborado por: INVERSIONES TRADIVEN GOURMET C.A. en: MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.247** PECHUGA COCIDA DE PAVO SUPERIOR, marca: CAHUVENCA, elaborado por: CARNES AHUMADAS DE VENEZUELA C.A. en: URB. LAS ADJUNTAS DISTRITO CAPITAL.
- A-110.248** SALCHICHA COCIDA ESTANDAR TIPO VIENA, marca: CAHUVENCA, elaborado por: CARNES AHUMADAS DE VENEZUELA C.A. en: URBANIZACION LAS ADJUNTAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-110.249** AROMA EN POLVO NATURAL MANDARINA 861456 TD 0990 "USO INDUSTRIAL", marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH & CIA LTDA en: BRASIL.
- A-110.250** ENTURBIANTE 546705 P "USO INDUSTRIAL", marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH & CIA LTDA en: BRASIL.
- A-110.251** PECHUGA COCIDA DE PAVO SUPERIOR, marca: FRIGO SAM elaborado por: FIRGO SAM C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-110.252** SAZONADOR EN POLVO PARA CALDO SABOR A COSTILLA, marca: RANCHERO, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-110.253** SALSA DE TOMATE, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313 C.A. en: SAN DIENGO, ESTADO CARABOBO.
- A-110.254** MEZCLA DE JUGOS ORGANICOS DE VEGETALES "SUPER VEGGIE", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.255** MEZCLA DE JUGOS ORGANICOS DE MANZANA, UVA, ARANDANOS SIN AZUCAR AÑADIDA "CRANBERRY LIGHT", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.256** MEZCLA DE JUGOS ORGANICOS DE UVA, MANZANA ARANDANOS Y CEREZA "CRANBERRY", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.257** MEZCLA DE JUGOS DE MANZANA, ARANDANOS AZULES Y UVA ORGANICAS "BLUEBERRY 100% JUICE BLEND", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.258** MEZCLA DE JUGOS ORGANICOS DE GRANADA CON ARANDANOS ROJOS "POMEGRANATE WITH CRANBERRY", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.259** MEZCLA DE JUGOS ORGANICOS DE GRANADA CON ARANDANOS AZULES "POMEGRANATE WITH BLUEBERRY", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.260** MEZCLA DE JUGOS ORGANICOS DE GRANADA, MANZANA, UVA SIN AZUCAR AÑADIDA "POMEGRANATE LIGHT", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.261** MEZCLA DE JUGOS DE GRANADA, MANZANA, UVA ORGANICAS "ORGANIC POMEGRANATE BLEND", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.262** MEZCLA DE JUGOS DE CEREZA, MANZANA Y UVA ORGANICA "TART CHERRY", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.263** JUGO PURO DE CIRUELA "PURE PRUNE", marca: LAKEWOOD ORGANIC, elaborado por: FLORIDA BOTTLING INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.273** TABLETAS SABOR A CHOCOLATE CON RELLENO SABOR A FRESA, marca: BLOCK, elaborado por: CHOCOLATES KRON C.A. en: EL LLANITO ESTADO MIRANDA.
- A-110.274** TE SABOR A LIMON, marca: AMAZON TEA, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS C.A. (VENFRUCA) en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-110.275** TE SABOR A DURAZNO, marca: AMAZON TEA, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS C.A. (VENFRUCA) en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-110.276** GOMAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS (FRESA, NARANJA, UVA, PIÑA, MANZANA VERDE Y MORAZUL) "TRULY LETTERS", marca: ALDOR, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-110.277** GOMITAS DE GELATINA SABORES SURTIDOS (FRESA, NARANJA, UVA, PIÑA, MANZANA VERDE Y CEREZA) "TRULY EMOTIONS", marca: ALDOR, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-110.278** GOMA DE GELATINA RELLENAS SABORES SURTIDOS (FRESA, NARANJA, UVA, MANZANA VERDE, CEREZA Y PIÑA) "TRULY BEARS", marca: ALDOR, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-110.279** GOMAS DE GELATINA RELLENAS SABORES SURTIDOS (FRESA, UVA, MORAZUL Y CEREZA) "TRULY SEA ANIMALS", marca: ALDOR, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-110.280** CAMELO DURO TIPO CHUPETA SABOR A TAMARINDO RELLENO CON GOMA DE MASCAR SABOR A MORA "MEGA TAMARINDO", marca: PIN POP, elaborado por: COMESTIBLES ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-110.281** CAMELOS DE LECHE RELLENOS CON CHOCOLATE, marca: BUTTER TOFFEES, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. DE C.V. PARA UNIDAL MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-110.282** FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES DE EDAD CON PROTEINAS OPTIMIZADAS Y PROBIOTICOS, marca: CELIA EXPERT 1 PARMALAT elaborado por: CELIA-LAITERIE DE CRAON PARA: LACTALIS INTERNATIONAL, en: FRANCIA.
- A-110.283** FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES DE 6 A 12 MESES DE EDAD CON PROTEINAS OPTIMIZADAS Y PROBIOTICOS, marca: CELIA EXPERT 2 PARMALAT elaborado por: CELIA-LAITERIE DE CRAON PARA: LACTALIS INTERNATIONAL, en: FRANCIA.
- A-110.284** FORMULA ADAPTADA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD CON PROTEINAS OPTIMIZADAS Y PROBIOTICOS, marca: CELIA EXPERT 3 PARMALAT, elaborado por: CELIA-LAITERIE DE CRAON PARA: LACTALIS INTERNATIONAL, en: FRANCIA.
- A-110.285** FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES DE 0 A 12 MESES DE EDAD CON PROTEINAS OPTIMIZADAS Y PROBIOTICOS, marca: CELIA DIGEST PARMALAT, elaborado por: CELIA-LAITERIE DE CRAON PARA: LACTALIS INTERNATIONAL, en: FRANCIA.
- A-110.286** FORMULA ESPESADA ADAPTADA PARA LACTANTES DE 0 A 12 MESES DE EDAD ANTI-REGURGITACION CON PROTEINAS OPTIMIZADAS Y PROBIOTICOS, marca: CELIA AR PARMALAT, elaborado por: CELIA-LAITERIE DE CRAON PARA: LACTALIS INTERNATIONAL, en: FRANCIA.
- A-110.287** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO DESCREMADO LIGHT, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.288** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON PIÑA, marca: MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.289** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR GELATINA SABOR A FRESA BAJA EN CALORIAS, marca: UNIVERSAL, elaborado por: PRODUCTOS EXTRAGEL Y UNIVERSAL SAC-PEAUSAC en: PERU.
- A-110.290** ACIDO FOSFORICO 85% GRADO ALIMENTICIO "USO INDUSTRIAL", marca: FOSBRASIL, elaborado por: FOSBRASIL S.A. en: BRASIL.
- A-110.291** CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO, marca: ARCO IRIS LABORATORIOS, elaborado por: ARCO IRIS LABORATORIOS C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-110.292** YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO SEMIDESCREMADO COM HOJUELAS DE MAIZ TOSTADA, marca:

- MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-110.293 IMITACION DE TOCINETA "BACON BITS", marca: BADIA, elaborado por: BADIA SPICES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.294 BEBIDA A BASE DE COCO Y AGUA "COCONUT MILK", marca: BADIA, elaborado por: BADIA SPICE INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.295 BEBIDA A BASE DE AGUA DE COCO Y PULPA DE COCO "COCONUT WATER WITH PULP", marca: BADIA, elaborado por: BADIA SPICES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.296 CARAMELOS DUROS SIN AZUCAR SABOR A FRESA Y NATA "LACREME", marca: VIDAL elaborado por: VIDAL GOLOSINAS S.A. ESPAÑA.
- A-110.297 CARAMELOS DUROS SIN AZUCAR SABOR A CAFÉ "LACREME", marca: VIDAL elaborado por: VIDAL GOLOSINAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.298 CARAMELOS DUROS SIN AZUCAR SABOR A TOFFEE (CREMA Y MANTEQUILLA) "LACREME", marca: VIDAL, elaborado por: VIDAL GOLOSINAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.299 HELADO CREMOSO SABOR A VAINILLA CON COBERTURA DE CHOCOLATE "MAGNUM CLASICO", marca: MAGNUM, elaborado por: UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. en: ECUADOR.
- A-110.300 HELADO CREMOSO SABOR A VAINILLA CON COBERTURA DE CHOCOLATE Y ALMENDRAS "MAGNUM ALMENDRAS", marca: MAGNUM, elaborado por: UNILEVER ANDINA ECUADOR, S.A. en: ECUADOR.
- A-110.301 HELADO CREMOSO SABOR A VAINILLA Y AVELLANAS CON COBERTURA DE CHOCOLATE Y CROCANTE ALMENDRAS "MAGNUM PRALINE", marca: MAGNUM, elaborado por: UNILEVER ANDINA ECUADOR, S.A. en: ECUADOR.
- A-110.302 GOMITAS SABOR A MORAS "JELLY BERRIES", marca: RIFEL, elaborado por: M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI en: TURQUIA.
- A-110.303 GOMITAS SABOR A MANZANA VERDE, marca: RIFEL, elaborado por: DILMEN SEKERLEME SANAYI VE TICARET A.S. PARA M.A.S. GIDA SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI, en: TURQUIA.
- A-110.304 ACEITE DE OLIVA VIRGEN, marca: PORTUCALE, elaborado por: VINEVES S.A. en: PORTUGAL.
- A-110.305 ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA "GOURMET", marca: PORTUCALE, elaborado por: VINEVES S.A. en: PORTUGAL.
- A-110.306 CARAMELOS GRANJEADOS SABOR A FRUTAS "BABY BOTTLE", marca: FANTASY TOYS & CANDIES, elaborado por: SHANTOY WAN PHEN FOOD CO. LTDD PARA FANTASY TOYS & CANDIES S.L en: CHINA.
- A-110.307 SAL GRUESA CONDIMENTADA CON TOMATE, PEREJIL, ROMERO, CEBOLLA, AJO Y TOMILLO "MEDITERRANEO", marca: Mc CORMICK, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: LA CALIFORNIA SUR, ESTADO MIRANDA.
- A-110.308 SAL CONDIMENTADA "SAL GRUESA CON AJO Y TOMATE" ROSTIZADO, marca: Mc CORMICK elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: LA CALIFORNIA SUR, ESTADO MIRANDA.
- A-110.309 QUESO CREMA EMMENTAL, marca: VIEJO CANTARO, elaborado por: INDUSTRIAL QUESERA DEL GUADARRAMA S.L. Y DISTRIBUIDOR POR: INDUSTRIAS LACTEAS ASTURIANAS S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.310 QUESO CREMA CHEDDAR, marca: VIEJO CANTARO, elaborado por: INDUSTRIAL QUESERA DEL GUADARRAMA S.L. Y DISTRIBUIDO POR: INDUSTRIAL LACTEAS ASTURIANA S.A. en: ESPAÑA.
- A-110.311 QUESILLO SABOR A CHOCOLATE, marca: ZUCOR, elaborado por: GRUPO ZUCOR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-110.312 QUESILLO CON SABOR A CAFÉ, marca: ZUCOR, elaborado por: GRUPO ZUCOR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-110.313 QUESILLO DE COCO, marca: ZUCOR, elaborado por: GRUPO ZUCOR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-110.314 QUESO PROVOLONE FIRME, NO MADURADO, GRASO, 45% DE GRASA EN BASE SECA, marca: RICOLESO, elaborado por: COOPERATIVA DE LECHERIA DE MELO AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COLEME) PARA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE "CONAPROLE", en: URUGUAY.
- A-110.315 QUESO FUNDIDO PARA UNTAR, marca: LACTEOS LA CABAÑA, elaborado por: LACTEOS LA CABAÑA C.A. en: VALENCIA, ESTADOCARABOBO.
- A-110.316 CHUPETAS CON SABOR A FRESA RELLENAS DE CHICLE DE COLOR NEGRO "BIG XXL BLANCK", marca: AMERICANDY, elaborado por: C.I. DULCES LA AMERICANA S.A. en: COLOMBIA.
- A-110.317 SABOR NATURAL A QUESO NACHO #1411456 EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: EDLONG, elaborado por: THE EDLONG CORPORATION, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.318 SABOR A GUARANA LIQUIDO IDENTICO AL NATURAL SC159639 "USO INDUSTRIAL", marca: IFF, elaborado por: INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-110.319 QUESO FUNDIDO SABOR A PROVOLONE EN LAMINAS, marca: MANTO, elaborado por: SHREIBER FOODS DO BRASIL INDUSTRIA ALIMENTICIA LIMITADA en: BRASIL.
- A-110.320 QUESO PROVOLONE, FIRME, NO MADURADO, GRASO 45% DE GRASA EN BASE SECA, marca: LA CANDELARIA, elaborado por: COOPERATIVA DE LECHE DE MELO AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COLEME) PARA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE "CONAPROLE", en: URUGUAY.
- A-110.321 CHOCOLATE SEMI-AMARGO CON ALMENDRAS, marca: MIDUCHY, elaborado por: CORPORACION MIDUCHY C.A. en: CARRIZAL, ESTADO MIRANDA.
- A-110.322 SALSA PICANTE, marca: MARGARITO, elaborado por: PICANTE MARGARITA PIMARCA C.A. en: LA ASUNCION, ESTADO NUEVA ESPARTA.
- A-110.323 CEREAL DE ARROZ INFLADO CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE Y CHOCOLATE BLANCO "SUPREME BALL MIX", marca: DUM DUM, elaborado por: M. M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.324 OBLEA RELLENA CON CREMA SABOR A CHOCOLATE CON CUBIERTA SABOR A CHOCOLATE CON LECHE "POEME CHOCO + WAFER", marca: DUM DUM, elaborado por: M. M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.325 CEREAL DE ARROZ INFLADO CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE "SUPREME BALL", marca: DUM DUM, elaborado por: M. M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-110.326 GALLETAS DE CHOCOLATE CON CREMA SABOR A CHOCOLATE Y LECHE, marca: MUUU, elaborado por: COLOMBIA DEL CAUCA S.A. en: SANTANDER DE QUILICHAO-CALI COLOMBIA.
- A-110.327 CARAMELO DURO TIPO CHUPETA SABOR A PIÑA, marca: TIPITIN, elaborado por: COLOMBIA S.A. en: ZARZAL VALLE DEL CAUCA, CALI, COLOMBIA.
- A-110.328 ENDULZANTE DE MESA EN TABLETAS, marca: EQUAL, elaborado por: CZECHPACK MANUFACTURING S.R.O. en: REPUBLICA CHECA.
- A-110.329 ENDULZANTE DE MESA EN TABLETAS, marca: SUCARLYL SUCRALOSA, elaborado por: CZECHPACH MANUFACTURING S.R.O. en: REPUBLICA CHECA.
- A-110.330 MEREY SALADO, marca: DELICATESES SAN JORGE, elaborado por: DELICATESES SAN JORGE 777 C.A. en: CARRIZAL, ESTADO MIRANDA.
- A-110.331 MANI SALADO, marca: DELICATESES SAN JORGE, elaborado por: DELICATESES SAN JORGE 777 C.A. en: CARRIZAL, ESTADO MIRANDA.
- A-110.336 ALIMENTO EN POLVO CON FRUTOOLIGOSACARIDOS CON SABOR A CHOCOLATE, marca: ENPLUS CON FOS, elaborado por: GAMMAFOOD INC C.A. FORMULAS ESPECIALES C.A. en: TURMERO, ESTADOCARAGUA.
- A-110.337 ALIMENTO EN POLVO CON FRUTOOLIGOSACARIDOS CON SABOR A FRESA, marca: ENPLUS CON FOS, elaborado por: GAMMAFOOD INC C.A. FORMULAS ESPECIALES C.A. en: TURMERO, ESTADOCARAGUA.
- A-110.341 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, marca: LE MARAVIGLIE DI NAPOLI, elaborado por: PASTIFICIO GUIDO FERRERA SPA en: ITALIA.
- A-110.347 GELIFICANTE PARA ALIMENTOS-TIPO MB-150F "USO INDUSTRIAL", marca: GENU, elaborado por: KELCO PHILIPPINES INC en: FILIPINAS.
- A-110.348 GELIFICANTE TIPO MB-151 F "USO INDUSTRIAL", marca: GENU, elaborado por: KELCO PHILIPPINES INC en: FILIPINAS.
- A-110.349 COLORANTE NATURAL BLANCO "CAPCOLORS WHITE 200 WSS-P" "USO INDUSTRIAL", marca: CHR HANSEN, elaborado por: CHR. HANSEN A/S en: DINAMARCA.
- A-110.350 COLORANTE NATURAL DE CARAMÉLO "FRUITMAX DATE WS-P" "USO INDUSTRIAL", marca: CHR HANSEN, elaborado por: CHR. HANSEN A/S en: DINAMARCA.
- A-110.351 AGUA MINERAL "GOTA", marca: GOTA, elaborado por: GOTA WATER S.A. en: ARGENTINA.
- A-110.355 FECLULA DE MAIZ "MAICENA", marca: VALLE HONDO, elaborado por: CEREAL VENEZOLANOS CEREVEN C.A en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-110.356 PAN BLANCO PARA SANDWICH ENRIQUECIDO, marca: LA GLORIA, elaborado por: CONSORCIO B.R. en: TOCUYITO, ESTADO CARABOBO.
- A-110.357 BEBIDA A BASE DE ALOE VERA CON LIMON "ULTRAPASTEURIZADO", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: CABUDARE ESTADO LARA.
- A-110.358 NUGGETS CON SABOR A QUESO Y AJO "NUGGETS DE PRETZEL", marca: PRETZEL PETE elaborado por: SB GLOBAL FOODS INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

- A-110.359** CEREAL DE MAIZ INFLADO CON SABOR A QUESO "BICHITO", marca: CHEETOS, elaborado por: PEPSICO ALIMENTOS S.C. A. en: LA GRITA, ESTADO TACHIRA.
- A-110.361** TORTA SABOR A VAINILLA CON RELLENO DE JALEA DE FRESA RECUBIERTA DE CACAO "CHOCO CICIPASTA", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE. TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.362** TORTA ENROLLADA RELLENA CON CREMA DE VAINILLA Y FRESA RECUBIERTA DE VAINILLA "CICIPASTA CILEKLI", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.363** TORTA ENROLLADA RELLENA CON CREMA DE VAINILLA Y CAMELO RECUBIERTA DE VAINILLA "CICIPASTA KAREMELI", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.364** TORTA RELENA CON SALSA DE CACAO Y RECUBIERTA DE CACAO "CICIKEK TRIO KAKAO SOSLU KEK", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.365** TORTA DE VAINILLA RELLENA CON CREMA DE VAINILLA Y FRESA RECUBIERTA DE CACAO "CICIPASTA VANILYA KREMALI CILEK YOLELI PASTA", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.366** TORTA SABOR A VAINILLA RELLENA DE CREMA DE LECHE RECUBIERTA CON CACAO "CICIPASTA VANILYA KREMALI H. CEVIZLI KEK", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.367** TORTA ENROLLADA CON CREMA DE BANANA "CICIPASTA MUZLU", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.368** TORTA ENROLLADA DE CREMA DE LECHE Y CACAO "CICIPASTA SUT KREMALI", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.369** TORTA RELLENA DE CAMELO RECUBIERTA DE CACAO "CICIKEK TRIO KAREMEL SOSLU KEK", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.370** TORTA DE CACAO CON CREMA DE LECHE RECUBIERTA DE CACAO "CHOCO CICIPASTA KAKAO KAPLAMALI KREMALI KAKAOLU KEK", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.371** TORTA DE VAINILLA RELLENA DE CREMA DE CACAO Y VAINILLA CON SABOR A COCO RECUBIERTA CON CACAO "CHOCO CICIPASTA", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.372** TORTA DE VAINILLA CON RELLENO DE VAINILLA Y JALEA DE MORA RECUBIERTA DE CACAO "CHOCO CICIPASTA", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.373** TORTA DE CACAO CON RELLENO DE CAMELO RECUBIERTA DE CACAO "CICIKEK KAREMELI BAR KEK", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.374** TORTA DE CACAO CON COBERTURA Y RELLENO DE CACAO "CICIKEN KAKAO KREMALI BAR KEK", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.375** TORTA DE CACAO RELLENA DE VAINILLA RECUBIERTA DE CACAO "CICIPASTA VANILYA KREMALI KAREMELI PASTA", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.376** TORTA DE VAINILLA CON RELLENO DE VAINILLA Y MORA RECUBIERTA CON CREMA DE VAINILLA "CICIPASTA VANILYA KREMALI BOGURTLEN JOLELI PASTA", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.377** CHOCOLATE CON LECHE RELLENO DE CAMELO LIBRE DE AZUCAR, marca: HERSHEY'S elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.378** SAL CONDIMENTADA "ADOBO COMPLETO", marca: MONTE BLANCO, elaborado por: INDUSTRIAS SALINERAS C.A. (INDUSALCA) en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-110.379** PULPA DE DURAZNO 10º BRIX CONGELADOS, marca: DE LA BUENA COSECHA, elaborado por: EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL DE LA BUENA COSECHA, en: AGUADITAS, ESTADO TACHIRA.
- A-110.380** PULPA DE MORA 6º BRIX CONGELADO, marca: DE LA BUENA COSECHA, elaborado por: EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL DE LA BUENA COSECHA, en: AGUADITAS, ESTADO TACHIRA.
- A-110.381** PULPA DE PARCHITA 7,6º G.I. BRIX CONGELADO, marca: DE LA BUENA COSECHA, elaborado por: EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL DE LA BUENA COSECHA, en: AGUADITAS, ESTADO TACHIRA.
- A-110.382** PULPA DE GUAYABA 12,40º BRIX CONGELADO, marca: DE LA BUENA COSECHA, elaborado por: EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL DE LA BUENA COSECHA, en: AGUADITAS, ESTADO TACHIRA.
- A-110.383** PULPA DE MANGO 9,37º BRIX CONGELADO, marca: DE LA BUENA COSECHA, elaborado por: EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL DE LA BUENA COSECHA, en: AGUADITAS, ESTADO TACHIRA.
- A-110.384** PULPA DE FRESA 8º BRIX CONGELADO, marca: DE LA BUENA COSECHA, elaborado por: EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL DE LA BUENA COSECHA, en: AGUADITAS, ESTADO TACHIRA.
- A-110.385** PULPA DE LULO 6,12º BRIX CONGELADO, marca: DE LA BUENA COSECHA, elaborado por: EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL DE LA BUENA COSECHA, en: AGUADITAS, ESTADO TACHIRA.
- A-110.386** GALLETAS DE MANTEQUILLA SURTIDAS "ADELAIDES", marca: ADELAIDES DE ST. MORITZ, elaborado por: CHOCOLATES ST. MORITZ C.A. en: PALO VERDE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.387** GALLETAS CON CHOCOLATE DE LECHE "ADELAIDES", marca: ADELAIDES ST. MORITZ elaborado por: CHOCOLATES ST. MORITZ C.A. en: PALO VERDE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.388** GALLETA CON CHOCOLATE BLANCO "ADELAIDES", marca: ADELAIDES DE ST. MORITZ, elaborado por: CHOCOLATES ST. MORITZ C.A. en: PALO VERDE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.391** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR HELADOS CON SABOR A UVA, marca: DAVMOR, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS DAVMOR C.A. en: CHARALLAVE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.392** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR HELADOS CON SABOR A COCO, marca: DAVMOR, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS DAVMOR C.A. en: CHARALLAVE, ESTADO MIRANDA.
- A-110.393** ALIMENTO EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA CON SABOR A FRESA "NUTRICION COMPLETA Y BALANCEADA", marca: PEDIPLUS, elaborado por: GAMAFOD INC C.A. FORMULA ESPECIALES C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-110.394** LECHE EN POLVO DESCREMADA, marca: CLALDY, elaborado por: COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG S.A. (CLALDY S.A.) en: URUGUAY.
- A-110.395** LECHE EN POLVO ENTERA, marca: CLADY, elaborado por: COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG S.A. (CLALDY S.A.) en: URUGUAY.
- A-110.396** MAIZ EN GRANO ENTERO AL NATURAL, marca: MARIO, elaborado por: MALEE SAMPRAN PUBLIC COMPANY LIMITED en: TAILANDIA.
- A-110.397** PIÑAS EN RODAJAS EN ALMIBAR CONCENTRADO, marca: MARIO, elaborado por: MALEE SAMPRAN PUBLIC COMPANY LIMITED, en: TAILANDIA.
- A-110.398** PIÑAS EN RODAJAS EN ALMIBAR CONCENTRADO, marca: EPICURE, elaborado por: MALEE SAMPRAN PUBLIC COMPANY LIMITED, en: TAILANDIA.
- A-110.399** MARSHMALLOWS SABORES SURTIDOS A VAINILLA, FRESA, NARANJA, DURAZNO Y MANZANA "TWISTER", marca: TROPICAL, elaborado por: GUATEMALA CANDIES S.A. en: GUATEMALA.
- A-110.400** MARSHMALLOWS SABORES SURTIDOS A VAINILLA, FRESA, NARANJA, DURAZNO Y MANZANA "ANGELITOS BONGY", marca: TROPICAL, elaborado por: GUATEMALAN CANDIES S.A. en: GUATEMALA.
- A-110.401** MARSHMALLOWS SABOR A FRESA "ANGELITO", marca: TROPICAL, elaborado por: GUATEMALAN CANDIES S.A. en: GUATEMALA.
- A-110.402** MARSHMALLOWS SABOR A FRESA Y VAINILLA "CORAZONES", marca: GUANDY, elaborado por: GUATEMALAN CANDIES S.A. en: GUATEMALA.
- A-110.403** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE TE BAJA CALORIAS SABOR A LIMON, marca: ZUKO, elaborado por: TRESMONTES S.A. en: CHILE.
- A-110.404** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE TE BAJA CALORIAS SABOR A PARCHITA, marca: ZUKO, elaborado por: TRESMONTES S.A. en: CHILE.
- A-110.405** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE TE BAJA CALORIAS SABOR A DURAZNO, marca: ZUKO elaborado por: TRESMONTES S.A. en: CHILE.
- A-110.418** COTUFAS PARA MICROONDAS SABOR A MANTEQUILLA "BUTTER", marca: PRIME TIME, elaborado por: TIN MAN SNACKS LLC PARA: TEE LEE POPCORN INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.419** COTUFAS DE COCCION PARA MICROONDAS "KETTLE CORN", marca: PRIME TIME, elaborado por: TIN MAN SNACKS LLC PARA: TEE LEE POPCORN INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.420** COTUFAS PARA MICROONDAS SABOR A MANTEQUILLA "EXTRA BUTTER", marca: PRIME TIME, elaborado por: TIN MAN SNACKS LLC PARA: TEE LEE POPCORN INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.421** MAIZ PARA COTUFAS, marca: PRIME TIME, elaborado por: TIN MAN SNACKS LLC PARA: TEE LEE POPCORN INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.422** COTUFAS PARA MICROONDAS SABOR A PICANTE "HOT JALAPEÑO", marca: PRIME TIME, elaborado por: TIN MAN SNACKS LLC PARA: TEE LEE POPCORN INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

- A-110.423 COTUFAS DE MAIZ PARA MICROONDAS NATURAL, marca: PRIME TIME, elaborado por: TIN MAN SNACKS LLC PARA: TEE LEE POPCORN INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-110.424 TORTA DE CACAO RECUBIERTA DE CACAO "CICIKEK SUFLE" marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN. VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.425 TORTA DE CACAO CON CREMA DE LECHE RECUBIERTA DE CACAO "CICIPASTA SUT KREMAJI KAKAOLU PASTA", marca: CICI, elaborado por: CICI CIKOLATA SAN: VE TIC. A.S. en: TURQUIA.
- A-110.426 YOGURT PASTEURIZADO DE LARGA DURACION LIQUIDO SEMIDESCREMADO CON DURAZNO, FIBRA Y ENRIQUECIDO CON VITAMINAS B2, B6 Y B12, marca: DIGESS DE MIGURT, elaborado por: PASCUAL ANDINA C.A. Y DISTRIBUIDO POR: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO
- A-110.427 ATÚN SÓLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: STARKIST, elaborado por: GALAPESCA S.A. en: ECUADOR.
- A-110.428 ATÚN SÓLIDO AL NATURAL, marca: STARKIST, elaborado por: GALAPESCA S.A. en: ECUADOR.
- A-110134 PIMIENTA NEGRA MOLIDA, marca: LA YAYA, elaborado por: ALIMENTOS LA YAYA 0313, C.A. en: SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.
- A-37.300 PASTA DE MANI PARA UNTAR "Mc CREMA DE MANI", marca: Mc LAWS, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Mc LAWS C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-48.303 COCO RALLADO, marca: Mc LAWS, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Mc LAWS C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-53.944 SIROPE SABOR A FRESA, marca: Mc LAWS, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Mc LAWS C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-54.230 CONCENTRADO DE TAMARINDO, marca: PEMO, elaborado por: PEMC C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-54.231 CONCENTRADO DE PARCHITA, marca: PEMO, elaborado por: PEMC C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-54.232 CONCENTRADO DE PIÑA, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-54.234 CONCENTRADO DE DURAZNO, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-54.235 CONCENTRADO DE GUANABANA, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-54.237 CONCENTRADO DE LIMON, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-62.035 ACEITE DE MAIZ COMESTIBLE, marca: PORTUMESA, elaborado por: OLEAGINOSAS INDUSTRIALES OLEICA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-62.946 ACEITE DE GIRASOL COMESTIBLE, marca: PORTUMESA, elaborado por: OLEAGINOSAS INDUSTRIALES OLEICA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-68.013 CONCENTRADO DE COCTEL DE FRUTAS, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-81.870 PALITOS DE MAIZ CON QUESO, marca: SNACKS COMETIN, elaborado por: PRODUCTOS COMETIN C.A. en: LOST TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-82.183 PALITOS DE QUESO MOZARELLA, CUBIERTOS CON PAN RALLADO, CONGELADOS "DEDITOS DE MOZARELLA", marca: K-T-DRA, elaborado por: ALIMENTOS MULCOVEN C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-82.518 PASTA DE TOMATE DOBLE CONCENTRADA, marca: EL COCINERITO, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS PRODALIC C.A. PARA PROYECTOS XXXL C.A. en: SANTA TERESA DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- A-83.062 SALCHICHA COCIDA TIPO WINNER, marca: EUROSPAR, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS EUROSPAR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-83.570 SALCHICHA COCIDA PARA PERRO CALIENTE, marca: EUROSPAR, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS EUROSPAR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-83.796 SALCHICHA COCIDA DE POLLO, TIPO BOLOGNA, marca: EUROSPAR, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS EUROSPAR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-83.797 BOLOGNA DE POLLO CON ACEITUNAS Y PIMENTON, marca: EUROSPAR, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS EUROSPAR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-83.986 SALCHICHA COCIDA TIPO POLACA, marca: EUROSPAR, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS EUROSPAR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-84.404 ACEITE DE MAIZ COMESTIBLE, marca: ORI, elaborado por: OLEAGINOSAS INDUSTRIALES OLEICA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-84.428 SALCHICHA COCIDA TIPO CERVECERO, marca: EUROSPAR, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS EUROSPAR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-85.491 AGUA MINERAL NATURAL, marca: SAN BENEDETTO, elaborado por: ACQUA MINERAL SAN BENEDETTO S.P.A. en: ITALIA.
- A-85.492 AGUA MINERAL GASIFICADA, marca: SAN BENEDETTO, elaborado por: ACQUA MINERAL SAN BENEDETTO S.P.A. en: ITALIA.
- A-85.936 CHORIZO SECO TIPO ESPAÑOL, marca: EUROSPAR, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS EUROSPAR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-85.938 CHORIZO COCIDO CON AJO, marca: EUROSPAR, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS EUROSPAR C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-86.106 SARDINAS AHUMADAS EN ACEITE VEGETAL, marca: MARIPIAR, elaborado por: SARDY MAR C.A. PARA GRUPO SANTO & MARTINS C.A. en: CARUPANO, ESTADO SUCRE.
- L-22.487 LICOR DE RON DE 24º G.L. "MOJITO", marca: OCUMARE, elaborado por: COMPLEJO INDUSTRIAL LICORERO DEL CENTRO C.A. en: OCUMARE DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- L-22.488 VINO TINTO DE 12º G.L. "MERLOT VENETO", marca: CORNARO, elaborado por: CANTINA MONTELLANA S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.489 VINO BLANCO DE 12º G.L. "PINOT GRIGIO VENETO", marca: CORNARO, elaborado por: CANTINA MONTELLANA S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.490 VINO TINTO DE 12º G.L. "MERLOT MONTELLA E COLLI ASOLANI", marca: CORNARO, elaborado por: CANTINA MONTELLANA S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.491 VINO BLANCO ESPUMANTE DE 11,5º G.L. "PROSECCO EXTRA DRY", marca: MONTELLIANA, elaborado por: CANTINA MONTELLANA S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.492 VINO TINTO DE 12º G.L. "CABERNET PIAVE" marca: CORNARO, elaborado por: CANTINA MONTELLANA S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.493 VINO ROSADO ESPUMOSO BRUT DE 11,5º G.L. "CAVA", marca: CASTILLO PERELADA, elaborado por: C. DEL CASTILLO DE PERELADA, S.A. en: VILAFRANCA DEL PENEDES, ESPAÑA.
- L-22.494 VINO TINTO DE 14º G.L. CRIANZA "3 FINCAS", marca: CASTILLO PERELADA, elaborado por: C. DEL CASTILLO DE PERELADA, S.A. en: VILAFRANCA DEL PENEDES, ESPAÑA.
- L-22.495 VINO TINTO DE 14º G.L. RESERVA "5 FINCAS" D.O. EMPORDA, marca: CASTILLO PERELADA, elaborado por: C. DEL CASTILLO DE PERELADA, S.A. en: VILAFRANCA DEL PENEDES, ESPAÑA.
- L-22.496 VINO BLANCO ESPUMOSO SEMI SECO DE 11,5º G.L. "CAVA", marca: CASTILLO PERELADA, elaborado por: C. DEL CASTILLO DE PERELADA, S.A. en: VILAFRANCA DEL PENEDES, ESPAÑA.
- L-22.497 VINO TINTO DE 12º G.L. "MERLOT", marca: TENTA, elaborado por: SOCIEDAD EXPORTADORA Y COMERCIAL VIÑA MAIPO LTDA en: CHILE.
- L-22.498 VINO TINTO DE 12,5º G.L. "CARMENERE", marca: TENTA, elaborado por: SOCIEDAD EXPORTADORA Y COMERCIAL VIÑA MAIPO LTDA en: CHILE.
- L-22.499 VINO TINTO DE 12,5º G.L. "CARMENERE SAUVIGNON", marca: TENTA, elaborado por: SOCIEDAD EXPORTADORA Y COMERCIAL VIÑA MAIPC LTDA en: CHILE.
- L-22.500 VINO BLANCO DE 12,5º G.L. "SAUVIGNON BLANC", marca: TENTA, elaborado por: SOCIEDAD EXPORTADORA Y COMERCIAL VIÑA MAIPO LTDA en: CHILE.
- L-22.501 LICOR SECO A BASE DE VODKA CON SABOR A YERBABUENA Y LIMON "MOJITO" DE 28º G.L. marca: RELATIVE, elaborado por: ENVACAR DEL CARIBE C.A. PARA CENTRAL DE LICORES UNIDOS DE VENEZUELA C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- L-22.502 LICOR SECO A BASE DE VODKA CON SABOR A FRESA Y CHOCOALTE DE 28º G.L., marca: RELATIVE, elaborado por: ENVACAR DEL CARIBE C.A. PARA CENTRAL DE LICORES UNIDOS DE VENEZUELA C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- L-22.503 LICOR SECO A BASE DE VODKA CON SABOR A MANZANA Y CANELES DE 28º G.L. marca: RELATIVE, elaborado por: ENVACAR DEL CARIBE C.A. PARA CENTRAL DE LICORES UNIDOS DE VENEZUELA C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- L-22.504 LICOR SECO A BASE DE VODKA CON SABOR A MENTA Y VAINILLA DE 28º G.L. marca: RELATIVE, elaborado por: ENVACAR DEL CARIBE C.A. PARA CENTRAL DE LICORES UNIDOS DE VENEZUELA C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- L-22.505 BLENDED WHISKY ESCOCES DE 40º G.L. "GOLD LABEL RESERVE", marca: JHONNIE WALKER, elaborado por: DIAGEO SCOTLAND LIMITED en: ESCOCIA.

- L-22.506 VINO TINTO DE 13,5° G.L. "MALBEC WINEMAKER RESERVA", marca: VALDIVIESO, elaborado por: VIÑA VALDIVIESO S.A. en: CHILE.
- L-22.507 VINO TINTO DE 14° G.L. "SYRAH WINEMAKER RESERVA", marca: VALDIVIESO, elaborado por: VIÑA VALDIVIESO S.A. en: CHILE.
- L-22.509 RON ULTRA AÑEJO "CACIQUE ANTIGUO" DE 40° G.L. marca: CACIQUE, elaborado por: DIAGEO VENEZUELA C.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.510 VINO BLANCO DE 12,5° G.L. SAUVIGNON BLANC WINEMAKER RESERVA, marca: VALDIVIESO elaborado por: VIÑA VALDIVIESO S.A. en: CHILE.
- L-22.511 LICOR DE VODKA SABOR A CREMA DE NARANJA DE 20° G.L. "ORANGER CREAM", marca: TOPPING LOW PROOF, elaborado por: DESTILERIAS UNIDAS S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.512 LICOR DE VODKA SABOR A CREMA DE CHOCOLATE DE 20° G.L. "CHOCOLATE CREAM", marca: TOPPING LOW PROOF, elaborado por: DESTILERIAS UNIDAS S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.513 VINO TINTO DE 13,5° G.L. TEMPRANILLO CABERNET-SAUVIGNON, marca: QUADERNA VIA, elaborado por: BODEGAS Y VIÑEDOS QUADERNA VIA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.514 VINO ROSADO DE 13° G.L. TEMPRANILLO, marca: QUADERNA VIA, elaborado por: BODEGAS Y VIÑEDOS QUADERNA VIA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.515 VINO TINTO RESERVA DE 14° G.L. marca: TAHON DE TOBELOS, elaborado por: TOBELOS BODEGAS Y VIÑEDOS S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.516 VINO TINTO TEMPRANILLO DE 13,5° G.L. marca: TOBELOS, elaborado por: TOBELOS BODEGAS Y VIÑEDOS S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.517 VINO BLANCO DE 12,8° G.L. marca: TOBELOS, elaborado por: TOBELOS BODEGAS Y VIÑEDOS S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.518 VINO TINTO DE 14° G.L. marca: LEUKADE, elaborado por: TOBELOS BODEGAS Y VIÑEDOS S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.519 VINO BLANCO DE 13° G.L. SAUVIGNON BLANC "SINGLE VINEYARD", marca: VALDIVIESO, elaborado por: VIÑA VALDIVIESO S.A. en: CHILE.
- L-22.520 VINO TINTO DE 13° G.L. COUPAGE, marca: SANTA CAROLINA, elaborado por: VIÑA SANTA CAROLINA S.A. en: CHILE.
- L-22.522 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. SAUVIGNON BLANC RESERVA, marca: SANTA CAROLINA, elaborado por: VIÑA SANTA CAROLINA S.A. en: CHILE.
- L-22.523 VINO BLANCO ESPUMANTE "ASTI" D.O.C.G. DE 7,5° G.L. marca: SPERONE, elaborado por: GIACOMO SPERONE I.V.I.S.S.p.A. en: ITALIA.
- L-22.524 VINO BLANCO ESPUMANTE "PROSECO BRUT" D.O.C. DE 11,5° G.L. marca: SPERONE, elaborado por: GIACOMO SPERONE I.V.I.S.S. p. A. en: ITALIA.
- L-22.525 LICOR DE GINEBRA SABOR A CAMBUR DE 30° G.L. marca: PICCADILLY, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.526 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. "SAUVIGNON BLANC LEYDA", marca: T.H. elaborado por: VIÑA UNDURRAGA S.A. en: CHILE.
- L-22.527 VINO TINTO DE 14° G.L. "SYRAH MAIPO", marca: T.H. elaborado por: VIÑA UNDURRAGA S.A. en: CHILE.
- L-22.528 VINO TINTO DE 14° G.L. CABERNET SAUVIGNON "SELECCIÓN" LARGA MACERACION, marca: RENE BARBIER, elaborado por: RENE BARBIER S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.529 VINO ROSADO DE 12,5° G.L. "TRADICION" marca: RENE BARBIER, elaborado por: RENE BARBIER S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.530 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. CHARDONNAY SELECCIÓN, marca: RENE BARBIER, elaborado por: RENE BARBIER S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.531 VINO TINTO DE 12,5° G.L. CABERNET SAUVIGNON, marca: ESPIRITU DE CHILE, elaborado por: ESPIRITU DE CHILE S.A. en: CHILE.
- L-22.532 VINO BLANCO DE 12° G.L. SAUVIGNON BLANC, marca: ESPIRITU DE CHILE, elaborado por: ARESTI CHILE WINE, LTDA (ACW LTDA) PARA ESPIRITU DE CHILE S.A. en: CHILE.
- L-22.533 CERVEZA GENUINA DE 7° G.L. "TOVAR", marca: SIETE, elaborado por: CERVECERIA TOVAR C.A. en: LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.
- L-22.534 CERVEZA DE 4,9° G.L. "HEFE WEIZEN", marca: TOVAR, elaborado por: CERVECERIA TOVAR C.A. en: LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.
- L-22.535 VINO TINTO DE 14° G.L. MALBEC MERLOT, marca: PASO, elaborado por: BODEGAS SALENTEIN S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.536 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. SAUVIGNON BLANC- CHARDONNAY, marca: PASO, elaborado por: BODEGAS SALENTEIN S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.537 VINO TINTO LICOROSO DE 14,2° G.L. MALBEC SYRAH, marca: POSTALES DEL FIN DEL MUNDO, elaborado por: LA INVERSORA S.A. (BODEGA DEL FIN DEL MUNDO) en: ARGENTINA.
- L-22.538 LICOR DULCE DE RON SABOR A COCO DE 25° G.L. SOLO PARA EXPORTACION, marca: CANAIMA, elaborado por: DESTILERIAS UNIDA S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.539 VINO TINTO DE 13,5° G.L. CARMENERE SEPIA RESERVA, marca: VISTAMAR, elaborado por: VIÑA VISTAMAR LTDA en: CHILE.
- L-22.540 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. SAUVIGNON BLANC SPIA RESERVA, marca: VISTAMAR, elaborado por: VIÑA VISTAMAR LTDA en: CHILE.
- L-22.541 LICOR DE GINEBRA SABOR A LIMON DE 30° G.L. marca: PICADILLY, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.542 LICOR DE GINEBRA SABOR A MANZANA DE 30° G.L. marca: PICADILLY, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.543 LICOR DE GINEBRA SABOR A FRAMBUESA DE 30° G.L. marca: PICADILLY, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.544 LICOR DE GINEBRA SABOR A PIÑA DE 30° G.L. marca: PICADILLY, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.545 LICOR GINEBRA SABOR A FRESA DE 30° G.L. marca: PICADILLY, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.546 LICOR DE GINEBRA SABOR A PARCHITA DE 30° G.L. marca: PICADILLY, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.547 LICOR DE GINEBRA SABOR A MANGO DE 29,4° G.L. marca: PICADILLY, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.548 VINO TINTO DE 13° G.L. PINOT NOIR, marca: TECTONIA, elaborado por: BODEGA VOLCANES DE CHILE LTDA en: CHILE.
- L-22.549 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. RESERVA SAUVIGNON BLANC, marca: SUMMIT 2900 elaborado por: BODEGAS VOLCANES DE CHILE, LTDA en: CHILE.
- L-22.550 VINO TINTO DE 14° G.L. RESERVA CARMENERE, SUMMIT 2900 elaborado por: BODEGAS VOLCANES DE CHILE, LTDA en: CHILE.
- L-22.551 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. SAUVIGNON BLANC, marca: POMERAPE, elaborado por: BODEGAS VOLCANES DE CHILE LTDA en: CHILE.
- L-22.552 VINO TINTO DE 14° G.L. CARIGNAN - SYRAH, marca: PARINACOTA, elaborado por: BODEGA VOLCANES DE CHILE LTDA en: CHILE.
- L-22.553 VINO TINTO DE 13,5° G.L. CABERNET SAUVIGNON, marca: TRILE, elaborado por: BODEGAS Y VIÑEDOS TALAGANTE INTERNACIONAL BRANDS LTDA en: CHILE.
- L-22.554 VINO BLANCO DE 13° G.L. CHARDONNAY, marca: TRILE, elaborado por: BODEGAS Y VIÑEDOS TALAGANTE INTERNACIONAL BRANDS LTDA en: CHILE.
- L-22.555 VINO BLANCO de 12° G.L. SAUVIGNON BLANC, marca: TRILE, elaborado por: BODEGAS Y VIÑEDOS TALAGANTE INTERNACIONAL BRANDS LTDA en: CHILE.
- L-22.556 VINO TINTO DE 13,5° G.L. MERLOT, marca: TRILE, elaborado por: BODEGAS Y VIÑEDOS TALAGANTE INTERNACIONAL BRANDS LTDA en: CHILE.
- L-22.557 VINO TINTO DE 14° G.L. D.O. RIBERA DEL DUERO, marca: ALTAMIMBRE, elaborado por: BODEGAS PINGON S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.558 VINO RODADO DE 13° G.L. VERDEJO D.O. RUEDA, marca: TORRE PINGON, elaborado por: BODEGAS PINGON S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.559 VINO TINTO LICOROSO DE 14,5° G.L. D.O. RIBERA DEL DUERO, marca: TORRE PINGON RESERVA, elaborado por: BODEGAS PINGON S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.560 VINO BLANCO DE 12° G.L. marca: TERMINDOL, elaborado por: ANDEAN VINEYARDS/ GRUPO PEÑAFLORES S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.561 VINO TINTO DE 12° G.L. marca: TERMIDOR, elaborado por: ANDEAN VINEYARDS/ GRUPO PEÑAFLORES S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.562 VINO BLANCO DE 10° G.L. "VINHO VERDE DOC", marca: AVELEDA, elaborado por: AVELEDA S.A. en: PORTUGAL.
- L-22.563 VINO VERDE BLANCO DE 10° G.L. "VINHO VERDE", marca: CASAL GARCIA, elaborado por: AVELEDA S.A. en: PORTUGAL.
- L-22.564 VINO ROSADO DULCE NATURAL DE 10° G.L. MALBEC, marca: EMILIA NIETO SENETINER, elaborado por: BODEGAS NIETO SENETINER S.A. en: ARGENTINA.

- L-22.565 LICOR DULCE DE RON CON SABOR A COCO Y PIÑA DE 25° G.L. "NAIGUATA COCO Y PIÑA" marca: NAIGUATA, elaborado por: DESTILERIAS UNIDAS S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.566 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. SAUVIGNON BLANC marca: LOS VASCOS elaborado por: VIÑA LOS VASCOS S.A. en: CHILE.
- L-22.567 VINO TINTO DE 13° G.L. SYRAH, marca: ART. DE VIVRE, elaborado por: SPH GERARD BERTRAND en: FRANCIA.
- L-22.568 VINO TINTO DE 13° G.L. CABERNET SAUVIGNON, marca: ART DE VIVRE, elaborado por: SPH GERARD BERTRAND, en: FRANCIA.
- L-22.569 VINO BLANCO VIOGNIER DE 13° G.L. marca: ART. DE VIVRE, elaborado por: SPH GERARD BERTRAND, en: FRANCIA.
- L-22.570 VINO TINTO DE 13° G.L. MINERVOIS RESERVE, marca: GERARD BERTRAND, elaborado por: SPH GERARD BERTRAND en: FRANCIA.
- L-22.571 VINO TINTO DE 13° G.L. LANGUEDOC RESERVE marca: GERARD BERTRAND, elaborado por: SPH GERARD BERTRAND en: FRANCIA.
- L-22.572 VINO BLANCO DE 12,5° G.L. marca: 6EME SENS, elaborado por: SPH GERARD BERTRAND, en: FRANCIA.
- L-22.573 VINO TINTO DE 13° G.L. marca: 6EME SENS, elaborado por: SPH GERARD BERTRAND, en: FRANCIA.
- L-22.574 VINO ESPUMANTE DE 12° G.L. "PROSECCO DOC BRUT", marca: SACCHETTO, elaborado por: SACCHETTO S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.575 VINO ESPUMANTE DE 11,5° G.L. PROSECCO EXTRA DRY, marca: SACCHETTO, elaborado por: SACCHETTO S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.576 VINO ESPUMANTE DE 12° G.L. ROSE BRUT, marca: SACCHETTO, elaborado por: SACCHETTO S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.577 SANGRIA DE 7,58° G.L. marca: LA GOAJIRA, elaborado por: CORPORACION VITICOLA C.A. CORPOVICA, en: MUNICIPIO MARA, ESTADO ZULIA.
- L-22.578 VINO BLANCO DE 13° G.L. SAUVIGNON BLANC, marca: MILLAMAN ESTATE RESERVE, elaborado por: HACIENDA EL CONDOR S.A. en: CHILE.
- L-22.579 VINO BLANCO ESPUMANTE DE 13° G.L. BLANC DE BLANCS marca: LAVA, elaborado por: BODEGAS VOLCANES DE CHILE LTDA en: CHILE.
- L-22.580 VINO BLANCO DE 12,5° G.L. SAUVIGNON BLANC, marca: MORANDE EDICION LIMITADA, marca: VIÑA MORANDE S.A. en: CHILE.
- L-22.581 VINO BLANCO ESPUMANTE DE 12,5° G.L. BRUT, marca: LAVA, elaborado por: BODEGAS VOLCANES DE CHILE LTDA en: CHILE.
- L-22.582 VINO BLANCO ESPUMOSO DE 12° G.L. DEMI SEC, marca: LAVA, elaborado por: BODEGAS VOLCANES DE CHILE LTDA en: CHILE.
- L-22.583 LICOR DULCE SAMBUCA DE 38° G.L. "IMPERIO", marca: VERGNANO, elaborado por: TORINO DISTILLATI S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.584 LICOR AMARGO DE 25° G.L. "BITTER TREMARI", marca: VERGNANO, elaborado por: TORINO DISTILLATI S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.585 LICOR DE LIMON DE 22° G.L. "LIMONCELLO", marca: LEMONE, elaborado por: TORINO DISTILLATI S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.586 LICOR DULCE DE 25° G.L. "AMARETTO ITALIANO", marca: VERGNANO, elaborado por: TORINO DISTILLATI S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.587 VODKA SABOR NATURAL A PARCHITA Y FLORES DE NARANJA DE 40° G.L. "LIMITED EDITION", marca: ABSOLUT MIAMI, elaborado por: THE ABSOLUT COMPANY AB en: SUECIA.
- L-22.588 VINO TINTO LICOROSO DE 14,5° G.L. "MALBEC", marca: ALTA VISTA CLASSIC, elaborado por: LA CASA DEL REY S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.589 VINO TINTO "CABERNET SAUVIGNON" DE 13,4° G.L. marca: RESERVA DEL FIN DEL MUNDO, elaborado por: LA INVERSORA S.A. BODEGAS DEL FIN DEL MUNDO en: ARGENTINA.
- L-22.590 VINO TINTO LICOROSO "CABERNET SAUVIGNON DE 14,3° G.L.", marca: POSTALES DEL FIN DEL MUNDO elaborado por: LA INVERSORA S.A. BODEGAS DEL FIN DEL MUNDO en: ARGENTINA.

Artículo 2: El acto que otorga el Registro Sanitario de los alimentos y bebidas aquí mencionadas podrá ser revocado en cualquier momento, cuando las autoridades sanitarias tengan cualquier motivo justificado para ello.

Artículo 3: La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Notifíquese y Publíquese

## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

## MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

NÚMERO: 023

DE 27 FEB. 2013

DE 2013

202° Y 153°

## RESOLUCIÓN

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Decreto N° 7.436 de fecha 24 de mayo de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.434 de fecha 28 de mayo de 2010, modificado mediante Aviso Oficial de fecha 09 de junio de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.442 de la misma fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77, numeral 19 de Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con los artículos 5, 32 y 33 numeral 1 de la Ley Orgánica de Salud y los artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Decreto N° 525 de fecha 12 de enero de 1.959, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 25.864 de fecha 16 de enero de 1959, contenido del Reglamento General de Alimentos, y visto que las solicitudes dirigidas a la Dirección de Higiene de los Alimentos, adscrita al Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria del Ministerio del Poder Popular para la Salud, por los fabricantes y representantes autorizados han dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Ordenamiento Jurídico que rige la materia de alimentos, este Despacho Ministerial.

## RESUELVE

Artículo 1: Este Ministerio del Poder Popular para la Salud, autoriza la Libre Venta y Consumo en el territorio nacional de los alimentos y bebidas que continuación se mencionan, con los siguientes Números de Registro Sanitario:

- A-51.878 SIROPE DE CARAMELO, marca: Mc LAWS, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Mc LAWS C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-53.821 FRESAS CONGELADAS, marca: B DORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-55.663 MARGARINA CON SAL "USO INDUSTRIAL", marca: LA ESTANCIA, elaborado por: INDUSTRIAS DIANA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-58.060 ATÚN SOLIDO EN ACEITE DE OLIVA, marca: MAR, elaborado por: AVENCATUN INDUSTRIAL S.A. AVECAISA, en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- A-67.042 ONOTO EN GRANO, marca: INDIAN, elaborado por: C.A. ESPECIERAS INDIAN, en: LA CALIFORNIA NORTE, ESTADO MIRANDA.
- A-73.625 YOGURT FIRMÉ CON DURAZNO, marca: SUR DEL LAGO, marca: LACTEOS SANTA BARBARA C.A. en: SANTA BARBARA ESTADO ZULIA.
- A-74.687 QUESO FUNDIDO PARA UNTAR, marca: SUR DEL LAGO, elaborado por: LACTEOS SANTA BARBARA C.A. en: SANTA BARBARA, ESTADO ZULIA.
- A-77.414 YOGURT BATIDO NATURAL DESCREMADO, marca: SUR DEL LAGO, elaborado por: LACTEOS SANTA BARBARA, C.A., en: SANTA BARBARA, EDO. ZULIA.
- A-77.425 CHICHARRON PICANTE, marca: SNAC S COMETIN, elaborado por: PRODUCTOS COMETIN C.A. en: LOS TEC JES, ESTADO MIRANDA.
- A-78.329 TEQUEÑOS DOBLE QUESO, marca: ARO, elaborado por: ALIMENTOS MULCOVEN C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-79.050 QUESO BLANCO PASTEURIZADO, BLANCO GRASO, FRESCO, marca: ORO, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA, C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-80.904 YOGURT FIRME CON PIÑA, marca: SUR DEL LAGO, elaborado por: LACTEOS SANTA BARBARA C.A. en: SANTA BARBARA, ESTADO ZULIA.
- A-82.102 CALAMARES EN SALSA MARINERA, marca: MAR, elaborado por: AVENCATUN INDUSTRIAL S.A. AVECAISA, en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- A-82.110 CALAMARES EN SALSA MARINERA, marca: PARAGUANA, elaborado por: AVENCATUN INDUSTRIAL S.A. AVECAISA, en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- A-83.346 CONCENTRADO DE FRESA PASTEURIZADO, marca: MINUE, elaborado por: MULTI FRUIT C.A. en: SAN FELIPE, ESTADO YARACUY.
- A-100.785 AGUA POTABLE ENVASADA, marca: AGUA VISTA, elaborado por: EMBOTELLADORA VISTA HERMOSA, C.A., en: HOYO DE LA PUERTA, EDO. MIRANDA.
- A-105.088 AGUA MINERAL GASIFICADA, marca: SARATOGA, elaborado por: SARATOGA SPRING WATER Co. en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-105.089 AGUA MINERAL ENVASADA, marca: SARATOGA, elaborado por: SARATOGA SPRING WATER Co. en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

YUGENIA SADER CASTELLANOS  
Ministra del Poder Popular para la Salud  
Decreto N° 7.436 del 24 de mayo de 2010  
Gaceta Oficial N° 39.434 del 28 de mayo de 2010  
Aviso Oficial del 09 de junio de 2010  
Gaceta Oficial N° 39.442 del 09 de junio de 2010

- A-107.482** PALITOS DE PAPAS CONGELADOS, marca: HY-TOP, elaborado por: FEDERATED GROUP INC PARA SOUTHEAS WHOLESALE FOODS en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-107.744** SAL FINA COMESTIBLE CON YODO Y FLUOR, marca: CORPORACION ARAYAMAR, elaborado por: CORPORACION ARAYMAR C.A. en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- A-107.764** MORTADELA DE POLLO ESPECIAL, marca: CARNICOS ARAGUA, elaborado por: CARNICOS ARAGUA, C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-107.953** GOMITAS CON SABORES A MANZANA, UVA, MELOCOTON Y PIÑA "GOMAS BRILLO", marca: VIDAL, elaborado por: VIDAL GOLOSINA C.A. en: ESPAÑA.
- A-107.954** GOMAS AZUCARADAS EN FORMA DE BANANA "GOMA AZUCARADAS", marca: VIDAL, elaborado por: VIDAL GOLOSINAS C.A. en: ESPAÑA.
- A-107.955** GOMAS ACIDAS, marca: VIDAL, elaborado por: VIDAL GOLOSINAS C.A. en: ESPAÑA.
- A-107.984** BEBIDA SABOR A CAFÉ "CAPUCCINO", marca: OKAFE ICE, elaborado por: APEX FOODS CO, LTD en: TAIWAN.
- A-108.008** YOGURT PROBIOTICO BATIDO SEMIDISCREMADO, BUFALINDA, elaborado por: HATO EL OSO C.A. en: MATURIN, ESTADO MONAGAS.
- A-108.033** CHORIZO COCIDO SUPERIOR PICANTE, marca: ITALVENCA, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.034** CHORIZO COCIDO SUPERIOR AHUMADO, marca: ITALVENCA, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.047** JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: PORCVENCA, elaborado por: SERVIPORK C.A. en: MUNICIPIO LAMAS ESTADO ARAGUA.
- A-108.079** CREMA CON BIZCOCHO DE CHOCOLATE PARA DECORAR HELADOS, "TIRAMISU VARIEGATO 14378" USO INDUSTRIAL, marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.080** COBERTURA DE CHOCOLATE CON LECHE PARA HELADOS "COBERTURA CIOCCOLATO AL LATTE TIPO M 15911" USO INDUSTRIAL, marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.083** BROWNIES DE CHOCOLATE, marca: NEW YORK, elaborado por: NEW YORK CHEESE C.A. en: LA URBINA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.099** TOSTADA DE PAN DE HARINA DE TRIGO INTEGRAL "MINIGILL", marca: DIATOSTA, elaborado por: DIATOSTA INDUSTRIA ALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-108.100** TOSTADA DE PAN DE HARINA DE TRIGO "TOSTAGRILL", marca: DIATOSTA, elaborado por: DIATOSTA INDUSTRIA ALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-108.101** TOSTADA DE PAN HARINA DE TRIGO INTEGRAL "TOSTAGRILL", marca: DIATOSTA, elaborado por: DIATOSTA INDUSTRIA ALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-108.102** TOSTADA DE PAN DE HARINA DE TRIGO "MINGRILL", marca: DIATOSTA, elaborado por: DIATOSTA INDUSTRIA ALIMENTAR S.A. en: PORTUGAL.
- A-108.103** YUCA FRITA EN HOJUELAS, marca: INKA CHIPS, elaborado por: INKA CROPS S.A. en: PERU.
- A-108.125** MERMELADA, marca: SABORES DE LA MUCUY, elaborado por: SABORES DE LA MUCUY, en: LA MUCUY BAJA, ESTADO MERIDA.
- A-108.126** MERMELADA DE NARANJA Y ZANAHORIA CON FRUCTOSA, marca: SABORES DE LA MUCUY, elaborado por: SABORES DE LA MUCUY, en: LA MUCUY BAJA, ESTADO MERIDA.
- A-108.127** MERMELADA DE MORA, marca: SABORES DE LA MUCUY, elaborado por: SABORES DE LA MUCUY, en: LA MUCUY BAJA, ESTADO MERIDA.
- A-108.128** MERMELADA DE FRESA, marca: SABORES DE LA MUCUY, elaborado por: SABORES DE LA MUCUY, en: LA MUCUY BAJA, ESTADO MERIDA.
- A-108.129** MERMELADA DE PARCHITA CON FRUCTOSA, marca: SABORES DE LA MUCUY, elaborado por: SABORES DE LA MUCUY, en: LA MUCUY BAJA, ESTADO MERIDA.
- A-108.130** CREMA DE WHISKY CONCENTRADA PARA DECORAR HELADOS (VARIEGATO WHISKY CREAM 14306) "USO INDUSTRIAL", marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.131** CREMA DE CAFÉ PARA LA ELABORACION DE HELADOS (CAPUCCINO 14005) "USO INDUSTRIAL", marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.132** PASTA DE UVAS PARA LA ELABORACION HELADOS "MALAGA 14015" USO INDUSTRIAL, marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.133** JAMON COCIDO AHUMADO SUPERIOR TIPO TENDER, marca: MONTE ALEGRE, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.134** SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO BOLOGNA, marca: ITALVENCA, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICO DEL CENTRO (ALFRIO C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.135** MORTADELA DE POLLO ESPECIAL, marca: ITALVENCA, elaborado por: ALMACENES FRIGOFICOS DEL CENTRO (ALFRIO C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.136** MORTADELA ESPECIAL, marca: ITALVENCA, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.137** SALCHICHA COCIDA DE POLLO SUPERIOR TIPO BOLOGNA, marca: ITALVENCA, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.138** CHORIZO COCIDO SUPERIOR CON AJO, marca: ITALVENCA, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICO DEL CENTRO (ALFRIO C.A.) en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.139** SALCHICHA COCIDA ESTANDAR TIPO VIENA, marca: PUNTA DE MONTE, elaborado por: SOLUCIONES NUTRICIONALES NUTS C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.140** SALCHICHA COCIDA DE POLLO SUPERIOR TIPO BOLOGNA, marca: PUROLOM, elaborado por: SOLUCIONES NUTRICIONALES NUTS C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.141** SALCHICHA COCIDA ESTANDAR TIPO VIENA, marca: REBANALO, elaborado por: SOLUCIONES NUTRICIONALES NUTS C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.142** SALCHICHA COCIDA ESTANDAR TIPO VIENA, marca: ALIBAL, elaborado por: SOLUCIONES NUTRICIONALES NUTS C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.143** SALCHICHA COCIDA DE POLLO SUPERIOR TIPO BOLOGNA, marca: CONTODO, elaborado por: SOLUCIONES NUTRICIONALES NUTS C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.144** PECHUGA COCIDA AHUMADA DE POLLO SUPERIOR, marca: LIDER POLLO, elaborado por: L.P. LIDER POLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.145** PECHUGA COCIDA AHUMADA DE PAVO SUPERIOR, marca: LIDER POLLO, elaborado por: L.P. LIDER POLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.146** SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO COCTEL, marca: CHACICA, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.147** JAMON COCIDO DE POLLO AHUMADO SUPERIOR, elaborado por: LIDER POLLO, elaborado por: L.P. LIDER POLLO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.148** SALCHICHA COCIDA DE POLLO SUPERIOR TIPO COCTEL, marca: LIDER POLLO, elaborado por: L.P. LIDER POLLO C.A. en: VALENCIA.
- A-108.149** SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO DANESA "PICANTE", marca: PLUMROSE DELI, elaborado por: LA MONTERRATINA C.A. en: PARA PLUMROSE LATINOAMERICA C.A. en: TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- A-108.150** SALCHICHA COCIDA SUPERIOR DAMESA, marca: PLUMROSE DELI, elaborado por: LA MONTERRATINA C.A. PARA PLUMROSE LATINOAMERICANA C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.151** TOCINETA AHUMADA CILINDRICA, marca: PLUMROSE, elaborado por: PLUMROSE LATINOAMERICANA C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.152** ESPALDA COCIDA AHUMADA, marca: MAGRO'S, elaborado por: DISPOCERCA, C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.153** CHULETA AHUMADA, marca: MAGRO'S, elaborado por: DISPOCERCA, C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.154** TOCINETA AHUMADA SIN PIEL, marca: MAGRO'S, elaborado por: DISPOCERCA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.155** JAMON COCIDO SUPERIOR AHUMADO TIPO MAGRO, marca: EL MANJAR, elaborado por: Q'CARNES C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.156** JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: EL MANJAR, elaborado por: Q'CARNES C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.157** CHORIZO COCIDO SUPERIOR TIPO AHUMADO, marca: COVALONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVALONGA DEL CENTRO C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.158** SALCHICHA COCIDA CON SABOR A TOCINETA PARA DESAYUNO, marca: LA MONTERRATINA, elaborado por: LA MONTERRATINA C.A. en: TIPO INDUSTRIAL LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- A-108.159** PECHUGA COCIDA DE PAVO SUPERIOR, marca: CHACICA, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

- A-108.160 CHORIZO COCIDO ESTANDAR PICANTE, marca: KARNES KARNES, elaborado por: FIGORIFICO INDUSTRIAL LOS ANDES C.A. (FILACA) EL VIGIA, ESTADO MERIDA.
- A-108.161 SALSA A BASE DE TOMATE, marca: MIRO, elaborado por: BARRACA DEAMBROSI S.A. en: URUGUAY.
- A-108.162 ESENCIA LIQUIDA SABOR A UVA "CHARDONNAY", "USO INDUSTRIAL", marca: CRAMER, elaborado por: CARLOS CREMER PRODUCTOS AROMATICOS S.A.C.I. en: CHILE.
- A-108.163 ESENCIA LIQUIDA SABOR A LIMA LIMON, "USO INDUSTRIAL", marca: CRAMER, elaborado por: CARLOS CREMER PRODUCTOS AROMATICOS S.A.C.I. en: CHILE.
- A-108.164 ESENCIA LIQUIDA SABOR A ARANDANO "BLUEBERRY" USO INDUSTRIAL, marca: CRAMER, elaborado por: CARLOS CRAMER PRODUCTOS AROMATICOS S.A.C.I. en: CHILE.
- A-108.165 ACEITE COMESTIBLE DE SOYA, marca: RICA, elaborado por: IMPORTADORA 2010 C.A. en: GUACARA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.166 ACEITE COMESTIBLE DE SOYA, marca: NATURA, elaborado por: OLGRAS C.A. PARA IMPORTADORA 2010 C.A. en: GUACARA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.167 RODAJAS DE MANZANA DESHIDRATADAS "CHIPS DE MANZANA", marca: GREEN TREE HEBEI DONGFANGO FREE TREE FOOD CO. LTD en: CHINA.
- A-108.168 MEZCLA DE MANTEQUILLA Y ACEITE VEGETAL CON SAL "MANTERINA", marca: DANESKA, elaborado por: LACTUARIO DE MARACAY C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.169 POLVO PARA HORNEAR, marca: ROYAL, elaborado por: KRAFT FOODS DE MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.170 PAN BLANCO PARA PERROS CALIENTES, marca: PURO Y SIMPLE, elaborado por: MANUFACTURAS PURO Y SIMPLE C.A. en: LA TRINIDAD, ESTADO MIRANDA.
- A-108.171 COCO RALLADO DESHIDRATADO, marca: EL CAMPANARIO, elaborado por: ALIMENTOS EL CAMPANARIO C.A. en: SAN FELIPE, ESTADO YARACUY.
- A-108.172 CASABE GALLETA, marca: LUISHILYN, elaborado por: CASABERA LUISHILYN C.A. en: CARIPITO, ESTADO MONAGAS.
- A-108.173 CHOCOLATE AMARGO 56% CACAO "PASTON NOIR 56% CACAO", marca: PASSION NOIR DE ST. MORITZ CHOCOLATIER, elaborado por: CHOCOLATES S.T. MORITZ, C.A. en: CARACAS, DISTRITO CAPITAL VIST.
- A-108.174 COLADO DE MELOCOTON, marca: YIGO, elaborado por: IREX DE COSTA RICA S.A. en: COSTA RICA.
- A-108.175 COLADO DE FRUTAS TROPICALES, marca: YIGO, elaborado por: IREX DE COSTA RICA S.A. en: COSTA RICA.
- A-108.176 COLADO DE MANZANA, marca: YIGO, elaborado por: IREX DE COSTA RICA S.A. en: COSTA RICA.
- A-108.177 COLADO DE PERA, marca: YIGO, elaborado por: IREX DE COSTA RICA S.A. en: COSTA RICA.
- A-108.178 QUESO PARMESANO REGGIANITO, EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: PAISA, elaborado por: ECOLAT S.A. en: URUGUAY.
- A-108.179 QUESO GOUDA SEMIDURO SEMIGRASO MADURADO, marca: PASIA, elaborado por: ECOLAT S.A. en: URUGUAY.
- A-108.180 QUESO TIPO COLONIA SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: PASIA, elaborado por: ECOLAT S.A. en: URUGUAY.
- A-108.181 QUESO EDAM, DURO SEMIGRASO, MADURADO, marca: PAISA, elaborado por: ECOLAT S.A. en: URUGUAY.
- A-108.182 BEBIDA LACTEA SEMIDESCREMADA UHT SABOR CAPUCCINO "COLET-CAPUCCINO", marca: CONAPROLE, elaborado por: COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE "CONAPROLE" en: URUGUAY.
- A-108.183 BEBIDA LACTEA CHOCOLATADA LARGA VIDA PRODUCTORES DE LECHE, CONAPROLE, elaborado por: COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE "CONAPROLE", en: URUGUAY.
- A-108.183 BEBIDA LACTEA CHOCOLATADA LARGA VIDA U.A.T. "COLET", marca: CONAPROLE, elaborado por: COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE "CONAPROLE", en: URUGUAY.
- A-108.184 BEBIDA LACTEA CHOCOLATADA DESCREMADA LARGA VIDA U.A.T. "COLET LIGHT", marca: CONAPROLE, elaborado por: COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE "CONAPROLE" en: URUGUAY.
- A-108.185 BEBIDA LACTEA SEMIDESCREMADA CON SABOR A CHOCOLATE ENRIQUECIDA CON CALCIO UHT, marca: HUESITOS "NESTLE", elaborado por: ECUAJUGOS S.A. en: ECUADOR.
- A-108.186 BEBIDA LACTEA SEMIDESCREMADA CON SABOR A VAINILLA ENRIQUECIDA CON CALCIO UHT, marca: HUESITOS "NESTLE", elaborado por: ECUAJUGOS S.A. en: ECUADOR.
- A-108.187 BEBIDA SEMIDESCREMADA CON SABOR A FRESA ENRIQUECIDA CON CALCIO UHT, marca: HUESITOS "NESTLE", elaborado por: ECUAJUGOS S.A. en: ECUADOR.
- A-108.188 LECHE DESCREMADA ESTERILIZADA UHT, marca: MI VACA NESTLE, elaborado por: ECUAJUGOS S.A. en: ECUADOR.
- A-108.189 CREMA DE LECHE, marca: LA LECHERA "NESTLE", marca: ECUAJUGOS S.A. en: ECUADOR.
- A-108.190 BEBIDA LACTEA ACHOCOLATADA MALTEADA PASTEURIZADA, marca: SAVOY, elaborado por: CORPORACION INLACA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.191 BEBIDA LACTEA ACHOCOLATADA PASTERIZADA, marca: SAVOY, elaborado por: CORPORACION INLACA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.192 QUESO DE MEZCLA DE VACA, OVEJA Y CABRA, EXTRADURO, GRASO, MADURADO "CURADO IBERICO", marca: CERRATO, elaborado por: QUESOS CERRATO SOC. COOP. En: ESPAÑA.
- A-108.193 QUESO DE CABRA SEMIDURO GRASO, MADURADO "SEMICURADO", marca: CERRATO, elaborado por: QUESOS CERRATO SOC. COOP. En: ESPAÑA.
- A-108.194 QUESO BLANCO DE BUFALA SEMIDURO, SEMIGRASO FRESCO, marca: DELIZULIA, elaborado por: LA CREMA DE LOS LACTEOS C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.195 SABOR ARTIFICIAL A QUESO CHEDDAR CON TOCINETA "USO INDUSTRIAL", marca: BIXA, elaborado por: PRODUCTOS BIXA S.A. en: SANTA LUCIA DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- A-108.196 QUESO REGGIANITO, EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: MELINCUE, elaborado por: REMOTTI S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.197 ATUN CON VEGETALES "ENSALADA DE ATUN A LA MEXICANA", marca: BRISAMAR, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.198 ATUN CON VEGETALES "ENSALADAS DE ATUN CALIFORNIA", marca: BRISAMAR, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.199 ATUN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL marca: BRISAMAR, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.200 ATUN CON VEGETALES "ENSALADA DE ATUN A LA MEXICANA", marca: RICOMAR, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.201 ATUN CON VEGETALES "ENSALADA DE ATUN CALIFORNIA", marca: RICOMAR, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.202 ATUN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: RICOMAR, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.203 PASTA DE ATUN "PATE DE ATUN GOURMET", marca: REAL, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.204 ATUN SOLIDO EN ACEITE DE OLIVA "VENTRESCA DE ATUN", marca: REAL, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.205 MEZCLA DE CEREALES, PASAS, MANI CON ALBARICOQUE "GRANOLA CON ALBARICOQUE", marca: NATURALES INTEGRAL PLUS, elaborado por: NATURALES INTEGRAL PLUS C.A. en: EL LIMON, ESTADO ARAGUA.
- A-108.206 LINAZA MOLIDA, marca: NATURALES INTEGRAL PLUS, elaborado por: NATURALES INTEGRAL PLUS C.A. en: EL LIMON, ESTADO ARAGUA.
- A-108.207 MEZCLA DE CEREALES PASAS Y MANI "GRANOLA", marca: NATURALES INTEGRAL PLUS, elaborado por: NATURALES INTEGRAL PLUS C.A. en: EL LIMON, ESTADO ARAGUA.
- A-108.208 MEZCLA PARA PREPARAR AREPAS A BASE DE HARINAS DE MAIZ, GARBANZO, AJONJOLI, GERME DE TRIGO Y AFRECHO "AREPA MIXTA", marca: NATURALES INTEGRAL PLUS, elaborado por: NATURALES INTEGRAL PLUS C.A. en: EL LIMON, ESTADO ARAGUA.
- A-108.209 MEZCLA PARA PREPARAR AREPAS A BASE DE HARINAS DE MAIZ, GARBANZO, AJONJOLI, LINAZA Y AFRECHO "AREPITAS SABROSA", marca: NATURALES INTEGRALES, elaborado por: NATURALES INTEGRAL PLUS C.A. en: EL LIMON, ESTADO ARAGUA.
- A-108.210 GERME DE TRIGO TOSTADO, marca: NATURALES INTEGRAL PLUS, elaborado por: NATURALES INTEGRAL PLUS C.A. en: EL LIMON, ESTADO ARAGUA.
- A-108.211 MEZCLA DE CEREALES PASAS, MANI CON CHOCOLATE "GRANOLA CON CHOCOLATE", marca: NATURALES INTEGRAL PLUS, elaborado por: NATURALES INTEGRAL PLUS C.A. en: EL LIMON, ESTADO ARAGUA.

- A-108.212 MEZCLA DE GARBANZOS, LINAZA, AJONJOLI Y AFRECHO TOSTADOS Y MOLIDOS "NUTRIFIBRA PLUS", marca: NATURALES INTEGRAL PLUS, elaborado por: NATURALES INTEGRAL PLUS C.A. en: EL LIMON, ESTADO ARAGUA.
- A-108.213 PULPA DE PARCHITA CONGELADA 14º BRIX, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.214 PIÑA EN TROZOS CONGELADA, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.215 LECHOZA DE TROZOS CONGELADOS, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.216 YUCA EN TROZOS CONGELADA, marca: TE VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.217 MELON EN TROZOS CONGELADO, TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.218 BROCOLI EN TROZOS CONGELADO, TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.219 TOMATE EN TROZOS CONGELADOS, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.220 COLIFLOR EN TROZOS CONGELADO, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.221 CONCENTRADO DE GUAYABA PASTEURIZADO, marca: NATIVO, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS C.A. (VENFRUCA) PARA BTP CONSUMO, S.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.222 CONCENTRADO DE DURAZNO PASTEURIZADO, marca: NATIVO, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS C.A. (VENFRUCA) PARA BTP CONSUMO, S.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.223 CONCENTRADO DE TAMARINDO PASTEURIZADO, marca: NATIVO, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS C.A. (VENFRUCA) PARA BTP CONSUMO S.A., en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.224 CONCENTRADO DE PIÑA PASTEURIZADO, marca: NATIVO, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS C.A. (VENFRUCA) PARA BTP CONSUMO, S.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.225 MIEL DE ABEJAS "MIEL DE MIL FLORES", marca: ANTIU XIXONA, elaborado por: SANCHIS MIRA S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.226 HOJUELAS DE PLATANO FRITO CON SAL, marca: NATUCHIPS, elaborado por: PEPSICO ALIMENTOS S.A.C. Y AGROALI C.A. en: LA GRITA, ESTADO TACHIRA.
- A-108.227 CORAZONES DE PALMITO ENTEROS, marca: AL GUSTO, elaborado por: INAXPO C.A. en: ECUADOR.
- A-108.228 PROTEINAS CONCENTRADA DE SOYA EN POLVO "ARCON@ S3", USO INDUSTRIAL, marca: ADM, elaborado por: ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.229 YUCA CONGELADA, marca: SANTA BARBARA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA "PRODUMIX 164", R.L. en: GUANARITO, ESTADO PORTUGUESA.
- A-108.230 HARINA DE PLATANO, marca: LA TOMASA, elaborado por: PROALIVECA C.A. en: PARROQUIA URDANETA, ESTADO APURE.
- A-108.231 HARINA DE YUCA, marca: LA TOMASA, elaborado por: PROALIVECA C.A. en: PARROQUIA URDANETA, ESTADO APURE.
- A-108.232 CAMBUR DESHIDRATADA EN RODAJAS, marca: YADU, elaborado por: INVERSIONES INNOVA PRODUCTS S.A. PARA DESHIDRATADORA VENEZOLANA DE ALIMENTOS S.A. (DEVENALSA) en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.233 PIÑA DESHIDRATADA EN TROZOS, marca: YADU, elaborado por: INVERSIONES INNOVA PRODUCTS S.A. PARA DESHIDRATADORA VENEZOLANA DE ALIMENTOS S.A. (DEVENALSA) en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.234 FRESA DESHIDRATADA EN RODAJAS, marca: YADU, elaborado por: INVERSIONES INNOVA PRODUCTS C.A. PARA DESHIDRATADORA VENEZOLANA DE ALIMENTOS S.A. (DEVENALSA) en: CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.235 ESENCIA LIQUIDA SABOR A GENGIBRE "USO INDUSTRIAL" GINGER BEER NATURAL, marca: S/M elaborado por: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.236 ESENCIA LIQUIDA SABOR A GENGIBRE "GINGE ALE NATURAL" "USO INDUSTRIAL", marca: S/M, elaborado por: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.237 ESENCIA LIQUIDA SABOR A COLA "USO INDUSTRIAL", marca: S/M elaborado por: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.238 CORTEZA DE FRUTAS CITRICAS CONFITADAS ESCURRIDAS, marca: ORIETA, elaborado por: GOY WIDMER Y CIA S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.239 FRUTAS ESCURRIDAS, marca: ORIETA, elaborado por: GOY WIDMER Y CIA S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.240 RELLENO DE MANZANA PARA HORNEAR "FASCIPLUS MELO" USO INDUSTRIAL, marca: HALTA, elaborado por: IPSA S.p.A. en: ITALIA.
- A-108.241 PREPARADO ALIMENTICIO U.H.T CON BASE VEGETAL PARA COCINAR "USO INDUSTRIAL", marca: HALTA CUCINA, elaborado por: IPSA S.p.A. en: ITALIA.
- A-108.242 JAMON COCIDO SUPERIOR DE PAVO, marca: GRAND PIG, elaborado por: COOPERATIVA GRAND PIG 4654 R.L. C.A. en: MAMERA, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.243 SALCHICHA COCIDA ECONOMICA TIPO WINER, marca: GRAND PIG, elaborado por: COOPERATIVA GRAND PIG 4654 R.L. C.A. en: MAMERA, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.244 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO POLACA, marca: GRAND PIG, elaborado por: COOPERATIVA GRAN PIG 4654 R.L. en: MAMERA, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.245 CONDIMENTO PARA CHORIZO CON PIMENTON "USO INDUSTRIAL", marca: TABERNER, elaborado por: MANUFACTURAS TABERNER S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.246 CONDIMENTO PARA CHORIZO SIN PIMENTON "USO INDUSTRIAL", marca: TABERNER, elaborado por: MANUFACTURAS TABERNER S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.247 PECHUGA DE POLLO EN AGUA, marca: QUICKIE'S elaborado por: CONSERVAS FINCA DE ORO S.A. en: COSTA RICA.
- A-108.248 POLLO EN SALSÁ DE TOMATE, marca: QUICKIE'S elaborado por: CONSERVAS FINCA DE ORO S.A. en: COSTA RICA.
- A-108.249 JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: ALVIMON, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA SERVIPROEM C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.250 ESPALDA COCIDA, marca: ALVIMON, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. PARA SERVIPROEM C.A. en: VALENCIA ESTADO CARABOBO.
- A-108.251 SALCHICHA COCIDA ESTANDAR TIPO VIENA, marca: CHACICA, elaborado por: CHACINERIA CARABOBO C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.253 JAMON COCIDO AHUMADO SUPERIOR TIPO VISKING, marca: MONTE ALEGRE, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICO SUPERIOR TIPO VISKING, marca: MONTE ALEGRE, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO C.A.), en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.254 HAMBURGUESA DE POLLO, marca: FONTANA, elaborado por: FONTANA POULTRY PACKING C.A. en: LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.257 ALIMENTO A BASE DE AVENA, AJONJOLI, CANELA PASAS Y MIEL, marca: NATURALES INTEGRAL PLUS, elaborado por: NATURALES INTEGRAL C.A. en: LIMON, ESTADO ARAGUA.
- A-108.258 FORTIFICADOR EN POLVO DE LA LECHE MATERNA CON HIERRO PARA LACTANTES PREMATUROS Y/O BAJO PESO AL NACER HUMAN MILK FORTIFIER, marca: MEAD JAHNSON, elaborado por: MEAD JOHNSON & CO. En: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.259 FORTIFICADOR LIQUIDO DE LA LECHE MATERNA ACIDIFICADO CON HIERRO PARA LACTANTES PREMATUROS Y/O BAJO PESO AL NACER "ENFAMIL HUMAN MILK FORTIFIER", marca: MEAD JAHNSON, elaborado por: MEAD JOHNSON & CO. En: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.260 CREMA DE VAINILLA BOURBON "VANIGLIA 14038" USO INDUSTRIAL, marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.261 COBERTURA CON SABOR A CHOCOLATE PARA HELADOS "CIOCCOMANIA 14318" USO INDUSTRIAL, marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.262 GEL ANTIOXIDANTE PARA FRUTAS "BELFRUTA 18:09" USO INDUSTRIAL, marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.263 MEZCLA EN POLVO A BASE DE YOGURT LIGHT PARA HELADOS "DIA & LIGHT YOGURT 12505" USO INDUSTRIAL, marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.264 SABOR ARTIFICIAL A PIÑA "USO INDUSTRIAL", marca: CITRUS AROMATICS, elaborado por: CITRUS CORPORATION S.A. en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-108.265 SABOR ARTIFICIAL A LIMON "USO INDUSTRIAL", marca: CITRUS AROMATICS, elaborado por: CITRUS CORPORATION S.A. en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.
- A-108.266 SABOR ARTIFICIAL A MANTECADO "USO INDUSTRIAL", marca: CITRUS AROMATICS, elaborado por: CITRUS CORPORATION S.A. en: FILAS DE MARICHE, ESTADO MIRANDA.

- A-108.267** COLORANTE NATURAL CARMIN DE COCHINILLA "CC 500-WS-PE" USO INDUSTRIAL, marca: CHR-HANSEN, elaborado por: CHR. HANSEN S.A. en: PERU.
- A-108.268** HELADOS CREMOSO CON SABOR A RON PASAS "CREMA REINA", marca: ALFA, elaborado por: LACTEOS ALFA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.269** PASTA DE AVELLANAS "GOLDEN NUTS" USO INDUSTRIAL, marca: GOLDEN NUTS, elaborado por: GOLDEN NUTS S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.270** PREMEZCLA DE VITAMINAS Y MINERALES PARA JUGO EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: FORTITECH, elaborado por: FORTITECH SOUTH AMERICA INDUSTRIAL E COMERCIAL LTDA en: BRASIL.
- A-108.271** PREMEZCLA DE TOCOFEROLES "USO INDUSTRIAL", marca: FORTITECH, elaborado por: FORTITECH SOUTH AMERICA INDUSTRIAL E COMERCIAL LTDA en: BRASIL.
- A-108.272** AROMA IDENTICO AL NATURAL DE CARNE DE PAVO "KAT TURKEY TYPE FLAVOR" USO INDUSTRIAL, marca: WILD, elaborado por: WILD FLAVORS INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.273** MEZCLA CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDAS "HERBAL ALOE CONCENTRATE", marca: HERBALIFE, elaborado por: HERBALIFE MANUFACTURING LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.274** COPAZONES DE ALCAHOFA EN CONSERVAS, marca: DELICIAS, elaborado por: CONSERVAS LAGUASAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.275** CEREZAS MARRASQUINO ROJAS, marca: PERELLO, elaborado por: CONSERVAS LOS ANGELES, LTDA en: CHILE.
- A-108.277** COBERTURA DE CHOCOLATE OSCURO PARA HELADOS (COBERTURA) FONDETE TIPO M 14321 USO INDUSTRIAL, marca: MEC3, elaborado por: OPTIMA S.P.L. en: ITALIA.
- A-108.278** PASTA DE MANDARINA PARA HELADOS (MANDARINO 18171) USO INDUSTRIAL, marca: MEC3, elaborado por: OPTIMA S.P.L. en: ITALIA.
- A-108.279** DULCE DE LECHE CONCENTRADO PARA HELADOS (DOLCE LATTE CONCENTRADO 14046) USO INDUSTRIAL, marca: MEC3, elaborado por: OPTIMA S.P.L. en: ITALIA.
- A-108.280** CREMA DE DULCE DE LECHE PARA HELADOS (DOLCE LATTE CREMA 14047) USO INDUSTRIAL, marca: MEC3, elaborado por: OPTIMA S.P.L. en: ITALIA.
- A-108.281** CREMA DE NARANJAS ROJAS PARA HELADOS (APALICIO SANGUINELLI 18038) "USO INDUSTRIAL", marca: MEC3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.282** AROS DE CEBOLLA PARA FPEIP, marca: HY-TOP, elaborado por: FEDERATED GROUP INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.283** PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DURO, marca: CAMPAGNA, elaborado por: LIGUORI PASTIFICIO DAL 1820 S.p.A. en: ITALIA.
- A-108.285** CARNE DE CANGREJO PRECOCIDA "BACKFIN", marca: LATIN CPAB, elaborado por: PRODUCTOS DEL LAGO BARRANQUITA C.A. en: LA CAÑADA DE URDANETA, ESTADO ZULIA.
- A-108.286** CARNE DE CANGREJO PRECOCIDA "COCTAIL (LAW)", marca: LATIN CPAB, elaborado por: PRODUCTOS DEL LAGO BARRANQUITA C.A. en: LA CAÑADA DE URDANETA, ESTADO ZULIA.
- A-108.287** CARNE DE CANGREJO PRECOCIDA "BURP", marca: LATIN CPAB, elaborado por: PRODUCTOS DEL LAGO BARRANQUITA C.A. en: LA CAÑADA DE URDANETA, ESTADO ZULIA.
- A-108.288** HELADO CREMOSO SABOR A MANTECADO CON MIPAP DE CHOCOLATE LIGHT "DELIT", marca: CALL, elaborado por: HELADOS CALL C.A. en: PUEBLO O'DAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-108.289** ESPALDA COCIDA AHUMADA, marca: QUATCHE, elaborado por: INDUSTRIAS EL GUANCHE C.A. en: CAPPITAL, ESTADO MIPANDA.
- A-108.290** ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: BETIS, elaborado por: TOPRES Y PIBELLES S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.291** ACEITE DE OLIVA, marca: BETIS, elaborado por: TOPRES Y PIBELLES S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.293** QUESO BLANCO CHEDDAR SEMIDURO, EXTRAPASADO, FRESCO, marca: S/M elaborado por: GAMBIA FOODS INC. SOUTHWEST CHEESE COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.294** POLVO CONCENTRADO DE TE NEGRO SABOR A FRAMBUESA "1060 CASE MIX TEA- 822 USO INDUSTRIAL", marca: LIPTON ICE TEA, elaborado por: LIPTON SOFT DRINKS IRELAND LTD en: IRLANDA.
- A-108.295** POLVO CONCENTRADO DE TE NEGRO SABOR A GRANADA "1194 CASE MIX TEA 193" USO INDUSTRIAL, marca: LIPTON ICE TEA, elaborado por: LIPTON SOFT DRINKS IRELAND LTD en: IRLANDA.
- A-108.296** POLVO CONCENTRADO DE TE NEGRO SABOR A FRUTOS SILVESTRE "1208 CASE MIX TEA 207" USO INDUSTRIAL, marca: LIPTON ICE TEA, elaborado por: LIPTON SOFT DRINKS IRELAND LTD en: IRLANDA.
- A-108.297** POLVO CONCENTRADO DE TE NEGRO SABOR A DURAZNO PERA "1248 CASE MIX TEA 245" USO INDUSTRIAL, marca: LIPTON ICE TEA, elaborado por: LIPTON SOFT DRINKS IRELAND LTD en: IRLANDA.
- A-108.298** POLVO CONCENTRADO DE TE NEGRO SABOR A MANZANA "1068 CASE MIX TEA 87" USO INDUSTRIAL", marca: LIPTON ICE TEA, elaborado por: LIPTON SOFT DRINKS IRELAND LTD en: IRLANDA.
- A-108.299** POSTRE DE BAJO CONTENIDO CALORICO A BASE DE YOGURT CON MOUSE DE GUANABANA, marca: YOGLIGHT, elaborado por: INVERSIONES TARAZONA BAENA C.A. (INTABAECA) en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.300** POSTRE DE BAJO CONTENIDO CALORICO A BASE DE YOGURT CON PIÑA COLADA, marca: YOGLIGHT, elaborado por: INVERSIONES TARAZONA BAENA, C.A. (INTABAECA) en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.301** POSTRE DE BAJO CONTENIDO CALORICO A BASE DE YOGURT CON MOUSE DE MANGO, marca: YOGLIGHT, elaborado por: INVERSIONES TARAZONA BAENA C.A. (INTABAECA), en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.302** BEBIDA DE TE CON SABOR A DURAZNO LISTO PARA TOMAR "TE DURAZNO", marca: LA PASTOREÑA, elaborado por: CONVELAC C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.303** BEBIDA DE TE CON SABOR A LIMON LISTO PARA TOMAR "TE LIMON", marca: LA PASTOREÑA, elaborado por: CONVELAC C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.304** NECTAR DE TAMARINDO PASTEURIZADO, marca: CALIFORNIA, elaborado por: CORPORACION INLACA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.305** NECTAR DE PIÑA-PARCHITA PASTEURIZADO, marca: CALIFORNIA, elaborado por: CORPORACION INLACA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.306** GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR A YERBABUENA, marca: TRIDENT, elaborado por: CADBURY ADAMS MEXICO S. DE R.L. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.307** POLLO ENTERO GUISADO, marca: CARDAPA, elaborado por: INGARFER S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.308** PECHUGA DE POLLO EN SALSA DE BARBACOA, marca: QUICKIE'S, elaborado por: CONSERVAS FINCA DE ORO S.A. en: COSTA RICA.
- A-108.309** BEBIDA LACTEA ACHOCOLATADA SEMIDESCREMADA UHT "REYNALDO", marca: REYLECHE, elaborado por: REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A. en: ECUADOR.
- A-108.310** BEBIDA LACTEA SEMIDESCREMADA SABOR ARTIFICIAL A FRESA UHT "REYNALDO", marca: REYLECHE, elaborado por: REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO, C.A. en: ECUADOR.
- A-108.311** BEBIDA LACTEA SEMIDESCREMADA SABOR ARTIFICIAL A VAINILLA UHT "REYNALDO", marca: REYLECHE, elaborado por: REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A. en: ECUADOR.
- A-108.312** LECHE SEMIDESCREMADA UHT LARGA VIDA CON VITAMINAS A Y D, marca: REYLECHE, elaborado por: REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A. en: ECUADOR.
- A-108.313** LECHE UHT LARGA VIDA CON VITAMINAS A Y D, marca: REYLECHE, elaborado por: REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A. en: ECUADOR.
- A-108.314** QUESO MOZARELLA SEMIDURO, SEMIPASADO, FRESCO, marca: BILN STAR, elaborado por: RLMOTI S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.315** QUESO PROVOLONE EXTRA DURE, GRASO, MADURADO, marca: BILN STAR, elaborado por: RLMOTI S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.316** QUESO MOZARELLA SEMIDURO, SEMIPASADO, FRESCO, marca: BILN STAR, elaborado por: SUCESORES DE ALFREDO WILLNER S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.317** LECHE SEMIDESCREMADA UHT, marca: VIGOR, elaborado por: P & D ANDINA ALIMENTOS S.A. en: PERU.
- A-108.318** LECHE DESCREMADA UHT, marca: VIGOR, elaborado por: P & D ANDINA ALIMENTOS S.A. en: PERU.
- A-108.319** POSTRE FRIO A BASE DE QUESO CREMA Y ARQUIPE "CHEESECAKE DE ARQUIPE", marca: DOCTOS, elaborado por: DISCOM CONFITERIA C.A. en: CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.320** POSTRE FRIO A BASE DE QUESO CREMA Y CHOCOLATE "CHEESECAKE DE CHOCOLATE", marca: DOCTOS, elaborado por: DISCOM CONFITERIA C.A. en: CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.320** POSTRE FRIO Y BASE DE QUESO CREMA Y CHOCOLATE "CHEESECAKE DE CHOCOLATE", marca: DOCTOS, elaborado por: DISCOM CONFITERIA, C.A. en: CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.321** BEBIDA A BASE DE AVINA Y LECHE DE BAJO CONTENIDO CALORICO ULTRAPASTEURIZADA UHT "AVINA LIGHT", marca: LA PASTOREÑA, elaborado por: CONVELAC C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.322** JARABE CON SABOR A CARAMELO, marca: HERSHEY'S, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

- A-108.324 VEGETALES SURTIDOS, marca: GENEVE, elaborado por: SENECA FOODS COORPORATION en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.325 MAIZ ENTERO, marca: GENEVE, elaborado por: SENECA FOODS COORPORATION, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.326 DISCOS DE CHOCOLATE DE LECHE, marca: LA COLONIA, elaborado por: CHOCOLATES LA COLONIA C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.327 DISCOS DE CHOCOLATE OSCURO (BITTER), marca: LA COLONIA, elaborado por: CHOCOLATE LA COLONIA C.A. en: CAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.328 ALMENDRAS TOSTADAS, marca: GULI, elaborado por: INVECINE C.A. en: SANTA ROSALIA, CARACAS.
- A-108.329 HELADO CREMOSO SABOR A CHOCOLATE CON TROZOS DE CHOCOLATE MANI Y GALLETAS "CHOCO CHIPS", marca: CALI, elaborado por: HELADO CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-108.330 AGUA POTABLE ENVASADA, marca: AGUA EL ANGEL, elaborado por: AGUA EL ANGEL C.A. en: PORLAMAR, ESTADO NUEVA ESPARTA.
- A-108.331 AGUA POTABLE ENVASADA, marca: PURITAH, elaborado por: COOPERATIVA AGUA PURITA R.L. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.332 PAN INTEGRAL (MOROCHO), marca: LA GRAN INDIÓ MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIÓ MARA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.333 PAN BLANCO (MOROCHO), marca: LA GRAN INDIÓ MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIÓ MARA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.334 PAN DULCE (ANDINO), marca: LA GRAN INDIÓ MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIÓ MARA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.335 PAN INTEGRAL PARA SANDWICH, marca: LA GRAN INDIÓ MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIÓ MARA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.336 PAN RALLADO, marca: LA GRAN INDIÓ MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIÓ MARA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.338 PULPA DE PERA CONCENTRADO 30-32 BRIX "USO INDUSTRIAL", marca: DULCOR, elaborado por: DULCOR S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.339 PULPA DE DURAZNO CONCENTRADA 30-32 BRIX "USO INDUSTRIAL", marca: DULCOR, elaborado por: DULCOR S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.340 BEBIDA A BASE DE TE SABOR A LIMON, marca: FRUTAGUA, elaborado por: LATINVEN COMPANY C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.341 BEBIDA A BASE DE TE SABOR A DURAZNO, marca: FRUTAGUA, elaborado por: LATINVEN COMPANY C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.342 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA QUATRO TORONJA PARTES SOLIDAS 1, 1B Y PARTES LIQUIDA 1C Y 2 "USO INDUSTRIAL", marca: QUATRO TORONJA, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.343 TE VERDE EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: S/M, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.344 CREMA DE LECHE, marca: ROAMAR, elaborado por: LACTEOS REAMAR C.A. en: CAJA SECA, ESTADO ZULIA.
- A-108.345 QUESO TIPO EDAM SEMIDURO GRASO FRESCO, marca: LA LACTEO, elaborado por: LA LACTEO S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.346 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A MANGO PARTES SOLIDAS 1, 1B, 1E, 1F Y PARTES 2 ES LIQUIDA "USO INDUSTRIAL", marca: DEL VALLE KAPO, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.347 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A PONCHE DE FRUTAS POSTRES SOLIDAS 1, 1B, 1E, 1F Y PARTE 2, 2A ES LIQUIDA "USO INDUSTRIAL", marca: DEL VALLE KAPO, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.349 BEBIDA CON SABOR A TE VERDE CON LIMON LIGHT, marca: RIKKA, elaborado por: BODEGAS PERU S.A.G. en: PERU.
- A-108.350 BEBIDA CON SABOR A CHUCHA MORADA LIGHT, marca: RIKKA, elaborado por: BODEGAS PERU S.A.G. en: PERU.
- A-108.351 AREPAS DE TRIGO "TRADICIONAL MERIDEÑA", marca: PAN CALDERON, elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.352 PAN TOSTADO "CRUTONES", marca: PAN CALDERON, elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.353 PAN PARA PERRO CALIENTES, marca: PAN CALDERON, elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.354 CACHITO, marca: PAN CALDERON, elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.355 PAN ARABE, marca: PAN CALDERON, elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.356 PASTEL DE HARINA DE TRIGO RELLENO CON POLLO, marca: ARCO IRIS, elaborado por: COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ARCO IRIS C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.357 TEQUEÑOS RELLENOS CON QUESO, marca: ARCO IRIS, elaborado por: COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ARCO IRIS C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.358 PASTEL DE HARINA DE TRIGO RELLENO CON QUESO, marca: ARCO IRIS, elaborado por: COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ARCO IRIS C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.359 PASTEL DE HARINA DE TRIGO RELLENO CON CARNE, marca: ARCO IRIS, elaborado por: COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ARCO IRIS C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.360 TORTILLAS DE AFRECHO DE CALORIAS REDUCIDAS "TORTILLAS DIET", marca: BIMBO, elaborado por: BIMBO DE VENEZUELA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.361 QUESO MUNSTER, DURO, SEMIGRASO, MADURADO 42,4% DE GRASA EN BASE SECA, marca: MARACAY, elaborado por: LACTUARIOS DE MARACAY, C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.362 HELADO CREMOSO SABOR A FRESA, marca: ALFA, elaborado por: LACTEOS ALFA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.363 LECHE DESCREMADA CON CALCIO Y FIBRA ESTERILIZADA UHT "ACTIFIBRAS", marca: SVELTY "NESTLE", elaborado por: ECUAJUGOS C.A. en: ECUADOR.
- A-108.364 LECHE DESCREMADA CON PREBIOTICOS, EXTRACALCIO ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D ESTERILIZADA, marca: SVELTY "NESTLE", elaborado por: ECUAJUGOS S.A. en: ECUADOR.
- A-108.365 QUESO PECORINO, EXTRADURO, GRASO, MADURADO, SIN PIMIENTA RALLADO, marca: QUENACA, elaborado por: QUESOS NACIONALES C.A. (QUENACA) en: YARACAL, ESTADO FALCON.
- A-108.366 CREMA DE LECHE ESTERILIZADA UHT, marca: LA PARISIENNE, elaborado por: CORPORACION INLACA C.A. en: CHIVACOA, ESTADO YARACUY.
- A-108.367 LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTANEA "USO INDUSTRIAL", marca: CORONADO, elaborado por: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS R.L. (COOPROLE R.L.) PARA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CORONADO, R.L. (COOPECORONADO R.L.) en: COSTA RICA.
- A-108.368 BEBIDA ENERGETICA A-BASE DE CAFEINA, TAURINA Y ARANDANOS, marca: INTO ENERGY CRANBERRY, elaborado por: INTO BEVERAGES KFT en: AUSTRIA.
- A-108.369 BEBIDA ENERGETICA A BASE DE CAFEINA Y TAURINA, marca: INTO ENERGY PURE, elaborado por: INTO BEVERAGES KFT en: AUSTRIA.
- A-108.370 SARDINAS AL AJILLO, marca: LINA, elaborado por: INVERSIONES EL SALMON C.A. en: ZONA INDUSTRIAL C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, ESTADO SUCRE.
- A-108.371 SARDINAS EN ESCABECHE, marca: LINA, elaborado por: INVERSIONES EL SALMON C.A. en: ZONA INDUSTRIAL C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, ESTADO SUCRE.
- A-108.372 SARDINAS AL CURRY, marca: LINA, elaborado por: INVERSIONES EL SALMON C.A. en: ZONA INDUSTRIAL, CARUPANO, ESTADO SUCRE.
- A-108.373 SARDINAS AL NATURAL, marca: LINA, elaborado por: INVERSIONES EL SALMON C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, ESTADO SUCRE.
- A-108.374 AVENA EN HOJUELAS FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y C, CALCIO Y ZINC, marca: AVELINA, elaborado por: INDUSTRIA PROCESADORA DE CEREALES INPROCECA C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-108.375 PAN MOLIDO, marca: PAN CALDERON, elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.376 AREPITAS DE TRIGO PARA PASAPALOS, MERIENDA Y EVENTOS, marca: PAN CALDERON, elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.377 PAN PARA HAMBURGUESA, marca: NOVA PAN, elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.378 AVENA EN HOJUELAS, marca: THE BIGEST, elaborado por: EMPAQUETADORA DE GRANOS, CONDIMENTOS Y ESPECIES EL MAS GRANDE C.A. en: CAUDARE, ESTADO LARA.

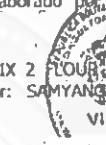
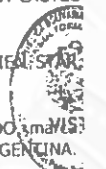
- A-108.379 PAN INTEGRAL PARA SANDWICH CONCHA, marca: LOS MIL Y UN PAN, elaborado por: PANIFICADORA LOS MIL Y UN PAN C.A. en: PETARE, ESTADO MIRANDA.
- A-108.380 PAN BLANCO PARA SANDWICH SIN CONCHA, marca: LOS MIL Y UN PAN, elaborado por: PANIFICADORA LOS MIL Y UN PAN C.A. en: PETARE, ESTADO MIRANDA.
- A-108.381 PAN INTEGRAL PARA SANDWICH SIN CONCHA, marca: LOS MIL Y UN PAN, elaborado por: PANIFICADORA LOS MIL Y UN PAN C.A. en: PETARE, ESTADO MIRANDA.
- A-108.382 PAN SEMI-DULCE BLANCO CON COCO AMAPILLO, marca: LA GLORIA, elaborado por: CONSORCIO B.P. en: TOCUYITO, ESTADO CARABOBO.
- A-108.383 PAN SEMI-DULCE PARA BANQUETE, marca: LA GLORIA, elaborado por: CONSORCIO B.R. en: TOCUYITO, ESTADO CARABOBO.
- A-108.384 MERMELADA DE GUANABANA, marca: LA DELICIA, elaborado por: DULCES LA DELICIA C.A. en: TARIBA, ESTADO TACHIRA.
- A-108.385 MERMELADA DE MORA, marca: LA DELICIA, elaborado por: DULCES LA DELICIA C.A. en: TARIBA, ESTADO TACHIRA.
- A-108.386 MERMELADA DE GUAYABA, marca: LA DELICIA, elaborado por: DULCES LA DELICIA C.A. en: TARIBA, ESTADO TACHIRA.
- A-108.388 ALFAJOR RELLENO CON DULCE DE LECHE CUBIERTO CON CHOCOLATE Y CEREALES "ALFAJOR CON CEREALES", marca: BIMBO, elaborado por: BIMBO, elaborado por: BIMBO DE ARGENTINA S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.389 ALFAJOR RELLENO CON DULCE DE LECHE CUBIERTO CON GLASEADO BLANCO Y CEREALES "ALFAJOR BLANCO CON CEREALES", marca: BIMBO, elaborado por: BIMBO DE ARGENTINA S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.390 PONQUECITO MARMOLADO "MADELENAS MARMOLADAS", marca: BIMBO, elaborado por: BIMBO DE ARGENTINA S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.391 BEBIDA A BASE DE AVENA Y LECHE ULTRAPASTEURIZADA UHT, marca: LA PASTOREÑA, elaborado por: CONVELAC C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.392 MEZCLA LIQUIDA DE SUSTANCIAS ODORIFERAS "ENERGY" USO INDUSTRIAL, marca: S/M elaborado por: BELL FLAVORS & FRAGRANCES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.393 LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENIZADA, marca: UPACA, elaborado por: MARALAC C.A. PARA DERIVADOS LACTEOS KEMPIS C.A. PARA PASTEURIZADORA DE ORIENTE C.A. (PASTORCA) en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.394 RAVIOLIS CON CARNE, marca: PASTA SAN DONATO, elaborado por: ALIMENTOS LAS TRES ESPIGAS C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.395 PISTACHO DE CARNE, marca: PASTA SAN DONATO, elaborado por: ALIMENTOS LAS TRES ESPIGAS C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.396 RAVIOLIS CON RICOTTA Y ESPINACA, marca: PASTA SAN DONATO, elaborado por: ALIMENTOS LAS TRES ESPIGAS C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.397 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DURUM "RUSTICA SAN DONATO", marca: PASTA SAN DONATO, elaborado por: ALIMENTOS LAS TRES ESPIGAS C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.398 ALCAPARRAS, marca: DON PEDRO, elaborado por: INDUSTRIAS DON PEDRO C.A. en: MATURIN, ESTADO MONAGAS.
- A-108.399 ENCURTIDOS, marca: DON PEDRO, elaborado por: INDUSTRIAS DON PEDRO C.A. en: MATURIN, ESTADO MONAGAS.
- A-108.400 QUESO MARIBO, PASTEURIZADORA, SEMIDURO, GRASO FRESCO, marca: ORO, elaborado por: PASTURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.401 ACEITUNAS RELLENAS CON PIMENTON, marca: DON PEDRO, elaborado por: INDUSTRIAS DON PEDRO C.A. en: MATURIN, ESTADO MONAGAS.
- A-108.402 BARRA DE BANANA Y MEREY CON COBERTURA DE CHOCOLATE AZUCAR AÑADIDA, marca: FLORMEL, elaborado por: IND. COM. E DIST. DU PROD ALIM. FLOR DE OURO, LTDA EPP, en: BRASIL.
- A-108.403 BARRA DE CASTAÑAS Y FRUTAS CON COBERTURA DE CHOCOLATE SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: FLORMEL, elaborado por: IND. COM. E DIST. DE PROD. ALIM. FLOR DE OURO LTDA EPP en: BRASIL.
- A-108.404 BARRA DE CASTAÑAS Y FRUTAS SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: FLORMEL, elaborado por: IND. COM. E DIST. DE PROD. ALIM. FLOR DE OURO LTDA EPP en: BRASIL.
- A-108.405 PIMIENTOS DE PIQUILLO, marca: CIDACOS, elaborado por: CONSERVAS EL CIDACOS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.406 ESPARRAGOS BLANCOS, marca: CIDACOS, elaborado por: CONSERVAS EL CIDACOS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.407 GARBANZOS, marca: CIDACOS, elaborado por: CONSERVAS EL CIDACOS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.408 AROMA NATURAL LIQUIDO DE RON "USO INDUSTRIAL", marca: SYMRISE, elaborado por: SYMRISE AG, en: ALEMANIA.
- A-108.409 CHOCOLATE OSCURO 58%, marca: KKO REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.411 CHOCOLATE DE LECHE, marca: KKO REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.412 PECHUGA COCIDA AHUMADA DE PAVO, SUPERIOR TIPO VIKING, marca: MOVILLA, elaborado por: EMBUTIDOS MOVILLA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.413 SALCHICHA COCIDA TIPO ECONOMICA, marca: PORCVENCA, elaborado por: SERVIPORK C.A. en: MUNICIPIO LAMAS, ESTADO ARAGUA.
- A-108.414 FIAMBRE DE CARNES, marca: STELL, elaborado por: EMBUTIDOS LA ESTRELLA DE ARAGUA (EMESAR) C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- A-108.415 MILANESA EMPANIZADA DE RES "PORCION DE RES EMPANIZADA CON PROTEINA VEGETAL", marca: SKY CHEFS, elaborado por: INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A. en: SAN DIEGO DE LOS ALTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.416 MANZANA DESHIDRATADA HUMEDAD REGULAR CUBO 3/8 CON SO2 "USO INDUSTRIAL", marca: INVERTEC FOODS S.A. en: INVERTEC FOODS S.A. en: CHILE.
- A-108.417 CEBOLLITAS ACARAMELADAS, marca: ALDIVIA, elaborado por: INVERSIONES ALDIVA S.A. en: EL LLANITO, ESTADO MIRANDA.
- A-108.418 SALSA DE AJO Y PEREJIL, marca: ALDIVA, elaborado por: INVERSIONES ALDIVA S.A. en: EL LLANITO, ESTADO MIRANDA.
- A-108.419 GUASACACA DE MANGO, marca: ALDIVA, elaborado por: INVERSIONES ALDIVA C.A. en: EL LLANITO, ESTADO MIRANDA.
- A-108.420 MANTEQUILLA SIN SAL "USO INDUSTRIAL", marca: PAISA, elaborado por: ECOLAT S.A. en: URUGUAY.
- A-108.421 ARROZ BLANCO CON FIDEOS, marca: PRIMOR, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: CALABOZO, ESTADO GUARICO.
- A-108.422 PULPA DE TOMATE CONCENTRADA, marca: D'GUSTA, elaborado por: BARRACA DEAMBROSI S.A. en: URUGUAY.
- A-108.423 LECHE CONDENSADA AZUCARADA, marca: BROSSO, elaborado por: AGRICOLA Y LECHERA QUILLAYES DE PETEROA LTDA en: CHILE.
- A-108.424 YOGURT LIQUIDO CON CAMBUR ENRIQUECIDO CON VITAMINAS A Y D, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. PARA INVERSIONES MILAZOS C.A. PARA LACTEOS LOS ANDES C.A. en: NUEVA BOLIVIA, ESTADO MERIDA.
- A-108.425 ATUN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: CHAVELITA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.426 ATUN SÓLIDO AL NATURAL, marca: CHAVELITA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.427 ATUN SÓLIDO AL NATURAL, marca: CECILE, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.428 ATUN SÓLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: CECILE, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.429 ATUN SÓLIDO AL NATURAL, marca: PAMELA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.430 ATUN SÓLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: PAMELA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.431 ATUN PRECOCIDO CONGELADO EMPACADO AL VACIO, marca: MARKFISH, elaborado por: MARKFISH S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.432 VINAGRE DE VINO BLANCO 7% DE ACIDEZ, marca: DACEPA, elaborado por: MENDES GONCALVES S.A. en: PORTUGAL.
- A-108.433 VINAGRE DE VINO TINTO 7% DE ACIDEZ, marca: DACEPA, elaborado por: MENDES GONCALVES S.A. en: PORTUGAL.
- A-108.434 CHOCOLATE DE LECHE CON TROZOS DE GALLETAS, marca: ST. MORITZ CHOCOLATIER, elaborado por: CHOCOLATES ST. MORITZ C.A. en: PALO VERDE, CARACAS.
- A-108.435 ESENCIA LIQUIDA SABOR A HIERBA BUENA, marca: CRAMER, elaborado por: CARLOS CRAMER PRODUCTOS AROMATICOS S.A.C.I. en: CHILE.
- A-108.436 HIGOS SECOS TURCOS, marca: GOODY'S elaborado por: BIZEX DIS TICARET LTD STI en: TURQUIA.
- A-108.437 HIGOS SECOS TURCOS, marca: BIZEX, elaborado por: BIZEX DIS TICARET LTD STI, en: TURQUIA.
- A-108.438 JUGO DE NARANJA CONCENTRADO CONGELADO 65° BRIX "USO INDUSTRIAL", marca: MONTESUCO, elaborado por: MONTESUCOS INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LTDA en: BRASIL.

- A-108.439** FRUTOS MIXTOS, MEZCLA DE: MANI SALADO, GARRAPIÑADO, AJONJOLI Y UVAS PASAS, marca: GULI, elaborado por: INVECINE C.A. en: SANTA ROSALIA, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.440** CHOCOLATE BLANCO, marca: KKO REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.440** FRUTOS DE LUXE, MEZCLA DE NUECES (ALMENDRAS, MEREY Y PISTACHO), marca: GULI, elaborado por: INVECINE C.A. en: SANTA ROSALIA, CARACAS.
- A-108.441** MAIZ TOSTADO SALADO, marca: GULI, elaborado por: INVECINE C.A. en: SANTA ROSALIA, CARACAS.
- A-108.442** CORAZONES DE PALMITOS ENTEROS, marca: KARDAMILI, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.443** CORAZONES DE PALMITOS EN RODAJAS, marca: KARDAMILI, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.444** PIMIENTOS ROJOS ENTEROS "EXTRA", marca: LA JOYA, elaborado por: CONSERVAS ALGUAZAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.445** VINAGRE DE ALCOHOL PASTEURIZADO AL 5% DE ACIDEZ, marca: MOLINOS EL ZULIANO, elaborado por: MOLINOS E ZULIANO C.A. en: MACHIQUES, ESTADO ZULIA.
- A-108.446** CAMELO LIQUIDO SABOR A MARACUYA (PARCHITA), MANGO BICHE (MANGO VERDE) Y FRESA, marca: DR. LOOK ATERRALENGUAS, elaborado por: CONFITECOL S.A. PRODUCTORA en: COLOMBIA.
- A-108.447** GALLETA DE SOYA CON CUBIERTA SABOR A CHOCOLATE NEGRO SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: HUE, elaborado por: NASCIMIENTO E FILHO INDUSTRIA E COMERCIO DE DOCE LTDA en: BRASIL.
- A-108.448** GALLETA DE SOYA CON BANANA Y CANELA SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: HUE, elaborado por: NASCIMIENTO E FILHO INDUSTRIA E COMERCIO DE DOCE LTDA en: BRASIL.
- A-108.449** BOLO-PONQUE DE MEZCLADO SIN AZÚCAR AÑADIDA, marca: HUE, elaborado por: NASCIMIENTO E FILHO INDUSTRIA E COMERCIO DE DOCE LTDA en: BRASIL.
- A-108.450** BOLO-PONQUE SABOR A NARANJA SIN AZÚCAR AÑADIDA, marca: HUE, elaborado por: NASCIMIENTO E FILHO INDUSTRIA E COMERCIO DE DOCE LTDA en: BRASIL.
- A-108.451** BOLO-PONQUE CON SABOR A ZANAHORIA SIN AZUCAR AÑADIADA, marca: HUE, elaborado por: NASCIMIENTO E FILHO INDUSTRIA E COMERCIO DE DOCE LTDA en: BRASIL.
- A-108.452** GRANO DE MAIZ BLANCO CRUJIENTE "MAIZINGS", marca: MAIZINGS, elaborado por: KORN SNACKS DEL PEPU, S.A.C. en: PEPU.
- A-108.453** GOLFEADOS CONGELADOS "D PAOLA", marca: PAOLA 'S PIZZAS", elaborado por: PAOLA 'S en: BARCELONA, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-108.454** TEQUEÑOS RELLENOS CON QUESO, marca: MAMA BLANCA, elaborado por: TEQUEÑOS Y PASAPALOS MAMA BLANCA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.455** PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DURUM, FIBRA DE TRIGO Y FIBRA DE CALORIAS REDUCIDAS, marca: RONCO, elaborado por: CAPGILL DE VENEZUELA S.R.L. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.456** MEZCLA DE HOJUELAS DE PAPAS AZULES, ZANAHORIA Y AUYAMA FRITAS SALADAS "EXOTIC HARVEST", marca: TERRA, elaborado por: THE CAIN CELESTIAL GROUP INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.457** HOJUELAS DE PAPAS AZULES FRITAS SALADAS "BLUE POTATOES CHIPS", marca: TERRA, elaborado por: THE CAIN CELESTIAL GROUP INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.458** MEZCLA DE HOJUELAS DE PAPAS, APIO, BATATA, ÑAME Y YUCA FRITAS SAZONADAS "EXOTIC VEGETALES CHIPS", marca: TERRA, elaborado por: THE CAIN CELESTIAL GROUP INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.459** BUÑUELOS DE QUESO CON GUAYABA, marca: SANTA FERENOS, elaborado por: SOLUCIONES Y DISTRIBUCIONES MEDSIN C.A. en: LA FLORIDA, CARACAS DISTRITO CAPITAL.
- A-108.460** BUÑUELOS DE QUESO CON CHOCOLATE, marca: SANTA FERENOS, elaborado por: SOLUCIONES Y DISTRIBUCIONES MEDSIN C.A. en: LA FLORIDA CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.461** GOMA DE MASCAR CON CENTRO LIQUIDO SABOR A MENTA-PATILLA, marca: A GOGO COOL SANDIA, elaborado por: CONFITECA C.A. en: ECUADOR.
- A-108.462** PASTA DE TOMATE DOBLE CONCENTRADA, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: ALTAGRACIA DE ORITUCO, ESTADO GUARICO.
- A-108.463** AUYAMA EN POLVO PARA PREPARAR CREMAS, marca: EMPRESA SOCIALISTA DE RIGO RIO TIZNADOS S.A. elaborado por: EMPRESA SOCIALISTA DE RIGO RIO TIZNADOS S.A. en: MUNICIPIO ORTIZ, ESTADO GUARICO.
- A-108.464** AJI DULCE ROJO EN POLVO, marca: EMPRESA SOCIALISTA DE TIZNADOS S.A. elaborado por: EMPRESA SOCIALISTA DE RIGO RIO TIZNADOS S.A. en: MUNICIPIO ORTIZ, ESTADO GUARICO.
- A-108.465** GUAYABA EN TROZOS CONGELADA, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.466** PAPA ENTERA CONGELADA, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.467** MAIZ ENTERO CONGELADO, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.468** APIO EN TROZOS CONGELADOS, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.469** ZANAHORIA EN TROZOS CONGELADA, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.470** FRESA ENTERA CONGELADA, TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.471** MORA ENTERA CONGELADA, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.472** VAINITA AMERICANA CORTADA CONGELADAS, marca: MEC 3 elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.473** VEGETALES MIXTOS CORTADOS CONGELADOS, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.474** VAINITA CRIOLLA CORTADA CONGELADA, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.476** LECHE DESCREMADA UHT, marca: LOS ANDES, elaborado por: ESKIMO S.A. en: MANAGUA, NICARAGUA.
- A-108.477** SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL SABOR A LIMA "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.478** SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL SABOR A ROBLE "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.479** SABOR IDENTICO AL NATURAL DE MAIZ "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.480** SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL SABOR A MELON "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.481** SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL SABOR A MERENGADA "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.482** SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL SABOR A GUARANA "USO INDUSTRIAL", marca: ZOAROMA, elaborado por: PRODUCTOS QUIMICOS ZOAROMA C.A. en: PARACOTOS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.483** JAMON ENDIABLADO, marca: DACAFEGAR, elaborado por: ALIMENTOS POLAMAR C.A. PARA CORPORACION MONGAR C.A. en: SAN FELIPE, ESTADO YARACUY.
- A-108.484** MEZCLA PARA TE FRIJO CON AZUCAR Y SABOR A MANZANA, marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.485** MEZCLA PARA TE FRIJO CON AZUCAR Y SABOR A TORONJA, marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.486** MEZCLA PARA TE FRIJO CON AZUCAR Y SABOR A TAMARINDO, marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.487** MEZCLA PARA TE FRIJO CON AZUCAR Y SABOR A PAPELON CON LIMON, marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.488** MEZCLA PARA TE FRIJO CON AZUCAR Y SABOR A PIÑA, NARANJA Y CAMBUR "COCTEL DE FRUTAS", marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.489** MEZCLA PARA TE FRIJO CON AZUCAR Y SABOR A PIÑA, NARANJA Y PARCHITA "FRUTOS AMARILLOS", marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.490** MEZCLA PARA TE FRIJO CON AZUCAR Y SABOR A FRESA, MORA Y CEREZA "FRUTOS ROJOS", marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.491** MEZCLA PARA TE FRIJO CON AZUCAR Y SABOR A PAPELON CON LIMON, MANDARINA Y NARANJA "FRUTAS CITRICAS", marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.

- A-108.492 MEZCLA PARA TÉ FRÍO CON AZÚCAR Y SABOR A MANGO, marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.493 MEZCLA PARA TÉ FRÍO CON AZÚCAR Y SABOR A MANDARINA, marca: NESTEA, elaborado por: NESTLE VENEZUELA S.A. en: EL TOCUYO, ESTADO LARA.
- A-108.494 NECTAR DE DURAZNO, marca: DEL CAMPO, elaborado por: PANNELA FOODS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.495 NECTAR DE TAMARINDO, marca: DEL CAMPO, elaborado por: PANNELA FOODS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.496 NECTAR DE PIÑA, marca: DEL CAMPO, elaborado por: PANNELA FOODS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.497 NECTAR DE PERA, marca: DEL CAMPO, elaborado por: PANNELA FOODS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.498 NECTAR DE MANGO, marca: DEL CAMPO, elaborado por: PANNELA FOODS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.499 NECTAR DE MANZANA, marca: DEL CAMPO, elaborado por: PANNELA FOODS LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.511 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA FUZE TEA TE NEGRO CF PARTES SOLIDAS 1, 1G Y PARTES LIQUIDAS 2, 2B, 2C "USO INDUSTRIAL", marca: FUZE TEA, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTD en: BRASIL.
- A-108.512 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA FUZE TEA TE NEGRO PARA SISTEMAS POST, MIX PARTES SOLIDA 1, 3B Y PARTE LIQUIDAS 2, 2B, 2E "USO INDUSTRIAL", marca: FUZE TEA, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.513 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA FUZE TEA TE NEGRO HE PARTES SOLIDA 1 Y PARTE LIQUIDAS 2, 2B, 2C "USO INDUSTRIAL", marca: FUZE TEA, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.514 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA DEL VALLE NECTAR DE PERA PARTES SOLIDAS 1, 1A, 1C, 1E "USO INDUSTRIAL", marca: DEL VALLE, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.515 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA DEL VALLE NECTAR DE MANZANA PARTES SOLIDAS 1, 1A, 1E Y PARTE 2 ES LIQUIDA "USO INDUSTRIAL", marca: DEL VALLE, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.516 BASE CONCENTRADA PARA PREPARAR BEBIDA DEL VALLE NECTAR DE DURAZNO PARTES SOLIDAS 1, 1A, 1C, 1E Y LA PARTE 2 ES LIQUIDA "USO INDUSTRIAL", marca: DEL VALLE, elaborado por: RECOFARMA INDUSTRIA DO AMAZONAS LTDA en: BRASIL.
- A-108.517 POLVO CONCENTRADO DE TE VERDE SABOR A LIMON MIEL "USO INDUSTRIAL" 1215 CASE MIX TEA 214, marca: LIPTON ICEA TEA, elaborado por: LIPTON SOFT DRINKS IRELAND LTD en: IRLANDA.
- A-108.518 POLVO CONCENTRADO DE TE NEGRO SABOR A FRUTOS SI VESTRES "USO INDUSTRIAL" 1232 CASE MIX TEA 231, marca: LIPTON ICEA TEA, elaborado por: LIPTON SOFT DRINKS IRELAND LTD en: IRLANDA.
- A-108.519 POLVO CONCENTRADO DE TE NEGRO SABOR A ARANDANO "USO INDUSTRIAL" 1130 CASE MIX TEA, 126, marca: LIPTON ICEA TEA, elaborado por: LIPTON SOFT DRINKS IRELAND LTD en: IRLANDA.
- A-108.520 HELADO DE AGUA SABOR A COLITA, marca: HELADOS PICO - RICO C.A. elaborado por: HELADOS PICO - RICO C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.521 HELADO DE AGUA SABOR A UVA, marca: HELADOS PICORICO C.A. elaborado por: HELADOS PICO-RICO C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.522 HELADO DE AGUA SABOR A MANZANA, marca: HELADOS PICO RICO, C.A. elaborado por: HELADOS PICO-RICO C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.523 HELADO DE AGUA SABOR A PARCHITA, marca: HELADOS PICO-RICO C.A. elaborado por: HELADOS PICO -RICO C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.524 CONCENTRADO DE COCTEL DE FRUTAS, marca: QUIDY, elaborado por: INVERSIONES MIDA C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.525 CONCENTRADO DE MORA, marca: QUIDY, elaborado por: INVERSIONES MIDA C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.526 MERENGADA DE VAINILLA, marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD STAFFORD HOUSE PARA CAMCUR FREE ZONE B.V. en: INGLATERRA.
- A-108.527 MERENGADA DE CAMBUR (BANANA) marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD STAFFORD HOUSE PARA CAMCUR FREE ZONE B.V., en: INGLATERRA.
- A-108.528 MERENGADA DE CAMELO, marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD STAFFORD HOUSE PARA CAMCUR FREE ZONE B.V. en: INGLATERRA.
- A-108.529 SOPA DE TOMATE, marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD STAFFORD HOUSE PARA CAMCUR FREE ZONE B.V., en: INGLATERRA.
- A-108.530 MERENGADA DE CHOCOLATE, marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD STAFFORD HOUSE PARA CAMCUR FREE ZONE B.V., en: INGLATERRA.
- A-108.531 CREMA DE AJONJOLI "USO INSTITUCIONAL", marca: TAHINI, elaborado por: PROCESADORA AGRICOLA VENEZOLANA PROAVEN C.A. en: ESTADO PORTUGUESA.
- A-108.532 CREMA DE AJONJOLI, marca: TAHINI, elaborado por: PROCESADORA AGRICOLA VENEZOLANA PROAVEN C.A. en: ESTADO PORTUGUESA.
- A-108.533 ALIMENTO EN POLVO A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, FIBRA, VITAMINAS Y MINERALES SI AZÚCAR CON SABOR A CHOCOLATE, marca: MULTIGEN, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA, C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.534 ALIMENTO EN POLVO A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, FIBRA, VITAMINAS Y MINERALES SIN AZÚCAR CON SABOR A VAINILLA, marca: MULTIGEN, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.535 ALIMENTO EN POLVO A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, FIBRA, VITAMINAS Y MINERALES SIN AZÚCAR CON SABOR A MOKA, marca: MULTIGEN, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.536 ALIMENTO EN POLVO A BASE DE CARBOHIDRATOS, PROTEINAS, FIBRA, VITAMINAS Y MINERALES SIN AZÚCAR CON SABOR A FRESA, marca: MULTIGEN, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.537 NUTRICIÓN LIQUIDA CON SABOR A VAINILLA REGIMENES ESPECIAL, marca: GLUCERNA, elaborado por: ABBOTT NUTRITION-ABBOTT LABORATORIES, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.538 NUTRICIÓN LIQUIDA CON SABOR A FRESA REGIMEN ESPECIAL, marca: GLUCERNA, elaborado por: ABBOTT NUTRITION-ABBOTT LABORATORIES en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.539 NUTRICIÓN LIQUIDA CON SABOR A CHOCOLATE REGIMEN ESPECIAL, marca: GLUCERNA, elaborado por: ABBOTT NUTRITION-ABBOTT LABORATORIES en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.540 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A LIMA-LIMON, marca: POWERADE, elaborado por: THE COCA-COLA COMPANY, en: ESTADO UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.541 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A FRUTAS TROPICALES, marca: POWERADE, elaborado por: THE COCA-COLA COMPANY, en: ESTADO UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.542 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A DURAZNO MORA AZUL, marca: POWERADE, elaborado por: THE COCA-COLA COMPANY, en: ESTADO UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.543 ATÚN EN TROZOS AL NATURAL, marca: NUEVA ESPARTA, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.544 ATÚN EN TROZOS EN ACEITE, marca: NUEVA ESPARTA, elaborado por: MARKFISH C.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.545 ATÚN EN TROZOS AL NATURAL, marca: MARKFISH, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.546 ATÚN DESMENUZADO EN ACEITE CON VEGETALES, marca: MARKFISH, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.547 ATÚN EN TROZOS AL NATURAL, marca: GRAN COCHE, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.548 ATÚN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: KING ATLANTIC, elaborado por: CONSERVAR ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.549 ATÚN SOLIDO AL NATURAL, marca: KING ATLANTIC, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.550 ATÚN PRECOCIDO DESMENUZADO CONGELADO EMPACADO AL VACIO, marca: ATUN EUSKAL CARIBE, elaborado por: ATUN EUSKAL CARIBE C.A. en: CARRETERA CUMANA, MARIGUITAR, ESTADO SUCRE.
- A-108.551 ATÚN SOLIDO CON PIMIENTOS DEL PIQUILLO EN ACEITE VEGETAL "DADOS DE ATUN", marca: ATUN EUSKAL CARIBE, elaborado por: ATUN EUSKAL CARIBE C.A. en: CARRETERA CUMANA MARIGUITAR SECTOR JUANA JOSEFA, MUNICIPIO BOLIVAR, ESTADO SUCRE.
- A-108.552 PULPO PRECOCIDO REBANADO CONGELADO EMPACADO AL VACIO "CARPACHO DE PULPO", marca: SOTAVENTO, elaborado por: EXIMCA AGROINDUSTRIAL C.A. en: URB. INDUSTRIAL LA TRINIDAD MUNICIPIO BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.553 SALSA PARA PASTA BOLOGNESE "LA EXQUISITA", marca: ALIMENTOS VALLE VERDE C.A. elaborado por: ALIMENTOS VALLE VERDE C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.

- A-108.554 SALSA PARA PASTA NAPOLITANA "LA EXQUISITA", marca: ALIMENTOS VALLE VERDE C.A. elaborado por: ALIMENTOS VALLE VERDE C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.555 ENCURTIDOS EN VINAGRE "LA EXQUISITA", marca: ALIMENTOS VALLE VERDE C.A. elaborado por: ALIMENTOS VALLE VERDE C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.556 ENCURTIDOS EN MOSTAZA "LA EXQUISITA", marca: ALIMENTOS VALLE VERDE C.A. elaborado por: ALIMENTOS VALLE VERDE C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.557 LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA, marca: LA LACTEO, elaborado por: LA LACTEO S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.558 LECHE ENTERA UHT, marca: LA LACTEO, elaborado por: LA LACTEO S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.559 QUESO EDAM, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: BIEN STAR, elaborado por: MOLFINO HERMANOS S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.560 QUESO REGGIANITO, EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: BIEN STAR, elaborado por: MOLFINO HERMANOS S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.561 GALLETAS DE SOYA SIN AZUCAR ANADIDA, marca: HUE, elaborado por: NASCIMENTO E FILHO IND E. COM. DE DOCES L.T.D.A. en: BRASIL.
- A-108.562 QUESO CURADO APIMENTADO, SEMIDURO, GRASO, FRESCO, marca: PAIVA, elaborado por: LACTICINIOS DO PAIVA S.A. en: PORTUGAL.
- A-108.563 UNTABLE A BASE DE QUESO FUNDIDO SABOR A QUESO MANCHEGO "CREMICHIZ", marca: PAISA, elaborado por: PASTURIZADORA TACHIRA, C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.564 UNTABLE A BASE DE QUESO FUNDIDO SABOR A QUESO PROVOLONE "CREMICHIZ", marca: PAISA, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL ESTADO TACHIRA.
- A-108.565 UNTABLE A BASE DE QUESO FUNDIDO SABOR A QUESO PARMESANO "CREMICHIZ", marca: PAISA, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL ESTADO TACHIRA.
- A-108.566 UNTABLE A BASE DE QUESO FUNDIDO SABOR A QUESO ENMENTAL "CREMICHIZ", marca: PAISA, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL ESTADO TACHIRA.
- A-108.567 QUESO MARIBO, PASTEURIZADO, SEMIDURO, GRASO, FRESCO, marca: PAISA, elaborado por: PASTERIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.568 QUESO MARIBO, PASTURIZADORO, SEMIDURO, GRASO, FRESCO, marca: PARAMO, elaborado por: PASTURIZADORA TACHIRA, C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.569 CREMA DE LECHE "NATA", marca: DE AQUI, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.570 BEBIDA CON SABOR A FRAMBUESA AZUL ENRIQUECIDA CON VITAMINA C, marca: FRES-K-ITO, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.571 JARABE CON SABOR A MENTA, marca: ARLEQUIN elaborado por: PRODUCTOS ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.572 QUESO TILSIT SEMIDURO, GRASO, MADURADO, "QUESO OMEGA 3", marca: TORONDOY, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA TORONDOY C.A. en: CAJA SECA ESTADO ZULIA.
- A-108.573 TABLETA DULCE CON LECHE SABOR A CHOCOLATE VAINILLA Y FRESA "MUSS BARRITA", marca: MUSS, elaborado por: NUTRESA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.574 CEREAL EXPANDIDO A BASE DE ARROZ, TRIGO Y AVENA CON RELLENO SABOR A CHOCOLATE CON MASHMALLOWS "FANTASIA", marca: FLIS, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.575 CEREAL EXPANDIDO A BASE DE AVENA, ARROZ Y TRGO CON RELLENO SABOR A DULCE DE LECHE CON MASHMALLOWS "FANTASIA", marca: FLIPS, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.576 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR NATILLA SABOR A CHOCOLATE, marca: MAIZINA AMERICANA, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TUPMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.577 CEREAL A BASE DE HOJUELAS DE MAIZ RECUBIERTAS CON SABOR A CHOCOLATE, GRANOLA Y GOTAS DE CHOCOLATE "NATURAL MIX CHOCOLATE", marca: MAIZORITOS, elaborado por: ALFONZO RIVAS & CIA C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.578 SALSA PICANTE "PICANTE HINDU", marca: EL REY DEL PICANTE, elaborado por: ALIMENTOS EL HINDU C.A. en: ANACO, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-108.579 RISOTTO DE HONGOS, marca: TREVIANO, elaborado por: PRODUCTOS TREVIANO S.L. en: ESPAÑA.

- A-108.580 ARROZ BLANCO CON SABOR A MANTEQUILLA, marca: PRIMOR, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: CALABOZO, ESTADO GUARICO.
- A-108.581 MASA A BASE DE HARINA DE TRIGO CONGELADA SIN LEVADURA PARA ELABORAR GALLETAS DE CHOCOLATE CHIP, marca: KOKKEN elaborado por: CORPORACION JSL S.A. PARA CORPORACION D & K 11 BOLEITA NORTE, ESTADO MIRANDA.
- A-108.582 PANDORO, marca: CHIOSTRO DI SARONNO, elaborado por: LAZARONI E FIGLI S.p.A. en: ITALIA.
- A-108.583 CUARTOS DE ALCACHOFAS, marca: MONACO, elaborado por: CONSERVAS ALGUAZAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.584 ALCAPARRAS "NOMPARELLES", marca: MONACO, elaborado por: CONSERVAS ALGUAZAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.585 CEBOLLITAS EN VINAGRE, marca: ADRIA, elaborado por: CONSERVAS ALGUAZAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.586 CHAMPIÑON ENTERO AL NATURAL marca: GRAN COCINA, elaborado por: CONSERVAS ALGUAZAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.587 CHAMPIÑON LAMINADO AL NATURAL, marca: GRAN COCINA, elaborado por: CONSERVAS ALGUAZAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.588 AROMA NATURAL DE MANZANA LUQUIDO TS-02596 "USO INDUSTRIAL", marca: TAKASAGO, elaborado por: TAKASAGO DE MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.589 TABLETA SABOR A CHOCOLATE CON RELLENO SABOR A CHOCOLATE Y CEREAL CROCANTE/CRUJIENTE, marca: NIKOLO CHOCOLATOSO, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. DE C.V. PARA UNIDAL MEXICO, S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.590 CHICLE GLOBO CON RELLENO LIQUIDO SABOR A JAMAICA, LIMON Y TAMARINDO, marca: ARCOR POSSH AQUA, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. DE C.V. PARA UNIDAL MEXICO, S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.591 PREMEZCLA DE VITAMINAS Y MINERALES FT0610325A "USO INDUSTRIAL", marca: FORTITECH, elaborado por: FORTITECH SOUTH AMERICA INDUSTRIAL E COMERCIAL LTDA en: BRASIL.
- A-108.592 PREMEZCLA DE VITAMINAS Y MINERALES FT081558SA "USO INDUSTRIAL", marca: FORTITECH, elaborado por: FORTITECH SOUTH AMERICA INDUSTRIAL E COMERCIAL LTDA en: BRASIL.
- A-108.596 SARDINAS EN SALSA DE TOMATE, marca: VALLES DEL TURBIO, elaborado por: ALIMENTOS CORDILLERA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, GALPON Nº5 ESTADO SUCRE.
- A-108.597 SARDINAS EN SALSA NAPOLITANA, marca: VALLES DEL TURBIO, elaborado por: ALIMENTOS CORDILLERA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, GALPON Nº5 ESTADO SUCRE.
- A-108.598 SARDINAS EN SALSA JALAPEÑA, marca: VALLES DEL TURBIO, elaborado por: ALIMENTOS CORDILLERA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, GALPON Nº5 ESTADO SUCRE.
- A-108.599 SARDINAS AL LIMON, marca: VALLES DEL TURBIO, elaborado por: ALIMENTOS CORDILLERA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, GALPON Nº5 ESTADO SUCRE.
- A-108.600 SARDINAS EN ACEITE VEGETAL, marca: VALLES DEL TURBIO, elaborado por: ALIMENTOS CORDILLERA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, GALPON Nº5 ESTADO SUCRE.
- A-108.601 SARDINAS EN SALSA PICANTE, marca: VALLES DEL TURBIO, elaborado por: ALIMENTOS CORDILLERA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, GALPON Nº5 ESTADO SUCRE.
- A-108.602 SARDINAS AHUMADA EN ACEITE VEGETAL, marca: VALLES DEL TURBIO, elaborado por: ALIMENTOS CORDILLERA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, GALPON Nº5 ESTADO SUCRE.
- A-108.603 SARDINAS AL AJILLO, marca: VALLES DEL TURBIO, elaborado por: ALIMENTOS CORDILLERA C.A. en: ZONA INDUSTRIAL CARUPANO, GALPON Nº5 ESTADO SUCRE.
- A-108.604 MARSMALLOW SABOR A VAINILLA CUBIERTOS CON SABOR A CHOCOLATE, marca: CHOCMELOS, elaborado por: COLOMBINA S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.605 GOMA SABOR A FRESA-NARANJA CON RELLENO LIQUIDO SABOR A CEREZA CON VITAMINA C "SPASH", marca: GRISSLY, elaborado por: COLOMBINA S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.606 GOMA DE MASCAR SABOR A TUTTI FRUTTI "ESPANTA OJOS", marca: SPLOT, elaborado por: COLOMBINA S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.607 PASTA SEMI PREPARADA DE CEREZAS NEGRAS (PURA FRUTTA AMARENA) USO INDUSTRIAL marca: DOLCISIMI, elaborado por: DULCE & CO. en: ITALIA.
- A-108.608 PASTA SEMI PREPARADA DE CACAO OSCURO (VARIEGATO CACAO FONDENTE) USO INDUSTRIAL marca: DOLCISIMI, elaborado por: DULCE & CO. en: ITALIA.
- A-108.610 MEZCLA PARA PREPARAR PONQUE "DELIMANJO PREMIX 2 FLOUR" USO INSTITUCIONAL, marca: Q. ONE, elaborado por: SAMYANG CORPORATION PARA DELICE CO. LTD en: KOREA.



- A-108.611 MEZCLA PARA PREPARAR NATILLA "USO INSTITUCIONAL", marca: PURATOS, elaborado por: PURATOS KOREA PARA DELICE.CO LTD en: KOREA.
- A-108.612 PURE DE TOMATE "PASSATA", marca: MILLENIUM, elaborado por: TOMATE NAPOLI S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.613 PURE DE TOMATE "PASSATA", marca: AVANTI, elaborado por: TOMATE NAPOLI S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.614 PURE DE TOMATE "PASSATA", marca: DOÑA FLORA, elaborado por: TOMATE NAPOLI S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.615 PURE DE TOMATE "PASSATA", marca: SNOB, elaborado por: TOMATE NAPOLI S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.616 PURE DE TOMATE "PASSATA", marca: LA JOYA, elaborado por: TOMATE NAPOLI S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.617 PURE DE TOMATE "PASSATA", marca: GRANJA FLOR, elaborado por: TOMATE NAPOLI S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.618 PURE DE TOMATE "PASSATA", marca: ANDURIÑA, elaborado por: TOMATE NAPOLI S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.619 PURE DE TOMATE "PASSATA", marca: OLIVER, elaborado por: TOMATE NAPOLI S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.620 CAMELOS DUROS TIPO CHUPETA ACIDAS SABORES SURTIDOS A: MORA, FRESA Y MANZANA VERDE CON RELLENO DE GOMA DE MASCAR "SOUL LOLLIPOPS", marca: POP MANIA-TNT, elaborado por: RICLAN S.A. en: BRASIL.
- A-108.621 SALCHICHA COCIDA DE PAVO SUPERIOR TIPO BOLOGNA, marca: MOVILLA, elaborado por: EMBUTIDOS MOVILLA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.622 MEDALLONES DE PECHUGA DE POLLO, marca: FOODTECH DE VENEZUELA, elaborado por: FOODTCH C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.623 PASTA SEMI PREPARADA SABOR A GOMA DE MASCAR (BUBBLE PASTA) USO INDUSTRIAL, marca: DOLCISSIMI elaborado por: DULCES CO. en: ITALIA.
- A-108.624 MALTA SABOR A CHOCOLATE "CHOCOLATE VOLCANICO", marca: MALTIN POLAR, elaborado por: CERVECERIA POLA C.A. en: LOS CORTIJO, ESTADO MIRANDA.
- A-108.625 MALTA SABOR A MANTECADO "MANTECADO DINAMICO", marca: MALTIN POLAR, elaborado por: CERVECERIA POLA C.A. en: LOS CORTIJO, ESTADO MIRANDA.
- A-108.626 QUESO EDAM SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: MIRO, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA S.A. (INDULACSA) PARA COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG S.A. (CLALDY S.A.) en: URUGUAY.
- A-108.627 QUESO MOZARELLA, SEMIDURO, SEMIGRASO, FRESCO, marca: MIRO, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA S.A. (INDULACSA) PARA COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG S.A. (CLALDY S.A.) en: URUGUAY.
- A-108.628 QUESO MOZARELLA SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: HOLLANDER, elaborado por: INDUSTRIAS LACTEA SALTEÑA S.A. (INDULACSA) PARA COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG S.A. (CLALDY S.A.) en: URUGUAY.
- A-108.629 QUESO EDAM, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: HOLLANDER, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA S.A. (INDULACSA) PARA COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG S.A. (CLALDY S.A.) en: URUGUAY.
- A-108.630 QUESO FUNDIDO EN REBANADAS "QUESO TIPO AMERICANO", marca: ESMERALDA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHE LA ESMERALDA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.631 BEBIDA A PARTIR DE JUGO CONCENTRADO DE NARANJA CON SABOR A CREMA "CREMITA", marca: YUKY-PAK elaborado por: PEPSI-COLA VENEZUELA C.A. en: CAUCAGUA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.632 ATÚN EN TROZOS AL NATURAL, marca: GRAN CUBAGUA, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.633 ATÚN EN TROZOS EN ACEITE VEGETAL, marca: GRAN CUBAGUA, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.634 ATÚN EN TROZOS AL NATURAL, marca: GRAN CANAIMA, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.635 ATÚN EN TROZOS EN ACEITE VEGETAL, marca: GRAN CANAIMA, elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.636 ATÚN EN TROZOS EN ACEITE VEGETAL, marca: MARKFISH elaborado por: MARKFISH S.A. en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.637 ABRILLANTADOR PASTELERO NEUTRO "USO INDUSTRIAL", marca: MULTIGEL, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS MULTICAO C.A. en: CHARALLAVE.
- A-108.638 TOPPING DE DULCE DE LECHE "USO INSTITUCIONAL", marca: CHURROMANIA, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS MULTICAO, C.A. en: CHARALLAVE, ESTADO MERIDA.
- A-108.639 TOPPING SABOR A CHOCOLATE "USO INSTITUCIONAL", marca: CHURROMANIA, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS MULTICAO, C.A. en: CHARALLAVE, ESTADO MERIDA.
- A-108.640 POLDEXTROSA EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: WINWAY, elaborado por: SHANGAI WINWAY BIOTECH CO, LTD en: CHINA.
- A-108.641 REFRESCO BAJO EN CALORIAS SABOR A LIMON, marca: 7 UP BITE, elaborado por: PEPSI-COLA VENEZUELA C.A. en: CAUCAGUA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.642 JUGO DE FRUTAS TROPICALES FRUIT PUNCH "MEZCLAZ", marca: YUKERY, elaborado por: PEPSI-COLA VENEZUELA C.A. en: CAUCAGUA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.643 TE NEGRO CON ROSAS, marca: ZHEN CHENG, elaborado por: ZHENCHENG TEA CO. LTD en: REPUBLICA POPULAR CHINA.
- A-108.644 TE VERDE, marca: ZHEN CHENG, elaborado por: ZHENCHENG TEA CO. LTD en: REPUBLICA POPULAR CHINA.
- A-108.645 TE VERDE CON JASMIN, marca: ZHEN CHENG, elaborado por: ZHENCHENG TEA CO. LTD en: REPUBLICA POPULAR CHINA.
- A-108.646 GUARANA EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: KERRY INGREDIENTS DE MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.647 TAMARINDO 50 EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: KERRY INGREDIENTS DE MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.648 UVA EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: KERRY, elaborado por: KERRY INGREDIENTS DE MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.649 PASTA DE TOMATE DOBLE CONCENTRADA, marca: DON PEDRO, elaborado por: INDUSTRIAS DON PEDRO C.A. en: Maturin, ESTADO MONAGAS.
- A-108.650 GOMA SABOR FRUTAL CON RELLENO LIQUIDO "TRULULU PIRAÑAS", marca: TRULULU PIRAÑAS, elaborado por: C.I. SUPER DE ALIMENTOS S.A. C.I. SUPER S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.651 TROZOS DE LECHOZA EN ALMIBAR CONCENTRADO, marca: LA PLAMA, elaborado por: ALIMENTOS Y PRODUCTOS CANARIAS ALIMPROCA C.A. en: BETIJOQUE, ESTADO TRUJILLO.
- A-108.652 TROZOS DE LECHOZA EN ALMIBAR MUY CONCENTRADO, marca: LA PRADERA, elaborado por: ALIMENTOS Y PRODUCTOS CANARIAS ALIMPROCA C.A. en: BETIJOQUE, ESTADO TRUJILLO.
- A-108.653 CASCO DE GUAYABA EN ALMIBAR CONCENTRADO, marca: LA PRADERA, elaborado por: ALIMENTOS Y PRODUCTOS CANARIAS ALIMPROCA C.A. en: BETIJOQUE, ESTADO TRUJILLO.
- A-108.654 CASCOS DE GUAYABA EN ALMIBAR MUY CONCENTRADO, marca: LA PALMA, elaborado por: ALIMENTOS Y PRODUCTOS CANARIAS ALIMPROCA C.A. en: BETIJOQUE, ESTADO TRUJILLO.
- A-108.655 TROZOS DE LECHOZA EN ALMIBAR MUY CONCENTRADO, marca: ELE, elaborado por: ALIMENTOS Y PRODUCTOS CANARIAS ALIMPROCA C.A. en: BETIJOQUE, ESTADO TRUJILLO.
- A-108.656 CASCOS DE GUAYABA EN ALMIBAR MUY CONCENTRADO, marca: ELE, elaborado por: ALIMENTOS Y PRODUCTOS CANARIAS ALIMPROCA C.A. en: BETIJOQUE, ESTADO TRUJILLO.
- A-108.657 CHOCOLATE CON LECHE Y AVELLANAS, marca: KKO KKO REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.658 CHOCOLATE CON LECHE Y FRUTOS MIXTOS, marca: KKO REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.659 LECHE CONDESADA AZUACARADA, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: MACHIKUES DE PERIJA, ESTADO ZULIA.
- A-108.660 BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON EXTRACTO DE TE VERDE SABOR A LIMON, marca: SUMESA TE, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.661 BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON EXTRACTO DE TE NEGRO SABOR A CIRUELA, marca: SUMESA TE, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.662 BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON EXTRACTO DE TE BLANCO SABOR A TORONJA, marca: SUMESA TE, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.663 BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON EXTRACTO DE TE ROJO SABOR A MORA, FRESA Y FRAMBUESA, marca: SUMESA TE, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.664 BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON VITAMINAS Y CALCIO SABOR A DURAZNO, marca: FRUTAL, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.

- A-108.665 BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON VITAMINAS Y CALCIO SABOR A MANGO, marca: FRUTAL, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-108.666 BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON VITAMINAS Y CALCIO SABOR A MANZANA, marca: FRUTAL, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-108.667 BEBIDA LISTA PARA TOMAR CON VITAMINAS Y CALCIO SABOR A MORA, marca: FRUTAL, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.668 BEBIDA LISTA PARA TOMAR SABOR A TE Y DURAZNO, marca: SOLO TE, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.669 BEBIDA LISTA PARA TOMAR SABOR A TE Y MANZANA, marca: SOLO TE, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.670 BEBIDA LISTA PARA TOMAR SABOR A TE Y LIMON, marca: SOLO TE, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.671 ACEITE DE OLIVA "VIRGEN EXTRA", marca: OLIVA SANTA MARÍA, elaborado por: OLIVA SPAIN S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.672 JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: SAN MIGUEL, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS VENEZOLANA PROCAVENCA C.A. en: LAGUNILLAS, ESTADO MERIDA.
- A-108.673 MORTADELA ESPECIAL, marca: SAN MIGUEL, elaborado por: PROCESADORA PROCAVENCA C.A. en: LAGUNILLAS, ESTADO MERIDA.
- A-108.674 SALCHICHA COCIDA ESTANDAR TIPO VIENA, marca: SAN MIGUEL, elaborado por: PROCESADORA PROCAVENCA C.A. en: LAGUNILLAS, ESTADO MERIDA.
- A-108.675 ESPALDA COCIDA AHUMADA, marca: SAN MIGUEL, elaborado por: PROCESADORA PROCAVENCA C.A. en: LAGUNILLAS, ESTADO MERIDA.
- A-108.676 PATE DE CIERVO AHUMADO, marca: PATAGONIA, elaborado por: EXQUISITESSES S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.677 PATE DE CIERVO CREMA Y LAUREL, marca: PATAGONIA, elaborado por: EXQUISITESSES S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.678 PATE DE CARNE DE JABALI CEBOLLA ARROZ Y HONGOS, marca: PATAGONIA, elaborado por: EXQUISITESSES S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.679 CHAMPIÑONES LAMINADO AL NATURAL, marca: SAMY, elaborado por: CONSERVAS ALGUAZAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.680 CHAMPIÑONES ENTEROS AL NATURAL, marca: SAMY, elaborado por: CONSERVAS ALGUAZAS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.681 ADEREZO A BASE DE PIÑA "ANANA", marca: FRITZ, elaborado por: FRITZ C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.682 GOMITAS ACIDAS AZUCARADAS DE SABORES SURTIDOS A: FRÉSA, NARANJA, MANZANA, LIMON, UVA, LICI, PIÑA Y ARANDANC "GOMITAS ACIDAS", marca: RJFEL, elaborado por: GUANGDONG WISKY FOODS CO. LTDA en: CHINA.
- A-108.683 FRIJOL CON TÓCINO, marca: MIRO, elaborado por: EVUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-108.684 FRIJOL NEGRO, marca: MIRO, elaborado por: ECUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-108.685 FRIJOL ROSADO, marca: MIRO, elaborado por: EVUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-108.686 GARBANZOS, marca: MIRO, elaborado por: ECUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-108.687 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES HIPOALERGENICA A BASE DE HIERRO Y PROTEINA DE SUERO HIDROLIZADA "FRISO ALLERGY CARE" marca: FRISO, elaborado por: FRIESLANDCAMPINA CONSUMER PRODUCTS INTERNATIONAL B.V. en: HOLANDA.
- A-108.688 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES HIPOALERGENICA A BASE DE HIERRO Y PROTEINA DE CASEINA HIDROLIZADA "FRISO ALLERGY CARE" marca: FRISO, elaborado por: FRIESLANDCAMPINA CONSUMER PRODUCTS INTERNATIONAL B.V. en: HOLANDA.
- A-108.689 ALCAPARARS, marca: GENEVE, elaborado por: TARIMSAL GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: ANKARA, TURQUIA.
- A-108.690 ALCAPARRAS, marca: ROMERIA, elaborado por: TARIMSAL GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: ANKARA TURQUIA.
- A-108.691 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM "LASANA", marca: SUMESA, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.692 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM "SOPITAS", marca: SUMESA, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.693 CARNE DE CANGREJO PRECOCIDA "REGULAR", marca: GOLD CLIPPER, elaborado por: CLIPPER SEAFOOD DE VENEZUELA C.A. en: MUNICIPIO URDANETA, ESTADO ZULIA.
- A-108.694 QUESO ENMENTAL, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: EL LUCERO, elaborado por: LACTEOS R.D. C.A. en: MENE GRANDE, ESTADO ZULIA.
- A-108.695 QUESO BLANCO DE BUFALA FRECO, SEMIDURO, GRASO, marca: EL LUCERO, elaborado por: LACTEOS R.D. C.A. en: MENE GRANDE, ESTADO ZULIA.
- A-108.696 QUESO MAASDAM, DURO, GRASO, MADURADO, marca: EL LUCERO, elaborado por: LACTEOS R.D. C.A. en: MENE GRANDE, ESTADO ZULIA.
- A-108.697 LECHE EN POLVO ENTERA 26% DE GRASA "USO INDUSTRIAL", marca: QUILLAYES, elaborado por: AGRICOLA Y LECHERA QUILLAYES DE PETEROA LTDA en: CHILE.
- A-108.698 LECHE EN POLVO DESCREMADA 1% DE GRASA "USO INDUSTRIAL", marca: QUILLAYES, elaborado por: AGRICOLA Y LECHERA QUILLAYES DE PETEROA LTDA en: CHILE.
- A-108.699 QUESO CREMA PARA UNTAR, marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS C.A. en: VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.700 SIROP DE CHOCOLATE LIQUIDO "CIOCCOLATO", marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ ESTADO BOLIVAR.
- A-108.701 QUESO ENMENTAL DURO, GRASO, MADURADO, marca: PACOMELA, elaborado por: AGROINDUSTRIAS LACTEAS PACOMELA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.702 QUESO EDAM, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, "HOLLAND-MILL", marca: CALCAR, elaborado por: COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARMELO (CALCAR) en: URUGUAY.
- A-108.703 PULPA DE GUAYABA 8.9º BRIX CONGELADA, marca: BAILADORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-108.704 PULPA DE GUANABANA 8º BRIX CONGELADA, marca: BAILADORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-108.705 PULPA DE PARCHITA 14.7º BRIX CONGELADA, marca: BAILADORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-108.706 PULPA DE DURAZNO 9.3º BRIX CONGELADA, marca: BAILADORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-108.707 PULPA DE PERA 8º BRIX CONGELADA, marca: BAILADORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-108.708 PULPA DE TAMARINDO 20º BRIX CONGELADA, marca: BAILADORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-108.709 PULPA DE PIÑA 7.4º BRIX CONGELADA, marca: BAILADORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-108.710 PULPA DE MANGO 14.5º BRIX CONGELADA, marca: BAILADORES, elaborado por: AGRO-FRESA C.A. en: BAILADORES, ESTADO MERIDA.
- A-108.711 REPOLLO BLANCO PICADO ENVASADO AL VACIO, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.712 VERDURA MIXTAS EN TROZOS ENVASADO AL VACIO, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.713 PIMIENTO PICADO ENVASADO AL VACIO, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.714 AUYAMA EN TROZOS ENVASADOS AL VACIO, marca: TU VERDURA, elaborado por: ALIMENTOS TU VERDURA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.715 TOMATES CEREZAS EN JUGO DE TOMATE "POMODORINI DI COLLINA", marca: DE CECCO, elaborado por: F. LLI DE CECCO DI FILIPPO S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.716 SALSA A BASE DE TOMATE CON ACEITUNA "JUGO A LLA SICILIANA", marca: DE CECCO, elaborado por: F. LLI DE CECCO DI FILIPPO S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.717 SALSA A BASE DE TOMATE CON CARNE DE BOVINO Y CERDO "SUGC A LLA BOLOGNESE", marca: DE CECCO, elaborado por: F. LLI DE CECCO DI FILIPPO S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.718 CEREAL INFLADO A BASE DE HARINA DE ARROZ Y TRIGO "USC INDUSTRIAL", marca: MODERNA, elaborado por: MODERNA ALIMENTOS S.A. en: ECUADOR.
- A-108.719 BEBIDA DE NARANJA MANDARINA PASTEURIZADO Y ENVASADO ASEPTICAMENTE ENRIQUECIDO CON CALCIO, marca: HUESITO MIX "NESTLE", elaborado por: ECUAJUGOS S.A. en: ECUADOR.
- A-108.720 CAFÉ MOLIDO TIPO EXPRESSO ENDULZADO, marca: CONCAFE, elaborado por: CAFÉ CONTINENTAL C.A. en: MUNICIPIO JUNIN, ESTADO TACHIRA.
- A-108.721 CHOCOLATE CON LECHE Y CHOCOLATE BLANCO, marca: CABSHA, elaborado por: ARCOR SAIC, en: ARGENTINA.
- A-108.722 CHOCOLATE CON LECHE CON MANI, marca: CABSHA, elaborado por: ARCOR SAIC, en: ARGENTINA.

- A-108.723 BOMBONES DE CHOCOLATE CON LECHE CON RELLENO SABOR CHOCOLATE Y CEREAL CROCANTE, marca: CABSHA ALPINE, elaborado por: ARCOR SAIC en: ARGENTINA.
- A-108.724 OBLEA DULCE RELLENA CON CREMA DE MANI CUBIERTA CON CHOCOLATE CON LECHE, marca: BON O BON SNACKS, elaborado por: ARCOR SAIC en: ARGENTINA.
- A-108.725 CEBOLLITAS EN VINAGRE, marca: ROMERIA, elaborado por: TARIMSAL GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: ANKARA, TURQUIA.
- A-108.726 CEBOLLITAS EN VINAGRE, marca: GENEVE, elaborado por: TARIMSAL GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: ANKARA, TURQUIA.
- A-108.727 BOLITAS HORNEADAS A BASE DE ALMIDON DE YUCA CON CHOCOLATE "DELI YUCA CON CHOCOLATE", marca: SANTAFERENOS, elaborado por: SOLUCIONES Y DISTRIBUCIONES MEDSIN C.A. en: LA FLORIDA CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.728 BOLITAS HORNEADAS A BASE DE ALMIDON DE YUCA CON GUAYABA "DELI YUCA CON GUAYABA", marca: SANTAFERENOS, elaborado por: SOLUCIONES Y DISTRIBUCIONES MEDSIN C.A. en: LA FLORIDA CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.729 BROWNIE SABOR A CHOCOLATE "BROWNIE DARK", marca: MARINELA, elaborado por: CORPORACION BROWNIE DARK C.A. PARA BIMBO DE VENEZUELA C.A. en: LA URBINA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.730 TORTILLA DE HARINA DE TRIGO INTEGRAL, marca: EXQUISITECES MEJICAS, elaborado por: EXQUISITECES MEJICAS, en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.731 PAN DULCE ENRIQUECIDO CON VITAMINAS Y MINERALES, marca: INVERSIONES PULEO, elaborado por: INVERSIONES PULEO C.A. en: MATURIN, ESTADO MONAGAS.
- A-108.732 PULPA DE FRESA 8.7º BRIX CONGELADA, marca: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. elaborado por: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.732 PULPA DE MORA 8.8 BRIX CONGELADA, marca: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS, C.A., elaborado por: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. en: MARACAY, EDO. ARAGUA.
- A-108.733 PULPA DE GUAYABA 8.7º BRIX CONGELADA, marca: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. elaborado por: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.734 PULPA DE PINA 8.7º BRIX CONGELADA, marca: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. elaborado por: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.735 PULPA DE DURAZNO 8.7º BRIX CONGELADA, marca: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. elaborado por: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.736 PULPA DE PARCHITA 8.7º BRIX CONGELADA, marca: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. elaborado por: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.737 PULPA DE NARANJA CON ZANAHORIA 8.7º BRIX CONGELADA, marca: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. elaborado por: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.738 PULPA DE FRESA 8.9º BRIX CONGELADA, marca: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. elaborado por: PULPAS LA GRITA Y ALGO MAS C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.739 NECTAR DE MANGO, marca: WATT'S, elaborado por: WATTS, S.A. en: CHILE.
- A-108.740 COBERTURA DE CHOCOLATE CON AVELLANAS PARA HELADOS "COBERTURA GIANDUIA TIPO M15924" USO INDUSTRIAL, marca: MEC3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.741 COBERTURA DE CHOCOLATE CON LECHE PARA HELADOS "COBERTURA CIOCCOLATO AL LATTE TIPO M15921" USO INDUSTRIAL, marca: MEC 3, elaborado por: OPTIMA S.R.L. en: ITALIA.
- A-108.742 AROMA ARTIFICIAL FRESA 584144 "USO INDUSTRIAL", marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.743 AROMA IDENTICO AL NATURAL MANTEQUILLA 542082 S "USO INDUSTRIAL", marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.744 TURRON ALMENDRA DURO, marca: AREL, elaborado por: REY ALIMENTACION S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.745 TURRON ALMENDRA BLANDO, marca: AREL, elaborado por: REY ALIMENTACION S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.746 PAN BLANCO PARA PERRO CALIENTE, marca: SANTA MARIA, elaborado por: INDUSTRIAS Y DISTRIBUCIONES SANTA MARIA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.747 PAN BLANCO PARA SANDWICH, marca: SANTA MARIA, elaborado por: INDUSTRIAS Y DISTRIBUCIONES SANTA MARIA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.748 PAN BLANCO PARA HAMBURGUESA, marca: SANTA MARIA, elaborado por: INDUSTRIAS Y DISTRIBUCIONES SANTA MARIA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.749 PAN INTEGRAL PARA SANDWICH, marca: SANTA MARIA, elaborado por: INDUSTRIAS Y DISTRIBUCIONES SANTA MARIA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.752 CEREAL EXPANDIDO ACHOCOLADO A BASE DE ARROZ "CHOCO BITZ", marca: MAIZORITOS, elaborado por: CONGRUPO S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.753 BEBIDA ENERGETICA A BASE DE TAURINA "ENERGY DRINK", marca: PLAYBOY ENERGY DRINK elaborado por: NVE PHARMACEUTICALS INC PARA CIRTRAN BEVERAGE CORP. en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.754 BEBIDA ENERGETICA SIN AZUCAR "ENERGY DRINK SUGARFREE", marca: PLAYBOY ENERGY DRINK elaborado por: NVE PHARMACEUTICALS INC PARA CIRTRAN BEVERAGE CORP. en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.755 CHUPETAS CON SABOR A FRESA EN FORMA DE CORAZON "PINK HEART", marca: AMERICANDY, elaborado por: C.I. DULCES LA AMERICANA S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.756 CHUPETAS CON SABORES SURTIDOS RELLENAS DE CHICLE "BIG BOM XXL TRIO", marca: AMERICANDY, elaborado por: C.I. DULCES LA AMERICANA S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.757 CHUPETAS CON SABOR A FRUTAS ROJAS RELLENAS DE CHICLE "BIG BOM XXL FUSION", marca: AMERICANDY, elaborado por: C.I. DULCES LA AMERICANA S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.758 CARAMELO DURO ACIDO TIPO CHUPETA SABOR A CEREZA, NARANJA, CON RELLENO DE GOMA DE MASCAR "SOUR", marca: BON BON BOM, elaborado por: COLOMBIA S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.759 CARAMELOS RELLENOS CON SABOR A MIEL "HONEY STAR", marca: AMERICANDY, elaborado por: C.I. DULCES LA AMERICANA S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.760 LINAZA MOLIDA CON PIÑA, marca: INTERVIT C.A. elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MC LAWS C.A. PARA INTERVIT C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.761 LINAZA MOLIDA CON PIÑA, marca: LIFESYSTEM, elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MC LAWS C.A. PARA B.J.R. TRADING C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-108.762 AJI PIMIENTO "GUINDILLAS", marca: GENEVE, elaborado por: TRIMSAL GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: ANKARA, TURQUIA.
- A-108.763 CLARIFICANTE "BIOCOL" USO INDUSTRIAL, marca: BIOCOL, elaborado por: DELTAGEN DE VENEZUELA C.A. en: AV LOS HATICOS, Nº 11-20 QUINTA MONTERREY, MARCAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.764 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES A BASE DE PROTEINA PARCIALMENTE HIDROLIZADA CON HIERRO DESDE EL NACIMIENTO, marca: S.26H GOLD, elaborado por: WYETH NUTRITIONALS IRELAND en: IRLANDA.
- A-108.765 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES CON HIERRO ANTIREGURGITACION DESDE EL NACIMIENTO, marca: S-26AR GOLD, elaborado por: WYETH NUTRITIONALS IRELAND en: IRLANDA.
- A-108.766 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES A BASE DE PROTEINA DE SOYA CON HIERRO DESDE EL NACIMIENTO, marca: NURSOY GOLD, elaborado por: WYETH NUTRITIONALS IRELAND en: IRLANDA.
- A-108.767 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES CON HIERRO DESDE EL NACIMIENTO, marca: NAN, elaborado por: NESTLE MEXICO S.A. en: MEXICO.
- A-108.768 MEZCLA CONCENTRADA DE ALOE VERA PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A MANGO "HERBAL ALOE CONCENTRATE", marca: HERBALIFE elaborado por: HERBALIFE MANUFACTURING LLC PARA: HERBALIFE INTERNATIONAL LUXEMBOURG S.a. R.L. en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.769 PECHUGA COCIDA DE POLLO ESTANDAR, marca: MATADERO MAELLA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.770 JAMON COCIDO DE POLLO ESTANDAR, marca: MAELLA, elaborado por: JAMONES CURADOS JACUSA S.A. PARA MATADERO MAELLA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.771 SALCHICHA COCIDA DE POLLO ESTANDAR, marca: MAELLA, elaborado por: JAMONES CURADOS JACUSA S.A. PARA MATADERO MAELLA C.A. en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.772 ARROZ BLANCO TIPO I, marca: ARROZ YOLY, elaborado por: INDUSTRIA PROCESADORA DE CEREALES C.A. (INDUPROSECA) en: CALABOZO, ESTADO GUARICO.
- A-108.773 ARROZ BLANCO TIPO I, marca: GOLD RICE, elaborado por: INDUSTRIA PROCESADORA DE CEREALES C.A. (INDUPROSECA) en: CALABOZO, ESTADO GUARICO.
- A-108.774 GALLETAS BAÑADAS CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE "CHOCO-PETS", marca: ASINEZ, elaborado por: GALLETAS ASINEZ S.A. en: ESPAÑA.

- A-108.775** GALLETAS CON CHISPAS DE CHOCOLATE "MINI CHIPS COOKIES", marca: ASINEZ, elaborado por: GALLETAS ASINEZ S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.776** GALLETAS DULCES CRUJIENTES "CANTACCINI ALLA MANDORLA", marca: AMERETTI DEL CHIOSTRO, elaborado por: PAOLO LAZZORONI E FIGLI S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.777** BIZCOCHOS DULCES CON ALMENDRAS "CANTUCCINI ALLA MONADORLA", marca: AMARETTI DEL CHISOTRO, elaborado por: PAOLO LAZZARONI E FIGLI S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.778** GALLETAS CON MARSHMALLOW CUBIERTO DE CACAO "POMPOM", marca: NESTLE, elaborado por: BALABAN GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: TURQUIA.
- A-108.779** SALSA BARBECUE, marca: FOODTECH DE VENEZUELA, FOODTECH C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.780** CORAZONES DE PALMITOS EN RODAJAS, marca: GRAN COCINA, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.781** CORAZONES DE PALMITOS ENTEROS, marca: GRAN COCINA, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.782** CORAZONES DE PALMITOS ENTERO, marca: EL COCINERITO, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.783** CORAZONES DE PALMITOS EN RODAJAS, marca: EL COCINERITO, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.784** CORAZONES DE PALMITOS EN RODAJAS, marca: MARIO, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.785** CORAZONES DE PALMITOS ENTERO, marca: MARIO, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.786** CORAZONES DE PALMITOS ENTERO, marca: MONACO, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.787** SALSA DE AJÍ, marca: SALSABROSA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA JI-TOMATE 048 RS en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.788** SALSA PARA CARNES "87", marca: SALSABROSA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA JI-TOMATE 048 RS en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.789** SALSA DE SOYA, marca: SALSABROSA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA JI-TOMATE 048 RS en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.790** SALSA INGLESA, marca: SALSABROSA, elaborado por: ASOCIACION COOPERATIVA JI-TOMATE 048 RS, en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.791** CHORIZO COCIDO TIPO CARUPANERO, marca: LA MONTSERRATINA, elaborado por: LA MONTSERRATINA C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- A-108.792** COSTILLA AHUMADA, marca: COBY, elaborado por: LA MONTSERRATINA C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- A-108.793** CORAZONES DE PALMITO ENTEROS, marca: DE LA GROTTA, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.794** CORAZONES DE PALMITO EN RODAJAS, marca: DE LA GROTTA, elaborado por: BOLHISPANIA S.A. en: BOLIVIA.
- A-108.795** BOLLOS NAVIDEÑOS, marca: HALLARICA, elaborado por: ADAFOOD SERVICIOS C.A. en: LA FLORIDA CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.796** HALLAQUITAS CON CARNE MECHADA, marca: HALLARICA, elaborado por: ADAFOOD SERVICIOS C.A. en: LA FLORIDA CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.797** HALLACA NAVIDEÑA, marca: HALLARICA, elaborado por: ADAFOOD SERVICIOS C.A. en: LA FLORIDA CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.798** HALLAQUITAS CON POLLO, marca: HALLARICA, elaborado por: ADAFOOD SERVICIOS C.A. en: LA FLORIDA CARACAS, DISTRITO CAPITAL.
- A-108.799** ARROZ BLANCO TIPO I, marca: ARROZCASA, elaborado por: INPROA SANTONI C.A. PARA CORPORACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIO AGRICOLAS (LA CASA) en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-108.800** PREPARADO A BASE DE CIRUELA "USO INDUSTRIAL", marca: DITZLER CHILE, elaborado por: DITZLER CHILE TDA en: CHILE.
- A-108.801** PREPARADO A BASE DE DURAZNO "USO INDUSTRIAL", marca: DITZLER CHILE, elaborado por: DITZLER CHILE LTDA en: CHILE.
- A-108.802** PREPARADO A BASE DE MORA "USO INDUSTRIAL", marca: DITZLER CHILE, elaborado por: DITZLER CHILE LTDA en: CHILE.
- A-108.803** HELADO CREMOSO SABOR A TORTA CON SIROP SABOR A FRUTOS DEL BOSQUE (FRAMBUESA Y MORA) CHEESECAKE, marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-108.804** MEZCLA PARA PREPARAR BEBIDA TIPO "MARGARITA" MARGARITA MIX, marca: MR. & MRS T elaborado por: MOTT'S LLP PARA DR PEPPER SNAPPLE GROUP en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.805** SUSPIROS, marca: LOS PITUFOS, elaborado por: PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA LOS PITUFOS C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.806** MALTA SIN ALCOHOL ENRIQUECIDO CON VITAMINAS Y MINERALES, marca: CARACAS, elaborado por: CERVECERIA POLAR C.A. en: LOS CORTIJO DE LOURDES, ESTADO MIRANDA.
- A-108.807** TORTITAS DE MAIZ CON SAL "MINI NACKS", marca: BICENTURY, elaborado por: BICENTURY S.L.U. en: ESPAÑA.
- A-108.808** TORTITAS DE ARROZ INTEGRAL "NACKIS", marca: BICENTURY, elaborado por: BICENTURY S.L.U. en: ESPAÑA.
- A-108.809** BARRITAS MULTICEREALES CON CHOCOLATE CON LECHE CON VITAMINAS "SACIALIS", marca: BICENTURY, elaborado por: BICENTURY S.L.U. en: ESPAÑA.
- A-108.810** BARRITAS DE CEREALES Y CHOCOLATE CON LECHE CON VITAMINAS "SACIALIS", marca: BICENTURY, elaborado por: BICENTURY S.L.U. en: ESPAÑA.
- A-108.811** TORTITAS DE MAIZ CON SAL "NACKIS", marca: BICENTURY, elaborado por: BICENTURY S.L.U. en: ESPAÑA.
- A-108.812** BARRITAS DE CEREALES Y CHOCOLATE NEGRO CON VITAMINAS "SACIALIS", marca: BICENTURY, elaborado por: BICENTURY S.L.U. en: ESPAÑA.
- A-108.813** QUESO EDAM, SEMIDURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: ESMERALDA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHE LA ESMERALDA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.814** QUESO GOUDA, SEMIDURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: INDULACSA, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA S.A. "INDULACSA", en: URUGUAY.
- A-108.815** QUESO PARMESANO EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: INDULACSA, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA S.A. "INDULACSA", en: URUGUAY.
- A-108.816** QUESO CHEDDAR SEMIDURO, SEMIGRASO MADURADO, marca: ESMERALDA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHE LA ESMERALDA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.817** HELADO SEMICREMOSO SABOR A GURANABANA CON PULPA DE MANGO "FRUTAL MANGO", marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-108.818** HELADO CREMOSO CON SABOR A FRESA Y MANTECADO "JUNIOR", marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-108.819** HELADO SEMICREMOSO SABOR A GUANABANA CON PULPA DE GUANABANA "CASERO", marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A. en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-108.820** CREMA DE LECHE ESTERILIZADA UHT "LIGHT", marca: LA PARISIENNE, elaborado por: CORPORACION INLACA C.A. en: CHIVACOA, ESTADO YARACUY.
- A-108.821** QUESO DE LECHE DE BUFALA SEMIDURO, FRESCO SEMIGRASO, marca: PACOMELA, elaborado por: AGROINDUSTRIAS LACTEAS PACOMELA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.822** QUESO FORTINA, SEMIDURO GRASO, MADURADO, marca: INDULACSA, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA S.A. "INDULACSA", en: URUGUAY.
- A-108.823** DULCE DE LECHE SIN AZUCAR "AREQUIPE", marca: FLORMEL DIET, elaborado por: IND. COM. E DIST. DE PROD. ALIM. FLOR DE OURO LTDA EPP en: BRASIL.
- A-108.824** CREMA UNTABLE DE AVELLANAS Y SABOR A CHOCOLATE, marca: CHOCOLATE VENEZUELA, elaborado por: INDUSTRIAS DIANA C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-108.825** ATÚN SÓLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: CAPITAN DEL MAR, elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-108.826** ALMIDÓN DE MAIZ, marca: SUMESA, elaborado por: PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA LOS PITUFOS C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.827** ALMIDÓN DE MAIZ "MICENA", marca: MAICENA SUMESA, elaborado por: PRODU-EXPORT SAC en: PERU.
- A-108.828** LOMO DE CERDO EMBUTIDO, marca: ESPAÑA E HIJOS, elaborado por: EMBUTIDOS Y JAMONES ESPAÑA E HIJOS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.829** CHORIZO SECO "DULCE", marca: ESPAÑA E HIJOS, elaborado por: EMBUTIDOS Y JAMONES ESPAÑA E HIJOS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.830** SALAMI COCIDO CON FINAS HIERBAS, marca: AULET, elaborado por: JUAN AULET TORRENT S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.831** SALAMI COCIDO CON FINAS HIERBAS, marca: AULET, elaborado por: JUAN AULET TORRENT S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.832** CHORIZO SECO "PAMPLONA", marca: CAMPOFRIO, elaborado por: CAMPOFRIO FOOD GROUP S.A. en: ESPAÑA.

- A-108.833 SALAMI SECO TIPO GENORA, marca: LA LEONESA, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS LA LEONESA C.A. en: LAS MINAS DE BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.834 NECTAR DE DURAZNO PASTEURIZADO, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.835 NECTAR DE PIÑA PASTEURIZADORA, marca: PEMO, elaborado por: PEMO C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-108.836 BASE PARA PREPARAR BEBIDA SBOR A UVA "GRP-5000-1 GRAPE PUNCH BASE"-USO INDUSTRIAL, marca: TAMPICO®, elaborado por: TAMPICO BEVERAGES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.837 BASE PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A FRUTAS CITRICAS (LIMA, NARANJA, MANDARINA, LIMON) "R-4000-1 CITRUS PUNCH BASE"- USO INDUSTRIAL, marca: TAMPICO®, elaborado por: TAMPICO BEVERAGES INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.838 JUGO CONCENTRADO DE LIMON CLARIFICADO "USO INDUSTRIAL", marca: CITRUSVIL, elaborado por: CITRUSVIL S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.839 PASAPALOS TEQUEÑOS DE QUESO, marca: TEQUEÑOS LA UNION C.A. elaborado por: TEQUEÑOS LA UNION C.A. en: SAN RAFAEL DE CARVAJAL, ESTADO TRUJILLO.
- A-108.840 ROLLITOS DE ARROZ CON RELLENO SABOR A QUESO "CHEESE RICE ROLLS", marca: TERRA SNACKS elaborado por: JIANGSU DAYSUN FOODS LTD en: CHINA.
- A-108.841 GALLETA DE ARROZ SABORES SURTIDOS "RICE CRACKER MIX", marca: TERRA SNACKS, elaborado por: JIANGSU DAYSUN FOODS LTD en: CHINA.
- A-108.842 BOLITAS DE ARROZ CON SABOR A QUESO "CHEESE RICE CRACKER BALLS", marca: TERRA SNACKS, elaborado por: JIANGSU DAYSUN FOODS LTD en: CHINA.
- A-108.843 TEQUEÑOS DE JAMON AHUMADO Y QUESO, marca: TEMPTATION, elaborado por: ALIMENTOS INVEPA C.A. PARA ALIMENTOS TEXAS C.A. en: LA URBINA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.844 TEQUEÑOS DE PAPELON Y QUESO, marca: TEXAS TEMPTATION, elaborado por: ALIMENTOS INVEPA C.A. PARA ALIMENTOS TEXAS C.A. en: LA URBINA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.845 TEQUEÑOS DE QUESO CERMA Y PECHUGA DE PAVO, marca: TEXAS TEMPTATION, elaborado por: ALIMENTOS INVEPA C.A. PARA ALIMENTOS TEXAS C.A. en: LA URBINA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.846 PALITOS DE QUESO MOZARELLA PRE-FRITOS, EMPANIZADOS, CONDIMENTADOS CONGELADOS "FINGER DE MOZARELLA", marca: EUROFRITS, elaborado por: EUROFRITS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.847 PAPAS PRE-FRITAS CONGELADAS "CORTE CASERO", marca: EUROFRITS, elaborado por: EUROFRITS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.848 CHURROS CONGELADOS "CHURROS LAZO", marca: EUROFRITS, elaborado por: EUROFRITS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.849 AROS DE CEBOLLA PRE-FRITOS EMPANIZADOS CONGELADOS "AROS DE CEBOLLA", marca: EUROFRITS, elaborado por: EUROFRITS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.850 ANILLOS PRE-FRITOS A BASE DE PESCADO Y CALAMAR CONGELADOS "SABROSO DEL MAR", marca: EUROFRITS elaborado por: EUROFRITS S.A. en: ESPAÑA.
- A-108.851 GALLETA SABOR A CHOCOLATE "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: EL TIGRE, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-108.852 GALLETA SABOR A VAINILLA CON SOYA "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: EL TIGRE, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-108.853 GALLETA CON AVENA "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: EL TIGRE, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-108.854 GALLETA SABOR A CHOCOLATE CON SOYA "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: EL TIGRE, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-108.855 GALLETA DE CHOCOLATE CON CHISPAS SABOR A CHOCOLATE "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: EL TIGRE, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-108.856 QUESO MANCHEGO EXTRADURO, MADURADO, GRASO 55% DE GRASA EN BASE SECA, marca: VEGA MANCHA, elaborado por: QUESOS VEGA SOTUELAMOS S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.857 SALSA SABOR A QUESO CHEDDAR "RICO'S USO INSTITUCIONAL "RICO'S CHEDDAR CHEESE SAUSE", marca: RICO'S, elaborado por: WORLD TRADE COMMERCE LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.858 QUESO TIPO GOUDA SEMIDURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: LA LACTEO, elaborado por: LA LACTEO S.A. en: ARGENTINA.
- A-108.859 LECHE ENTERA EN POLVO ADICIONADA CON VITAMINAS A Y D "USO INDUSTRIAL", marca: CERRO GRANDE, elaborado por: LACTEOS CERRO GRANDE S.A. en: MEXICO.
- A-108.860 LECHE ENTERA PASTEURIZADA HOMOGENIZADA, marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS C.A. en: VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.861 LECHE EN POLVO ENTERA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D "USO INDUSTRIAL", marca: CCGI, elaborado por: COOPERATIVA CENTRAL GAUCHA LTDA en: BRASIL.
- A-108.862 CHAMPIÑONES REBANADOS, marca: LIMBURG, elaborado por: LUTECE B.V. en: HOLANDA.
- A-108.863 CHAMPIÑONES REBANADOS, marca: LUTECE, elaborado por: LUTECE B.V. en: HOLANDA.
- A-108.864 OBLEA RELLENA CUBIERTA CON SABOR A CHOCOLATE Y CEREAL CROCANTE, marca: CHOKKO CROCANTE, elaborado por: INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO, S.A., en: CHILE.
- A-108.865 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA DE ARANDANO "CYS CONTROL CRANBERRY", marca: ARKOPHARMA, elaborado por: ARKOPHARMA LABORATORIES PHARMACEUTIQUES, en: FRANCIA.
- A-108.866 ALIMENTOS A BASE DE EXTRACTO DE TOMATE EN CAPSULAS BLANDAS "LYCOPENE", marca: NOW, elaborado por: NOW FOODS en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.867 PASTELITOS CON QUESO, marca: LA HOGAREÑA, elaborado por: ALIMENTOS LA HOGAREÑA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.868 TEQUEÑOS CON QUESO, marca: LA HOGAREÑA, elaborado por: ALIMENTOS LA HOGAREÑA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.869 PASTELITOS CON CARNE MOLIDA, marca: LA HOGAREÑA, elaborado por: ALIMENTOS LA HOGAREÑA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.870 TEQUEÑOS RELLENO CON QUESO Y BOCADILLO DE GUAYABA, marca: LA HOGAREÑA, elaborado por: ALIMENTOS LA HOGAREÑA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-108.871 PAN DE SANDWICH INTEGRAL CON UVAS PASAS, PAPELON Y AJONJOLI, marca: PAN CALDERON elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.872 PAN PARA SANDWICH SIN CORTEZA, marca: PAN CALDERON elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.873 AREPAS DE TRIGO INTEGRAL "MERIDIANA INTEGRAL", marca: PAN CALDERON elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.874 TORTILLA SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: PAN CALDERON elaborado por: PANIFICADORA INDUSTRIAL CALDERON C.A. en: MERIDA, ESTADO MERIDA.
- A-108.875 TRIGO TRITURADO, marca: AMERICAN BURGOL, elaborado por: MOLINOS MEDITERRANEOS MOLMEDCA C.A. PARA DELICATESES SAN JORGE 777 C.A. en: CARRIZAL, ESTADO MIRANDA.
- A-108.876 BASE EN POLVO PARA LA FABRICACION DE MACARON "PREMIX PAT'S MACARON" USO INDUSTRIAL, marca: PREMIX PAT'S, MACARON elaborado por: PURATOS NV/SA en: BELGICA.
- A-108.877 PASTA DE TOMATE "PASSATA", marca: ZAFFIRI, elaborado por: PASTIFICIO ZAFFIRI S.r.L en: ITALIA.
- A-108.878 TOMATES PERITAS PELADOS, marca: ZAFFIRI, elaborado por: PASTIFICIO ZAFFIRI S.r.L en: ITALIA.
- A-108.879 GRANOS DE MAIZ BLANCO CRUJIENTE CON SABOR A PICANTE A "MAIZINGS", marca: MAIZINGS, elaborado por: KORN SNACKS DEL PERU S.A.C. en: PERU.
- A-108.880 GRANOS DE MAIZ BLANCO CRUJIENTE CON SABOR A AJO Y HIERBAS "MAIZINGS", marca: MAIZINGS, elaborado por: KORN SNACKS DEL PERU S.A.C. en: PERU.
- A-108.881 PANETTONE RELLENO CON CREMA DE NATA Y CHOCOLATE 2CIOCCO PANNA, marca: IL CECCHIOFORNO ARTIGIANO, elaborado por: IL VECCHIOFORNO ARTIGIANO S.R.L en: ITALIA.
- A-108.882 GALLETAS DULCES CON SABOR A MANTEQUILLA, marca: FENIX, elaborado por: DH INDUSTRIAS 2010 C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.883 GRISSINIS CON OREGANO, marca: FENIX, elaborado por: DH INDUSTRIAS 2010 C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.884 GALLETAS DULCE CON SABOR A NARANJA, marca: FENIX, elaborado por: DH INDUSTRIAS 2010 C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.885 GRISSINIS CON QUESO PARMESANO, marca: FENIX, elaborado por: DH INDUSTRIAS 2010 C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.

- A-108.886** GRISSINIS CON AJONJOLI, marca: FENIX, elaborado por: DI INDUSTRIAS 2010 C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.887** HOJUELAS DE MAIZ TOSTADA CON SABOR A PICANTE "TORTILLAS", marca: JACK'S, elaborado por: PEPSICO ALIMENTOS S.C.A. en: SANTA CRUZ DE ARAGUA, ESTADO ARAGUA.
- A-108.888** HARINA DE TRIGO PARA PANIFICACION ENRIQUECIDA "USO INDUSTRIAL", marca: DOMA, elaborado por: FABRICA DE PASTA ALIMENTICIA ROSANA, C.A. (FAPARCA) en: GUANARE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-108.889** VINAGRE BALSAMICO DE MODENA AL 6% DE ACIDEZ "ACETO BALSAMICO", marca: EL GALEON, elaborado por: ACETIFICIO DE NIGRIS S.r.l. PARA COREX S.p.A. en: ITALIA.
- A-108.890** QUESO FUNDIDO PARA UNTAR "CLASICO", marca: THOLEM, elaborado por: SANCOR COOPERATIVA UNIDAS LTDA en: ARGENTINA.
- A-108.891** QUESO FUNDIDO PARA UNTAR CON JAMON, marca: THOLEM, elaborado por: SANCOR COOPERATIVA UNIDAS LTDA en: ARGENTINA.
- A-108.892** QUESO FUNDIDO PARA UNTAR CON QUESO AZUL "ESTILO FRANCES", marca: THOLEM, elaborado por: SANCOR COOPERATIVA UNIDAS LTDA en: ARGENTINA.
- A-108.893** QUESO FUNDIDO PARA UNTAR 4 QUESOS, marca: THOLEM, elaborado por: SANCOR COOPERATIVA UNIDAS LTDA en: ARGENTINA.
- A-108.894** TOMATES PELADOS ENTEROS EN JUGO DE TOMATE, marca: FRAGAMAR, elaborado por: P.M.C. CONVERSE S.R.L. Y DISTRIBUIDO POR COREX S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.895** AROMA IDENTICO AL NATURAL MANTEQUILLA 542074 1SHI-USO INDUSTRIAL, marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH S.A. en: BOGOTA.
- A-108.896** AROMA IDENTICO AL NATURAL CHOCOLATE 542132 TP0504 "USO INDUSTRIAL", marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH S.A. en: AV. EL DORADO N° 98-43 BOGOTA, COLOMBIA.
- A-108.897** AROMA IDENTICO AL NATURAL CREMA MOUTHFEEL 506654 TP-USC INDUSTRIAL, marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH S.A. en: BOGOTA, COLOMBIA.
- A-108.898** ACEITUNAS NEGRAS EN RODAJAS, marca: TORRENT, elaborado por ACEITUNAS TORRENT S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.899** ACEITUNAS NEGRAS ENTERAS CON HUESO, marca: TORRENT, elaborado por: ACEITUNAS TORRENT S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.900** GALLETAS DE ARROZ INTEGRAL, marca: RICE CAKES, elaborado por: ORGANICA S.A. en: LLAGUNILLAS MUNICIPIO SUCRE ESTADO MERIDA.
- A-108.901** MINI GALLETAS DE MAIZ, marca: MAIZ SHIPS, elaborado por: ORGANICA S.A. en: MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MERIDA.
- A-108.902** PASTA DE TOMATE DOBLE CONCENTRADO, marca: PLAZA'S, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS C.A. PARA AUTOMERCADOS PLAZA'S C.A. en: SANTA TERESA DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- A-108.903** AZUCAR BLANCA REFINADO, marca: SUPREMO DEL TACHIRA, elaborado por: CAFÉ SUPREMO DEL TACHIRA, C.A. en: SECTOR SANTA RITA ALDEA ROCIO, ESTADO TACHIRA.
- A-108.904** PAPAS FRITAS CON SABOR A QUESO "PUNCH", marca: MUNCHY, elaborado por: ALIMENTOS MUNCHY C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.905** PAPAS FRITAS CON SAL "PUNCH", marca: MUNCHY, elaborado por: ALIMENTOS MUNCHY C.A. en: MACARAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.906** HOJUELAS DE PLATANO FRITO CON AZUCAR "TAJADITAS", marca: MUNCHY, elaborado por: ALIMENTOS MUNCHY C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-108.907** PROTEINA CONCENTRADA DE SOYA EN POLVO ARCOR SQ "USO INDUSTRIAL" marca: ADM, elaborado por: ADM/ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-108.908** CAFÉ MOLIDO TIPO ESPRESSO "ESPRESSO PREMIUM", marca: CONCAFE, elaborado por: CAFÉ CONTINENTAL C.A. (CONCAFE) en: BRAMON, ESTADO TACHIRA.
- A-108.909** WAFER RELLENA CON CACAO Y PASTA DE AVELLANAS "WAFER MASTER", marca: CIZMECI TIME, elaborado por: CIZMECI GIDA SANAYI VE TICERET S.A. en: TURQUIA.
- A-108.910** WAFER RELLENA CON CREMA SABOR A FRESA "WAFER MASTER", marca: CIZMECI TIME, elaborado por: CIZMECI GIDA SANAYI VE TICERET S.A. en: TURQUIA.
- A-108.911** WAFER RELLENA CON CREMA DE CHOCOLATE, marca: CIZMECI TIME, elaborado por: CIZMECI GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: TURQUIA.
- A-108.912** GALLETAS RELLENAS CUBIERTA DE CACAO "HAY HAY", marca: CIZMECI TIME, elaborado por: CIZMECI GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: TURQUIA.
- A-108.913** GALLETAS RELLENAS DE MARSMALLOW CUBIERTA DE CHOCOLATE "HOLIDAY", marca: NESTLE, elaborado por: BALABAN GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: TURQUIA.
- A-108.914** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR LIMONADA, marca: YUPI PLUS, elaborado por: PRODU-EXPORT SAC en: PERU.
- A-108.915** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR NARANJA, marca: YUPI PLUS, elaborado por: PRODU-EXPORT SAC, en: PERU.
- A-108.916** MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA INSTANTANEA SABOR A MANDARINA, marca: YUPI PLUS, elaborado por: PRODU-EXPORT SAC, en: PERU.
- A-108.917** BEBIDA INSTANTANEA EN POLVO SABOR A DURAZNO, marca: YUPI PLUS, elaborado por: PRODU-EXPORT SAC, en: PERU.
- A-108.918** BEBIDA INSTANTANEA EN POLVO SABOR A NARANJA, marca: YUPI PLUS, elaborado por: PRODU-EXPORT SAC, en: PERU.
- A-108.919** REFRESCO SABOR A NARANJA, marca: SUMESA, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-108.920** REFRESCO SABOR A MANDARINA, marca: SUMESA, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-108.921** PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO DURO, marca: LORI, elaborado por: F. LLI MASTROMAURO SPA PARA FOOD SERVICE SRL en: ITALIA.
- A-108.922** QUESO GOUDA SEMIDURO, BAJO EN GRASA, MADURADO, marca: ESMERALDA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHE LA ESMERALDA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.923** QUESO DE PASTA HILADA "MOZARELLA" BLANDO, BAJO EN GRASA, NO MADURADO, marca: ESMERALDA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHE LA ESMERALDA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.924** QUESO MANCHERGO EXTRADURO, DE BAJO CONTENIDO EN GRASA, MADURADO, marca: ESMERALDA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHE LA ESMERALDA S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.925** LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D, marca: SIESLECHE COOPERATIVA DE SERVICIOS DE ALIMENTOS "ACCION COMUN" Y DISTRIBUIDO POR: INVERSIONES DON PUEBLO C.A. en: YARITAGUA, ESTADO YARACUY.
- A-108.926** UNTABLE SUAVE BASE DE QUESO FUNDIDO, marca: CHEEZ WHIP, elaborado por: KRAFT FOODS VENEZUELA C.A. en: VALENZIA, ESTADOP CARABOBO.
- A-108.927** YOGURT LIQUIDO DULCE SEMIDSCREMADO CON GALLETAS LIGERAMENTE DULCES "BONYURT MINIMARIA", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS C.A. en: VILLA DE CURA, ESTADO LARA.
- A-108.928** SUERO PASTEURIZADO, marca: SAN PEDRO, elaborado por: LACTEOS SAN PEDRO C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-108.929** EDULCORANTE DIETETICO GRANULADO A BASE DE SUCRALOSA Y DEXTROSA, marca: DULCI - LIGHT, elaborado por: PREDIDISA S.L PARA EDULCODIET S.L. en: ESPAÑA.
- A-108.930** CAMELOS CON LECHE SABOR A VAINILLA, marca: BUTTER TOFFES LECHE/MILK, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. PARA UNIDAL MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.931** CARAMELO CON LECHE SABOR A CHOCOLATE, marca: BUTTER TOFFES CHOCOLATE, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. PARA UNIDAL MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.932** BOMBONES CON RELLENO SABOR A CHOCOLATE Y OBLEA, marca: BON BON MOUSSE, elaborado por: MUNDO DULCE S.A. PARA UNIDAL MEXICO S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-108.933** COLOR ROJO LIQUIDO "USO INDUSTRIAL", marca: CITRUS AROMATICS, elaborado por: CITRUS CORPORATION S.A. en: PETARE SANTA LUCIA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.934** COLOR VERDE LIQUIDO "USO INDUSTRIAL", marca: CITRUS AROMATICS, elaborado por: CITRUS CORPORATION S.A. en: PETARE SANTA LUCIA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.935** COLOR AMARILLO LIQUIDO "USO INDUSTRIAL", marca: CITRUS AROMATICS, elaborado por: CITRUS CORPORATION S.A. en: PETARE, SANTA LUCIA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.936** ESENCIA LIQUIDA SABOR A LIMON TURBIO, marca: CRAMER, elaborado por: CARLOS CRAMER PRODUCTOS AROMATICOS S.A.C.I. en: CHILE.
- A-108.937** CREMA DE AVELLANA CON CACAO, marca: ARMELLA, elaborado por: ERTAY GIDA SANAYI VE TICARET, en: TURQUIA.
- A-108.938** LEVADURA "OENOFERM FREDDO" USO INDUSTRIAL, marca: ERBSLOH, elaborado por: ERBSLOH GEISENHEIM A.G. en: ALEMANIA.

- A-108.939 PAPAS PRE-FRITAS CONGELADAS, marca: FRIBA, elaborado por: AVIKO B.V. en: HOLANDA.
- A-108.940 ATÚN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: LAMONT, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA-ECUADOR.
- A-108.941 ATÚN SOLIDO AL NATURAL, marca: LAMONT, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: MANTA, ECUADOR.
- A-108.942 JUREL AL NATURAL, marca: SOUTH PACIFIC, elaborado por: SOUTH PACIFIC elaborado por: ZHEJIANG HUANGGAN FOODSTUFF CO. LTD en: CHINA.
- A-108.943 JUREL EN SALSA DE TOMATE, marca: SOUTH PACIFIC, elaborado por: ZHEJIANG HUANGGAN FOODSTUFF CO. LTD en: CHINA.
- A-108.944 CAMELOS BLANDOS CON SABOR A FRUTA "ORIGINAL" marca: MASTI FRUIT, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.945 CAMELOS BLANDOS CON SABOR A PATILLA (SANDIA) CEREZA "CEREZA SANDIA", marca: MASTI FRUIT, elaborado por: COMESTIBLE ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.946 CAMELOS BLANDOS CON SABOR A PATILLA (SANDIA) CEREZA "CEREZA SANDIA", marca: PLAY, elaborado por: COMESTIBLES ALDOR S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.947 TE VERDE SABOR A NARANJA Y PARCHITA, marca: LIPTON elaborado por: UNILEVER CHILE S.A. en: CHILE.
- A-108.948 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES CON HIERRO, PROTEINA PARCIALMENTE HIDROLIZADA Y REDUCIDA EN LACTOSA DESDE EL NACIMIENTO "SENSITIVE", marca: NAN, elaborado por: NESTLE DEUTSCHLAND AG en: ALEMANIA.
- A-108.949 PRODUCTO DE PASTELERIA A FERMENTACION NATURAL RELLENO (15.7%) DECORADO CON CHOCOLATE (7.8%) "IL PANDORO TARTUFATO", marca: MOTTA, elaborado por: BAULI S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.950 PRODUCTO DE PASTELERIA A FERMENTACION NATURAL "GRANSOFFICE PANETTONE", marca: MOTTA, elaborado por: BAULI S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.951 PRODUCTO DE PASTELERIA A FERMENTACION NATURAL RELLENO DE CREMA PASTELERA (15%) "LA BAVARESE" marca: BAULI, elaborado por: BAULIN S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.952 PRODUCTOS DE PASTELERIA A FERMENTACION NATURAL CON GOTAS DE CHOCOLATE (20%) "IL PANETTONE NOIR", marca: BAULI, elaborado por: BAULI S.P.A. en: ITALIA.
- A-108.953 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM (MACARRONES) CON SALSA SABOR A QUESO, marca: SUMESA, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.954 SABORIZANTE ARTIFICIAL A FRUTOS ROJOS 52-106C EN POLVO "USO INDUSTRIAL", marca: LA TOUR, elaborado por: LA TOUR S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.955 CEBOLLA DESHIDRATADA EN POLVO, marca: YADU, elaborado por: INVERSIONES INNOVA PRODUCTS C.A. PARA DEVENALSA DESHIDRATADORA VENEZOLANA DE ALIMENTOS S.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.956 MIEL DE ABEJAS marca: SIGO, elaborado por: APICOLA MASTPANTO C.A. PARA SIGO S.A. en: PUITA DE MATA, ESTADO MONAGAS.
- A-108.957 FRIJOL CON TOCINO, marca: LA JOYA, elaborado por: ECUAVEGETAL S.A. en: ECUADOR.
- A-108.958 REFRESCO SABOR A LIMON, marca: SUMESA, elaborado por: SUMESA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.961 CULTIVO TERMOFILO DE USO DIRECTO PARA ELABORAR YOGURT Yo-Flex® Mild 1.0 "USO INDUSTRIAL", marca: CHP. ANSEN elaborado por: CHR. HANSER A/S en: DINAMARCA.
- A-108.964 SALSA DE TOMATE KETCHUP TIPO A, marca: APO, elaborado por: PROCESADORA NATURALYST S.A. PARA MAYRO COMERCIALIZADORA S.A. en: NAGUANAGUA, ESTADO CAPABOBO.
- A-108.965 CAFÉ TOSTADO EN GRANO, marca: CAFÉ BRASIL, elaborado por: TORREFACTORA BRASIL C.A. en: BAPINAS, ESTADO BAPINA.
- A-108.966 CAFÉ TOSTADO MOLIDO "GOURMET", marca: CAFÉ BRASIL, elaborado por: TORREFACTORA BRASIL C.A. en: BAPINAS, ESTADO BAPINA.
- A-108.967 CAFÉ TOSTADO MOLIDO "GOURMET", marca: SUCAFÉ, elaborado por: TORREFACTORA BRASIL C.A. en: BAPINAS, ESTADO BAPINA.
- A-108.968 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR CON RELLENO LIQUIDO SABOR A MENTA VERDE "SPEARMINT LIQUID FILLED GUM", marca: GO FRESH, elaborado por: CONFISERIE TRIKI-LE MOULIN PARA SKIES INTERNATIONAL LLC en: TUNISIA (TUNEZ)
- A-108.969 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR CON RELLENO LIQUIDO SABOR VAINILLA MENTA "VAINILLA MINT LIQUID FILLED GUM", marca: GO FRESH, elaborado por: CONFISERIE TRIKI-LE MOULIN PARA SKIES INTERNATIONAL LLC, en: TUNISIA (TUNEZ)
- A-108.970 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR CON RELLENO LIQUIDO SABOR A MENTA "PEPPERMINT LIQUID FILLED GUM", marca: GO FRESH, elaborado por: CONFISERIE TRIKI-LE MOULIN PARA SKIES INTERNATIONAL LLC, en: TUNISIA (TUNEZ)
- A-108.971 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR CON RELLENO LIQUIDO SABOR FRESA LIMON "STRAWBERRY LIME LIQUID FILLED GUM", marca: GO FRESH, elaborado por: CONFISERIE TRIKI-LE MOULIN PARA SKIES INTERNATIONAL LLC, en: TUNISIA (TUNEZ)
- A-108.972 FORMULA ADAPTADA PARA LACTANTES A BASE DE PROTEINA PARCIALMENTE HIDROLIZADA Y PROBIOTICOS DESDE EL NACIMIENTO "AR", marca: NAN, elaborado por: NESTLE DEUTSCHLAND AG en: ALEMANIA.
- A-108.973 ACEITUNAS VERDES MARINADAS marca: MONACO, elaborado por: AGROINDUSTRIAS NOBEX S.A. en: PERU.
- A-108.974 ACEITUNAS VERDES RELLENAS CON AJO Y AJI ROCOTO, marca: MONACO, elaborado por: AGROINDUSTRIAS NOBEX S.A. en: PERU.
- A-108.975 ACEITUNAS VERDES RELLENAS CON AJO Y JALAPEÑO, marca: MONACO, elaborado por: AGROINDUSTRIAS NOBEX S.A. en: PERU.
- A-108.976 ATUN SOLIDO AL NATURAL, marca: EVEBA, elaborado por: CONSERVA ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.977 ATUN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: EVEBA, elaborado por: CONSERVA ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.978 ATUN SOLIDO AL NATURAL, marca: LA EQUITATIVA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.979 ATUN SOLIDO EN ACEITE VEGETAL, marca: LA EQUITATIVA, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.980 ATUN SOLIDO AL EN ACEITE VEGETAL, marca: MAR VIVO, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.981 ATUN SOLIDO AL NATURAL, marca: MAR VIVO, elaborado por: CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A. en: ECUADOR.
- A-108.982 PAPELON DE CAÑA DE AZUCAR PULVERIZADO, marca: CAÑAMIEL, elaborado por: CAÑAMIEL E.U. en: COLOMBIA.
- A-108.983 PAPELON PULVERIZADO PARA PREPARAR BEBIDAS AROMATICAS SABORES SURTIDOS, marca: CAÑAMIEL, elaborado por: CAÑAMIEL E.U. en: COLOMBIA.
- A-108.984 AGUA POTABLE ENVASADA, marca: LA MONTAÑA, elaborado por: CORPORACION DE AGUA MINERAL LA MONTAÑA C.A. en: SAN MATEO, ESTADO ARAGUA.
- A-108.985 COTUFAS CON SAL "KOTUFA", marca: TREGO, elaborado por: CORPORACION ARTIUM, C.A., en: GUATIRE, EDO. MIRANDA.
- A-108.986 COTUFAS CON COBERTURA SABOR ACARAMELADO "KOTUFA ACARAMELADO", marca: TREGO, elaborado por: CORPORACION ARTIUM, C.A., en: GUATIRE, EDO. MIRANDA.
- A-108.987 COTUFAS CON COBERTURA SABOR RANCHERO "KOTUFA-RANCHERO", marca: TREGO, elaborado por: CORPORACION ARTIUM, C.A., en: GUATIRE, EDO. MIRANDA.
- A-108.988 PALITOS DE HARINA DE MAIZ Y TRIGO INFLADO CON SABOR A TOCINETA PICANTE "CHEEZ PEK" marca: TREGO, elaborado por: CORPORACION ARTIUM, C.A. en: GUATIRE, EDO. MIRANDA.
- A-108.989 AJONJOLI CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE "TIKO TIKO", marca: MELGEE'S, elaborado por: INDUSTRIAS MELGEE'S GUATEMALA, C.A. en: GUATEMALA.
- A-108.991 ARROZ CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE "CHOCO TIKOKROMCHI" marca: MELGEE'S, elaborado por: INDUSTRIAS MELGEE'S GUATEMALA, C.A., en: GUATEMALA.
- A-108.992 CAMELO DURO TIPO CHIPIETA RELLENAS CON GOMA DE MASCAR SABOR A MANGO MANGA "MILGA MANGO MANGA" marca: PIN POP, elaborado por: COMESTIBLES ALDOR, S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.993 CAMELO DURO TIPO CHIPIETA SABOR FRUTAL CON RELLENO BLANDO SABOR A FRESA "YOGUETA MAGIC", marca: ALDOR, elaborado por: COMESTIBLES ALDOR, S.A. en: COLOMBIA.
- A-108.994 BEBIDA DE FRUTAS CON SABOR A LIMONADA, marca: YUKERY SOL, elaborado por: PULSI-COLA VENEZUELA C.A. en: CAICARUA, ESTADO MIRANDA.
- A-108.996 CARNE DE POLLO CON JAMON EMPANIZADA "BOCADITOS DE POLLO CON JAMON", marca: BENAVALS, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO, C.A.) en: MARACAY, EDO. ARAGUA.
- A-108.997 CARNE DE POLLO CON QUESO EMPANIZADA "BOCADITOS DE POLLO CON QUESO", marca: BENAVALS, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO, C.A.) en: MARACAY, EDO. ARAGUA.
- A-108.998 CARNE DE POLLO EMPANIZADA "RANCHERO DE POLLO", marca: BENAVALS, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO, C.A.) en: MARACAY, EDO. ARAGUA.

- A-109.000 CARNE DE POLLO CON TOCINETA EMPANIZADA "BOCADITOS DE POLLO CON TOCINETA", marca: BENAVER, elaborado por: ALMACENES FRIGORIFICOS DEL CENTRO (ALFRIO, C.A.), en: MARACAY, EDO. ARAGUA.
- A-109.002 ESPALDA COCIDA, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, EDO. MIRANDA.
- A-109.003 PECHUGA COCIDA DE PAVO SUPERIOR, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, EDO. MIRANDA.
- A-109.004 JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, EDO. MIRANDA.
- A-109.005 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR DE POLLO TIPO COCTEL, marca: CUMBRE FRESCA, elaborado por: EMBUTIDOS CUMBRE FRESCA, C.A., en: TURMERO, EDO. ARAGUA.
- A-109.006 CHORIZO COCIDO SUPERIOR "CHISTORRA", marca: CUMBRE FRESCA, elaborado por: EMBUTIDOS CUMBRE FRESCA, C.A., en: TURMERO, EDO. ARAGUA.
- A-109.007 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO COCTEL, marca: CUMBRE FRESCA, elaborado por: EMBUTIDOS CUMBRE FRESCA, C.A., en: TURMERO, EDO. ARAGUA.
- A-109.008 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO POLACA, marca: RICCI EMBUTIDOS, elaborado por: SUBCERCA, C.A., en: SAN DIEGO, EDO. CARABOBO.
- A-109.009 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO ALEMANA, marca: RICCI EMBUTIDOS, elaborado por: SUBCERCA, C.A., en: SAN DIEGO, EDO. CARABOBO.
- A-109.010 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO WIENER, marca: RICCI EMBUTIDOS, elaborado por: SUBCERCA, C.A., en: SAN DIEGO, EDO. CARABOBO.
- A-109.013 ACEITUNAS VERDES RELLENAS DE PIMENTON, marca: MONTEGIL, elaborado por: ACEITUNAS MONTEGIL, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.014 ACEITUNAS VERDES ENTERAS, marca: MONTEGIL, elaborado por: ACEITUNAS MONTEGIL, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.015 PAPA AMARILLA CONGELADA "PAPA AMARILLA PERUANA", marca: COSITA RICA, elaborado por: IMPORTADORA Y EXPORTADORA DOÑA ISABEL E.J.R.L., en: PERU.
- A-109.016 MAIZ EN GRANOS CONGELADO "CHOCLO EN GRANOS PERUANO", marca: COSITA RICA, elaborado por: IMPORTADORA Y EXPORTADORA DOÑA ISABEL E.J.R.L., en: PERU.
- A-109.017 MAIZ ENTERO CONGELADO "CHOCLO ENTERO PERUANO", marca: COSITA RICA, elaborado por: IMPORTADORA Y EXPORTADORA DOÑA ISABEL E.J.R.L., en: PERU.
- A-109.018 PAN TOSTADO EN REBANADAS "PAN BISCOCHO", marca: LA GRAN AVENTURA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA "LA GRAN AVENTURA" C.A., en: MARACAIBO EDO: ZULIA.
- A-109.019 CUBITOS DE PAN TOSTADO "CROUTEN ALIÑADO", marca: LA GRAN AVENTURA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA "LA GRAN AVENTURA" C.A., en: MARACAIBO EDO: ZULIA.
- A-109.020 CEREAL EXPANDIDO A BASE DE AVENA Y ARROZ SABORIZADO CON CANELA NATURAL, marca: MAIZORITOS TOOS T AVENA, elaborado por: CONGRUPO, S.A., en COLOMBIA.
- A-109.021 ENDULZANTE A BASE DE STEVIA, marca: STEV, elaborado por: KEOPS FARMACEUTICA E.U., en: COLOMBIA.
- A-109.022 LECHE ENTERA UHT, marca: CHIVERIA, elaborado por: PROLACHI, S.A., en: CHILE.
- A-109.023 LECHE SEMI-SCREMAIDA UHT, marca: CHIVERIA, elaborado por: PROLACHI, S.A., en: CHILE.
- A-109.024 LECHE EN POLVO COMPLETA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D "USO INDUSTRIAL" marca: SUNNY, elaborado por: DAIRY PARTNERS A. MANUFACTURING ARGENTINA, S.A. (DPAMA, S.A.), en: ARGENTINA.
- A-109.025 POSTRE LACTEO A BASE DE YOGURT CON SABOR A LIMON PARA COMBINAR CON GALLETA TRITURADA "ALPINETTE", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, EDO ARAGUA.
- A-109.026 TABLETA DE WAFER CON RELLENO DE AVELLANA CUBIERTO CON CHOCOLATE "TIMBER CHOCO WAFER", marca: DUM.DUM, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LTDA., en: BRASIL.
- A-109.027 HILADO CREMOSO SABOR A CARAMELO CON COBERTURA AMARILLA DE CHOCOLATE BLANCO "MAGNUM GOLD", marca: MAGNUM GOLD, elaborado por: PRODUCTOS LACTEOS LA ARGENTINA, en: MARACAIBO, EDO. ZULIA.
- A-109.028 LECHE CONDENSADA SIN AZUCAR AÑADIDA, marca: FLORMEL, elaborado por: INDUSTRIA E COMERCIO DE DOCES FLORMEL, LTDA EPP, en: BRASIL.
- A-109.029 SUGRO DULCE EN POLVO, marca: CLALDY, elaborado por: COMPANIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOGURT, S.A. (CLALDY, S.A.) en: URUGUAY.
- A-109.030 QUESO AMERICANO, FIRME, FRESCO, GRASO, 56% DE GRASA EN BASE SECA, marca: FLORALP, elaborado por: FLORALR, S.A. en: ECUADOR.
- A-109.031 SUERO EN POLVO "USO INDUSTRIAL" marca: CONAPROLE, elaborado por: COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE "CONAPROLE", en: URUGUAY.
- A-109.034 PULPA DE TOMATE CONCENTRADA CON SAL, marca: D' GUSTA, elaborado por: BARRACA DEAMBROSI, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.035 PULPA DE TOMATE CONCENTRADA SIN SAL, marca: MONACO, elaborado por: BARRACA DEAMBROSI, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.036 PULPA DE TOMATE CONCENTRADA CON ALBAHACA, marca: MONACO, elaborado por: BARRACA DEAMBROSI, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.037 PULPA DE TOMATE CONCENTRADA SIN SAL, marca: D' GUSTA, elaborado por: BARRACA DEAMBROSI, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.038 PURE DE TOMATE "USO INDUSTRIAL", marca: GOURMET, elaborado por: BARRACA DE AMBROSI S.A. en: URUGUAY.
- A-109.039 ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, marca: MINERVA, elaborado por: MIVERVA, S.A., en: GRECIA.
- A-109.041 SUSPIROS, marca: ARACHAN CARIBE, elaborado por: PASTELERIA Y CAFETERIA P.C.G., GABY, C.A., en: SAN BERNARDINO, DTTO. CAPITAL, Para: DISTRIBUIDORA ARACHAN CARIBE, C.A., en: PETARE, EDO. MIRANDA.
- A-109.042 GALLETAS PASTA SECA CON CHOCOLATE "PASTA SECA", marca: ARACHAN CARIBE, elaborado por: PASTELERIA Y CAFETERIA P.C.G., GABY, C.A., en: SAN BERNARDINO, DTTO. CAPITAL, Para: DISTRIBUIDORA ARACHAN CARIBE, C.A., en: PETARE, EDO. MIRANDA.
- A-109.043 GALLETAS DULCE DE VAINILLA CON CHOCOLATE RELLENO DE MERMELEDA DE DURAZNO "CHOCOLATINA", marca: ARACHAN CARIBE, elaborado por: PASTELERIA Y CAFETERIA P.C.G., GABY, C.A., en: BERNARDINO, DTTO. CAPITAL, Para: DISTRIBUIDORA ARACHAN CARIBE, C.A., en: PETARE, EDO. MIRANDA.
- A-109.044 CREMA DE AVELLANA CON CACAO Y CREMA DE LECHE "2 EN 1", marca: ARMELIA, elaborado por: ERTAY GIDA SANAYI VE TICARET en: TURQUIA.
- A-109.045 CREMA DE AVELLANA CON CACAO Y CREMA DE LECHE "DUO", marca: ARMELIA, elaborado por: ERTAY GIDA SANAYI VE TICARET.
- A-109.047 SALES DE CURADO "USO INDUSTRIAL", marca: NUTRISALT, elaborado por: DISTRIBUIDORA RIMAFER, C.A., en: SAN ANTONIO DE LOS ALTOS, EDO. MIRANDA.
- A-109.048 PASTEL RELLENO CON QUESO CREMA, JAMON AHUMADO Y TOCINETA, marca: PASTEL GOURMET. Elaborado por: PASTEL GOURMET, C.A. en: SANTA RITA, EDO. ARAGUA.
- A-109.049 BOMBOM DE CHOCOLATE SEMI AMARGO RELLENO CON CREMA DE TRUFA SUAVE CON MANI 55,5% DE CACAO, marca: BIRONBON, elaborado por: ASOCIACION CIVIL CHOCOLATES LA FLOR DE BIRONGO (CHOFLOBIR), en: BIRONGO, EDO. MIRANDA.
- A-109.050 BOMBOM DE CHOCOLATE CON LECHE RELLENO CON CREMA DE TRUFA SUAVE CON SABOR A NARNAJA 46,5% DE CACAO, marca: BIRONBON, elaborado por: ASOCIACION CIVIL CHOCOLATES LA FLOR DE BIRONGO (CHOFLOBIR), en: BIRONGO, EDO. MIRANDA.
- A-109.051 BOMBOM DE CHOCOLATE CON LECHE RELLENO CON CREMA DE TRUFA SUAVE CON ALMENDRA 46,5% DE CACAO, marca: BIRONBON, elaborado por: ASOCIACION CIVIL CHOCOLATES LA FLOR DE BIRONGO (CHOFLOBIR), en: BIRONGO, EDO. MIRANDA.
- A-109.055 MANTEQUILLA CON SAL, marca: D'GUSTA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.056 MANTEQUILLA SIN SAL, marca: D'GUSTA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.057 MANTEQUILLA CON SAL, marca: ECOLAT, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.058 MANTEQUILLA SIN SAL, marca: ECOLAT, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.061 SIROPE DE CHOCOLATE DE CALORIAS REDUCIDAS "SYRUP LIGERO DE CHOCOLATE" "USO INDUSTRIAL", marca: MULTICAO, elaborado por: PROCESADORA DE ALIMENTOS MULTICAO, S.A., en: CHARALLAVE, EDO. MIRANDA.
- A-109.062 CONCENTRADO LIQUIDO PARA BEBIDA DE NARANJA SIN AZUCAR, marca: DOHLER, elaborado por: DOHLER AMERICA LATINA, LTDA., en: BRASIL.
- A-109.063 GALLETAS SABOR A VAINILLA "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A., en: EL TIGRE, EDO. ANZOATEGUI.

- A-109.064** GALLETAS SABOR A NARANJA "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A., en: EL TIGRE, EDO. ANZOATEGUI.
- A-109.065** GALLETAS CON COCO "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A., en: EL TIGRE, EDO. ANZOATEGUI.
- A-109.072** TORTELLINIS TRICOLOR SECOS RELLENOS CON QUESO, marca: PARMIGIANA, elaborado por: GRANDI PASTAI ITALIANI S. p. A., en: ITALIA.
- A-109.073** TORTELLINIS SECOS RELLENO DE QUESO, marca: PARMIGIANA, elaborado por: GRANDI PASTAI ITALIANI S. p. A., en: ITALIA.
- A-109.074** SEMOLA DE TRIGO DURUM marca: AMERICAN BURGOL, elaborado por: DELICATESES SAN JORGE 777, C.A., en: CARRIZAL, EDO. MIRANDA.
- A-109.075** TOSTONES DULCES "MADURITOS", marca: RUCANITOS, elaborado por: PRODUCTOS TOM, C.A., en: MARACAIBO, EDO. ZULIA, Para: GRUPO COINDA, C.A., en: MARACAIBO, EDO. ZULIA.
- A-109.076** PASTA DE HARINA DE TRIGO TIPO TOCINITO-PELLET DE TRIGO "USO INDUSTRIAL", marca: PALMEX, elaborado por: PALMEX ALIMENTOS S.A. DE C.V., en: MEXICO.
- A-109.077** MEZCLA A BASE DE HOJUELAS DE AVENA Y FRUTOS SECOS "CLASICA INTERVIT", marca: INTERVIT, C.A., elaborado por: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Mc LAWS, C.A., Para: INTERVIT, C.A., en: GUARENAS, EDO. MIRANDA.
- A-109.078** POSTRE A BASE DE QUESO BLANDO SABOR A VAINILLA "ALPININ", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, EDO. ARAGUA.
- A-109.079** POSTRE A BASE DE QUESO BLANDO SABOR A FRESA "ALPININ", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, EDO. ARAGUA.
- A-109.080** POSTRE A BASE DE YOGURT PARA COMBINAR CON GALLETAS DULCES CON CHISPAS SABOR A CHOCOLATE "BONYURT MINICHIPS AHOY", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, EDO. ARAGUA.
- A-109.081** POSTRE LACTEO A BASE DE YOGURT PARA COMBINAR CON GOTAS DE CHOCOLATE BITTER "ALPINETTE" marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, EDO. ARAGUA.
- A-109.082** POSTRE A BASE DE QUESO BLANDO SABOR A MELOCOTON "ALPININ", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, EDO. ARAGUA.
- A-109.083** POSTRE A BASE DE QUESO BLANDO SABOR A MORA "ALPININ", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, EDO. ARAGUA.
- A-109.084** QUESO DANBO, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: QUENACA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.085** QUESO EDAM, SEMIDURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: QUENACA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.086** QUESO GOUDA, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: QUENACA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.087** QUESO TIPO COLONIA, DURO, GRASO, MADURADO, marca: QUENACA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A., en: URUGUAY.
- A-109.088** QUESO EDAM, SEMIDURO, GRASO, MADURADO 40% DE GRASA EN BASE SECA, marca: OLDENBURGER, elaborado por: DMK DEUTSCHES MILCHKONTOR GMBH, en: ALEMANIA.
- A-109.089** QUESO GOUDA, SEMIDURO, SEMIGRASO, MADURADO 48% DE GRASA EN BASE SECA, marca: OLDENBURGER, elaborado por: DMK DEUTSCHES MILCHKONTOR GMBH, en: ALEMANIA.
- A-109.090** HELADO CREMOSO SABOR A VAINILLA CON SIROPE DE CARAMELO Y MANI "SWEET CARAMELO & VAINILLA", marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI, C.A. en: PUERTO ORDAZ, EDO. BOLIVAR.
- A-109.091** HELADO CREMOSO SABOR A YOGURT CON CUBIERTA DE AGUA SABOR A FRUTOS ROJOS DEL BOSQUE "PASION YOGURT", marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI, C.A. en: PUERTO ORDAZ, EDO. BOLIVAR.
- A-109.092** QUESO REGGIANITO, EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: MIRO, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA, S.A. distribuido por: COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG, S.A. (CLALDY, S.A.), en: URUGUAY.
- A-109.093** QUESO GOUDA, SEMIDURO, GRASO, FRESCO, marca: SIN MARCA, elaborado por: SOUTHWESTH CHEESE COMPANY Para: GAMBLIA FOODS, INC, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.094** QUESO REGGIANITO, EXTRADURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: HOLLANDER, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA, S.A. distribuido por: COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG, S.A. (CLALDY, S.A.), en: URUGUAY.
- A-109.095** BEBIDA LACTEA, ACHOCOLATADA ULTRAPASTEURIZADA, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A., en: CABUDARE, EDO. LARA.
- A-109.096** QUESO CREMA, marca: ESMERALDA, elaborado por: DERIVADOS DE LECHE LA ESMERALDA, S.A. DE C.V., en: MEXICO.
- A-109.097** QUESO EDAM, SEMIDURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: LOS FRAILES, elaborado por: PRODUCTOS LACTEOS FLOR DE ARAGUA, C.A. (PLAFACA), en: SABANA GRANDE DE MONAY, EDO. TRUJILLO Y SAN CARLOS DEL ZULIA, EDO. ZULIA.
- A-109.098** LECHE EN POLVO COMPLETA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D "USO INDUSTRIAL" marca: DOS PINOS, elaborado por: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS, R.L., en: COSTA RICA.
- A-109.102** CARNE DE ALMUERZO ESTANDAR, marca: DON MANOLO, elaborado por: ALIMENTOS DON MANOLO, C.A., en: TURMERO, EDO. ARAGUA.
- A-109.103** SALAMI COCIDO "PEPPERONI", marca: MIRANDA, elaborado por: FABRICA DE EMBUTIDOS MIRANDA, C.A., en: EL LLANITO, EDO. MIRANDA.
- A-109.104** PASTRAMI DE RES, marca: KARNES KARNES, elaborado por: FRIGORIFICO INDUSTRIAL LOS ANDES (FILACA), C.A., en: EL VIGIA, ESTADO MERIDA.
- A-109.105** ESPALDA COCIDA AHUMADA TIPO SHOULDER, marca: BENPUCER, elaborado por: BENEFICIADORA PURO CERDO, C.A., en: SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO.
- A-109.106** PAPELON DE CAÑA DE AZUCAR PULVERIZADO, marca: LOS ROSALES, elaborado por: AGROPECUARIA E IMPORTADORA LOS ROSALES, C.A., en: QUENIQUEA, ESTADO TACHIRA.
- A-109.108** PAPELON DE CAÑA DE AZUCAR GRANULADO, marca: EL QUINEQUEO, elaborado por: INVERSIONES MORA MORENO, F.P. en: QUENIQUEA, ESTADO TACHIRA.
- A-109.109** TE VERDE SABOR A FRUTOS ROJOS, marca: LIPTON, elaborado por: UNILEVER CHILE S.A. en: CHILE.
- A-109.110** GELATINA PREPARADA CON SABOR A PIÑA "BOGGY", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA.
- A-109.111** GELATINA PREPARADA CON SABOR A MANZANA VERDE "BOGGY", marca: ALPINA, elaborado por: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.A., en: VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA.
- A-109.112** MAIZ CRUJIENTE PICANTE "HOT & SPICE", marca: X KORN, elaborado por: TOSTADEROS SOL DEL ALBA, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.113** MAIZ CRUJIENTE SABOR BARBACOA "BARBECUE", marca: X KORN, elaborado por: TOSTADEROS SOL DEL ALBA, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.114** MAIZ CRUJIENTE SALADO "ORIGINAL", marca: X KORN, elaborado por: TOSTADEROS SOL DEL ALBA, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.115** MEZCLA PARA PREPARAR ALIMENTO SABOR A DURAZNO Y MANGO "USO INDUSTRIAL", marca: DOHLER, elaborado por: DOHLER AMERICA LATINA, LTDA., en: BRASIL.
- A-109.116** AROMA IDENTICO AL NATURAL DE QUESO FUNDIDO "USO INDUSTRIAL", marca: SYMRISE, elaborado por: SYMRISE, C.A. en: LA VICTORIA, EDO. ARAGUA.
- A-109.117** AROMA ARTIFICIAL EN POLVO SABOR A MOKA "USO INDUSTRIAL", marca: GIVAUDAN, elaborado por: GIVAUDAN DE MEXICO, S.A. DE C.V., en: MEXICO.
- A-109.118** AVENA EN HOJUELAS marca: SAN JORGE, elaborado por: DELICATESES SAN JORGE 777, C.A., en: CARRIZAL, EDO. MIRANDA.
- A-109.121** HELADO CREMOSO SABOR A UVA, marca: LOS ANDES COPPELIA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.122** HELADO CREMOSO SABOR A CHOCOLATE, marca: LOS ANDES COPPELIA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.123** HELADO CREMOSO SABOR A RON CON PASAS, marca: LOS ANDES COPPELIA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.124** HELADO CREMOSO SABOR A MANTECADO, marca: LOS ANDES COPPELIA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.126** HELADO CREMOSO SABOR A FRESA, marca: LOS ANDES COPPELIA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.127** HELADO CREMOSO SABOR A COCO, marca: LOS ANDES COPPELIA, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A. en: SAN JUAN DE LOS CAYOS, ESTADO FALCON.
- A-109.128** LECHE EN POLVO DESCREMADA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D3, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES, C.A. en: MACHQUES DE PERIJA, ESTADO ZULIA.

- A-109.129 GUISANTES TIERNOS, marca: AREL, elaborado por: ACROYALI HOLDINGS QINGDAO CO., LTD., en: CHINA.
- A-109.130 VEGETALES MIXTOS, marca: AREL, elaborado por: ACROYALI HOLDINGS QINGDAO CO., LTD., en: CHINA.
- A-109.131 MAIZ DULCE EN GRANOS, marca: AREL, elaborado por: ACROYALI HOLDINGS QINGDAO CO., LTD., en: CHINA.
- A-109.132 MELOCOTONES EN MITADES DILUIDA, marca: AREL, elaborado por: ACROYALI HOLDINGS QINGDAO CO., LTD., en: CHINA.
- A-109.133 SALSA INGLESA, marca: MOLINOS EL ZULIANO, elaborado por: MOLINOS EL ZULIANO C.A. en: MARICHES, ESTADO ZULIA.
- A-109.134 SALSA DE SOYA, marca: MOLINOS DE ZULIANO, elaborado por: MOLINOS EL ZULIANO C.A. en: MARICHES, ESTADO ZULIA.
- A-109.135 SALSA DE AJO, marca: MOLINOS EL ZULIANO, elaborado por: MOLINOS EL ZULIANO C.A. en: MARICHES, ESTADO ZULIA.
- A-109.136 PAN PARA PERRO CALIENTE, marca: LA GRAN INDIO MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIO MARA, C.A., en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.137 PAN CON AJONJOLI (GRANJERO), marca: LA GRAN INDIO MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIO MARA, C.A., en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.138 PAN PARA HAMBURGÜESA, marca: LA GRAN INDIO MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIO MARA, C.A., en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.139 PAN BLANCO PARA SANDWICH, marca: LA GRAN INDIO MARA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA LA GRAN INDIO MARA, C.A., en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.140 HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCO Y ARROZ ENRIQUECIDA, marca: SUAVE MASA, elaborado por: CAYCA ALIMENTOS (CALDA), S.A., en: GUANARE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-109.142 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A FRESA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: PRODU-EXPORT S.A.C., en: PERU.
- A-109.143 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A PIÑA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: PRODU-EXPORT S.A.C., en: PERU.
- A-109.144 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A NARANJA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: PRODU-EXPORT S.A.C., en: PERU.
- A-109.145 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A MORA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: PRODU-EXPORT S.A.C., en: PERU.
- A-109.146 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A LIMONADA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: PRODU-EXPORT S.A.C., en: PERU.
- A-109.147 COBERTURA AMARILLA DE CHOCOLATE BLANCO "USO INDUSTRIAL", marca: BARRY CALLEBAUT, elaborado por: BARRY CALLEBAUT USA LLC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.148 CALDO DE POLLO DESHIDRATADO, marca: IBERIA, elaborado por: INDUSTRIAS Y PROMOCIONES ALIMENTICIAS S.A.U. en: ESPAÑA.
- A-109.149 CROISSANT LIGERO PREPARADO CON YOGURT "GRANLEGGERI CROISSANT PREPARATO CON YOGURT, marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA en: ITALIA.
- A-109.150 PANDORO PAPANISO, marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA, en: ITALIA.
- A-109.151 CROISSANT CON RELLENO DE CHOCOLATE "MORBIDI RISVEGLI CROISSANT AL CIOCCOLATO", marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA, en: ITALIA.
- A-109.152 CROISSANT CON RELLENO CON CREMA PASTELERA "MORBIDI RISVEGLI CROISSANT ALLA CREMA PASTICCERA, marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA, en: ITALIA.
- A-109.153 CROISSANT RELLENO CON CREMA DE DURAZNO "MORBIDI RISVEGLI CROISSANT ALL'ALBARICCA", marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA, en: ITALIA.
- A-109.154 CROISSANT LIGERO RELLENO CON CREMA DE FRUTAS DEL BOSQUE "GRANLEGGERI CROISSANT AL FRUIT DI BOSCO", marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA, en: ITALIA.
- A-109.155 CROISSANT RELLENO CON CREMA DE CEREZA "MORBIDI RISVEGLI CROISSANT ALLA CILIEGIA", marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA, en: ITALIA.
- A-109.156 CROISSANT CON LLUVIA DE AZUCAR "MORBIDI RISVEGLI CROISSANT CON GRANELLA DI ZUCCHERO", marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA, en: ITALIA.
- A-109.157 BRIOCHE CON GLACEADO Y PEPITAS DE CHOCOLATE "MORBIDI RISVEGLI CON GLASSA E GOCCE DI CIOCCOLATO", marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA, en: ITALIA.
- A-109.158 ESPALDA COCIDA AHUMADA TIPO SHOULDER, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.159 SALCHICHA COCIDA DE POLLO SUPERIOR TIPO BOLOGNA, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.160 SALCHICHA COCIDA DE POLLO SUPERIOR TIPO COCTEL, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.161 SALCHICHA COCIDA DE POLLO SUPERIOR, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.162 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO ALEMANA, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.163 MORTADELA DE POLLO TIPO ESPECIAL, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.164 SALCHICHA COCIDA SUPERIOR TIPO POLACA, marca: COVADONGA, elaborado por: DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COVADONGA DEL CENTRO, C.A., en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109.165 ESPALDA COCIDA, marca: CAHUVENCA, elaborado por: CARNES AHUMADAS DE VENEZUELA, C.A., en: URB. LAS ADJUNTAS, DTTO. CAPITAL.
- A-109.166 FIAMBRE DE CERDO, marca: CAHUVENCA, elaborado por: CARNES AHUMADAS DE VENEZUELA, C.A., en: URB. LAS ADJUNTAS, DTTO. CAPITAL.
- A-109.167 JAMON COCIDO SUPERIOR, marca: CAHUVENCA, elaborado por: CARNES AHUMADAS DE VENEZUELA, C.A., en: URB. LAS ADJUNTAS, DTTO. CAPITAL.
- A-109.168 ESPALDA COCIDA AHUMADA TIPO SHOULDER, marca: CAHUVENCA, elaborado por: CARNES AHUMADAS DE VENEZUELA, C.A., en: URB. LAS ADJUNTAS, DTTO. CAPITAL.
- A-109.169 LOMO COCIDO CON SALSA BBQ, marca: LA MONTSERRATINA, elaborado por: LA MONTSERRATINA, C.A., en: URB. INDUSTRIAL LAS TEJERIAS, EDO. ARAGUA.
- A-109.170 MORTADELA DULCE CON ARROZ, marca: LA MONTSERRATINA, elaborado por: LA MONTSERRATINA, C.A., en: URB. INDUSTRIAL LAS TEJERIAS, EDO. ARAGUA.
- A-109.171 LOMO COCIDO CON FINAS HIERBAS, marca: LA MONTSERRATINA, elaborado por: LA MONTSERRATINA, C.A., en: URB. INDUSTRIAL LAS TEJERIAS, EDO. ARAGUA.
- A-109.172 SALAMI COCIDO "GIGANTE", marca: CAMPOFRIO, elaborado por: CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.173 SALAMI COCIDO "PALACIEGO" marca: CAMPOFRIO, elaborado por: CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.174 PECHUGA COCIDA DE PAVO ESTANDAR, marca: CAMPOFRIO, elaborado por: CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.175 JAMON SERRANO DESHUESADO "JAMON SERRANO BODEGA" marca: CAMPOFRIO, elaborado por: CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A., en: ESPAÑA.
- A-109.176 SALCHICHA COCIDA DE POLLO TIPO BOLOGNA, marca: MAELLA, elaborado por: JAMONES CURADOS JACUSA, C.A. Para: MATADERO MAELLA, C.A., en: LOS TEQUES, EDO. MIRANDA.
- A-109.177 FIAMBRE DE POLLO, marca: MAELLA, elaborado por: JAMONES CURADOS JACUSA, C.A. en: LOS TEQUES, EDO. MIRANDA, Para: MATADERO MALLA, C.A., en: LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA.
- A-109.178 JAMON COCIDO ESTANDAR, marca: CHAGALCA, elaborado por: CHACINERIA GALICIA, C.A. en: QUINTA CRESCO DISTRITO CAPITAL.
- A-109.179 FIAMBRE DE ESPALDA, marca: CHAGALCA, elaborado por: CHACINERIA GALICIA, C.A. en: QUINTA CRESCO DISTRITO CAPITAL.
- A-109.180 PASTRAMI DE CARNE DE RES, marca: FOODTECH DE VENEZUELA, elaborado por: FOODTECH, C.A., MARACAIBO, EDO. ZULIA.
- A-109.184 ACEITE COMESTIBLE DE OLEINA DE PALMA, marca: PUROLEINA, elaborado por: A.B. INVERSIONES, C.A., en: VALENCIA, EDO. CARABOBO.
- A-109.187 AROMA NATURAL MENTA 568792T "USO INDUSTRIAL", marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH, S.A., en: COLOMBIA.
- A-109.188 AROMA IDENTICO AL NATURAL FRAMBUESA 534280T "USO INDUSTRIAL", marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH, S.A., en: COLOMBIA.
- A-109.189 AROMA NATURAL FLOR DE CACAO CHOCOPOW 534779T "USO INDUSTRIAL", marca: FIRMENICH, elaborado por: FIRMENICH, S.A., en: COLOMBIA.



- A-109.242 MEZCLA DE PAPAS, CHICHARRON, PLATANO Y PELLETS DE TRIGO "MIXTO SUPER FAMILIAR", marca: LA VICTORIA, elaborado por: PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VICTORIA, en: COLOMBIA.
- A-109.244 ATUN PRECOCIDO CONGELADO EMPACADO AL VACIO "USO INDUSTRIAL", marca: S/M elaborado por: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A. (NIRSA) en: GUAYAQUIL, ECUADOR.
- A-109.245 MANI TOSTADO FILETEADO "USO INDUSTRIAL", marca: CARINO, elaborado por: CARINO INGREDIENTES LTDA., en: BRASIL.
- A-109.246 AROS DE CEBOLLAS REBOZADOS CONGELADOS, marca: TANTALIZERS, elaborado por: LAMB WESTON INC., en: ESTADO UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.247 PURE DE TOMATE "USO INDUSTRIAL", marca: OLD CALIFORNIA, elaborado por: TOMATEK, UNA DIVISION DE THE NAIL JONES FOOD COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.248 CANELA MOLIDA, marca: VALLE HONDO, elaborado por: CEREALES VENEZOLANOS CEREBEN, C.A., en: BARQUISIMETO, EDO. LARA.
- A-109.249 DULCE EN POLVO CON BARRITA DE CARAMELO CON SABOR A CEREZA "LIX-M-AID FUN DIP CHERRY YUM DIDDLY DIP", marca: WONKA, elaborado por: NESTLE USA INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.250 DULCE EN POLVO CON BARRITA DE CARAMELO CON SABOR A MANZANA-MORA "LIK -M-AID FUN DIP RAZZAPPLE MAGIC DIP", marca: WONKA, elaborado por: NESTLE USA INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.251 CARAMELOS MASTICABLES SABOR A FRESA "LAFFY TAFFY STRAWBERRY", marca: WONKA, elaborado por: NESTLE USA INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.252 MINI CARAMELOS CON SABORES DE CEREZA SILVESTRE Y SANDIA "NERDS WILD CHERRY & WATERMELON", marca: WONKA, elaborado por: NESTLE USA INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.253 CARAMELOS MASTICABLES SABOR A FRAMBUESA AZUL "LAFFY TAFFY WILL BLUE RASPBERRY", marca: WONKA, elaborado por: NESTLE USA INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.254 SALSA CONDIMENTADA, marca: VENEZUELA SOCIALISTA, elaborado por: CORPORACION VENEZOLANA DE ALIMENTOS, S.A. (CVAL), S.A. EN SU PLANTA: COMPLEJO AGROINDUSTRIAL QUIBOR, en: QUIBOR, EDO. LARA.
- A-109.255 BEBIDA ENERGETICA CON TAURINA Y CAFEINA, marca: FIRE ENERGY DRINK, elaborado por: TRIVARGA AG, en: AUSTRIA. Para: BG BEVERAGE GROUP, ASP., en: AUSTRIA.
- A-109.256 MEZCLA PARA PREPARAR CHICHA INSTANTANEA SABOR A CANELA, marca: 3P, elaborado por: 3P INVERSIONES, C.A., en: TURMERO, EDO. ARAGUA.
- A-109.257 VINAGRE BALSAMICO DE MODENA 6% DE ACIDEZ, marca: DACEPA, elaborado por: MENDES GONCALVES, S.A., en: PORTUGAL.
- A-109.258 MEZCLA DE PAPAS CHICHARRON, PLATANO Y PELLETS DE TRIGO "MIXTON", marca: LA VICTORIA, elaborado por: PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VICTORIA, en: COLOMBIA.
- A-109.258 MEZCLA DE PAPAS, CHICHARRON, PLATANO Y PELLETS DE TRIGO "MIXTOS", marca: LA VICTORIA, elaborado por: PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VICTORIA, en: COLOMBIA.
- A-109.263 REBANADAS DE QUESO CHEDDAR FUNDIDO "GOURMET", marca: BEGA, elaborado por: BEGA CHEESE LIMITED, en: AUSTRALIA.
- A-109.264 REBANADAS DE QUESO CHEDDAR PROCESADO, marca: BEGA, elaborado por: BEGA CHEESE LIMITED en: AUSTRALIA.
- A-109.265 QUESO CHEDDAR FUNDIDO RALLADO "TASTY", marca: BEGA, elaborado por: BEGA CHEESE LIMITED en: AUSTRALIA.
- A-109.266 QUESO FUNDIDO REBANADO "BEGA SUPER REBANADO", marca: BEGA, elaborado por: BEGA CHEESE LIMITED, en: AUSTRALIA.
- A-109.267 HELADO SEMICREMOSO SABOR A FRESA, marca: HELADOS LA GRITA CORDILLERA, elaborado por: COORDILLERA HELADOS LA GRITA, en: LA GRITA, ESTADO TACHIRA.
- A-109.268 HELADO SEMICREMOSO SABOR A MANTECADO, marca: HELADOS LA GRITA CORDILLERA, elaborado por: COORDILLERA HELADOS LA GRITA, en: LA GRITA, ESTADO TACHIRA.
- A-109.269 QUESO PARMESANO DURO, SEMIGRASO, MADURADO, "REGGIANITO", marca: QUENACA, elaborado por: ECOLAT URUGUAY S.A. en: URUGUAY.
- A-109.270 LECHE ENTERA EN POLVO "PINITO", marca: DOS PINOS, elaborado por: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS S.L. (COOPROLE R.L.) en: COSTA RICA.
- A-109.271 ESENCIA ARTIFICIAL DE UVA, marca: MIEL, elaborado por: INVERSORA TASTING C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.272 ESENCIA ARTIFICIAL DE VAINILLA, marca: MIEL, elaborado por: INVERSORA TASTING C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.273 ESENCIA ARTIFICIAL DE MANTECADO, marca: MIEL, elaborado por: INVERSORA TASTING C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.274 ESENCIA ARTIFICIAL DE KOLA, marca: MIEL, elaborado por: INVERSORA TASTING C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.275 ESENCIA ARTIFICIAL DE NARANJA marca: MIEL, elaborado por: INVERSORA TASTING C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.276 CHOCOLATE OSCURO 70% marca: KKO- REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.277 CARAMELOS COMPRIMIDOS SABORES A FRUTAS ROJAS (MORA, FRESA, CEREZA) LIBRE DE AZUCAR "SOURS", marca: ICE BREAKERS elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.278 WAFER RELLENA CON CREMA DE CAPUCCINO, marca: CIZMECI TIME, elaborado por: CIZMECI GIDA SANAYI VE TICARET A.S. en: TURQUIA.
- A-109.279 BARRA SABOR A CHOCOLATE CON LECHE CON BIZCOCHOS DE CHOCOLATE "BARS SUPREME COOKIE", marca: DUM DUM, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.280 BARRA SABOR A CHOCOLATE CON LECHE Y CEREAL DE ARROZ Y MANI "BARS SUPREME SNACK", marca: DUM DUM, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.281 BARRA SABOR A CHOCOLATE CON LECHE SABOR A FRESA "BARS SUPREME TOQUE DE MORANGO", marca: DUM DUM, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.282 PAPAS PREFRITAS CROCANTES SUPER CONGELADAS "SUPER CRUNCH 3/8", marca: AVIKO, elaborado por: AVICO B.V. en: HOLANDA.
- A-109.283 TRIANGULOS DE PAPA RALLADA PREFRITOS CONGELADOS "ROSTIKO'S", marca: AVIKO, elaborado por: AVICO B.V. en: HOLANDA.
- A-109.284 BOLITA DE PAPA FRITAS CONGELADAS "POM NOISETTES" marca: AVIKO, elaborado por: AVICO B.V. en: HOLANDA.
- A-109.285 PAPAS FRITAS CONGELADAS "CORTE FINO", marca: AVIKO elaborado por: AVICO B.V. en: HOLANDA.
- A-109.286 PAPAS PREFRITAS CROCANTE CONGELADAS "SUPER CRUNCH EXTRAFINO", marca: AVIKO elaborado por: AVICO B.V. en: HOLANDA.
- A-109.287 PAPAS FRITAS CONGELADAS "ZIG ZAG", marca: AVIKO, elaborado por: AVICO B.V. en: HOLANDA.
- A-109.288 HELADO SEMICREMOSO SABOR A MORA CON PULPA DE MORA, marca: CALI, elaborado por: HELADOS CALI C.A en: PUERTO ORDAZ, ESTADO BOLIVAR.
- A-109.289 FORORO CON CANELA, marca: CARIKITO, elaborado por: CONDIMENTOS DABAJURO C.A. CONDIDAKA en: SECTOR SOUBLETE DE DABAJURO, ESTADO FALCON.
- A-109.290 PAPAS FRITAS, marca: PANCHO VILLA, elaborado por: ALIMENTOS PANCHO VILLA C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-109.291 PIZZA CON JAMON Y QUESO CONGELADA, marca: PIZZA JET, elaborado por: PIZZA JET C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.292 MEJORADOR ESPECIAL PARA LA ELABORACION DE PAN FRANCES TOLERANCE FRANCES "USO INDUSTRIAL", marca: GRANOTEC, elaborado por: GRANOTEC CHILE S.A. en: CHILE.
- A-109.293 MASA FACIL INTEGRAL, marca: PANIFICADORA EL PLACER C.A. elaborado por: PANIFICADORA EL PLACER C.A. en: LA VICTORIA ESTADO ARAGUA.
- A-109.294 LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA Y AZUCARADA, marca: MILKI, elaborado por: JSC ICHNYA CONDENSED MILK COMPANY, en: UCRANIA.
- A-109.295 HELADO CREMOSO CON SABOR A MANTECADO, marca: OLAICE, elaborado por: LATINVEN COMPANY C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.296 HELADO CREMOSO CON SABOR A MORA, marca: OLAICE, elaborado por: LATINVEN COMPANY C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.297 HELADO CREMOSO CON SABOR A PIÑA COLADA, marca: OLAICE, elaborado por: LATINVEN COMPANY C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.298 HELADO CREMOSO CON SABOR A TRES LECHE, marca: OLAICE, elaborado por: LATINVEN COMPANY C.A. en: VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
- A-109.299 RICOTTA DE LECHE DE CABRA SIN SAL, marca: ANANKÉ, elaborado por: LACTEOS ANANKÉ C.A. en: QUIBOR ESTADO LARA.
- A-109.300 QUESO DE CABRA BLANDO, SEMIGRASO, FRESCO, marca: ANANKÉ, elaborado por: LACTEOS ANANKÉ C.A. en: QUIBOR ESTADO LARA.

- A-109.301 QUESO PASTA HILADA MOZARELLA, SEMIDURO, GRASO, NO MADURADO, marca: INDUSTRIAL LACTEA SALTEÑA S.A. en: URUGUAY.
- A-109.302 QUESO DE PASTA HILADA MOZARELLA, SEMIDURO, GRASO, NO MADURADO, marca: MARIPOSA, elaborado por: INDUSTRIA LACTEA SALTEÑA S.A. en: URUGUAY.
- A-109.304 UNTABLE A BASE DE QUESO FUNDIDO SABOR A QUESO SUIZO, marca: PAISA, elaborado por: PASTEURIZADORA TACHIRA C.A. en: SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.
- A-109.305 QUESO BLANCO DE PASTA HILADA BLANDO, GRASO, FRESCO, marca: CUICAS, elaborado por: INVERSIONES MAMA ISABEL C.A. en: CAJA SECA, ESTADO ZULIA.
- A-109.306 QUESO MOZZARELLA, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: ZARCO, elaborado por: ILAMACA INDUSTRIA LACTEA MADEIRENSE C.A. en: CUA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.308 BARRA DE CHOCOLATE BLANCO Y CRUJIENTE DE CEREALES Y GRANOLA CON FRUTAS CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE BLANCO "VIVANO CEREAL + SNACK", marca: DUM DUM, elaborado por: M.M. PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA en: BRASIL.
- A-109.309 PASTA DE ALCACHOFAS (TAPENADE) "HIERBAS DE LA PROVENZA", marca: MIRO, elaborado por: INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA (INAEXPO) C.A. en: ECUADOR.
- A-109.310 SÁLSA PARA PASTA "BOLOGNESE", marca: MIRO, elaborado por: ITALPOMO C.A. PARA DISTRIMANAGEMENT C.A. en: PUERTO LA CRUZ, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-109.311 SALSAS PARA PASTAS CON CHAMPIÑONES, marca: MIRO, elaborado por: ITALPOMO C.A. PARA DISTRIMANAGEMENT C.A. en: PUERTO LA CRUZ, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-109.312 SALSAS PARA PASTAS "AMATRICIANA", marca: MIRO, elaborado por: ITALPOMO C.A. PARA DISTRIMANAGEMENT C.A. en: PUERTO LA CRUZ, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-109.313 PASTA DE ALCACHOFAS (TAPENADE) "CURCUMA Y JENGIBRE", marca: MIRO, elaborado por: INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA (INAEXPO) C.A. en: ECUADOR.
- A-109.314 PASTA DE ALCACHOFAS (TAPENADE) "CAJUN", marca: MIRO, elaborado por: INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA (INAEXPO) C.A. en: ECUADOR.
- A-109.315 PASTA DE ALCACHOFAS (TAPENADE) "TRADICIONAL", marca: MIRO, elaborado por: INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA (INAEXPO) C.A. en: ECUADOR.
- A-109.316 COLORANTE ARTIFICIAL AMARILLO N°6 "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.317 SABOR ARTIFICIAL A PANETTONE "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.318 SABOR ARTIFICIAL HIERABUENA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.319 SABOR ARTIFICIAL A TEQUILA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.320 SABOR ARTIFICIAL A MANGO "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.321 SABOR ARTIFICIAL A CANELA "USO INDUSTRIAL", marca: EFYS, elaborado por: PROYECTOS EFYS C.A. en: BARUTA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.322 BARRA DE CEREALES CON BANANA Y ALMENDRAS "CEREAL GRAIN", marca: TERRA SNACKS elaborado por: BLUE BIRD S.A. en: URUGUAY.
- A-109.323 BARRA DE CEREALES CON MANZANA Y CANELA "CEREAL GRAIN", marca: TERRA SNACKS elaborado por: BLUE BIRD S.A. en: URUGUAY.
- A-109.324 BARRA DE CEREALES CON CIRUELA "CEREAL GRAIN", marca: TERRA SNACKS elaborado por: BLUE BIRD S.A. en: URUGUAY.
- A-109.325 BARRA DE CEREALES CON AVENA Y MIEL "CEREAL GRAIN", marca: TERRA SNACKS elaborado por: BLUE BIRD S.A. en: URUGUAY.
- A-109.326 MANI EN CONCHA HORNEADO "BOKAS", marca: MUNCHY, elaborado por: ALIMENTOS MUNCHY C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- A-109.327 POLVO PARA HORNEAR, marca: FLEISCHMANN, elaborado por: AB CALSA S.A. en: ECUADOR.
- A-109.328 CHOCOLATE CON LECHE "SYMPHONY", marca: HERSHEY'S, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.329 CHOCOLATE CON LECHE "AIRDELIGHT", marca: HERSHEY'S, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.330 SIROPE PARA CAPA SABOR A CHOCOLATE, marca: HERSHEY'S, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.331 CARAMELOS DUROS EN FORMA DE PALITOS, SABOR A MANZANA "APPLE STIX", marca: JOLLY RANCHER, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.332 CARAMELOS DUROS EN FORMA DE PALITOS SABOR A CEREZA "CHERRY STIX", marca: JOLLY RANCHER, elaborado por: THE HERSHEY COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.341 ADOBO, marca: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA, elaborado por: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.342 PIMIENTA MOLIDA, marca: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA, elaborado por: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.343 COMINO MOLIDO, marca: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA, elaborado por: CONDIMENTOS LA SAZON VENEZOLANA C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.344 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR MERENGADA SABOR CHOCOLATE LIBRE DE LACTOSA, marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD en: INGLATERRA.
- A-109.345 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR MERENGADA SABOR A CAPPUCCINO, marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD en: INGLATERRA.
- A-109.346 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR MERENGADA SABOR A CHOCOLATE MENTA, marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD en: INGLATERRA.
- A-109.347 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR MERENGADA SABOR A CARAMELO Y NUECES, marca: CAMBRIDGE, elaborado por: CAMBRIDGE MANUFACTURING CO. LTD en: INGLATERRA.
- A-109.348 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR TE SABOR A LIMON "FRITZ-TEA", marca: FRITZ, elaborado por: FRITZ C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-109.349 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR TE SABOR A DURAZNO Y LIMON "FRITZ TEA", marca: FRITZ, elaborado por: FRITZ C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-109.350 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR TE SABOR A DURAZNO "FRITZ-TEA", marca: FRITZ, elaborado por: FRITZ C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-109.351 CONCENTRADO DE COCTEL DE FRUTAS PASTEURIZADO, marca: NATIVO, elaborado por: VENEZOLANA DE FRUTAS, C.A. PARA BTP CONSUMO S.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- A-109.352 NECTAR DE CIRUELA, marca: WATT'S elaborado por: WATT'S S.A. en: CHILE.
- A-109.353 BEBIDA EN POLVO SABOR A VAINILLA A BASE DE PROTEINAS DE SUERO DE LECHE "NUTRI BURN", marca: NATURE'S SUNSHINE, elaborado por: NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.354 CONCENTRADO LIQUIDO PARA BEBIDA MIXTA DE MANZANA, FRUTA Y GUAYABA CON AROMA DE FRUTAS ROJAS "USO INDUSTRIAL", marca: DÖHLER, elaborado por: DÖHLER AMERICA LATINA LTDA en: BRASIL.
- A-109.355 MEZCLA PARA PREPARAR ALIMENTO SABOR A GUARANA Y CATUABA "USO INDUSTRIAL", marca: DÖHLER, elaborado por: DÖHLER AMERICA LATINA LTDA en: BRASIL.
- A-109.356 PREMEZCLA DE VITAMINAS Y MINERALES PARA FORTIFICAR AVENAS "STERN VIT CR 11331" USO INDUSTRIAL, marca: STERN VIT 11331, elaborado por: STERVITAMIN GMBH & CO KG, en: ALEMANIA.
- A-109.357 AZUCAR REFINADA "MAIA", marca: MAIA, elaborado por: INVERSORA MAIA C.A. en: ARAURE, ESTADO PORTUGUESA.
- A-109.358 BEBIDA CARBONATADA SABOR A COLA CHAMPAGNE, marca: VOLCAN, elaborado por: SUMESA, S.A. en: ECUADOR.
- A-109.359 COMPUESTO CONDENSADO DE LECHE DESCREMADA Y GRASA VEGETAL, marca: LAIDIA, elaborado por: ETIKA DAIRIES SDN BHD COMPANY C.A PARA OLAM INTERNATIONAL LIMITED en: IAPASIA.
- A-109.360 SOFRITO MARGARITENO EN ACEITE DE OLIVA, marca: S/M elaborado por: CULTIVO PRODIGIOS DE VENEZUELA S.A. en: PORLAMAR, ESTADO NUEVA ESPARTA.
- A-109.361 PALMITOS ENTEROS, marca: DORAL, elaborado por: SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA (SIPIA) S.A. en: ECUADOR.
- A-109.362 VINAGRE DE VINO AROMATIZADO CON EXTRACCION DE FRAMBUESA, marca: GALLO, elaborado por: VICTOR GUEDES INDUSTRIA I COMERCIO S.A. en: PORTUGAL.
- A-109.363 MALTA, marca: TOVAR, elaborado por: CERVECERIA TOVA C.A. en: LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA.
- A-109.368 RUGGETS DE MAIZ REBOZADOS CONGELADOS, marca: TANTALIZERS, elaborado por: LAMB WESTON INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

- A-109.369 AVENA EN HOJUELAS "FIBRITO AVENA HOJUELAS", marca: FIBRITO COMERCIAL RECETARIO NATIVO LTDA en: CHILE.
- A-109.370 HARINA DE AVENA CON MANZANAS "FIBRITO AVENA FLAKES", marca: FIBRITO, elaborado por: COMERCIAL RECETARIO NATIVO LTDA en: CHILE.
- A-109.371 HARINA DE AVENA "FIBRITO AVENA", marca: FIBRITO, elaborado por: COMERCIAL RECETARIO NATIVO LTDA en: CHILE.
- A-109.372 MEZCLA A BASE DE HARINA Y SEMOLADE ARROZ, AVENA Y TRIGO CON SABOR A VAINILLA "FIBRITO CON AVENA", marca: FIBRITO, elaborado por: COMERCIAL RECETARIO NATIVO LTDA en: CHILE.
- A-109.373 ARROZ INFLADO AZUCARADO "FIBRITO ARROZ", marca: FIBRITO, elaborado por: COMERCIAL RECETARIO NATIVO LTDA en: CHILE.
- A-109.375 HARINA DE YUCA FERMENTADA, marca: HIKARI, elaborado por: HIKARI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA en: BRASIL.
- A-109.376 HARINA DE YUCA DULCE, marca: HIKARI, elaborado por: HIKARI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA en: BRASIL.
- A-109.377 PAPAS PREFRITAS CON REBOSADO CLARO CONGELADAS 9X9 - 3/8, marca: LAMBWESTON, elaborado por: LAMBWESTON/ MEIJER V.O.F. en: HOLANDA.
- A-109.378 PAPAS PREFRITAS CON REBOSADO CLARO CONGELADAS 6X6 1/4, marca: LAMBWESTON, elaborado por: LAMBWESTON/MIJER V.O.F. en: HOLANDA.
- A-109.379 ARROZ BLANCO TIPO I "RISO VIALONENANO", marca: DE CECCO, elaborado por: F. LLI DE CECCO DI FILIPPO FARA SAN FARA S.MARTINO, SPA en: ITALIA.
- A-109.380 PASTA ALIMENTICIA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM CON TOMATE Y ESPINACAS "TRICOLOR", marca: DE CECCO, elaborado por: F. LLI DE CECCO DI FILIPPO FARA SAN FARA S.MARTINO, SPA en: ITALIA.
- A-109.381 ARROZ BLANCO TIPO I "RISO ARBORICO", marca: DE CECCO, elaborado por: F. LLI DE CECCO DI FILIPPO FARA SAN FARA S. ARTINO, SPA en: ITALIA.
- A-109.382 QUESO GOUDA, SEMIDURO, GRASO, MADURADO, marca: CARABOBO, elaborado por: ECOLAT URUGUAY, S.A. en: URUGUAY.
- A-109.383 QUESO EDAM, DURO, SEMIGRASO, MADURADO, marca: CARABOBO, elaborado por: CARABOBO, en: ECOLAT URUGUAY S.A. en: URUGUAY.
- A-109.384 AREPITAS DE HARINA DE MAIZ RELLENA DE QUESO, marca: K-T-DEA, elaborado por: ALIMENTOS MULCOVEN C.A. en: GUATIRE, ESTADO MIRANDA.
- A-109.385 LECHE DESCREMADA DESLACTOSADA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D ESTERILIZADA UHT DE LARGA DURACION, marca: PURISIMA, elaborado por: PROCESADORA AGROINDUSTRIAL DE ORIENTE C.A. (PASTOR C.A.) en: MATORIN, ESTADO MONAGAS.
- A-109.386 LECHE SEMIDESCREMADA DESLACTOSADA ESTERILIZADA UHT DE LARGA DURACION, marca: HACIENDA EL TUNAL, elaborado por: PROCESADORA AGROINDUSTRIAL DE ORIENTE C.A. (PASTOR C.A.) en: MATORIN, ESTADO MONAGAS.
- A-109.387 PAPAS CONGELADAS PARA FREIR 3/8 CORTE REGULAR "USO INDUSTRIAL", marca: LAMB WESTON, elaborado por: CONAGRA FOODS/ LAMB WESTON, INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.388 PALITOS DE QUESO MOZARELLA REBOZADOS CONGELADOS, marca: TANTALIZERS, elaborado por: LAMB WESTON INC en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.389 OBLEAS CON DULCE E LECHE DE CABRA, marca: LAS SEVILLANAS, elaborado por: PRODUCTOS MEDELLIN S.A. DE C.V. en: MEXICO.
- A-109.390 ARROZ BLANCO TIPO I, marca: ARROZ TERRANOVA, elaborado por: COOPERATIVA EL CARDENAL SABANERO R.L. PARA CORPORACION TERRANOVA JAH C.A. en: SANTA ROSALIA ESTADO PORTUGUESA.
- A-109.391 PAN PARA SANDWICH INTEGRAL CON PASAS, marca: LA GRAN AVENTURA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA "LA GRAN AVENTURA" C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.392 PAN INTEGRAL PARA SANDWICH, marca: LA GRAN AVENTURA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA "LA GRAN AVENTURA" C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.393 PAN INTEGRAL SANDWICH MULTICEREAL, marca: LA GRAN AVENTURA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA "LA GRAN AVENTURA" C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.394 PAN BLANCO CON SANDWICH CON MANTEQUILLA, marca: LA GRAN AVENTURA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA "LA GRAN AVENTURA" C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.395 PAN DULCE ANDINO, marca: LA GRAN AVENTURA, elaborado por: PANADERIA Y PASTELERIA "LA GRAN AVENTURA" C.A. en: MARACAIBO, ESTADO ZULIA.
- A-109.396 GALLINAS CON MANTEQUILLA "GURRUFITAS", marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: EL TIGRE, ESTADO ANZOATEGUI.
- A-109.397 BEBIDA LACTEA CON CAFÉ SABOR A CAPUCCINO, marca: LOS ANDES, elaborado por: LACTEOS LOS ANDES C.A. en: ARAIRA, ESTADO MIRANDA.
- A-109.398 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR A MENTA REFRESCANTE "FIVE COBALT", marca: FIVE, elaborado por: Wm. WRIGLEY Jr. COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.399 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR A MENTA VERDE "ORBIT", marca: FIVE, elaborado por: Wm. WRIGLEY Jr. COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.400 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR A MENTA SUAVE "ORBIT", marca: ORBIT, elaborado por: Wm. WRIGLEY Jr. COMPANY, en: CANADA.
- A-109.401 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR A MENTA VERDE VIBRANTE "FIVE RAIN", marca: FIVE, elaborado por: Wm. WRIGLEY Jr. COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.402 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR A MENTA "ORBIT", marca: ORBIT, elaborado por: Wm. WRIGLEY Jr. COMPANY, en: CANADA.
- A-109.403 GOMA DE MASCAR SIN AZUCAR SABOR A MENTA "ORBIT", marca: ORBIT, elaborado por: Wm. WRIGLEY Jr. COMPANY, en: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- A-109.404 BEBIDA DE ALOE VERA SABOR A ARANDINO Y GRANADA (ENRICH) marca: ALO, elaborado por: WAN TAI FENA FOOD LTD en: TAIWAN.
- A-109.405 BEBIDA DE ALOE VERA ORIGINAL (EXPOSED), marca: ALO, elaborado por: WAN TAI FENA FOOD LTD en: TAIWAN.
- A-109.406 BEBIDA DE ALOE VERA SABOR A POMELO, TORONJA, LIMON (APPEAL) marca: ALO, elaborado por: WAN TAI FENA FOOD LTD en: TAIWAN.
- A-109.407 BEBIDA DE ALOE VERA SABOR A MANGOSTAN, MANGO ROJO (ALLURE), marca: ALO, elaborado por: WAN TAI FENA FOOD LTD en: TAIWAN.
- A-109.408 PANDORO TIRAMISU, marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA en: ITALIA.
- A-109.409 PANETTONE CON CHISPAS DE CHOCOLATE, marca: AREL, elaborado por: TODINNO S.A.C. en: PERU.
- A-109.410 TORTAMORE, marca: MELEGATTI, elaborado por: MELEGATTI SPA en: ITALIA.
- A-109.428 CHOCOLATE CON LECHE SABOR A LIMON, marca: KKO REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-109.429 CHOCOLATE OSCURO 58% CON SABOR A FRESA marca: KKO REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-109.430 CHOCOLATE BLANCO CON SABOR A PARCHITA, marca: KKO REAL, elaborado por: PROCESADORA CACAO REAL C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- A-109.453 ACEITE DE MAIZ CON FITOESTEROLES, marca: MAZEITE, elaborado por: ALIMENTOS POLAR COMERCIAL C.A. en: TURMERO, ESTADO ARAGUA.
- A-109040 ALFAJOR RELLENO CON AREQUIPE, marca: ARACHAN CARIBE, elaborado por: PASTELERIA Y CAFETERIA P.C.G., GABY, C.A., en: SAN BERNARDINO, DTTO. CAPITAL., Para: DISTRIBUIDORA ARACHAN CARIBE, C.A., en: PETARE, EDO. MIRANDA.
- A-109-141 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A FRAMBUESA, marca: FRESCO SOLO, elaborado por: PRODU-EXPORT S.A.C., en: PERU.
- A-109-221 LECHE CONDENSADA AZUCARADA, marca: BIEN STAR, elaborado por: JSC ICHNYA CONDENSED MILK COMPANY, en: UCRANIA.
- A-1808.387 MEZCLA DE CEREALES Y FRUTAS DESHIDRATADAS "MUESLI CEREALES CON FRUTA", marca: BRUGGEN, elaborado por: H & J BRUGGEN S.G en: ALEMANIA.
- L-22.477 VINO BLANCO DE 12,5° GL SAUVIGNON BLANC, marca: LAZO, elaborado por: TIB, LTDA. en: CHILE.
- L-22.283 VINO TINTO DE 14° G.L. marca: PAISAJE DE TUPUNGATO, elaborado por: FINCA FLICHMAN S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.284 VINO TINTO SHIRAZ DE 13,5° G.L. marca: GESTOS, elaborado por: FINCA FLICHMAN S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.285 VINO BLANCO DE 13° G.L. PINOT GRIGIO, marca: ALMA MORA, elaborado por: FINCA LAS MORAS GRUPO PEÑAFLORES S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.286 VINO TINTO LICOROSO DE 14,5° G.L. SHIRAZ, marca: LAS MORAS GRAN SHIRAZ, elaborado por: FINCA LAS MORAS GRUPO PEÑAFLORES S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.287 LICOR A BASE DE VODKA SABOR A FRESA DE 30° G.L. marca: WHITE BEAR, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA, C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.

- L-22.288 VINO TINTO LICOROSO DE 15° G.L. marca: QUINTA QUIETUD, elaborado por: QUINTA DE LA QUIETUD S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.289 VINO TINTO DE 14° G.L. marca: CAIR, elaborado por: DOMINIO DE CAIR S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.290 RON AÑEJO DE 40° G.L. marca: BIG BANG, elaborado por: INDUSTRIAS UNIDAS C.A. en: CABUDARE, ESTADO LARA.
- L-22.291 VINO TINTO LICOROSO DE 15° G.L. marca: ZAVALA, elaborado por: VIÑA SAN PEDRO TARAPACA S.A. en: CHILE.
- L-22.292 VINO FINO ROSADO DE 12,6° G.L. MALBEC-CABERNET SAUVIGNON, marca: TRAPICHE ROSE, elaborado por: BODEGAS TRAPICHE/GRUPO PEÑAFLOR S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.293 VINO ESPUMANTE PINOT NOIR - CHARDONNAY EXTRA BRUT DE 12,5° G.L. marca: DEL FIN DEL MUNDO, elaborado por: BODEGA DEL FIN DEL MUNDO DE LA INVERSORA S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.294 VINO TINTO DE 14° G.L. MALBEC -ESTATE SELECTION, marca: CHAKANA, elaborado por: PROVIVA S.R.L. en: ARGENTINA.
- L-22.295 VINO TINTO MALBEC RESERVE DE 14° G.L. marca: CHAKANA, elaborado por: PROVIVA S.R.L. en: ARGENTINA.
- L-22.296 VINO TINTO DE 14° G.L. CABERNET SAUVIGNON RESERVE, marca: CHAKANA, elaborado por: PROVIVA S.R.L. en: ARGENTINA.
- L-22.297 VINO BLANCO DE 13° G.L. SAUVIGNON BLANC, marca: CHAKANA, elaborado por: PROVIVA S.R.L. en: ARGENTINA.
- L-22.298 VINO TINTO MALBEC DE 14° G.L. marca: CHAKANA, elaborado por: PROVIVA S.R.L. en: ARGENTINA.
- L-22.299 VINO TINTO SYRAH DE 13,5° G.L. marca: CHAKANA, elaborado por: PROVIVA S.R.L. en: ARGENTINA.
- L-22.300 VINO TINTO LICOROSO E 14,5° G.L. CABERNET SAUVIGNON, marca: CHAKANA, elaborado por: PROVIVA S.R.L. en: ARGENTINA.
- L-22.301 VINO BLANCO CHARDONNAY DE 13,5° G.L. marca: CHAKANA, elaborado por: PROVIVA S.R.L. en: ARGENTINA.
- L-22.302 VINO CAVA FINCALEGRE PINOT ROSE NOIR BRUT NATURE CE 12° G.L. marca: LUIS ALEGRE, elaborado por: BODEGAS LUIS ALEGRE S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.303 VINO TINTO DE 12,5° G.L. "HARMONIE DE GASCOGNE", marca: DOMAINE DE PELLEHAUT, elaborado por: MAISON SICHEL, en: FRANCIA.
- L-22.304 VINO ROSADO DE 12,5° G.L. "HARMONIE DE GASCOGNE", marca: DOMAINE DE PELLEHAUT, elaborado por: MAISON SICHEL, en: FRANCIA.
- L-22.305 VINO BLANCO DE 11,5° G.L. "HARMONIE DE GASCOGNE", marca: DOMAINE DE PELLEHAUT, elaborado por: MAISON SICHEL, en: FRANCIA.
- L-22.306 VINO BLANCO DE 1,5° G.L. "ETE GASCON", marca: DOMAINE DE PELLEHAUT, elaborado por: MAISON SICHEL, en: FRANCIA.
- L-22.307 LICOR A BASE DE VODKA CON MANGO DE 30° G.L. marca: FISHER, elaborado por: INDUSTRIAS BRAVO & CIA S.A. en: MATURIN, ESTADO MONAGAS.
- L-22.308 CHAMPAGNE BRUT EXCLUSIF DE 12° G.L. marca: ESTERLIN, elaborado por: CHAMPAGNE ESTERLIN, en: FRANCIA.
- L-22.309 VINO TINTO DE 12,5° G.L. BEAUJOLAIS, marca: BARTON & GUESTIER, elaborado por: BARTON & GUESTIER, en: FRANCIA.
- L-22.310 VINO ESPUMANTE DE 11° G.L. PROSECCO D.O.C. BRUT, marca: NEIRANO, elaborado por: GIACOMO SPERONE I.V.I.S.S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.311 VINO BLANCO DE 13,5° G.L. SAUVIGNON BLANC GRAN RESERVA, marca: SANTA ELENA SELECCIÓN DEL DIRECTORIO elaborado por: VIÑA SANTA HELENA, S.A. en: CHILE.
- L-22.312 VINO TINTO DE 14° G.L. MERLOT GRAN RESERVA, marca: SANTA ELENA SELECCIÓN DEL DIRECTORIO elaborado por: VIÑA SANTA HELENA, S.A. en: CHILE.
- L-22.313 VINO TINTO DE 14° G.L. CARMENERE GRAN RESERVA, marca: SANTA ELENA SELECCIÓN DEL DIRECTORIO elaborado por: VIÑA SANTA HELENA, S.A. en: CHILE.
- L-22.314 VINO TINTO LICOROSO DE 14,5° G.L. marca: DON, elaborado por: VIÑA SANTA HELENA S.A. en: CHILE.
- L-22.315 VINO FINO TINTO CABERNET SAUVIGNON DE 14° G.L. marca: TRAPICHE FINCA LAS PALMAS, elaborado por: BODEGAS TRAPICHE, en: ARGENTINA.
- L-22.316 VINO FINO BLANCO CHARDONNAY DE 14° G.L. marca: TRAPICHE FINCA LAS PALMAS, elaborado por: BODEGAS TRAPICHE en: ARGENTINA.
- L-22.317 VINO FINO BLANCO PINOT GRIGIO DE 12,8° G.L. marca: TRAPICHE, elaborado por: BODEGAS TRAPICHE en: ARGENTINA.
- L-22.318 VINO ESPUMANTE BRUT PROSECCO DE 11° G.L. marca: ROCCA DEI FORTI, elaborado por: TOGNI S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.319 VINO ESPUMANTE BRUT DE 11° G.L. marca: TOR DEL LIMON, elaborado por: TOGNI S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.320 VINO ROSADO ESPUMANTE BRUT DE 11° G.L. marca: ROCCA DEI FORTI, elaborado por: TOGNI S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.321 CHAMPAGNE BRUT ROSE DE 12° G.L. "COMTES DE CHAMPAGNE", marca: TAITTINGER, elaborado por: TAITTINGER C.C.V.C. en: FRANCIA.
- L-22.322 CHAMPAGNE PRETIGE ROSE BRUT DE 12° G.L. marca: TAITTINGER, elaborado por: TAITTINGER C.C.V.C. en: FRANCIA.
- L-22.323 LICOR A BASE DE VODKA SABOR A FRUTAS DE 30° G.L. marca: ZEPPELIN, elaborado por: INDUSTRIAS BRAVO & CIA S.A. PARA INVERSIONES M.C.D.A. C.A. en: MATURIN, ESTADO MONAGAS.
- L-22.324 LICOR A BASE DE VODKA SABOR A PARCHITA DE 30° G.L. marca: ZEPPELIN, elaborado por: INDUSTRIAS BRAVO & CIA S.A. PARA INVERSIONES M.C.D.A. en: MATURIN, ESTADO MONAGAS.
- L-22.325 VINO TINTO DE 12,5° G.L. marca: ATALAYA DO MAR MENCIA, elaborado por: ADEGAS PAZO DAS TAPIAS S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.326 VINO TINTO LICOROSO DE 17,5° G.L. MARSALA FINE I.P. marca: PAOLO LAZZARONI & FIGLI, elaborado por: PAOLO LAZZARONI & FIGLI S.p.A. en: ITALIA.
- L-22.327 VINO BLANCO DE 12,5° G.L. marca: SOAVE ITALIA, elaborado por: INVINO/ENOITALIA S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.328 VINO BLANCO DE 12,6° G.L. CHARDONNAY, marca: EMPORIUM, elaborado por: ENOITALIA S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.329 LICOR DE VODKA SABOR A FRUTAS ROJAS DE 30° G.L. marca: CORDON'S CRANBERRY, elaborado por: COMPLEJO INDUSTRIAL LICORERO DEL CENTRO C.A. PARA DIAGEO VENEZUELA C.A. en: OCUMARE DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- L-22.330 LICOR DE RON CON SABOR A NARANJA DE 32,5° G.L. "ORANGE", marca: RON ZASO, elaborado por: LICORERIA LA FLORIDA C.A. en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- L-22.331 LICOR DE RON CON SABOR A PARCHITA DE 30,5° G.L. "PASSION FRUIT", marca: RON ZASO, elaborado por: LICORERIA LA FLORIDA C.A. en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- L-22.332 LICOR DE RON DE 34° G.L. "ORIGINAL", marca: RON ZASO, elaborado por: LICORERIA LA FLORIDA C.A. en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- L-22.333 LICOR A BASE DE RON AÑEJO DE 40° G.L. marca: TRIPLE AAA LEGEND LICORERIA LA FLORIDA C.A. en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- L-22.334 VINO TINTO LICOROSO RESERVA DE 14,5° G.L. marca: LUIS ALEGRE, elaborado por: BODEGAS LUIS ALEGRE S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.335 VINO TINTO DE 14° G.L. marca: KODEN DE LUIS ALEGRE, elaborado por: BODEGAS LUIS ALEGRE S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.336 VINO ROSADO ESPUMANTE DE 12° G.L. "CAVA ROSE TREPAT BRUT", marca: FINCALEGRE, elaborado por: BODEGAS LUIS ALEGRE S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.337 LICOR DE VODKA SABOR A COCO DE 40° G.L. marca: BOTELLA DE VODKA elaborado por: COMPLEJO INDUSTRIAL LICORERO DEL CENTRO C.A. en: OCUMARE DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- L-22.338 LICOR DE VODKA SABOR A PARCHITA DE 40° G.L. marca: BOTELLAS DE VODKA, elaborado por: COMPLEJO INDUSTRIAL LICORERO DEL CENTRO C.A. en: OCUMARE DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- L-22.339 LICOR DE VODKA SABOR A LIMON DE 24,5° G.L. marca: SUNSET, elaborado por: COMPLEJO INDUSTRIAL LICORERO DEL CENTRO C.A. en: OCUMARE DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- L-22.340 LICOR DULCE A BASE DE VODKA SABOR A FRESA DE 25° G.L. marca: EXOTIC DRINK elaborado por: ENVACAR DEL CARIBE C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- L-22.341 LICOR DULCE A BASE DE VODKA SABOR A COCO DE 25° G.L. marca: EXOTIC DRINK, elaborado por: ENVACAR DEL CARIBE C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- L-22.342 COCTEL SABOR A MANGO DE 30° G.L. marca: TEQUIRITA, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.343 COCTEL SABOR A PARCHITA, marca: TEQUIRITA, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADOS MIRANDA.
- L-22.344 VINO TINTO DE 13,5° CABERNET SAUVIGNON, marca: ALMA MORA, elaborado por: FINCA LAS MORAS/GRUPO PEÑAFLOR S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.345 VINO TINTO DE 13,5° G.L. MALBEC, marca: ALMA MORA, elaborado por: FINCA LAS MORAS/GRUPO PEÑAFLOR S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.346 VINO TINTO DE 13° G.L. "LACRYMA CHRISTI", marca: FEUDI DI SAN GREGORIO, elaborado por: FEUDI DI SAN GREGORIO S.P.A. en: ITALIA.


- L-22.347 VINO BLANCO DE 13º G.L. 2LACRYMA CHRISTI, marca: FEUDI DI SAN GREGORIO, elaborado por: FEUDI DI SAN GREGORIO S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.348 VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON DE 13º G.L. PAYS D'OC marca: ALEXIS LICHINE, elaborado por: LES GRANDS CHAIS DE FRANCE, en: ESPAÑA.
- L-22.349 VINO TINTO SAINT EMILION DE 12,5º G.L. marca: ALEXIS LICHINE, elaborado por: LES GRANDS CHAIS DE FRANCE, en: ESPAÑA.
- L-22.350 VINO TINTO DE 14º G.L. "PENA DE PATO", marca: REGIONAL ALENTEJANO, elaborado por: SOGRAPE VINHOS S.A. en: PORTUGAL.
- L-22.351 VINO TINTO LICOROSO DE 14,5º G.L. "SERIE PRIVADA CLUB DE VINOS PROTOS", marca: PROTOS, elaborado por: PROTOS BODEGAS RIBERA DUERO DE PEÑALFIEL S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.352 BLENDED WHISKY ESCOCES DE 40º G.L. marca: CHECKMATE, elaborado por: WM. MAXWELL (SCOTCH WHISKY) LTD en: ESCOCIA.
- L-22.353 LICOR DULCE "AMARETTO" DE 24º G.L. marca: LAZZARONI, elaborado por: PAOLO LAZZARONI & FIGLI S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.354 VINO TINO DE 14 G.L. MONTEPULCIANO D'ABRUZZO, marca: INFERI, elaborado por: AZIENDA MARRAIERO S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.355 VINO TINTO DE 13º G.L. "MONTEPULCIANO D'ABRUZZO DOP", marca: ROCCA VENTOSA, elaborado por: CANTINA TOLO S.C.A. en: ITALIA.
- L-22.356 VINO TINTO DE 13º G.L. SANGIOVESE "TERRE DI CHIETI IGP", marca: ROCA VENTOSA, elaborado por: CANTINA TOLLO S.C.A. en: ITALIA.
- L-22.357 VINO TINTO DE 13º G.L. MONTEPULCIANO D'ABRUZZO DOP, marca: VALLE D'ORO, elaborado por: CANTINA TOLLO S.C.A. en: ITALIA.
- L-22.358 VINO BLANCO DE 12,5º G.L. TREBBIANO D'ABRUZZO DOP, marca: VALLE D'ORO, elaborado por: CANTINA TOLLO S.C.A. en: ITALIA.
- L-22.359 VINO TINTO FINO EL CIRCULO DE 13º G.L. marca: RIOJA D.O.C. elaborado por: PAGOS DEL REY S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.360 VINO TINO TINTO TEMPRANILLO "TORO" DE 13,5º G.L. marca: BAJOZ TINTA DE TORO, elaborad por: PAGOS DEL REY S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.361 VINO FINO TINTO CRIANZA "TORO" DE 13,5º G.L. marca: BAJOZ TINTA DE TORO, elaborado por: PAGOS DEL REY S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.362 VINO FINO TINTO DE 13º G.L. marca: ALTOS DE TAMARON RIBERA DEL DUERO, elaborado por: PAGOS DEL REY S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.363 VINO TINTO CRIANZA DE 13,5º G.L. marca: ALTOS DE TAMARON RIBERA DEL DUERO, elaborado por: PAGOS DEL REY S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.364 VINO TINTO FINO EL CIRCULO DE 13,5º G.L. marca: CRIANZA RIOJA, elaborado por: PAGOS DEL REY S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.365 VINO TINTO DE 13,3º G.L. MALBEC RESERVE, marca: ACONCAGUA, elaborado por: ECLIPSE S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.366 VINO TINTO DE 13,3º G.L. MALBEC, marca: ACONCAGUA, elaborado por: ECLIPSE S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.367 VINO BLANCO DE 13º G.L. marca: LA CUMPARSITA, elaborado por: ECLIPSE S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.368 VINO TINTO DE 13º G.L. marca: LA CUMPARSITA, elaborado por: ECLIPSE S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.369 VINO BLANCO DE 13,4º G.L. TORRONTES, marca: ACONCAGUA, elaborado por: ECLIPSE S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.370 VINO TINTO DE 13º G.L. MONTEPULCIANO D'ABRUZZO, marca: MILA, elaborado por: CANTINA COLLE MORO SOC. COOP. AGRICOLA, en: ITALIA.
- L-22.371 VINO BLANCO DE 13º G.L. "PECORINO", marca: ALIANTO, elaborado por: CANTINA COLLE MORO SOC. COOP. AGRICOLA, en: ITALIA.
- L-22.372 VINO TINTO DE 12,5º GL. MONTEPULCIANO D'ABRUZZO DOC, marca: CLUB, elaborado por: CANTINA COLLE MORO SOC. COOP AGRICOLA en: ITALIA.
- L-22.373 VINO TINTO DE 12,5º G.L. MERLOT TERRE DI CHIETI I.G.P. marca: FRISO, elaborado por: CANTINA COLLE MORO SOC. COOP AGRICOLA en: ITALIA.
- L-22.374 VINO BLANCO DE 12,5º G.L. VERDICCHIO DEI CASTELLI DI JESI "CLASICO SUPERIOR", marca: CASAL FARNETO, elaborado por: CASALFARNETO S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.375 VINO TINTO DE 13º G.L. "LACRIMA DI MORRO D'ALBA DOC", marca: CASAL FARNETO, elaborado por: CASALFARNETO S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.376 VINO TINTO DE 13º G.L. "MONTEPULCIANO D'ABRUZZO", marca: CASAL FARNETO, elaborado por: CASALFARNETO S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.377 VINO ROSADO DE 13º G.L. TEMPRANILLO, marca: CASA MARIA, elaborado por: AGRICOLA CASTELLANA S.COOP. LTDA en: ESPAÑA.
- L-22.378 VINO TINTO DE 13º G.L. TEMPRANILLO, marca: CASA MARIA, elaborado por: AGRICOLA CASTELLANA S.COOP. LTDA en: ESPAÑA.
- L-22.379 VINO BLANCO DE 13º G.L. VERDEJO, marca: CASA MARIA, elaborado por: AGRICOLA CASTELLANA S. COOP LTDA en: ESPAÑA.
- L-22.380 VINO BLANCO DE 13º G.L. VERDEJO, marca: BITACORA, elaborado por: AGRICOLA CASTELLANA S. COOP LTDA en: ESPAÑA.
- L-22.381 VINO TINTO DE 13º G.L. "MERLOT" UCLES D.O. marca: LAMAN, elaborado por: BODEGAS FINCA LA ESTACADA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.382 VINO TINTO DE 13º G.L. "SYRAH" UCLES D.O. marca: LAMAN, elaborado por: BODEGAS FINCA LA ESTADA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.383 VINO TINTO DE 13º G.L. "CABERNET SAUVIGNON" UCLES D.O. marca: LAMAN, elaborado por: BODEGAS FINCA LA ESTADA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.384 VINO BLANCO ESPUMANTE BRUT DE 12º G.L. VERDICCHIO DEI CASTELLI DI JESI, marca: ROCCA DEI FORTI, elaborado por: TOGNI S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.385 VINO BLANCO ESPUMANTE DULCE ASTI DE 7,5º G.L. marca: ROCCA DEI FORTI, elaborado por: TOGNI S.P.A. en: ITALIA.
- L-22.386 LICOR DE VODKA SABOR A CREMA Y VAINILLA DE 20º G.L. "WHIPPED CREAM", marca: TOPPING LAWPROOF, elaborado por: DESTILERIAS UNIDAS S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.387 LICOR DE VODKA SABOR A CARAMELO DE 20º G.L. "COTTON CANDY", marca: TOPPING LOWPROOF, elaborado por: DESTILERIAS UNIDAS S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.388 LICOR DE VODKA DE 30º G.L. VODKA FRIA ICE, marca: VODKA FRIA, elaborado por: DESTILERIAS CARUPANO C.A. en: CARUPANO, ESTADO SUCRE.
- L-22.389 LICOR DE VODKA CON SABOR A COCO DE 30º G.L. marca: VODKA FRIA, elaborado por: DESTILERIAS CARUPANO C.A. en: CARUPANO, ESTADO SUCRE.
- L-22.390 VINO TINTO DAD DE 12º G.L. marca: PENA DE PATO, elaborado por: SOGRAPE VINHOS S.A. en: PORTUGAL.
- L-22.391 VINO PORTO CRUZ DE 19º G.L. marca: SPECIAL RESERVA, elaborado por: GRAN CRUZ PORTO SOCIEDAD COMERCIAL DE VINHOS LTD en: PORTUGAL.
- L-22.392 VINO TINTO DULCE GASIFICADO DE 11,4º G.L. marca: SEPTIMBRE ROJO, elaborado por: BODEGAS TRAPICHE, en: ARGENTINA.
- L-22.393 BLENDED WHISKY ESCOCES DE 40º G.L. marca: DRUMMER, elaborado por: MOFFAT AND TOWERS LTD en: ESCOCIA.
- L-22.394 VINO FINO TINTO DE 13º G.L. marca: VIÑA ALBALI RESERVA, elaborado por: FELIZ SOLIS S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.395 VINO TINTO LICOROSO DE 15,5º G.L. SYRAH CABERNET SAUVIGNON, marca: Q CLAY, elaborado por: VIÑAS BISQUERTT LTDA en: CHILE.
- L-22.396 VINO TINTO DE 14º G.L. "MONTEPULCIANO D'ABRUZZO DOC", marca: INCANTO, elaborado por: AZIENDA MARRAMIERO S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.397 PONCHE DE PISCO Y JUGO DE LIMON DE 14,5º GL "PISCO SOUR", marca: CAPEL, elaborado por: COOPERATIVA AGRICOLA PISCOQUERA ELQUI LTDA en: CHILE.
- L-22.398 VODKA DE 40º G.L. "RUSSIAN STYLE", marca: OSO NEGRO, elaborado por: BODEGAS LUEDIAS C.A. PARA IBEFO AMERICANA LICOROSA en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- L-22.399 VINO BLANCO ESPUMANTE BRUT DE 11º G.L. "CUVEE D'OR", marca: ASTORIA, elaborado por: A.C. S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.400 RON EXTRA AÑEJO DE 40º G.L. "PAMPERO ANIVERSARIO RESERVA EXCLUSIVA", marca: PAMPERO, elaborado por: COMPLEJO INDUSTRIAL LICORERO DEL CENTRO C.A. PARA DIAGEO VENZUELA C.A. en: OCUMARE DEL TUY, ESTADO MIRANDA.
- L-22.401 WHISKY ESCOCES DE 40º G.L. "BLENDED SCOTCH WHISKY", marca: PIPERS CLAN elaborado por: DUNCA PIPER (SCOTLAND) LTD en: ESCOCIA.
- L-22.402 BEBIDA ESPÍRITUOSA SECA DE 30º G.L. marca: MACONEX, elaborado por: SUCESORADE RAMON R. LLAI & C.A. en: BARQUISIMETO, ESTADO LARA.
- L-22.403 ANIS LIGHT DE 30º G.L. marca: EL PILAR, elaborado por: LICORERIA LA FLORIDA C.A. en: CIAMANA, ESTADO SUCRE.
- L-22.404 VINO BLANCO DE 13,5º GL CHARDONNAY/VICKNIER RESERVA, marca: AGOSTINO FINCA, elaborado por: FINCA AGOSTINO HNOS. S.A., en: ARGENTINA.
- L-22.405 VINO TINTO LICOROSO DE 14,5º GL GRAN RESERVA, marca: AGOSTINO FAMILIA, elaborado por: FINCA AGOSTINO HNOS. S.A., en: ARGENTINA.
- L-22.406 LICOR A BASE DE VODKA CON PATILLA DE 30º G.L. marca: FISHER, elaborado por: INDUSTRIAS BRAVOS & CIA. S.A., en: MALLORIN, FOX, MONAGAS.

- L-22.407 TEQUILA ORO DE 40° G.L. marca: DON ANGEL ESPECIAL, elaborado por: GRUPO INTERNACIONAL DE EXPORTACION SA DE CV., en: JALISCO-MEXICO.
- L-22.408 VINO TINTO DE 13,5° G.L. RESERVA, marca: MUGA, elaborado por: BODEGAS MUGA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.409 VINO TINTO DE 14° G.L. SELECCIÓN ESPECIAL, marca: MUGA, elaborado por: BODEGAS MUGA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.410 VINO TINTO DE 14° G.L. marca: TORRE MUGA, elaborado por: BODEGAS MUGA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.411 WHISKY DE 40° G.L. "PUR MALT", marca: MEYER'S elaborado por: DISTILLERIE F. MEYER S.A. en: FRANCIA.
- L-22.412 WHISKY BLEND SUPERIEUR DE 40° G.L. "LE WHISKY ALSACIEN", marca: MEYER'S elaborado por: DISTILLERIE F. MEYER S.A. en: FRANCIA.
- L-22.413 VINO BLANCO ESPUMANTE DULCE DE 7° G.L. "LOUNGE SWEET", marca: ASTORIA, elaborado por: A.C. S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.414 VINO ROSADO ESPUMANTE EXTRA SECO DE 11,5° G.L. "LOUNGE ROSE", marca: ASTORIA, elaborado por: A.C.S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.415 BEBIDA ESPIRITUOSA SECA DE 30° G.L. marca: YBARRA DORADO, elaborado por: BODEGAS LUEDIAZ C.A. PARA IBERO AMERICANA LICORES C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- L-22.416 VINO BLANCO DE 12,5° G.L. PINOT GRIGIO IGP, marca: ROCCA VENTOSA, elaborado por: CANTINA TOLLO S.C.A. en: ITALIA.
- L-22.417 VINO BLANCO ESPUMANTE DE 9,5° G.L. "SPUMANTE", marca: RIUNITE, elaborado por: CANTINE RIUNITE en: ITALIA.
- L-22.418 VINO TINTO DE 8° G.L. "LAMBRUSOC EMILIA IGT", marca: RIUNITE, elaborado por: CANTINE RIUNITE, en: ITALIA.
- L-22.419 AGUARDIENTE DE FRAMBUESA DE 45° G.L.L. "EAU DE VIE DE FRAMBOISE", marca: F-MEYER, elaborado por: DISTILLERIE F. MEYER S.A. en: FRANCIA.
- L-22.420 AGUARDIENTE DE CIRUELA DE 45° G.L. "EAU DE VIE DE MIRABELLE", marca: F-MEYER, elaborado por: DISTILLERIE F. MEYER S.A. en: FRANCIA.
- L-22.421 VINO BLANCO DE 13° G.L. marca: MUGA, elaborado por: BODEGAS MUGA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.422 VINO TINTO DE 14° G.L. "GRAN RESERVA", marca: PRADO ENEA, elaborado por: BODEGAS MUGA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.423 VINO BLANCO DE 11° G.L. "BIANCO", marca: BELLA TAVOLA, elaborado por: I.W.C. (CANTINE RIUNITE & CIV SOC. COOP. AGR) en: ITALIA.
- L-22.424 VINO TINTO DE 11° G.L. "ROSSO", marca: BELLA TAVOLA, elaborado por: I.W.C. (CANTINE RIUNITE & CIV SOC. COOP. AGR) en: ITALIA.
- L-22.425 PISCO RESERVADO DE 40° G.L. "MOAI", marca: CAPEL, elaborado por: COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI LTDA en: CHILE.
- L-22.426 GINEBRA DE 40° G.L. "DRY GIN", marca: OSO NEGRO, elaborado por: BODEGAS LUEDIAZ C.A. PARA IBERO AMERICANA LICORES C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- L-22.427 LICOR DE RON CON SABOR A TORONJA Y FRUTOS ROJOS DE 30,5° GL "LADY BERRIES", marca: RON ZASO, elaborado por: LICORERIA LA FLORIDA C.A. (LIFLORCA) en: CUMANÁ, ESTADO SUCRE.
- L-22.428 VINO TINTO DE 13,5° G.L. MALBEC, marca: DON SILVESTRE, elaborado por: BODEGAS Y VIÑEDOS "HNOJOSA JOSE A.E. HINOJOSA RAMON S", en: ARGENTINA.
- L-22.429 LICOR A BASE DE VODKA SABOR A GUARANA DE 30° G.L. marca: WHITE BEAR, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA C.A. en: GUARENAS, ESTADO MIRANDA.
- L-22.430 VINO BLANCO DE 13° G.L. CHENIN-CHARDONNAY, marca: VIÑA PLATA, elaborado por: FINCA FLICHMAN S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.431 GINEBRA SECA DE 40° "RESERVA AGED GIN", marca: WELLINGTON, elaborado por: DESTILLERIAS UNIDAS S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.432 VINO TINTO DE 14° G.L. MALBEC RESERVA, marca: AGOSTINO FINCA, elaborado por: FINA AGOSTINO HNOS S.A. en: ARGENTINA.
- L-22.433 VINO ROSADO ESPUMANTE DULCE DE 7° G.L. MOSCATO MALVASIA "SPARKLING LOUNGE", marca: ASTORIA, elaborado por: A.C.S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.434 VINO BLANCO ESPUMANTE BRUT DE 9,5° G.L. "NINE DOT FINE 9.5 COLD WINE", marca: ASTORIA, elaborado por: A.C.S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.435 VINO ESPUMANTE DULCE DE 7° G.L. "SPARKLING MOSCATO LOUNGE", marca: ASTORIA, elaborado por: A.C.S.R.L. en: ITALIA.
- L-22.436 VINO BLANCO DE 12,5° G.L. "CHARDONNAY-SAUVIGNON RESERVA", marca: FINCAL LA ESTACADA, elaborado por: BODEGAS FINCAL LA ESTACADA S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.437 VINO TINTO DE 14° GL CABERNET SAUVIGNON RESERVA, marca: MONTGRAS, elaborada por: VIÑA MONTGRAS, S.A., en: CHILE.
- L-22.438 VINO TINTO DE 14° GL MERLOT RESERVA, marca: MONTGRAS, elaborada por: VIÑA MONTGRAS, S.A., en: CHILE.
- L-22.439 VINO BLANCO DE 13,5° GL SAUVIGNON BLANC RESERVA, marca: MONTGRAS, elaborada por: VIÑA MONTGRAS, S.A., en: CHILE.
- L-22.440 VINO TINTO DE 14° GL "QUATRO", marca: MONTGRAS, elaborada por: VIÑA MONTGRAS, S.A., en: CHILE.
- L-22.441 VINO TINTO DE 14° GL CARMENERE RESERVA, marca: MONTGRAS, elaborada por: VIÑA MONTGRAS, S.A., en: CHILE.
- L-22.442 PISCO DE 40° G.L. "DOBLE DESTILADO RESERVADO DE GUARDA", marca: CAPEL, elaborado por: COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI LTDA en: CHILE.
- L-22.443 PISCO DE 40° G.L. "RESERVADO TRANSPARENTE DOBLE DESTILADO", marca: CAPEL, elaborado por: COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI LTDA en: CHILE.
- L-22.444 VINO TINTO TEMPRANILLO CABERNET SAUVIGNON RESERVA DE 13,5° G.L. marca: ESTOLA, elaborado por: BODEGAS AYUSO S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.445 VINO TINTO DE 12,5° G.L. marca: ABADIA DEL ROBLE, elaborado por: BODEGAS AYUSO S.L. en: ESPAÑA.
- L-22.446 LICOR DULCE DE RON SABOR A COCO Y BANANA DE 21° G.L. "NAIGUATA DUO COCO Y BANANA", marca: NAIGUATA, elaborado por: DESTILERIAS UNIDAS S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.447 LICOR DE VODKA SABOR A COCO DE 30 G.L. VODKA & COCO, marca: GLACIAL, elaborado por: DESTILERIAS UNIDAS S.A. en: LA MIEL, ESTADO LARA.
- L-22.448 RON AÑEJO DE 40° G.L. "RESERVA ESPECIAL", marca: CAÑAVERAL, elaborado por: ENVACAR DEL CARIBE, C.A. en: LAS TEJERIAS, ESTADO ARAGUA.
- L-22.449 AGUARDIENTE DE 40° G.L. marca: YBARRA, elaborado por: BODEGAS LUEDIAZ C.A. BAJO LICENCIA DE IBERO AMERICANA LICORES C.A. en: MARACAY, ESTADO ARAGUA.
- L-22.450 RON AÑEJO DE 40° G.L. "ANTIGUAS RESERVA", marca: CARUPANO X.O. elaborado por: DESTILERIAS CARUPANO C.A. en: CARUPANO, ESTADO SUCRE.
- L-22.451 LICOR DULCE DE 22° G.L. marca: BEIRAO, elaborado por: J. CARRANCA REDONDO LDA en: PORTUGAL.
- L-22.452 BLENDED WHISKY ESCOCES DE 40° G.L. "PLATINUM LABEL 18 AÑOS", marca: JOHNNIE WALKER, elaborado por: DIAGEO SCOTLAND LIMITED, en: ESCOCIA.
- L-22.453 VINO TINTO LICOROSO DE 14,3° G.L. MALBEC, marca: DON VALENTIN LACRADO, elaborado por: VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F. en: ARGENTINA.
- L-22.454 VINO BLANCO DE 12,5° GL VERDEJO, marca: SEÑORIO DE BOCOS, elaborado por: BODEGAS Y VIÑEDOS SEÑORIO DE BOCOS, S.A. en: ESPAÑA.
- L-22.455 VINO TINTO DE 13,5° GL RIOJA GRAN RESERVA, marca: MARQUES DEL PUERTO, elaborado por: BODEGAS MARQUES DEL PUERTO (MARIE BRIZANRD ESPAÑA, S.A.), en: ESPAÑA.
- L-22.456 VINO TINTO DE 13,5° GL RIOJA RESERVA, marca: MARQUES DEL PUERTO, elaborado por: BODEGAS MARQUES DEL PUERTO (MARIE BRIZANRD ESPAÑA, S.A.), en: ESPAÑA.
- L-22.457 VINO TINTO DE 13,5° GL RIOJA CRIANZA, marca: MARQUES DEL PUERTO, elaborado por: BODEGAS MARQUES DEL PUERTO (MARIE BRIZANRD ESPAÑA, S.A.), en: ESPAÑA.
- L-22.458 VINO ROSADO DE 14° GL RIOJA, marca: MARQUES DEL PUERTO, elaborado por: BODEGAS MARQUES DEL PUERTO (MARIE BRIZANRD ESPAÑA, S.A.), en: ESPAÑA.
- L-22.459 VINO BLANCO DE 12,5° GL RIOJA, marca: MARQUES DEL PUERTO, elaborado por: BODEGAS MARQUES DEL PUERTO (MARIE BRIZANRD ESPAÑA, S.A.), en: ESPAÑA.
- L-22.460 VINO BLANCO DE 12° GL SAUVIGNON BLANC "VARIETALS", marca: CALVET, elaborada por: CALVET, S.A.S., en: FRANCIA.
- L-22.461 VINO ESPUMOSO BLANCO BRUT DE 11,5° GL CREMANT DE BORDEAUX, marca: CALVET, elaborada por: CALVET, S.A.S., en: FRANCIA.
- L-22.462 VINO ESPUMOSO ROSADO BRUT DE 11,5° GL CREMANT DE BORDEAUX, marca: CALVET, elaborada por: CALVET, S.A.S., en: FRANCIA.
- L-22.463 VINO TINTO CARMENERE DE 13,5° GL RESERVA PRIVADA, marca: KAWIN, elaborado por: HACIENDA LOLOL, S.A., en: CHILE.

- L-22.464 VINO BLANCO SAUVIGNON BLANC DE 13º GL RESERVA PRIVADA, marca: KAWIN, elaborado por: HACIENDA LOLOL, S.A., en: CHILE.
- L-22.465 VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON DE 13,5º GL RESERVA PRIVADA, marca: KAWIN, elaborado por: HACIENDA LOLOL, S.A., en: CHILE.
- L-22.466 VINO BLANCO DE 13 º GL "DAO", marca: PENA DE PATO, elaborado por: SOGRAPE VINHOS, S.A., en: PORTUGAL.
- L-22.467 VINO VERDE BLANCO DE 10,5º GL, marca: PENA DE PATO, elaborado por: SOGRAPE VINHOS, S.A., en: PORTUGAL.
- L-22.468 VODKA DE 40º GL, marca: EDWARD'S, elaborado por: INDUSTRIAS GALAD, C.A., en: OCUMARE DEL TUY, EDO. MIRANDA.
- L-22.469 GINEBRA DE 40º GL, marca: EDWARD'S, elaborado por: INDUSTRIAS GALAD, C.A., en: OCUMARE DEL TUY, EDO. MIRANDA.
- L-22.470 VINO ROSADO DE 13,5º GL, marca: MUGA, elaborado por: BODEGAS MUGA, S.L., en: ESPAÑA.
- L-22.471 VINO TINTO LICOROSO DE 14,5º GL, marca: ARO, elaborado por: BODEGAS MUGA, S.L., en: ESPAÑA.
- L-22.472 CERVEZA LIGERA E 3,5º GL CON AROMA A TORONJA "LIGHT", marca: POLAR, elaborado por: CERVECERIA POLAR, C.A., en: SAN JOAQUIN, EDO. CARABOBO.
- L-22.473 LICOR AMARGO MONTENEGRO DE 23º GL, marca: MONTENEGRO, elaborado por: MONTENEGRO S.R.L., en: ITALIA.
- L-22.474 VINO TINTO LICOROSO DE 14,5º GL marca: OVEJA NEGRA THE LOST BARREL, elaborado por: VIÑA SAN RAFAEL, S.A., en: CHILE.
- L-22.475 VINO TINTO DE 14º GL CARMENERE WINEMAKER RESERVA, marca: VALDIVIESO, elaborado por: VIÑA VALDIVIESO, S.A. en: CHILE.
- L-22.476 COCTEL SABOR A TAMARINDO DE 30º GL, marca: TEQUIRITA, elaborado por: PRODUCTORA ENOTRIA, C.A., en: GUARENAS, EDO. MIRANDA.
- L-22.478 VINO TINTO DE 13º GL CABERNET SAUVIGNON, marca: LAZO, elaborado por: TIB, LTDA. en: CHILE.
- L-22.479 VINO TINTO DE 13,5º GL, marca: LAZO, elaborado por: TIB, LTDA. en: CHILE.
- L-22.480 VINO BLANCO DE 13º GL CHARDONNAY, marca: LAZO, elaborado por TIB, LTDA. en: CHILE.
- L-22.481 LICOR DE NARANJA DE 28º GL "ORANGECELLO ORIGINALE", marca CARAVELLA", elaborado por: GIACOMO SPERONE I.V.I.S S.P.A., en ITALIA.
- L-22.482 LICOR DE NARANJA DE 28º GL "ORANGECELLO ORIGINALE", marca: CARAVELLA", elaborado por: GIACOMO SPERONE I.V.I.S S.P.A., en: ITALIA.
- L-22.483 WHISKY ESCOCES DE 40º GL "BLENDED SCOTCH WHISKY", marca: LANCASTER, elaborado por: IAN MACLEOD DISTILLERS LTD, en: ESCOCIA, Reenvasado por: DESTILERIAS UNIDAS, S.A., en: LA MIEL EDO. LARA.
- L-22.484 RON AÑEJO DE 40º GL "J. VOLLMER RESERVA ESPECIAL", marca: SANTA TERESA, elaborado por: C.A. RON SANTA TERESA, EL CONSEJO, EDO. ARAGUA.
- L-22.485 RON ESPECIADO DE 35º GL "ANNIE SPICED RUM" (SOLA PARA EXPORTACION), marca: ANNIE, elaborado por: DESTILERIAS UNIDAS, S.A., en: LA MIEL, EDO. LARA.
- L-22.486 TEQUILA BLANCO DE 40º GL, marca: DON ANGEL, elaborado por: GRUPO INTERNACIONAL DE EXPORTACION SA DE CV., en: JALISCO-MEXICO

Artículo 2: El acto que otorga el Registro Sanitario de los alimentos y bebidas aquí mencionadas podrá ser revocado en cualquier momento, cuando las autoridades sanitarias tengan cualquier motivo justificado para ello.

Artículo 3: La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.


**MINISTRA SADER CASTELLANOS**  
 Ministra del Poder Popular para la Salud  
 Decreto N° 3474 del 24 de mayo de 2010  
 Gaceta Oficial N° 39.434 del 28 de mayo de 2010  
 Aviso Oficial del 09 de junio de 2010  
 Gaceta Oficial N° 39.442 del 09 de junio de 2010

## MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA  
TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO**

DESPACHO DE LA MINISTRA  
**RESOLUCIÓN N° 047 CARACÁS DE DE 2013**

25 FEB. 2013

AÑOS 202º y 154º

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 62 y 77, numerales 4, 13 y 19 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en concurrencia con el artículo 3º del Decreto N° 8.429 de fecha 23 de agosto de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.742 de fecha 24 de agosto de 2011, este Despacho Ministerial,

### POR CUANTO

Mediante Decreto N° 8.559 de fecha 01 de noviembre de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.791 de fecha 02 de noviembre de 2011, se ordenó la supresión del Ministerio del Poder Popular para Transporte y Comunicaciones y se creó el Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo.

### POR CUANTO

Compete al Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo garantizar la construcción y mantenimiento de las obras de infraestructura, instalaciones y servicios civiles conexos al transporte acuático, en coordinación con órganos y entes de la Administración Pública Central y Descentralizada competentes por la materia y, dictar formular, supervisar y evaluar políticas en materia de puertos, obras y servicios conexos.

### POR CUANTO

La Ministra del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, ejerce la rectoría de las políticas públicas que deben desarrollar los entes descentralizados funcionalmente adscritos a su Despacho.

### POR CUANTO

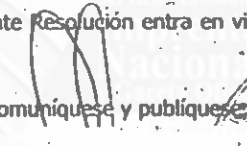
El lapso establecido en el artículo 3º del Decreto N° 8.429, ya mencionado, para la supresión y liquidación definitiva de la Empresa Puertos del Litoral Central, PLC, S.A., ha sido insuficiente.

### RESUELVE

**Artículo 1º.** Prorrogar por un (1) año, contado a partir del 24 de agosto de 2012 hasta el 24 de agosto de 2013, el lapso para la supresión y liquidación definitiva de la Empresa Puertos del Litoral Central, PLC, S.A.

**Artículo 2º.** La presente Resolución entra en vigencia a partir del 24 de agosto de 2012.

Comuníquese y publíquese.


**CA. ELSA ILIANA GUTIERREZ GRAFFE**  
 Ministra  
 Decreto N° 3561 de fecha 02 de noviembre de 2011  
 Gaceta Oficial N° 39.791 de la misma fecha

## MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA VIVIENDA Y HÁBITAT

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA VIVIENDA Y HÁBITAT

DESPACHO DEL MINISTRO - CONSULTORÍA JURÍDICA  
NÚMERO: 026 CARACAS, 27 DE FEBRERO DE 2013

202° y 154°

### RESOLUCIÓN

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 62 y 77, numerales 2 y 19 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con lo previsto en los artículos 5, numeral 2 y 19 último aparte, de la Ley del Estatuto de la Función Pública; y conforme al Decreto N° 7.513 de fecha 22 de junio de 2010, correspondiente a la creación del Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat y Decreto N° 7.514 de fecha 22 de junio de 2010, relativo a la designación del Ministro del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.451 de la misma fecha, reimpreso por error en Gaceta Oficial N° 39.461 de fecha 08 de julio de 2010; este Despacho Ministerial,

### RESUELVE

**Artículo 1.** Designar al ciudadano ANGEL ELIO MOROS RAMIREZ, titular de la Cédula de Identidad N° V- 7.664.132, como DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES del Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, en sustitución del ciudadano PEDRO JESÚS ANDRADE APARICIO, titular de la Cédula de Identidad N° V-16.429.562.

**Artículo 2.** Delegar en el ciudadano ANGEL ELIO MOROS RAMIREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES del Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, las atribuciones y firma de los actos y documentos que a continuación se indican:

1.-La correspondencia destinada a las demás Direcciones del Despacho sobre actuaciones de carácter técnico-administrativo, cuya tramitación deban iniciar, continuar y/o concluir, conforme a sus respectivas competencias.

2.-La correspondencia externa, postal, telegráfica, radiotelegráfica y telefax, en contestación a solicitudes dirigidas al Despacho, por particulares, sobre asuntos cuya atención sea competencia de la Dirección General a su cargo.

3.-La autorización y tramitación de los viáticos del personal a su cargo, necesarios para el desarrollo de las funciones propias de la Dirección General a su cargo.

4.-La certificación de copias de los documentos, cuyos originales reposan en el archivo de la Dirección General a su cargo.

**Artículo 3.** Los actos y documentos que el prenombrado funcionario firme de conformidad con esta Resolución, deberán indicar inmediatamente bajo la firma del funcionario delegado, nombre de quien los suscribe, la titularidad con que actúa, la fecha y el número de la Resolución y Gaceta Oficial en la que haya sido publicada, según lo establece el artículo 18, numeral 7 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Esta delegación podrá ser revocada o modificada total o parcialmente, por este Despacho Ministerial.

**Artículo 4.** Queda a salvo lo establecido en el artículo 35 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, respecto de los actos y documentos cuya firma no puede ser delegada.

**Artículo 5.** La designación contenida en la presente Resolución será ejercida por el prenombrado ciudadano a partir de su publicación en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Comuníquese y publíquese,

RICARDO ANTONIO MOLINA PEÑALOZA  
Ministro

## MINISTERIOS DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE Y PARA VIVIENDA Y HÁBITAT

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA VIVIENDA Y HÁBITAT

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE  
Resolución No. Caracas, 18 FEB 2013 de 2013

000004  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA VIVIENDA Y HÁBITAT  
Resolución No. 13 Caracas, 06 de FEBRERO de 2013

AÑOS 202° y 153°

### RESOLUCIÓN CONJUNTA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en uso de las atribuciones previstas en el artículo 77, numerales 9 y 27 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública; en concordancia con los artículos 2 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Vivienda; 52 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, según lo dispuesto en el artículo 80, numeral 13 de la Ley Orgánica del Ambiente y conforme con lo previsto en los artículos 4, 12, numeral 2; 73 y 75 de la Ley de Gestión Integral de la Basura.

### CONSIDERANDO

Que es deber del Ejecutivo Nacional garantizar el goce de los derechos humanos y el derecho a la protección y seguridad social, respetando los principios de equidad, justicia e igualdad de oportunidades en la construcción del socialismo y refundación de la Nación basadas en principios humanistas,

### CONSIDERANDO

Que el Estado, a través de la Autoridad Nacional Ambiental, ejerce el control ambiental sobre las actividades y sus efectos capaces de degradar el ambiente,

### CONSIDERANDO

Que corresponde al Estado Venezolano, a través del Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat proteger el interés colectivo inherente al derecho a una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias,

### CONSIDERANDO

Que es competencia del Poder Público Nacional, diseñar y adoptar las políticas e implementar las acciones necesarias orientadas al beneficio del colectivo, atendiendo los principios de colaboración y de cooperación en la realización de los fines del Estado,

### CONSIDERANDO

Que la gestión de los residuos y desechos sólidos es de utilidad pública e interés social, por lo tanto su manejo debe ser sanitario y ambientalmente adecuado, con sujeción a las medidas de prevención, mitigación, corrección y control de impactos negativos sobre el ambiente.

Ambos Despachos Ministeriales,

### RESUELVEN

**Artículo 1.** Prohibir terminantemente a las personas naturales y jurídicas, en todo el territorio nacional, el bote de chatarras y escombros, en aquellas áreas que no estén dispuestas a tales fines por parte de los Ministerios del Poder Popular para el Ambiente, y para Vivienda y Hábitat, en conjunto con las demás autoridades competentes.

**Artículo 2.** Los Ministerios del Poder Popular para Vivienda y Hábitat y para el Ambiente, indicarán cuáles son las áreas destinadas para la colocación de chatarras y escombros.

**Artículo 3.** Aquellas personas naturales y jurídicas que incumplan lo dispuesto en el artículo anterior, se les sancionará con la detención de las unidades de transporte dispuestas para tal fin, las cuales se pondrán a la orden de la Gran Misión Vivienda Venezuela, para ser incorporadas a las obras en ejecución.

**Artículo 4.** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Comuníquese y Publíquese,  
Por el Ejecutivo Nacional

  
**CRISTÓBAL FRANCISCO ORTIZ**  
MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE

  
**RICARDO ANTONIO MOLINA PEÑALOZA**  
MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA VIVIENDA Y HÁBITAT

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA LA CULTURA**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA  
FUNDACIÓN CINEMATECA NACIONAL  
CONSEJO DIRECTIVO  
PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 02/2013  
CARACAS, 24 DE ENERO DE 2013  
202° Y 153°

El Consejo Directivo de la fundación Cinemateca Nacional, representado en este acto por los ciudadanos, Javier Sarabia, Presidente; Laura Romero, Directora Ejecutiva; Oscar Garbisu, Coordinador General de Gestión Estratégica, María Marín, Coordinadora General de Gestión Interna; Olga Ruimwyk, Coordinadora General de Gestión Operativa e Iván Padilla, Representante del Ministro, designados mediante Resoluciones Ministeriales N° 070 de fecha 06 de mayo de 2010; N° 104 de fecha 04 de mayo de 2012 y N° 031 de fecha 05 de septiembre de 2011, publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.421 de fecha 11 de mayo de 2010; N° 39.932 de fecha 29 de mayo de 2012 y N° 40.017 de fecha 27 de septiembre de 2012, respectivamente, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con el artículo 42 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

**DECIDE:**


**PRIMERO:** Delegar en los ciudadanos Javier Oswaldo Sarabia Mariche, titular de la cédula de identidad N° V-3.977.425, en su carácter de Presidente de la Fundación Cinemateca Nacional y Laura Cecilia Romero Amparan, titular de la cédula de identidad V-14.021.943, en su carácter de Directora Ejecutiva de la Fundación Cinemateca Nacional las decisiones referentes al otorgamiento de la adjudicación o declaratoria desierta únicamente de los procedimientos de consulta de precio, según las atribuciones contenidas en el artículo 84 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, de acuerdo con la siguiente escala:

Concepto	Nivel de Aprobación
Consultas de Precio hasta por 500 U.T. (consultas de Precio iguales o superiores a 501 U.T. y hasta 5.000 U.T. en caso de adquisición de bienes o prestación de servicios y 20.000 U.T. para los casos de obra.	Dirección Ejecutiva
	Presidencia

**SEGUNDO:** La decisión contenida en la presente Providencia Administrativa, tendrá vigencia a partir del día 24 de enero de 2013.

Comuníquese y Publíquese,

  
**JAVIER SARABIA**  
Presidente

  
**LAURA ROMERO**  
Directora Ejecutiva

  
**OLGA RUIMWYK**  
Coordinadora General de Gestión Operativa

  
**MARÍA MARÍN**  
Coordinadora General de Gestión Interna

  
**OSCAR GARBISU**  
Coordinador General de Gestión Estratégica

  
**IVÁN PADILLA**  
Representante del Ministro

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA EL DEPORTE**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE  
DESPACHO DEL MINISTRO

RESOLUCIÓN N° 010/13


El Ministro del Poder Popular para el Deporte ciudadano HECTOR RODRIGUEZ CASTRO, titular de la cédula de identidad N° V-16.451.697, de acuerdo con designación que consta del decreto N° 7.507, de fecha 22 de Junio de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.452 del 23 de Junio, de conformidad con lo establecido en el artículo 77, numerales 2, 3, 19 y 27 del Decreto 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con lo previsto en los artículos 5 numeral 2 y 20 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Designar al ciudadano JOSEPT GUSTAVO PINTO CARREÑO, venezolano, mayor de edad, civilmente hábil, titular de la Cédula de Identidad N° V-17.058.933, como DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, cargo éste de Alto Nivel y de confianza y por lo tanto de libre nombramiento y remoción; de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. El presente nombramiento surtirá efecto a partir del 16 de febrero de 2013.

**SEGUNDO:** Se encomienda a la Oficina de Recursos Humanos de este Ministerio la notificación de la Presente Resolución al ciudadano JOSEPT GUSTAVO PINTO CARREÑO.

Dado en Caracas al dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil trece (2013), Año 202° de la Independencia, 153° de la Federación y 149° de la Revolución Bolivariana.

  
**HÉCTOR RODRÍGUEZ CASTRO**  
MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE  
Designación que consta en el Decreto N° 7.507 de fecha 22/06/2010, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.452 de fecha 23/06/2010.

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA LA MUJER  
Y LA IGUALDAD DE GÉNERO**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO  
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

202°, 153° y 13°

Providencia N° 014-2013

Caracas, 30 de enero de 2013

El Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer, designado según Decreto N° 7.827 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.575, de fecha 18 de diciembre de 2010, Instituto Autónomo creado mediante reforma parcial de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, dictada mediante Decreto No. 428 de fecha 25 de octubre de 1999, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 5.398 Extraordinario de fecha 26 de octubre de 1999, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, según Decreto No. 8.863 de fecha 02 de abril de 2009, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.158 de fecha 13 de abril de 2009; en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 50 de la Ley citada, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, 134 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, 4 y 24 del Reglamento sobre la Organización del Control Interno en la Administración Pública Nacional de fecha 23 de septiembre del 2003 y 21 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal; en concordancia con lo establecido en los artículos 72 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, 12 de la Resolución 01-00-00-015 de la Contraloría General de la República de fecha 30 de abril de 1997, por la cual se dictaron las Normas Generales de Control Interno y 2 de la Resolución 01-00-000268 de la Contraloría General de la República de fecha 22 de diciembre de 2011, dicta la siguiente Providencia mediante la cual se establece la reforma-parcial del:

**REGLAMENTO INTERNO DE LA AUDITORÍA INTERNA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER**

**CAPITULO I  
DISPOSICIONES GENERALES**

**Objeto**

**Artículo 1.** El presente Reglamento tiene por objeto establecer la estructura organizativa de la Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Mujer, así como las funciones y competencias de las Coordinaciones que la integran y las atribuciones que ejercerán sus responsables.

**Naturaleza**

**Artículo 2.** La Auditoría Interna, es el órgano especializado y profesional de control fiscal interno del Instituto Nacional de la Mujer. Su responsable y demás personal adscrito actuarán de manera objetiva e imparcial en el desempeño de sus funciones y darán cumplimiento a las disposiciones del ordenamiento jurídico que la regulan y especialmente, a los lineamientos y políticas que dicten la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna y la Contraloría General de la República, como órgano rector del Sistema Nacional de Control Fiscal.

**Finalidad**

**Artículo 3.** La Auditoría Interna realizará el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional de las actividades administrativas, presupuestarias y financieras del Instituto Nacional de la Mujer, con el fin de evaluarlas, verificarlas y elaborar el respectivo informe con las observaciones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones correspondientes.

**Principios**

**Artículo 4.** El personal adscrito a la Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Mujer actuará de manera objetiva e imparcial en el desempeño de sus funciones y a tales efectos se guiará por los principios de legalidad, economía, celeridad, simplicidad, eficacia, transparencia, buena fe, confidencialidad, cooperación, solidaridad, participación, responsabilidad, respeto, solidaridad, voluntad de servicio, ética y profesionalismo.

**Normativa aplicable**

**Artículo 5.** Para el ejercicio de sus funciones la Auditoría Interna se regirá por lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento; la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público; el Reglamento sobre la Organización de Control Interno en la Administración Pública Nacional; las Normas Generales de Control Interno, el presente Reglamento Interno y demás normativa dictada por la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna y por la Contraloría General de la República; así como cualquier otro instrumento legal o sublegal que resulte aplicable.

**Acceso a la información**

**Artículo 6.** La Auditoría Interna tendrá acceso a los registros, documentos y operaciones realizadas por las dependencias sujetas a su control, necesarios para la ejecución de sus funciones; a tales efectos podrá apoyarse en los informes, dictámenes y estudios técnicos emitidos por auditores, consultores, profesionales independientes o firma de auditores, registrados y calificados ante la Contraloría General de la República.

**Principio de colaboración**

**Artículo 7.** Los servidores públicos, servidoras públicas y los particulares están obligados a proporcionar a la Auditoría Interna, las informaciones escritas o verbales, los libros, registros y demás documentos que le sean requeridos en el ejercicio de sus competencias, así como a atender oportunamente las citaciones o convocatorias que le sean formuladas por la Auditoría Interna.

**Dotación de recursos**

**Artículo 8.** La Auditoría Interna deberá dotarse de los recursos presupuestarios, humanos y materiales necesarios y suficientes, así como del adecuado espacio físico, que le permitan ejercer con eficacia sus funciones.

**Del personal**

**Artículo 9.** El Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer, dotará a la Auditoría Interna del personal técnico, profesional, administrativo y de apoyo idóneo y necesario para el cumplimiento de sus funciones, el cual será seleccionado por su capacidad técnica, profesional y elevados valores éticos.

El nombramiento o designación, remoción, destitución, despido o traslado del personal adscrito a la Auditoría Interna debe realizarse con la previa opinión favorable del Auditor Interno o Auditora Interna.

**Remuneración y beneficios del personal**

**Artículo 10.** La remuneración y los beneficios socioeconómicos que le corresponde percibir al personal adscrito a la Auditoría Interna, incluyendo al Auditor Interno o Auditora Interna, serán los correspondientes al personal del Instituto Nacional de la Mujer, según la normativa aplicable.

**Capacitación del personal**

**Artículo 11.** La Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Mujer mantendrá un programa de capacitación técnica dirigido a su personal, con el fin de lograr su adecuado desarrollo profesional en el área de su competencia.

**Deber de informar**

**Artículo 12.** La Auditoría Interna debe comunicar los resultados, conclusiones y recomendaciones de las actuaciones practicadas en el Instituto Nacional de la Mujer, al Directorio Ejecutivo, al responsable de la dependencia donde se ejecutó la actividad objeto de evaluación, así como a las demás autoridades a quienes legalmente esté atribuida la facultad para adoptar las medidas correctivas necesarias.

## CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA Y LAS FUNCIONES

### Sección primera: Disposiciones Comunes

**Adscripción**

**Artículo 13.** La Auditoría Interna estará adscrita al Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer; sin embargo, su personal, funciones y actividades estarán desvinculados de las operaciones sujetas al control de dicha autoridad, a fin de garantizar la independencia de criterio en sus actuaciones, así como su objetividad e imparcialidad.

**Estructura organizativa**

**Artículo 14.** Para el cumplimiento de su misión, funciones y objetivos, así como del logro de sus metas la Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Mujer estará integrada por:

1. Despacho del Auditor Interno o Auditora Interna.
2. Coordinación de Control Posterior
3. Coordinación de Determinación de Responsabilidades.

**Principio de Autonomía**

**Artículo 15.** La Auditoría Interna actuará bajo la dirección y responsabilidad del Auditor Interno o Auditora Interna y gozará de autonomía en el ejercicio de sus funciones.

**Ámbito de control**

**Artículo 16.** La Auditoría Interna ejercerá sus funciones de control posterior en las dependencias del Instituto Nacional de la Mujer.

En el ejercicio de sus funciones la Auditoría Interna podrá realizar actuaciones de control dirigidas a evaluar las operaciones realizadas por las personas naturales o jurídicas que en cualquier forma contraten, negocien o celebren operaciones con el Instituto Nacional de la Mujer o que hayan recibido aportes, subsidios, otras transferencias o incentivos fiscales, o que, en cualquier forma, intervengan en la administración, manejo o custodia de recursos del Instituto Nacional de la Mujer, a objeto de verificar que tales recursos hayan sido invertidos en las finalidades para las cuales fueron otorgados.

Igualmente, deberá ejercer sobre dichas personas las potestades investigativas, sancionatorias y resarcitorias, a que hubiere lugar, cuando corresponda.

**Funciones**

**Artículo 17.** Son funciones de la Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Mujer, las siguientes:

1. Evaluar el sistema de control interno, incluyendo el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información gerencial de las distintas dependencias del Instituto Nacional de la Mujer, así como el examen de los registros y estados financieros para determinar su pertinencia y confiabilidad y la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía en el marco de las operaciones realizadas.
2. Realizar auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones de todo tipo y de cualquier naturaleza en el Instituto Nacional de la Mujer, para verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de sus operaciones, así como para evaluar el cumplimiento y los resultados de los planes y las acciones administrativas, la eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto de su gestión.
3. Realizar auditorías, estudios, análisis e investigaciones respecto de las actividades del Instituto Nacional de la Mujer, para evaluar los planes y programas en cuya ejecución intervenga. Igualmente, podrá realizar los estudios e investigaciones que sean necesarios para evaluar el cumplimiento y los resultados de las políticas y decisiones emanadas del Directorio Ejecutivo.
4. Efectuar estudios organizativos, estadísticos, económicos y financieros, análisis e investigaciones de cualquier naturaleza, para determinar el costo de los servicios públicos, los resultados de la acción administrativa y, en general, la eficacia con que opera el Instituto Nacional de la Mujer.
5. Vigilar que los aportes, subsidios y otras transferencias hechas por el Instituto Nacional de la Mujer, a otras entidades públicas o privadas sean invertidos en las finalidades para las cuales fueron efectuados. A tal efecto, podrá practicar inspecciones y establecer los sistemas de control que estime conveniente.
6. Realizar el examen selectivo o exhaustivo, así como la calificación y declaratoria de feneamiento de las cuentas de ingresos, gastos y bienes públicos, en los términos y condiciones establecidos por la Contraloría General de la República.
7. Recibir y tramitar las denuncias de particulares o las solicitudes que formule cualquier órgano, ente o servidores públicos o servidoras públicas, vinculadas con la presunta comisión de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal, relacionados con la administración, manejo y custodia de fondos o bienes públicos del Instituto Nacional de la Mujer.
8. Realizar seguimiento al plan de acciones correctivas implementado por el Instituto Nacional de la Mujer y sus dependencias, para verificar el cumplimiento eficaz y oportuno de las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría o de cualquier actividad de control, tanto por la Contraloría General de la República como por la Auditoría Interna.
9. Recibir y verificar las cauciones presentadas por los funcionarios responsables de la administración y liquidación de ingresos o de la recepción, custodia y manejo de fondos o bienes públicos del Instituto Nacional de la Mujer, antes de la toma de posesión del cargo.
10. Verificar la sinceridad y exactitud de las actas de entrega presentadas por los funcionarios responsables de las oficinas o dependencias del Instituto Nacional de la Mujer.
11. Participar, cuando se estime pertinente, con carácter de observador y sin derecho a voto, en los procedimientos de contrataciones públicas realizados por el Instituto Nacional de la Mujer.
12. Fomentar la participación ciudadana en el ejercicio del control sobre la gestión pública del Instituto Nacional de la Mujer, sin perjuicio de las funciones que le corresponda ejercer a la Oficina de Atención Ciudadana.
13. Ejercer la potestad investigativa, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento.
14. Iniciar, sustanciar y decidir de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, los procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades, a objeto de formular reparos, declarar la responsabilidad administrativa o imponer multas, cuando corresponda.
15. Remitir a la Contraloría General de la República los expedientes en los que presuntamente se encuentren involucrados funcionarios de alto nivel en el ejercicio de sus cargos, cuando existan elementos de convicción o prueba que puedan comprometer su responsabilidad.
16. Establecer sistemas que faciliten el control, seguimiento y medición del desempeño de la Auditoría Interna.
17. Promover el uso y actualización de manuales de normas y procedimientos del Instituto a los fines de garantizar la realización de procesos eficientes, así como el cumplimiento de los criterios legales, técnicos y administrativos de los procesos y procedimientos del Instituto Nacional de la Mujer.
18. Presentar el Plan Operativo Anual de la Dirección conforme a los lineamientos que le formule la Contraloría General de la República o cualquier órgano o ente legalmente competente para ello.
19. Elaborar el proyecto de presupuesto anual de la dependencia con base a criterios de calidad, economía y eficiencia, a fin de que el Directorio Ejecutivo, lo incorpore al presupuesto del Instituto Nacional de la Mujer.
20. Las demás funciones que señale la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, y demás instrumentos

legales y sublegales aplicables a los órganos de control fiscal interno, así como las asignadas por el Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer, en el marco de las competencias que les corresponde ejercer a los órganos de control fiscal interno.

#### Sección segunda: Del Auditor Interno o Auditora Interna

##### Designación

Artículo 18. El Auditor Interno o Auditora Interna será designado o designada por el Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer, de acuerdo con los resultados del concurso público a que se refiere la normativa dictada por la Contraloría General de la República, de conformidad con la legislación que regula la materia.

##### Duración en el cargo

Artículo 19. El Auditor Interno o Auditora Interna designado o designada mediante concurso público, durará cinco (5) años en el ejercicio de sus funciones, podrá ser reelegido mediante concurso público por una sola vez; de conformidad con lo dispuesto en la ley que regula la materia y no podrá ser removido o destituido del cargo sin la previa autorización del Contralor o Contralora General de la República.

##### Atribuciones

Artículo 20. Son atribuciones del Auditor Interno o Auditora Interna, las siguientes:

1. Planificar, supervisar, coordinar, dirigir y controlar las actividades desarrolladas por las Coordinaciones de la Auditoría Interna.
2. Elaborar y someter a la aprobación del Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer el reglamento interno, la estructura organizativa, así como, los manuales de organización, normas y procedimientos, con el fin de regular el funcionamiento de la misma.
3. Aprobar el Plan Operativo Anual de la Auditoría Interna y coordinar la ejecución del mismo.
4. Coordinar la formulación del proyecto de presupuesto de la Auditoría Interna.
5. Asegurar el cumplimiento de las normas, sistemas y procedimientos de control interno, que dicte la Contraloría General de la República; la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna y el Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer.
6. Elaborar y presentar ante el Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer el informe de gestión anual de la Auditoría Interna.
7. Atender, tramitar y resolver los asuntos relacionados con el personal a su cargo, de acuerdo con lo previsto en la normativa legal aplicable al Instituto Nacional de la Mujer.
8. Evaluar los procesos inherentes a la Auditoría Interna y adoptar las medidas tendientes a optimizarlos.
9. Recibir y atender consultas sobre las materias de su competencia.
10. Suscribir la correspondencia y demás documentos emanados de la Auditoría Interna, sin perjuicio de las atribuciones similares asignadas a otras servidoras públicas o servidores públicos adscritas o adscritos a la unidad.
11. Solicitar al Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer la suspensión en el ejercicio del cargo de funcionarios o funcionarias, trabajadoras o trabajadoras, servidoras públicas o servidores públicos sometidos a investigación o a un procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades, cuando corresponda.
12. Declarar la responsabilidad administrativa, formular reparos, imponer multas, absolver de dichas responsabilidades o pronunciar el sobreseimiento de la causa.
13. Participar a la Contraloría General de la República el inicio de las investigaciones que se ordenen, así como los procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades que inicie la Auditoría Interna.
14. Decidir los recursos de reconsideración y/o de revisión interpuestos contra las decisiones que determinen la responsabilidad administrativa, formulen reparos e impongan multas.
15. Suscribir informes de las actuaciones de control.
16. Comunicar los resultados, conclusiones y recomendaciones de las actuaciones practicadas en el Instituto Nacional de la Mujer, al Directorio Ejecutivo del Instituto, al responsable de la dependencia evaluada, así como a las demás autoridades a quienes legalmente esté atribuida la facultad para adoptar las medidas correctivas necesarias.
17. Participar a la Contraloría General de la República las decisiones de absolución o sobreseimiento que dicte.
18. Remitir a la Contraloría General de la República copia certificada de la decisión que declare la responsabilidad administrativa, así como del auto que declare la firmeza de la decisión o de la Providencia que resuelva el recurso de reconsideración, a fin de que éste o ésta aplique las sanciones accesorias a la declaratoria de dicha responsabilidad, previstas en el artículo 105 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.
19. Remitir a la Contraloría General de la República, los expedientes de la investigación o de la actuación de control, cuando existan elementos de convicción o prueba que pudieran dar lugar a la formulación de reparos, a la declaratoria de responsabilidad administrativa o a la imposición de multas a funcionarios de alto nivel del Instituto Nacional de la Mujer, que se encuentren en ejercicio de sus cargos.
20. Remitir al Ministerio Público la documentación contentiva de los indicios de presunta responsabilidad penal y civil, cuando se detecte que se ha causado daño al patrimonio del Instituto Nacional de la Mujer, pero no sea procedente la formulación de reparo.
21. Certificar y remitir a la Contraloría General de la República copia de los documentos que reposen en la Auditoría Interna, que ésta le solicite de conformidad con lo previsto en el artículo 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, actuando en su carácter de órgano rector del Sistema Nacional de Control Fiscal.
22. Remitir a la Contraloría General de la República el acta de entrega de la Auditoría Interna a su cargo, de conformidad con lo previsto en la normativa que regula la entrega de los órganos y entidades de la Administración Pública y de sus respectivas oficinas o dependencias.
23. Certificar los documentos que reposen en los archivos de la Auditoría Interna y delegar esa competencia en el personal del órgano de control fiscal interno.

24. Ordenar la publicación de la decisión de declaratoria de responsabilidad administrativa en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, cuando tal decisión haya quedado firme en sede administrativa.
25. Las demás atribuciones que señale la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, y demás instrumentos legales y sublegales aplicables a los órganos de control fiscal interno.

##### Faltas temporales

Artículo 21. Las faltas temporales del Auditor Interno o la Auditora Interna, serán suplidas por un Coordinador o una Coordinadora adscrito a la Auditoría Interna, quien será designado, o designada por el Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer, a tales efectos se deberá valorar las credenciales del servidor público o la servidora pública optante.

##### Falta absoluta

Artículo 22. Cuando se produzca la falta absoluta del Auditor Interno o Auditora Interna, el Directorio Ejecutivo del Instituto Nacional de la Mujer designará como Auditor o Auditora a un Coordinador o una Coordinadora adscrito a la Auditoría Interna, debiendo valorar las credenciales del servidor público o servidora pública optante y convocará el respectivo concurso público para la designación del titular del órgano de control fiscal, de conformidad con lo previsto en la normativa dictada al efecto por la Contraloría General de la República.

#### Sección tercera: De las Coordinaciones

##### De los Coordinadores o las Coordinadoras

Artículo 23. Los responsables de las Coordinaciones de Control Posterior y Determinación de Responsabilidades de la Auditoría Interna, tendrán el nivel o rango jerárquico de Coordinadores o Coordinadoras; en consecuencia, serán conceptuados como personal de confianza y serán designados o designadas, removidos o removidas o trasladados o trasladadas por decisión del Directorio Ejecutivo del Instituto, a solicitud del Auditor Interno o Auditora Interna.

##### Atribuciones comunes

Artículo 24. Los responsables de las Coordinaciones de Control Posterior y de Determinación de Responsabilidades de la Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Mujer, tendrán las atribuciones comunes siguientes:

1. Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades que se deben cumplir en las dependencias a su cargo.
2. Velar porque las Coordinaciones a su cargo cumplan con las funciones que le asigna el presente Reglamento.
3. Evaluar los procesos inherentes a la Auditoría Interna, y adoptar todas las medidas tendientes a optimizarlos.
4. Decidir todos los asuntos que le competen a las Coordinaciones a su cargo.
5. Presentar al Auditor Interno o Auditora Interna, informes periódicos y anuales acerca de las actividades desarrolladas en las Coordinaciones a su cargo.
6. Atender, tramitar y resolver los asuntos relacionados con el personal a su cargo, de acuerdo con las normas establecidas en el Instituto Nacional de la Mujer.
7. Participar en el diseño de políticas y en la definición de objetivos institucionales, así como sugerir medidas encaminadas a mejorar el funcionamiento de la dependencia a su cargo.
8. Atender consultas en las materias de su competencia.
9. Elevar a consideración del Auditor Interno o Auditora Interna, el proyecto de solicitud de suspensión en el ejercicio del cargo de los servidores públicos o las servidoras públicas sometidos a una investigación o a un procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, según corresponda.
10. Firmar la correspondencia y documentos emanados de la respectiva Coordinación, cuando sea procedente.
11. Someter a la consideración del Auditor Interno o Auditora Interna, el inicio de las potestades investigativas o la apertura del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, según corresponda; e informar al Auditor o Auditora, previo a la toma de decisiones, los resultados de las investigaciones realizadas o de los procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades llevados a cabo.
12. Las demás atribuciones que le confiera la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, y demás instrumentos legales y sublegales aplicables a los órganos de control fiscal interno, así como las asignadas por el Auditor Interno o Auditora Interna.

##### Funciones de Control Posterior

Artículo 25. La Coordinación de Control Posterior tendrá las funciones siguientes:

1. Evaluar el sistema de control interno, incluyendo el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información gerencial de las distintas dependencias del Instituto Nacional de la Mujer, así como el examen

de los registros y estados financieros, para determinar su pertinencia y confiabilidad y la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía en el marco de las operaciones realizadas.

2. Realizar auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones de todo tipo y de cualquier naturaleza en el Instituto Nacional de la Mujer, para verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de sus operaciones, así como para evaluar el cumplimiento y los resultados de los planes y las acciones administrativas, la eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto de su gestión.
3. Realizar auditorías, estudios, análisis e investigaciones respecto de las actividades del Instituto Nacional de la Mujer, para evaluar los planes y programas en cuya ejecución intervenga. Igualmente, podrá realizar los estudios e investigaciones que sean necesarios para evaluar el cumplimiento y los resultados de las políticas y decisiones gubernamentales.
4. Efectuar estudios organizativos, estadísticos, económicos y financieros, análisis e investigaciones de cualquier naturaleza, para determinar el costo de los servicios públicos, los resultados de la acción administrativa y, en general, la eficacia con que opera el Instituto Nacional de la Mujer.
5. Vigilar que los aportes, subsidios y otras transferencias hechas por el Instituto Nacional de la Mujer, a otras entidades públicas o privadas sean invertidos en las finalidades para las cuales fueron efectuados. A tal efecto, podrá practicar inspecciones y establecer los sistemas de control que estimen convenientes.
6. Realizar el examen selectivo o exhaustivo, así como la calificación y declaratoria de fenecimiento de las cuentas de ingresos, gastos y bienes públicos, en los términos y condiciones establecidos por la Contraloría General de la República.
7. Recibir y tramitar las denuncias de particulares o las solicitudes que formule cualquier órgano, ente o servidores públicos o servidoras públicas, vinculadas con la comisión de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal, relacionados con la administración, manejo y custodia de fondos o bienes públicos del Instituto Nacional de la Mujer.
8. Realizar seguimiento al plan de acciones correctivas implementado por el Instituto Nacional de la Mujer y sus dependencias, con la finalidad de que se cumplan las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría o de cualquier actividad de control.
9. Recibir y verificar las cauciones presentadas por los funcionarios encargados de la administración y liquidación de ingresos o de la recepción, custodia y manejo de fondos o bienes públicos del Instituto Nacional de la Mujer, antes de la toma de posesión del cargo.
10. Revisar la sinceridad y exactitud de las actas de entrega presentadas por el Secretario o la Secretaria General del Directorio Ejecutivo, el Presidente o Presidenta del Instituto, así como por los Directores de las Oficinas y Gerencias que conforman la estructura organizativa del Instituto Nacional de la Mujer.
11. Fomentar la participación ciudadana en el ejercicio del control sobre la gestión pública del Instituto Nacional de la Mujer, sin perjuicio de las funciones que le corresponde ejercer a la Oficina de Atención Ciudadana.
12. Ejercer las actividades inherentes a la potestad investigativa, entre las cuales se encuentran:
  - a. Realizar las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal, determinar el monto de los daños causados al patrimonio público, si fuere el caso, así como la procedencia de acciones fiscales.
  - b. Formar el expediente de la investigación.
  - c. Notificar de manera específica y clara a los interesados legítimos vinculados con actos, hechos u omisiones objeto de investigación.
  - d. Ordenar mediante oficio de citación la comparecencia de cualquier persona a los fines de rendir declaración y tomarle la declaración correspondiente.
  - e. Elaborar un informe dejando constancia de los resultados de las actuaciones realizadas con ocasión del ejercicio de la potestad investigativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y 77 de su Reglamento.
  - f. Elaborar la comunicación a fin de que el Auditor Interno o Auditora Interna remita a la Contraloría General de la República el expediente de la investigación o de la actuación de control, cuando existan elementos de convicción o prueba que pudieran dar lugar a la formulación de reparos, a la declaratoria de responsabilidad administrativa o a la imposición de multas a funcionarios de alto nivel del Instituto Nacional de la Mujer, que se encuentren en ejercicio de sus cargos.
  - g. Remitir a la dependencia encargada de la determinación de responsabilidades, el expediente de la potestad investigativa que contenga el informe de resultados, a los fines de que ésta proceda, según corresponda, al archivo de las actuaciones realizadas o al inicio del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades.
13. Las demás funciones que le señale la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, y demás instrumentos legales y sublegales aplicables a los órganos de control fiscal interno, así como las asignadas por el Auditor Interno o Auditora Interna.

**Atribuciones específicas del  
Coordinador o de la Coordinadora de Control Posterior**

Artículo 26. El Coordinador de Control Posterior tendrá las atribuciones específicas siguientes:

1. Dictar el auto de proceder de la potestad investigativa.
2. Someter a la consideración del Auditor Interno o Auditora Interna, la programación de las auditorías y demás actuaciones de control, antes de su ejecución.
3. Suscribir el informe de resultados de la potestad investigativa a que se refiere el artículo 81 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y 77 de su Reglamento.
4. Suscribir informes de las actuaciones de control practicadas y preparar comunicación para la firma del Auditor Interno a objeto de remitir oportunamente los resultados, conclusiones y recomendaciones, a las dependencias evaluadas y a las demás autoridades a quienes legalmente esté atribuida la posibilidad de adoptar las medidas correctivas necesarias.
5. Comunicar los resultados, conclusiones y recomendaciones de las actuaciones practicadas en el Instituto Nacional de la Mujer, al Directorio Ejecutivo del Instituto, al responsable de la dependencia evaluada, así como a las demás

autoridades a quienes legalmente esté atribuida la facultad para adoptar las medidas correctivas necesarias.

6. Las demás atribuciones que le confiera la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, y demás instrumentos legales y sublegales aplicables a los órganos de control fiscal interno, así como las asignadas por el Auditor Interno o Auditora Interna.

**Funciones de Determinación de Responsabilidades**

Artículo 27. La Coordinación de Determinación de Responsabilidades tendrá las funciones siguientes:

1. Valorar el informe de resultados a que se refiere el artículo 81 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, a fin de ordenar, mediante auto motivado, el archivo de las actuaciones realizadas o el inicio del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, para la formulación de reparos, declaratoria de responsabilidad administrativa, o la imposición de multas, según corresponda.
2. Iniciar, sustanciar y decidir, previa delegación del Auditor Interno o Auditora Interna, los procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento.
3. Notificar a los interesados, según lo previsto en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica de Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, de la apertura del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades.
4. Elaborar la comunicación, a fin de que el Auditor Interno o Auditora Interna remita a la Contraloría General de la República copia certificada de la decisión que declare la responsabilidad administrativa, así como del auto que declare la firmeza de la decisión o de la Providencia que resuelva el recurso de reconsideración, según el caso, a fin de que éste acuerde la suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por un período no mayor de veinticuatro (24) meses; la destitución o la imposición de la inhabilitación para el ejercicio de las funciones públicas hasta por un máximo de quince (15) años del declarado responsable.
5. Elaborar la comunicación a fin de que el Auditor Interno o Auditora Interna remita a la Contraloría General de la República el expediente de la investigación o de la actuación de control, cuando existan elementos de convicción o prueba que pudieran dar lugar a la formulación de reparos, a la declaratoria de responsabilidad administrativa o a la imposición de multas a funcionarios de alto nivel del Instituto que se encuentren en ejercicio de sus cargos.
6. Dictar los autos para mejor proveer a que hubiere lugar.
7. Las demás funciones que le señale la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, y demás instrumentos legales y sublegales aplicables a los órganos de control fiscal interno, así como las asignadas por el Auditor Interno o Auditora Interna.

**Atribuciones específicas del Coordinador o la  
Coordinadora de Determinación de Responsabilidades**

Artículo 28. El Coordinador de Determinación de Responsabilidades tendrá las atribuciones específicas siguientes:

1. Dictar el auto motivado a que se refiere el artículo 81 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y 88 de su Reglamento, mediante el cual, una vez valorado el informe de resultado de la potestad investigativa, se ordena el archivo de las actuaciones realizadas o el inicio del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades.
2. Dictar el auto motivado a que se refiere el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y 88 de su Reglamento y notificarlo a los presuntos responsables.
3. Disponer lo conducente para que sean evacuadas las pruebas indicadas o promovidas por los sujetos presuntamente responsables de los actos, hechos u omisiones o por sus representantes legales.
4. Fijar, por auto expreso, la realización del acto oral y público a que se refieren los artículos 101 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y 92 de su Reglamento.
5. Dictar, previa delegación del Auditor Interno o Auditora Interna, las decisiones a que se refiere el artículo 103 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.
6. Imponer, por delegación del titular de la Auditoría Interna, las multas previstas en los artículos 94 y 105 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, y participarlas al órgano recaudador correspondiente.
7. Ordenar la acumulación de expedientes cuando sea procedente, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
8. Las demás funciones que le confiera la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, y demás instrumentos legales y sublegales aplicables a los órganos de control fiscal interno, así como las asignadas por el Auditor Interno o Auditora Interna.

CAPITULO III  
DEL MANEJO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

**Carácter de la documentación e información**

Artículo 29. Toda la documentación de la Auditoría Interna, por su naturaleza, es reservada para el servicio de la misma; y la exhibición de su contenido, inspección, certificación o publicidad respecto a terceros sólo podrá realizarse de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y demás normativa legal o sublegal que resulte aplicable.

**Gestión de la correspondencia**

Artículo 30. La correspondencia recibida y despachada, así como los expedientes administrativos, papeles de trabajo producto de las actuaciones realizadas y demás documentación relacionadas con la Auditoría Interna, deberá registrarse, resguardarse y archivarse de acuerdo con lo establecido en el manual respectivo.

Los papeles de trabajo generados por las actuaciones realizadas en el ejercicio de sus funciones son responsabilidad de la Auditoría Interna y por tanto ésta será garante de su archivo, manejo y custodia.

**Confidencialidad**

Artículo 31. El Auditor Interno o Auditora Interna calificará, de conformidad con lo previsto en el ordenamiento jurídico que regula la materia, la confidencialidad y reserva de los documentos que están bajo su control y custodia.

**Acceso a los archivos**

Artículo 32. Sólo tendrán acceso a los archivos de la Auditoría Interna las servidoras públicas y servidores públicos adscritos a ésta. El acceso por parte de otros servidores públicos, servidoras públicas o particulares, deberá ser autorizado por el Auditor Interno o Auditora Interna, o por quien éste o ésta designe para tal función.

**De la certificación de documentos**

Artículo 33. El Auditor Interno o Auditora Interna certificará los documentos que reposen en los archivos de la Auditoría Interna; asimismo, podrá expedir certificaciones sobre datos de carácter estadísticos, no reservados, que consten en expedientes o registros a su cargo y para los cuales no exista prohibición expresa de divulgación.

El Auditor Interno o Auditora Interna podrá delegar, conforme a las disposiciones que rigen la materia, la facultad de certificar documentos en el personal adscrito a la Auditoría Interna.

CAPITULO IV  
DISPOSICIONES FINALES

**Normativa supletoria**

Artículo 34. Todo lo no previsto en este Reglamento, se regirá por las disposiciones de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento, y demás instrumentos normativos legales y sublegales que resulten aplicables.

**Modificación del Reglamento**

Artículo 35. El presente Reglamento podrá ser modificado por el Directorio Ejecutivo, oída la opinión del Auditor Interno o Auditora Interna del Instituto Nacional de la Mujer y, de ser el caso, a solicitud de la Contraloría General de la República, garantizando siempre el mayor grado de independencia de la Auditoría Interna del Instituto.

**Derogatoria**

Artículo 36. Se deroga la Providencia N° 010-2012 de fecha 30 de agosto de 2012 por medio de la cual se dictó el Reglamento Interno de la Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Mujer, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.039 de fecha 30 de octubre de 2012.

**Entrada en vigencia**

Artículo 37. El presente Reglamento entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En Caracas, a los treinta (30) días del mes de enero de 2013.

Comuníquese y Publíquese.

*Nancy Pérez Sierra*  
Nancy Pérez Sierra  
Presidenta (E)  
*Judith López Guavara*  
Judith López Guavara  
Vicepresidenta  
*Sonia Fernández*  
Sonia Fernández  
Vocal  
*Dagoberto Abreu Ayala*  
Dagoberto Abreu Ayala  
Secretario



# A LA VENTA

en las taquillas de la Gaceta Oficial



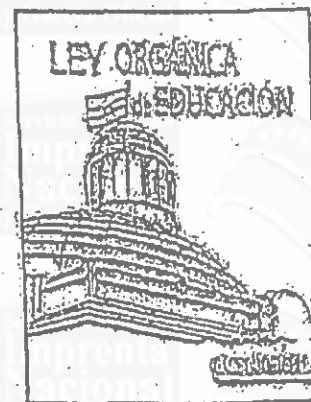
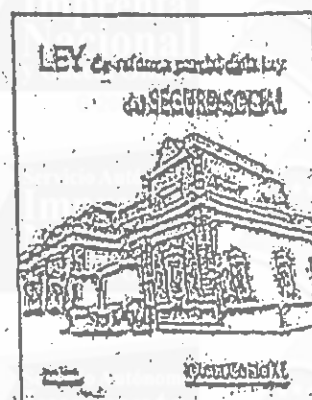
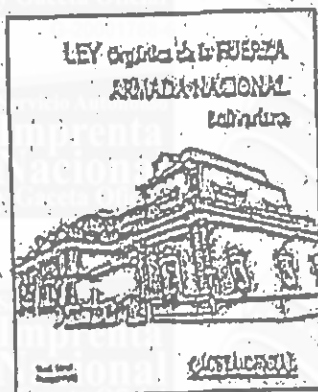
# A LA VENTA

EN LAS TAQUILLAS DE LA GACETA OFICIAL



# A LA VENTA

en las taquillas de la Gaceta Oficial



## Otros:

- Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones
- Compendio (Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero, Ley especial de Asociaciones Cooperativas)
- Ley de Tierras y Desarrollo Agrario
- Ley Orgánica de Hidrocarburos

# GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA  
DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXL — MES V

Número 40.120

Caracas, jueves 28 de febrero de 2013

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria  
Caracas - Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003  
en la Gaceta Oficial N° 37.818  
<http://www.minci.gob.ve>

Esta Gaceta contiene 72 Págs. costo equivalente  
a 29,25 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES

(22 DE JULIO DE 1941)

*Artículo 11.* La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

*Artículo 12.* La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

*Parágrafo único.* Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial.

*Artículo 13.* En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea conveniente por el Ejecutivo Nacional.

*Artículo 14.* Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

**EL SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela advierte que esta publicación se procesa por reproducción fotomecánica directa de los originales que recibe del Consejo de Ministros, en consecuencia esta Institución no es responsable de los contenidos publicados.**